



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, 2026, CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN LO SUCESIVO "EL INSTITUTO", REPRESENTADA POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE A TRAVÉS DEL DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y POR LA OTRA LA PERSONA MORAL PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V. "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR LA C. PERLA NAYELI ALVARADO DIAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

D E C

De conformidad con lo dispuesto en el primer y cuarto párrafo del ARTÍCULO 115 de la LFTIAP, en el presente contrato y en sus anexos se trata el dato correspondiente al REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, lo anterior en virtud de que dicho dato corresponde al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que puede tratarse de información confidencial.

I. "EL INSTITUTO", declara que:

- I.1. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5, de la Ley del Seguro Social.
- I.2. Conforme a lo dispuesto por los artículos; 251 A y 268 A de la Ley del Seguro Social, 155 Fracción XV inciso b, 2 Fracción IV inciso a, 144 Fracciones I, XXIII y XXXVI del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social y el poder otorgado mediante Instrumento Notarial Numero 31,023 de fecha 03 de diciembre de 2024, ante la fe del Lic. Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero titular de la notaría Número 248 de la ciudad de México en cuyo protocolo también actúa como asociado el Lic. Daniel García Córdova, Titular de la Notaría Pública número 22 de la ciudad de México, mismo que quedó inscrito en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el Folio 97-7-10122024-192742 de fecha 10 de diciembre de 2024, en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el **Dr. Tonatihu Ortiz Castillo con R.F.C. [REDACTED]**, es el servidor público que cuenta con facultades legales para celebrar el presente convenio, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.
- I.3. De conformidad con el artículo 2, fracción IV y 129 párrafo noveno del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, suscribe el presente instrumento al **Ing. Manuel Alejandro Ramírez Hinojosa, Ingeniero Biomédico E2, con R.F.C. [REDACTED]**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las



De conformidad con lo dispuesto en el primer y cuarto párrafo del ARTÍCULO 15 de la LGTAP, en el presente contrato y en sus anexos se testa el dato correspondiente al REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, lo anterior en virtud de que dicho dato corresponde al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que puede protegerse en su carácter de información confidencial.

FONENTE

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a "EL PROVEEDOR" para los efectos del presente contrato. **Anexo 4 (Cuatro).**

- I.4. De conformidad con el artículo 2, Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numerales 5.3.8 inciso b de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de "EL INSTITUTO", suscribe el presente instrumento la **Mtra. Vanessa Gabriela Ortega Pineda, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, R.F.C** [REDACTED], es la servidora pública que cuenta con facultades legales para intervenir como Área Contratante en el procedimiento de la Licitación Pública Electrónica de carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número LA-50-GYR-050GYR024-T-26-2026, del cual se deriva "EL CONTRATO".
- I.5. De conformidad con el artículo 2, Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numerales 5.3.8 inciso b de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de "EL INSTITUTO", suscribe el presente instrumento la **Lic. María Concepción Acierna Vargas, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, R.F.C** [REDACTED], es la servidora pública que cuenta con facultades legales para intervenir como Área Contratante en el procedimiento de la Licitación Pública Electrónica de carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número LA-50-GYR-050GYR024-T-26-2026, del cual se deriva "EL CONTRATO".
- I.6. La Adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica de carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número **LA-50-GYR-050GYR024-T-26-2026**, al amparo de lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos; los 35 fracción I, 36, 39 fracción II, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67, y 68 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público (LAASSP), 58, 83, 84, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99 Y 130 de su reglamento, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de "EL INSTITUTO" y demás disposiciones aplicables en la materia.

Con fecha 09 de marzo de 2026, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de "EL INSTITUTO", a través de la **Lic. María Concepción Acierna Vargas**, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, emitió el acta de Dictamen Técnico y Notificación de Fallo del procedimiento de contratación mencionado.

- I.7. "EL INSTITUTO" cuenta con suficiencia presupuestaria otorgada mediante Dictamen de



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

Disponibilidad Presupuestal Previo número 0000082390-2026 de fecha 17 de marzo de 2026, emitido por la Mtra. Silvia Olivia Dominguez Cruz, Jefa del Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, que se agrega al presente contrato en el **Anexo 2 (Dos)**.

I.8. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **IMS421231I45**.

I.9. Tiene establecido su domicilio en Josefa Ortiz de Domínguez S/N Esquina con Avenida Miguel Hidalgo, Colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México, C.P. 50090 mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. "EL PROVEEDOR" por conducto de su representante declara que:

II.1. Es **Persona Moral** legalmente constituida mediante Acta Constitutiva No. 30,240 de fecha 31 de agosto de 2021, protocolizada ante la Fe del Licenciado Luis Ricardo Martínez Castañeda, Titular de la Notaría Pública Número 06, de la Ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, denominada PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V., cuyo objeto social consiste en la Compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación, importación y exportación de equipos médicos, material de curación, materia quirúrgico, agentes de diagnóstico, material de laboratorio, reactivos químicos, medicamentos y toda clase de materiales para hospitales, industrial y laboratorios médicos en general, tanto nacional e importado, así venta al público de ramo de farmacias e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, con el folio N-2022030958 de fecha 03 de mayo de 2022.

II.2. La **PERLA NAYELI ALVARADO DIAZ**, en su carácter de apoderada legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada como lo acredita con la Escritura Pública número 31,191 de fecha 13 de abril de 2023, otorgada ante la Fe de Licenciado Luis Ricardo Martínez Castañeda, Titular de la Notaría Pública Número 06, de la Ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna.

II.3. Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4. Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes: **POM210831IH5**.

II.5. Acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, incluyendo las de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, INFONAVIT e IMSS, respectivamente.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

Acepta de conformidad con lo establecido en el artículo 40 B último párrafo de la Ley del Seguro Social, que en caso de incumplimiento en sus obligaciones en Materia de Seguridad Social, solicita se apliquen los recursos derivados del presente contrato, contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de "EL INSTITUTO".

II.6. Tiene establecido su domicilio en [REDACTED]
[REDACTED], Tel. [REDACTED] correo electrónico:
[REDACTED] mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

III. De "LAS PARTES":

III.1. Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO", "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, 2026", en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, este contrato y sus anexos, que forman parte integrante del mismo.

Los anexos se enuncian a continuación:

- **Anexo 1 (Uno)** "Costos Unitarios, montos, términos y condiciones, descripción amplia y detallada de los bienes 2026"
- **Anexo 2 (Dos)** "Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo"
- **Anexo 3 (Tres)** "Formato fianza de cumplimiento de contrato"
- **Anexo 4 (Cuatro)** "Designación del Administrador"
- **Anexo 5 (Cinco)** "Descripción amplia y detallada de los bienes"
- **Anexo 6 (Seis)** "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos"
- **Anexo 7 (Siete)** "Distribución de equipos en comodato"

De conformidad con lo dispuesto en el primer y cuarto párrafo del ARTÍCULO 115 de la LGTAMP, en el presente contrato y en sus anexos se testan los datos correspondientes al DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO, lo anterior en virtud de que dichos datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que pueden protegerse en su carácter de información confidencial.



CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

- **Anexo 8 (Ocho)** "Acta administrativa circunstanciada de entrega-recepción de equipos en comodato"

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

El precio unitario del presente contrato, expresado en moneda nacional se encuentra plasmado en el **Anexo 1 (Uno)**.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$19,673,415.62 (diecinueve millones seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos quince pesos 62/100 M.N.)** más impuestos que ascienden a **\$3,147,746.50 (tres millones ciento cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y seis pesos 50/100 M.N.)**, que hace un total de **\$22,821,162.12 (veinte dos millones ochocientos veintiún mil ciento sesenta y dos pesos 12/100 M.N.)**

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional (peso mexicano) hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en "LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, 2026", por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato "EL INSTITUTO" no otorgará anticipo a "EL PROVEEDOR"

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO

"EL INSTITUTO" efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, a mes vencido, conforme a los bienes efectivamente entregados y a entera satisfacción del administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el **Anexo 1 (Uno)** que forma parte integrante de este contrato.

El pago se deberá realizar en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a "EL INSTITUTO", con la aprobación (firma) del Administrador del presente contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 135 del Reglamento de la "LAASSP", en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que "EL PROVEEDOR" presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que "EL PROVEEDOR" utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la "LAASSP".

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada físicamente en forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, "EL PROVEEDOR" deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por "EL INSTITUTO", para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que "EL INSTITUTO" le solicite para el trámite de pago de acuerdo al anexo del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" **Anexo 6 (Seis)** de la cuenta contable del procedimiento, atendiendo a las disposiciones legales e internas de "EL INSTITUTO" en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el mismo.

El pago de los bienes otorgados, quedará condicionado al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 73, párrafo tercero, de la "LAASSP".

Para efectos de trámite de pago, conforme a lo establecido en el SIAFF, "EL PROVEEDOR"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

deberá ser titular de una cuenta de cheques vigente y para tal efecto proporciona la cuenta número [REDACTED] en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago.

El CFDI deberá presentarse en la oficina de Control de Trámite de Erogaciones, ubicado en la calle José María Morelos y Pavón esquina con Josefa Ortiz de Domínguez, Colonia Centro, C.P. 50090, Toluca, Estado de México, en un horario de 08:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. Dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del administrador del presente contrato, de quien suscribió la orden de compra. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, número de garantía de cumplimiento que se haya aceptado, denominación social de la institución que otorga la garantía de cumplimiento y la indicación de que "**EL PROVEEDOR**" cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante "**EL INSTITUTO**" e INFONAVIT así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

"**EL PROVEEDOR**" deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de "**EL INSTITUTO**", con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes "**EL PROVEEDOR**" deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de "**EL INSTITUTO**" archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

"**EL PROVEEDOR**" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato mencionado en la Declaración I.3.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por "**EL INSTITUTO**" en el Anexo 1 (Uno).

De conformidad con lo dispuesto en el **ARTÍCULO 115 FRACCIÓN III**, de la LGTAIP, en el presente contrato se trata los datos correspondientes a la **Cuenta Bancaria** lo anterior, en virtud de que dichos datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las **personas morales** por lo que pueden protegerse en su carácter de información confidencial.



CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

La entrega de los bienes se realizará en el domicilio señalado en el **Anexo 1 (Uno)** y en las fechas establecidas en el mismo.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, "**EL PROVEEDOR**" contará con un plazo de acuerdo con el **Anexo 1 (Uno)** para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para "**EL INSTITUTO**".

SEXTA. VIGENCIA

"**LAS PARTES**" convienen en que la vigencia del presente contrato será del **10 de marzo de 2026 al 31 de julio de 2026**.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"**LAS PARTES**" están de acuerdo que "**EL INSTITUTO**" por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 74 de la "**LAASSP**", siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"**EL INSTITUTO**", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de "**EL PROVEEDOR**".

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a "**EL INSTITUTO**", se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de "**LAS PARTES**".

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse a través de la Plataforma, por el servidor público de "**EL INSTITUTO**" que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual "**EL PROVEEDOR**" realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 136, último párrafo del Reglamento de la "**LAASSP**", salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.



CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

"EL INSTITUTO" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍAS DE LOS BIENES

"EL PROVEEDOR" se obliga con "EL INSTITUTO", a presentar por escrito al administrador del contrato, documento bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 (doce) meses, la cual se constituirá conforme a lo establecido en el **Anexo 1 (Uno)**, pudiendo ser mediante escrito en hoja membretada.

NOVENA. GARANTÍAS.

a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Conforme a los artículos 69, fracción II, 70, fracción II, 130, párrafo tercero, fracción III, y 151 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir una garantía **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor del **Instituto Mexicano del Seguro Social**, por un importe equivalente al **10%** del monto total del contrato, sin incluir el IVA.

Dicha fianza deberá ser entregada a "EL INSTITUTO", a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente contrato en la oficina de contratos, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con Domicilio en Km. 4.5. Vialidad Toluca -Tenango, Col. La Michoacana, Barrio del Espíritu Santo, C.P. 52140, Metepec, Estado de México, en un horario de 08:00 a 16:00 hrs. **Anexo 3 (Tres)**.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, "EL INSTITUTO" podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de "EL PROVEEDOR", derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que "EL INSTITUTO" reclame la



CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a "EL INSTITUTO", dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el artículo 136, último párrafo del Reglamento de la "LAASSP", los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato, podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por "EL PROVEEDOR" cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a "EL INSTITUTO" a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el Administrador del contrato, procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, lo que comunicará a "EL PROVEEDOR".

b) GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS.

"EL PROVEEDOR" deberá responder por defectos o vicios ocultos de los bienes entregados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en este contrato, convenios modificatorios respectivos y en la legislación aplicable, de conformidad con los artículos 75, párrafo segundo de la "LAASSP" y 142, párrafo tercero de su Reglamento.

"EL PROVEEDOR", quedará liberado de su obligación, una vez transcurrido, el tiempo especificado en los términos y condiciones del (ANEXO 1), contados a partir de la fecha en que conste por escrito la recepción física de los bienes entregados, siempre y cuando "EL INSTITUTO" no haya identificado defectos o vicios ocultos en la calidad de los bienes entregados, así como cualquier otra responsabilidad en los términos de este Contrato y convenios modificatorios respectivos.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR"

"EL PROVEEDOR", se obliga a:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 156 del Reglamento de la **"LAASSP"**.
- f) Mantener al corriente sus obligaciones fiscales durante la vigencia del presente contrato.
- g) **"EL PROVEEDOR"** se obliga a integrarse al Registro de Proveedores para la Integridad ante **"EL INSTITUTO"** en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO" se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a **"EL PROVEEDOR"**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"EL INSTITUTO" designa como Administrador del presente contrato al **Ing. Manuel Alejandro Ramírez Hinojosa, Ingeniero Biomédico E2, con R.F.C. [REDACTED]**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

De conformidad con lo dispuesto en el primer y cuarto párrafo del ARTÍCULO 115 de la LGTAIP, en el presente contrato y en sus anexos se trata el dato correspondiente al REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, lo anterior en virtud de que dicho dato corresponde al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que puede protegerse en su carácter de información confidencial.



CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los bienes, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose "EL PROVEEDOR" en este supuesto a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para "EL INSTITUTO", sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES

"EL INSTITUTO" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra "EL PROVEEDOR" conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a los conceptos señalados en los Términos y Condiciones **Anexo 1 (Uno)**, proporcionados en forma parcial o deficiente. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que "EL PROVEEDOR" presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a "EL PROVEEDOR" que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato. Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

El cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el administrador del contrato de "EL INSTITUTO", cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro de los 5 días hábiles posteriores al incumplimiento parcial o deficiente.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que "EL PROVEEDOR" incurra en atraso en el cumplimiento a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en Términos y Condiciones en el **Anexo 1 (Uno)**, parte integral del presente contrato, "EL INSTITUTO" por conducto del administrador del contrato aplicará la pena convencional equivalente establecida en los Términos y Condiciones en el **Anexo 1 (Uno)** por cada día de atraso sobre el monto de los bienes no proporcionados, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

El Administrador determinará el cálculo de la pena convencional, cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro de los 5 días hábiles posteriores al atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DE RESCISIÓN, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; o bien, a través de un comprobante de egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los bienes, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (Veinte por ciento) del monto de los bienes adquiridos fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS

"EL PROVEEDOR" se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.



CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes objeto del presente contrato, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en los Términos y Condiciones del **Anexo 1 (Uno)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por "EL PROVEEDOR", mismos que no serán repercutidos a "EL INSTITUTO".

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de "EL INSTITUTO".

Se exceptúa de lo anterior en el caso de fusión, escisión, o transformación de sociedades, siempre que la nueva sociedad que resulte cuente con la solvencia técnica, jurídica y económica exigidas al adjudicarse el contrato, cumpla con lo dispuesto en el Reglamento de la "LAASSP" y no se encuentre en los supuestos de impedimento previstos en la "LAASSP".

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que, se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a "EL INSTITUTO" o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de "EL INSTITUTO", por cualquiera de las causas antes mencionadas, "EL PROVEEDOR", se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de "EL INSTITUTO" de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.



CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

En caso de que "EL INSTITUTO" tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, "EL PROVEEDOR" se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

VIGESIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratará de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes en materia de transparencia y acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Para el tratamiento de los datos personales que "LAS PARTES" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "EL PROVEEDOR" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo "EL PROVEEDOR" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGESIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" cuando concurren razones de interés general, de común acuerdo o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "EL INSTITUTO", o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "EL INSTITUTO".

Cuando "EL INSTITUTO" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "EL PROVEEDOR" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen que precise las razones o las causas justificadas que le dieron origen a la misma, una vez notificada la terminación anticipada, se extinguirá el contrato, lo que dará lugar a formalizar el finiquito entre las partes.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

En el finiquito se harán constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto de los bienes recibidos hasta el momento de la terminación anticipada, además, en su caso, pactará en el mismo el reembolso al proveedor de los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"EL INSTITUTO" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato;
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**;
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato;
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos;
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo;
- j) Cuando la suma de las penas convencionales exceda el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato;
- k) Cuando la suma de las deducciones al pago, excedan el límite máximo establecido para las deducciones;
- l) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"**; en los términos de lo dispuesto en la cláusula **VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** del presente instrumento jurídico;
- m) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- n) Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **"EL INSTITUTO"**; cuando sea extranjero;
- o) No presentar la opinión favorable de sus obligaciones fiscales, durante la vigencia del presente contrato, y
- p) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 10 (diez) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 74 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 73, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.



CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL INSTITUTO".

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a "EL INSTITUTO" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por "EL INSTITUTO", así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, "EL PROVEEDOR" exime expresamente a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, "EL INSTITUTO" reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de "EL PROVEEDOR", en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a "EL INSTITUTO", "EL PROVEEDOR" queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGESIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, las estipulaciones que se establezcan en este contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación, y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en estas, conforme a lo previsto en el artículo 66, párrafo segundo de la "LAASSP".

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 109, 111 y 112 de la "LAASSP", y 186 al 196 de



CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

"**LAS PARTES**" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACION APLICABLE.

"**LAS PARTES**" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de sus cláusulas, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN

"**LAS PARTES**" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.



FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN

"LAS PARTES" manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en las fechas especificadas.

POR: "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
REPRESENTANTE LEGAL DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO	TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	
ADMINISTRADOR O QUIEN LO SUSTITUYA EN EL CARGO ING. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ HINOJOSA	INGENIERO BIOMÉDICO E2	
AREA CONTRATANTE MAESTRA VANESSA GABRIELA ORTEGA PINEDA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
AREA CONTRATANTE LICENCIADA MARÍA CONCEPCIÓN ACIENA VARGAS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

De conformidad con lo dispuesto en el primer y cuarto párrafo del ARTÍCULO 15 de la LGTAIP, en el presente contrato y en sus anexos se trata el dato correspondiente al **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**, lo anterior en virtud de que dicho dato corresponde al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que puede protegerse en su carácter de información confidencial.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

POR: "EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C.
APODERADA LEGAL C. PERLA NAYELI ALVARADO DÍAZ	POM210831IH5

El presente contrato se celebra en virtud de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LITIAIP) y sus disposiciones, en el marco de la Ley de Contratación Pública (LCP) y sus disposiciones, así como de la Ley de Procedimiento Administrativo (LPA) y sus disposiciones, y de la Ley de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (LOF) y sus disposiciones, y de la Ley de Organización y Funcionamiento del Poder Ejecutivo (LOFE) y sus disposiciones, y de la Ley de Organización y Funcionamiento del Poder Legislativo (LOFL) y sus disposiciones, y de la Ley de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (LOF) y sus disposiciones, y de la Ley de Organización y Funcionamiento del Poder Ejecutivo (LOFE) y sus disposiciones, y de la Ley de Organización y Funcionamiento del Poder Legislativo (LOFL) y sus disposiciones.

Firmante: TONATHI ORTIZ CASTILLO
RFC: [REDACTED]

Número de Serie: [REDACTED]
Fecha de Firma: 27/03/2025 13:41

Certificado: [REDACTED]

Firma: [REDACTED]

Firmante: PRO OMAR MEDO GA DE OY
RFC: POM01681946

Número de Serie: [REDACTED]
Fecha de Firma: 27/03/2025 13:54

Certificado: [REDACTED]

Firma: [REDACTED]

De conformidad con lo dispuesto en el primer y cuarto párrafo del ARTÍCULO 15 de la LITIAIP, en el presente contrato y en sus anexos se testa el dato correspondiente al REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, lo anterior en virtud de que dicho dato corresponde al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que puede protegerse en su carácter de información confidencial.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del ARTÍCULO 15 de la LITIAIP, en el presente contrato y en sus anexos se testan los datos correspondientes a las CADENAS ORIGINALES, NÚMEROS DE SERIE Y CERTIFICADOS DIGITALES, lo anterior en virtud de que dichos datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas y personas morales, por lo que pueden protegerse en su carácter de información confidencial.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007		
CONTRATO	COMPRAS	MX No.: 050GYR024T02626-002-00
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.		

ANEXO 1 (UNO)

"COSTOS UNITARIOS, MONTOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES 2026".

5. PRO OMNIMEDIC, S.A. DE C.V.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO
2	379	160	0061	00	01	12	\$2,636.41	\$31,636.92
2	379	200	1210	00	01	240	\$4,227.30	\$1,014,552.00
2	379	200	2325	00	02	60	\$5,818.75	\$349,125.00
2	379	604	1204	00	01	12	\$75.60	\$907.20
2	379	100	0981	00	02	48	\$15,547.77	\$746,292.96
2	379	171	0332	00	01	258	\$2,438.10	\$629,029.80
2	379	445	0332	00	01	86	\$7,957.99	\$684,387.14
2	379	445	0803	00	01	1128	\$980.00	\$1,105,440.00
2	379	614	0899	00	01	186	\$31.85	\$5,924.10
2	379	614	0733	00	02	48	\$62.00	\$2,977.44
2	379	614	4578	00	02	186	\$1,890.00	\$351,540.00
2	379	614	4500	00	02	668	\$3,610.00	\$2,021,120.00
2	379	614	0774	00	02	48	\$31.85	\$1,528.80
2	379	614	0782	00	02	78	\$31.85	\$2,484.30
SUBTOTAL								\$8,956,945.66
IVA								\$1,113,111.31

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO
TOTAL								\$8,070,056.97

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	ASIGNACION
3	379	022	0057	00	00	4	\$189.00	\$756.00	
3	379	825	0027	00	00	3	\$9,165.45	\$27,496.35	
3	379	100	0577	00	01	2	\$3,507.84	\$7,015.68	
3	379	199	1577	00	02	2	\$201.11	\$402.22	
3	379	454	0165	00	00	26	\$15,127.74	\$393,321.24	
3	379	021	0006	00	01	10	\$6,099.86	\$60,998.60	
3	379	365	0015	00	00	44	\$5,186.07	\$228,187.08	
3	379	375	0567	00	00	36	\$420.00	\$15,120.00	
3	379	375	0484	00	01	70	\$1,980.00	\$137,200.00	
3	379	447	0132	00	01	6	\$4,200.00	\$25,200.00	
3	379	360	3881	00	00	24	\$49.64	\$1,191.36	
3	379	375	0435	00	01	49	\$1,366.40	\$66,953.60	
3	379	375	0492	00	01	2	\$1,980.00	\$3,920.00	
3	379	449	0445	00	00	7	\$6,744.00	\$47,208.00	100%
3	379	604	0362	00	01	39	\$452.20	\$17,635.80	
3	379	604	0370	00	01	147	\$630.00	\$92,610.00	
3	379	810	0140	00	01	4	\$1,663.20	\$6,652.80	
3	379	561	3102	00	00	8	\$966.18	\$7,729.44	
3	379	908	0064	00	01	2	\$170.80	\$341.60	
3	379	424	0170	00	00	140	\$1,190.00	\$166,600.00	
3	379	782	0010	00	01	1200	\$672.00	\$806,400.00	
3	379	782	0028	00	01	560	\$672.00	\$376,320.00	
3	379	782	0036	00	01	160	\$672.00	\$107,520.00	
3	379	614	4040	00	01	372	\$189.00	\$70,308.00	
3	379	614	4065	00	01	372	\$189.00	\$70,308.00	
3	379	614	4073	00	01	32	\$189.00	\$6,048.00	
SUBTOTAL								\$2,742,343.77	
IVA								\$438,775.00	
TOTAL								\$3,181,118.77	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MÍNIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	ASIGNACIÓN
4	379	017	3696	00	00	2	\$1,771.00	\$3,542.00	100%
4	379	017	2021	00	01	100	\$4,620.00	\$462,000.00	
4	379	017	2633	00	01	16	\$3,970.26	\$63,524.16	
4	379	017	3938	00	00	2	\$26,250.00	\$52,500.00	
4	379	017	3912	00	00	2	\$26,250.00	\$52,500.00	
4	379	017	1353	00	01	4	\$4,448.78	\$17,795.12	
4	379	103	0574	00	00	28	\$3,080.00	\$86,240.00	
4	379	183	0098	00	01	2	\$1,134.00	\$2,268.00	
4	379	183	0114	00	01	2	\$1,400.00	\$2,800.00	
4	379	200	1061	00	01	4	\$12,888.40	\$51,553.60	
4	379	200	2192	00	01	12	\$2,100.00	\$25,200.00	
4	379	200	1970	00	02	8	\$13,626.20	\$109,009.60	
4	379	200	4533	00	00	16	\$12,888.40	\$206,214.40	
4	379	200	4531	00	00	20	\$12,590.20	\$251,804.00	
4	379	222	1083	00	00	4	\$5,375.58	\$21,502.32	
4	379	222	0968	00	01	2	\$1,232.00	\$2,464.00	
4	379	360	4186	00	00	3	\$126.00	\$378.00	
4	379	360	3105	00	02	2	\$23,240.00	\$46,480.00	
4	379	360	3246	00	02	40	\$1,540.00	\$61,600.00	
4	379	375	0450	00	01	27	\$1,960.00	\$52,920.00	

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MÍNIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	
4	379	614	3885	00	02	9	\$49.00	\$441.00	
4	379	614	3893	00	02	4	\$49.00	\$196.00	
4	379	614	5047	00	01	80	\$26.60	\$2,128.00	
4	526	526	0068	00	01	10	\$45.12	\$451.20	
4	379	643	0100	00	01	100	\$51.46	\$5,146.00	
4	379	625	0094	00	00	240	\$51.37	\$12,328.80	
4	379	625	0102	00	00	160	\$32.20	\$5,152.00	
4	379	641	0045	00	01	160	\$115.89	\$18,542.40	
4	379	643	0126	00	01	144	\$119.00	\$17,136.00	
4	379	643	0225	00	01	80	\$960.00	\$76,800.00	
4	379	695	0362	00	01	12	\$94.72	\$1,136.64	
4	379	981	0159	00	02	8	\$560.00	\$4,480.00	
4	379	205	0050	00	01	5	\$330.75	\$1,653.75	
4	379	205	0068	00	01	5	\$172.20	\$861.00	
4	379	205	0076	00	01	7	\$172.20	\$1,205.40	
4	379	903	3794	00	01	4	\$1,820.00	\$7,280.00	
4	379	903	3802	00	01	4	\$2,170.00	\$8,680.00	
SUBTOTAL								\$1,735,913.39	
IVA								\$277,746.14	
TOTAL								\$2,013,659.53	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO
5	379	683	0135	00	01	163	\$770.00	\$125,510.00
5	379	396	0018	00	01	33	\$756.00	\$24,948.00
5	379	396	0117	00	01	2	\$756.00	\$1,512.00
5	379	085	0055	00	01	39	\$796.60	\$31,067.40
5	379	085	0089	00	01	39	\$886.90	\$34,589.10
5	379	100	0775	00	01	7	\$4,196.67	\$29,376.69
5	379	208	0313	00	02	48	\$2,092.38	\$100,434.24
5	379	252	0383	00	01	20	\$139.30	\$2,786.00
5	379	252	0391	00	01	20	\$193.19	\$3,863.80
5	379	561	2773	00	01	20	\$4,965.46	\$99,309.20
5	531	578	0451	01	01	2	\$18,200.00	\$36,400.00
5	531	578	0014	03	01	2	\$18,200.00	\$36,400.00
5	379	251	0079	00	01	2	\$1,540.00	\$3,080.00
SUBTOTAL								\$529,276.43
IVA								\$84,684.23
TOTAL								\$613,960.66

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO
7	379	304	7170	00	01	20	\$154.00	\$3,080.00
7	379	304	3633	00	01	39	\$1,156.56	\$45,066.84
7	379	304	3625	00	01	39	\$1,692.32	\$66,000.48
7	379	304	3609	00	01	39	\$1,697.53	\$66,203.67
7	379	304	3658	00	01	39	\$2,911.22	\$113,537.58
7	379	304	3641	00	01	39	\$1,140.61	\$44,483.79
7	379	304	3617	00	01	39	\$3,296.66	\$128,569.74
7	379	304	3674	00	01	39	\$209.12	\$8,155.68
7	379	304	3666	00	01	39	\$362.88	\$14,152.32
7	379	304	4151	00	01	7	\$2,800.00	\$19,600.00
7	379	304	4698	00	01	2	\$2,523.91	\$5,047.82
7	379	304	4706	00	01	2	\$1,874.17	\$3,748.34
7	379	304	5471	00	01	3	\$706.84	\$2,120.52
7	379	304	7337	00	00	400	\$77.00	\$30,800.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MÍNIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO
7	379	304	5877	00	01	20	\$725.76	\$14,515.20
7	379	304	5885	00	01	20	\$418.24	\$8,364.80
7	379	020	0418	00	01	14	\$21,000.00	\$294,000.00
7	379	020	0251	00	01	93	\$1,750.00	\$162,750.00
7	379	612	0099	00	00	3	\$13,337.00	\$40,011.00
7	379	612	0107	00	00	3	\$15,109.00	\$45,327.00
7	379	612	0081	00	00	5	\$13,138.30	\$65,691.50
7	379	304	4201	00	01	4	\$7,987.69	\$31,950.76
7	379	304	4219	00	01	6	\$7,987.69	\$47,926.14
7	379	020	0285	00	01	10	\$10,868.26	\$108,682.60
7	379	020	0293	00	01	10	\$10,868.26	\$108,682.60
7	379	020	0301	00	01	10	\$5,434.13	\$54,341.30
7	379	304	3708	00	01	93	\$226.42	\$21,057.06
7	379	304	3690	00	01	32	\$226.42	\$7,245.44
7	379	304	3682	00	01	39	\$226.42	\$8,830.38
7	379	681	1770	00	01	2	\$11,200.00	\$22,400.00
7	379	681	2349	00	01	24	\$1,330.00	\$31,920.00
7	379	681	0657	00	01	4	\$845.00	\$3,380.00
7	379	681	1333	00	02	8	\$1,050.00	\$8,400.00
7	379	681	2133	00	01	24	\$350.00	\$8,400.00
7	379	156	9555	00	01	12	\$5,457.20	\$65,486.40
7	379	156	2162	00	02	8	\$5,457.20	\$43,657.60
7	379	681	1523	00	01	22	\$4,960.00	\$109,120.00
7	379	107	2527	00	01	40	\$1,470.00	\$58,800.00
7	537	329	0369	01	01	3	\$2,030.00	\$6,090.00
7	379	156	7864	00	01	2	\$1,392.38	\$2,784.76
7	379	156	9183	00	01	16	\$2,940.00	\$47,040.00
7	379	156	9191	00	01	20	\$2,940.00	\$58,800.00
7	379	156	3764	00	01	7	\$1,280.00	\$8,960.00
7	379	156	3582	00	01	39	\$2,240.00	\$87,360.00
7	379	156	2097	00	02	4	\$2,271.75	\$9,087.00
7	379	156	3897	00	01	7	\$1,144.25	\$8,009.75
7	379	184	0338	00	00	2	\$3,675.00	\$7,350.00
7	379	367	0542	00	01	2	\$9,490.35	\$18,980.70
7	379	107	1883	00	01	7	\$394.80	\$2,763.60
7	379	696	0148	00	01	2	\$59.20	\$118.40
7	379	895	0022	00	00	24	\$3,500.00	\$84,000.00
7	379	156	4630	00	01	3	\$964.32	\$2,892.96
7	379	603	0736	00	01	10	\$280.00	\$2,800.00
7	379	684	0050	00	01	2	\$630.00	\$1,260.00
7	379	684	0068	00	01	2	\$630.00	\$1,260.00
7	379	808	3659	00	01	4	\$3,047.00	\$12,188.00
7	379	808	7767	00	00	3	\$18,133.50	\$54,400.50
7	379	808	6413	00	02	6	\$4,900.00	\$29,400.00
7	379	808	1125	00	02	4	\$9,100.00	\$36,400.00
7	379	808	0283	01	01	4	\$1,110.14	\$4,440.56
7	379	808	2271	00	01	8	\$9,100.00	\$72,800.00
7	379	808	7791	00	00	11	\$724.42	\$7,968.62
7	379	808	2297	00	01	8	\$1,412.96	\$11,303.68
7	379	808	3097	00	01	8	\$959.00	\$7,672.00
7	379	808	3105	00	01	7	\$959.00	\$6,713.00
7	379	822	0228	00	02	4	\$6,125.00	\$24,500.00
7	379	407	0114	00	01	2	\$25,221.70	\$50,443.40
7	379	437	1637	00	01	120	\$1,136.00	\$136,320.00
7	379	095	0558	00	00	12	\$253.40	\$3,040.80
7	379	095	0566	00	00	14	\$256.00	\$3,584.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO
7	379	095	0574	00	00	4	\$256.00	\$1,024.00
7	379	292	0179	00	01	173	\$11,200.00	\$1,937,600.00
7	379	715	0137	00	01	2	\$2,707.20	\$5,414.40
7	379	715	0129	00	01	2	\$2,707.20	\$5,414.40
7	379	107	0562	00	01	40	\$730.80	\$29,232.00
SUBTOTAL								\$4,710,923.09
IVA								\$753,747.69
TOTAL								\$5,464,670.78

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO
8	379	304	2817	00	01	2	\$3,200.00	\$6,400.00
8	379	304	6560	00	01	4	\$258.60	\$1,034.40
8	379	304	6578	00	01	9	\$2,720.00	\$24,480.00
8	379	304	6693	00	01	10	\$338.00	\$3,380.00
8	379	304	6701	00	01	4	\$353.00	\$1,412.00
8	379	020	0376	00	01	4	\$16,590.00	\$66,360.00
8	379	041	0207	00	01	2	\$16,842.00	\$33,684.00
8	379	110	0450	00	01	19	\$3,206.00	\$60,914.00
8	379	110	0476	00	01	19	\$3,206.00	\$60,914.00
8	379	110	0120	00	01	6	\$10,493.00	\$62,958.00
8	379	110	0658	00	01	7	\$3,248.13	\$22,736.91
8	379	020	0277	00	01	10	\$10,868.26	\$108,682.60
8	379	379	0514	00	02	26	\$49.95	\$1,298.70
8	379	083	0420	00	00	8	\$14,964.10	\$119,712.80
8	379	704	0023	01	01	8	\$78.50	\$628.00
8	379	704	0031	01	01	8	\$271.10	\$2,168.80
8	379	704	0254	00	01	200	\$58.80	\$11,760.00
8	537	716	0493	00	01	24	\$2,100.00	\$50,400.00
8	379	700	0076	00	01	8	\$3,285.00	\$26,280.00
8	379	700	1389	00	01	7	\$9,754.02	\$68,278.14
8	379	700	0084	00	01	5	\$3,785.10	\$18,925.50
8	379	818	0406	00	00	40	\$176.30	\$7,052.00
8	379	818	0398	00	00	64	\$250.00	\$16,000.00
8	379	015	0019	00	00	12	\$1,979.52	\$23,754.24
8	379	156	8466	00	01	3	\$2,100.00	\$6,300.00
8	379	156	9381	00	01	13	\$1,763.00	\$22,919.00
8	379	240	0016	00	01	2	\$4,200.00	\$8,400.00
8	379	240	0024	00	01	16	\$420.00	\$6,720.00
8	379	385	0045	00	01	143	\$4,410.00	\$630,630.00
8	379	603	0892	00	01	800	\$63.00	\$50,400.00
8	379	698	0039	01	01	2	\$25,200.00	\$50,400.00
8	379	692	0027	00	00	3	\$4,038.61	\$12,115.83
8	379	440	1046	00	00	2	\$6,082.84	\$12,165.68
8	379	171	1710	00	01	32	\$7,000.00	\$224,000.00
8	379	379	4532	00	01	16	\$2,571.80	\$41,148.80
8	379	379	4615	00	01	16	\$2,879.95	\$46,079.20
8	379	379	4722	00	01	16	\$4,586.18	\$73,378.88
8	379	379	4904	00	01	16	\$5,850.96	\$93,615.68
8	379	379	4961	00	01	16	\$2,811.37	\$44,981.92
8	379	379	5208	00	01	16	\$3,991.65	\$63,866.40
8	379	379	7311	00	00	2	\$4,334.70	\$8,669.40
8	526	672	0705	00	00	5	\$10,114.48	\$50,572.40
SUBTOTAL								\$2,245,577.28
IVA								\$359,292.36
TOTAL								\$2,604,869.64



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO
9	379	379	0241	00	02	400	\$59.20	\$23,680.00
9	379	379	0225	00	02	340	\$59.20	\$20,128.00
9	379	379	0357	00	02	340	\$59.20	\$20,128.00
9	379	379	0266	00	02	340	\$59.20	\$20,128.00
9	379	379	0324	00	02	340	\$59.20	\$20,128.00
9	379	379	0274	00	02	340	\$59.20	\$20,128.00
9	379	379	0472	00	02	340	\$59.20	\$20,128.00
9	379	379	0522	00	02	340	\$59.20	\$20,128.00
9	379	442	0103	00	02	340	\$1,729.00	\$587,860.00
							SUBTOTAL	\$752,436.00
							IVA	\$120,389.76
							TOTAL	\$872,825.76

PARTIDA 2, 3, 4, 5, 7, 8,9	MONTO ASIGNADO		NO.DE CONTRATO COMPRAS MX
	SUBTOTAL	\$19,673,415.62	050GYR024T02626-002-00
	IVA	\$3,147,746.50	
	TOTAL	\$22,821,162.12	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PÚBLICA



TÉRMINOS Y CONDICIONES

4.24.4 Términos y condiciones en medio impreso y electrónico (archivo editable) del bien a adquirir o arrendar o servicio por contratar, firmados en la última hoja, y rubricados en todas, por las personas servidoras públicas del Área Requerente y/o Técnica responsables de su elaboración y autorización, a saber:

a) Vigencia de la contratación y ejercicio presupuestal al que corresponda.

La vigencia del contrato para la "Adquisición de Insumos de Equipo Médico para las Unidades de Atención Médica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, 2026", deberá ser a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de julio de 2026 incluyendo el año de garantía de los consumibles, en los términos de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

b) Plazo de entrega del bien, arrendamiento o servicio, indicando en su caso, el calendario con programa y condiciones de entregas que corresponda.

Son partidas por cada grupo de claves del Sistema de Abasto Institucional (SAI), como se indica en el **Anexo Técnico**. Los licitantes deberán ofertar la cantidad total por renglón. Los licitantes deberán ofertar la totalidad de renglones por partida y cantidades establecidas en el **Anexo Técnico**.

Programa de entregas.

Son partidas por cada grupo de claves del Sistema de Abasto Institucional (SAI), como se indica en el **Anexo Técnico**. Los licitantes deberán ofertar la totalidad de renglones por partida y cantidades establecidas en dicho anexo.

Los insumos, materiales, productos y/o refacciones serán solicitados por el subdirector administrativo de los Hospitales y por los administradores de las Unidades de Medicina Familiar y las Unidades Médicas de Atención Ambulatoria enlistados en el "Anexo Número 1 (uno)", siendo estas solicitudes realizadas por el antes mencionado mencionado vía correo electrónico o por medio de solicitud telefónica al proveedor adjudicado, quien a su vez solicitará autorización del Ingeniero Biomédico Delegacional para realizar la entrega. El licitante deberá presentar, en su propuesta técnica y mediante escrito libre, los números telefónicos y correos electrónicos autorizados para la solicitud de los insumos requeridos por el Instituto, los cuales deberán encontrarse disponibles los 365 días del año. Asimismo, el licitante contará con un plazo máximo de 24 horas para realizar las entregas en los municipios de Toluca, Metepec, Tlalneperla y Nauacalpan, y de 48 horas para las unidades foráneas.

Todo insumo deberá cumplir con las condiciones de calidad correspondiente a lo solicitado en el **Anexo Técnico**, reservándose el Instituto el derecho de rechazar en todo momento aquel material y/o refacción que no cumpla con lo antes mencionado.

No se contempla tener entregas programadas sino es contra las necesidades de cada una de las Unidades de Atención Médica, para esto, la empresa dispondrá del personal y equipo móvil necesario, debiendo de sujetarse al reglamento de labores, horarios de trabajo y acatar las disposiciones de seguridad establecidas.

Bitácora: durante el desarrollo del contrato el licitante deberá llevar control mediante medios electrónicos y/o aplicación para la autorización de los pedidos por parte del Ingeniero Biomédico Delegacional, en ninguna circunstancia se va a suministrar sin previa autorización de este.

[Handwritten signature]



2026
año de
**Margarita
Maza**

Página 1 de 19

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 59000, Municipio/Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2759100 www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN Y EQUIPAMIENTO



Será responsabilidad del proveedor la realización de maniobras de carga y descarga en el lugar de entrega de los insumos de equipo médicos, por lo que cualquier incidente derivado de esta acción, será atendida por el proveedor en el momento que suceda.

El participante adjudicado se obliga a cubrir todos los gastos y absorber todos los riesgos hasta los sitios de entrega señalados, así como los relativos al aseguramiento de los insumos, materiales, productos y refacciones, por lo que deberá de considerarlo al momento de presentar su propuesta.

Entrega de los bienes

Las entregas de todos los insumos, materiales, productos y/o refacciones deberán ser entregadas en cada una de las Unidades enlistadas en la **Tabla No. 1** de forma directa. Teniendo un plazo de entrega de 24 horas para realizar las entregas en los municipios de Toluca, Metepec, Tlalnepantla y Naucalpan, y de 48 horas para las unidades foráneas. La solicitud de insumos por parte de las Unidades Médicas podrá iniciar a partir de los 5 días hábiles posteriores al fallo.

NOBRE DE LA UNIDAD	DOMICILIO COMPLETO
UMF 51 STA.MONICA	Av. Santa Mónica s/n Esquina Convento de la Merced Col. Santa Mónica C.P. 52483, Tlalnepantla, Edo. de Mex. Poniente
UMF 58 LAS MARGARITAS	Bld. Manuel Avila Camacho Fraccionamiento Las Margaritas Col. Santa Mónica C.P. 54050, Tlalnepantla, Edo. de Mex. Poniente
UMF 61 NAUCALPAN	Av. 16 de Septiembre No. 39 Col. San Bartolo C.P. 53000, Naucalpan, Edo. de Mex. Poniente
UMF 63 S.ILDEFONSO	Av. Principal s/n Esquina San Jofonso Col. Centro C.P. 54470, Villa Nicolás Romero, Edo. de Mex. Poniente
UMF 65 RDO HOROZO	Ciudad Huixquilucan No. 1 Col. Rto Henda C.P. 53800, Naucalpan de Juárez, Edo. de Mex. Poniente
UMF 66 PROGRESO	Calle Correidora No. 1 Col. Progreso Industrial C.P. 54460, Villa Nicolás Romero, Edo. de Mex. Poniente
UMF 80 SATELITE	Armadora Nash No. 38 Col. Vista Hermosa C.P. 52483, Tlalnepantla, Edo. de Mex. Poniente
UMF 88 STA ANITA	Callejón Tabla Grande s/n Col. Espiritu Santo C.P. 54570, Santa Ana Jilotezingo, Edo. de Mex. Poniente
UMF 97 NAUCALPAN	Calle Alende s/n Esq. Av. 16 de Septiembre Col. San Bartolo C.P. 53000, Naucalpan de Juárez, Edo. de Mex. Poniente
UMF 187 LA HIGUERA	Calle Francisco Barrera s/n Col. Ampliación La Higuera C.P. 52940, Atizapán de Zaragoza, Edo. de Mex. Poniente
UMF 190 HUEXQUILUCAN	Rm. 14.5 Carretera Naucalpan - Huixquilucan Col. Ejido San Cristóbal, El Trejo C.P. 52760, Huixquilucan, Edo. de Mex. Poniente
UMF 192 ATIZAPAN	Villa de Alende s/n Col. Lomas de Atizapán C.P. 52977, Atizapán de Zaragoza, Edo. de Mex. Poniente
UMF 220 TOLUCA	Paseo Toluca No. 629 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca, Edo. de Mex. Poniente
UMF 222 TOLUCA	Joséfa Ortiz de Domínguez esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca, Edo. de Mex. Poniente
UMF 223 LERMA	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mota C.P. 52000, Lerma de Villada, Edo. de Mex. Poniente
UMF 224 ZINACATEPEC	Av. 16 de Septiembre No. 396 Col. Barrio de San Miguel C.P. 51350, Zinacatepec, Edo. de Mex. Poniente
UMF 225 TOLUCA	José María Pino Suárez Instituto Literario Col. San Sebastián C.P. 50900, Toluca, Edo. de Mex. Poniente
UMF 226 XTILAHUACA	Av. Gustavo Baz s/n Esquina Francisco I. Madero Col. Barrio de San Pedro Ixtlahuaca C.P. 50740, Ixtlahuaca, Edo. de Mex. Poniente
UMFH 227 XTAPAN SAL	Av. San Román s/n Col. Barrio de San Gaspar C.P. 51900, Ixtapan de la Sal, Edo. de Mex. Poniente
UMF 228 SANTIAGO	Prolongación Galeana s/n Col. Centro C.P. 53600, Santiago Tanguisquenco, Edo. de Mex. Poniente
UMF 229 TENANCINGO	Av. Insurgentes s/n Col. San Diego C.P. 52400, Tenancingo, Edo. de Mex. Poniente
UMF 230 TOLUCA	Preso de la Angostura No. 321 Col. Comisión Federal Electricidad C.P. 50000, Toluca, Edo. de Mex. Poniente
UMF 231 UMAA METEPEC	Heriberto Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pílica Col. Centro C.P. 52140, Metepec, Edo. de Mex. Poniente
UMF 232 VILLA GRO	Hidalgo No. 7 Col. Centro C.P. 51780, Villa Guerrero, Edo. de Mex. Poniente
UMF 233 VALLE BRAVO	Ignacio Zaragoza 111 Col. Centro C.P. 51200, Valle de Bravo, Edo. de Mex. Poniente
UMF 234 COLORINES	Eje Norte No. 1 Entre Francisco Pedro Ruiz y del Barquillo Col. Colorines C.P. 51230, Colorines, Edo. de Mex. Poniente
UMF 235 ATLACAMULCO	Livramento Jorge Jiménez Carriz Esquina Odián Oñáñez s/n Col. FONVSSSTE C.P. 50450, Atlacámulo, Edo. de Mex. Poniente
UMF 236 EL ORO	Calle Angela Peralta s/n Col. Centro C.P. 50600, El Oro, Edo. de Mex. Poniente
UMF 237 MALINALCO	Hidalgo s/n Barrio de San Juan Col. C.P. 52440, Malinalco, Edo. de Mex. Poniente
UMF 238 SULTEPEC	Carretera Nacional s/n Desviación a Amatepec Col. C.P. 51600, Sultepec, Edo. de Mex. Poniente
UMF 239 TEJUPILCO	Prolongación Juárez s/n Col. México 68 C.P. 51400, Tejupilco, Edo. de Mex. Poniente
UMF 240 TEMASCALTEPEC	Carretera Toluca - Temascaltepec Col. Barrio de Santiago C.P. 51300, Temascaltepec, Edo. de Mex. Poniente
UMF 241 TEMOAYA	Av. del Paréntesis No. 218 Col. Centro C.P. 50800, Temoaya, Edo. de Mex. Poniente



2026
año de
Margarita
Ma7a

Joséfa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 2 de 19

Handwritten signature and initials



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
MEJORANDO Y HABILITANDO VIDAS



NOMBRE DE LA UNIDAD	DOMICILIO COMPLETO
UMF 242 TENANGO	Km. 23.5 Carretera Toluca - Ixtapan de la Sal Col. Tenango del valle C.P. 52300, Tenango del Valle, Edo. de Mex. Poniente
UMF 243 VICTORIA	Barrio de Jesús María s/n Col. C.P. 50960, Villa Victoria, Edo. de Mex. Poniente
UMF 244 TOLUCA	Juan Gutierrez No. 127 Col. Ferrocarriles C.P. 50070, Toluca, Edo. de Mex. Poniente
UMF 245 ACULCO	Epifanio Sánchez No. 6 Col. Ex-Hacienda Las Conchitas C.P. 50360, Aculco, Edo. de Mex. Poniente
UMF 246 JOCOTITLÁN	Pedro Laguna 301 Col. C.P. - Jocotitlán, Edo. de Mex. Poniente
UMF 247 ZITTEPEC	Km. 26 Carr. Ixtapan de la Sal Col. C.P. - Edo. de Mex. Poniente
UMF 248 SN MATEO ATENCO	Av. Independencia S/N Barrio de Guadalupe San Mateo Atenco
UMF 249 SANTIANO TLAXOMULCO	DOM. CONOCIDO S/N EX RANCHO LOS UREBE SANTIAGO TLAXOMULCO
UMF 250 LA MAGDALENA	Via Alfredo del Mazo No. 900 Col. La Magdalena, Toluca, Estado de México
HOSPITAL GENERAL REGIONAL 251 METEPEC	Av. Arbol de La Vida No. 501 Sur , Colonia Bosques De Metepec Metepec, México C.P. 52148
HOSPITAL GENERAL DE ZONA 194 EL MOLINETO	Av. Gustavo Baz No. 26 Y 28, Col. San Bartolomé Naulcapán Estado De México C.P. 53100
HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA 221 TOLUCA	Av. Josefa Ortiz De Domínguez Esq. José María Morelos Y Pavón Col. Centro Toluca Estado De México C.P. 50000
HOSPITAL GENERAL REGIONAL 220 TOLUCA	Paseo Toluca No. 620 Oriente, Col. Vertice, Toluca, Estado De México C.P. 50000
HOSPITAL GENERAL DE ZONA 58 LAS MARGARITAS	Boulevard Manuel Avila Carrasco Esq. Tepozotlán Col. Las Margaritas Toluca Estado De México C.P. 54050
HOSPITAL RURAL SAN JOSÉ DEL RINCÓN	Carretera El Oro Villa Victoria Km 35, Santa Cruz del Rincón, 50660 San José del Rincón., Méx.
HOSPITAL RURAL AMANALCO	Carretera Toluca Km 47.5, 51260 San Lucas, Méx.

Tabla No. 1

"El Instituto" emitirá documento de alta a "El Proveedor" directamente en el Almacén Delegacional, ubicado en la calle almacén regional Estado de México Poniente ubicado Vialidad Toluca-Ixtapan de la Sal Km 4.5, Barrio del espíritu santo s/n, col. la Michoacana C.P. 52140 con un horario de 08:00 a 14:00 horas.

El proveedor deberá entregar: Original y 7 (siete) copias de la Orden de Reposición en la que se indique el número de lote, fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas y descripción de los bienes, además informe analítico del lote a entregar, emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Asimismo, deberá acompañar la Remisión de pedido sellada por la Unidad Médica en donde fueron entregados los bienes.

Las Órdenes de Reposición que genere el Instituto, serán hechas del conocimiento a los proveedores, vía Internet, a través de la dirección electrónica (<http://sai.imss.gob.mx>). Adicionalmente, el área adquirente deberá notificar las referidas órdenes, a través de correo electrónico, servicio de mensajería especializada, correo certificado o fax, en la inteligencia de que el proveedor deberá entregar el acuse de recibo respectivo, por la misma vía, en el entendido que de no recibir respuesta al tercer día natural a partir de la notificación se dará por confirmada su recepción, en el caso del OOAD Estado de México Poniente con dirección Josefa Ortiz de Domínguez SN, Esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México y/o correo electrónico heidi.oliveresa@imss.gob.mx y manuel.camirez@imss.gob.mx dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de dicha notificación.

Para el caso de las llamadas telefónicas se darán por confirmadas si se logra la comunicación; para este caso, "El Instituto" solicitará el nombre y cargo de la persona que atendió la llamada.

Es responsabilidad de "El Proveedor" el tramitar y contar con sus claves de acceso vigentes para acceder al portal de internet de proveedores para consultar el estado de sus órdenes de reposición ya que los problemas de acceso al portal no eximen a "El Proveedor" de sus obligaciones. La Coordinación Técnica del Proceso de Abasto, ubicada en Durango 291 Piso 7, Colonia Roma Norte, México, D.F., la atención será otorgada a través del C. José Manuel Basurto Romero, teléfono 5754 2864, la extensión 14323, de lunes a viernes, días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo , Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2788900 www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRA	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



"El Instituto" podrá cancelar los órdenes de reposición dentro de los 3 días naturales posteriores a su emisión, salvo los casos en que se conozca posterior a este periodo algún problema de calidad en los bienes que serán recibidos o en los casos en los que "El Instituto" haya iniciado el procedimiento de rescisión administrativa de los contratos.

La notificación de la cancelación de órdenes de reposición se informará a "El Proveedor" a través de la dirección electrónica (<http://sai.imss.gob.mx>) y/o correo electrónico y/o llamada telefónica.

Las órdenes de reposición podrán ser canceladas a solicitud de "El Instituto" bajo los siguientes supuestos:

- Duplicidad en la emisión.
- Por notificación de la rescisión administrativa del contrato.
- Terminación anticipada del contrato.
- Por incumplimiento a las especificaciones técnicas de calidad.
- Omisión a la solicitud de canje o recolección de bienes realizada por "El Instituto", por diversos motivos (calidad, caducidad, etc.).
- Problemas técnicos del sistema que emite la orden.
- Por cualquier otra causa que implique algún daño o perjuicio a "El Instituto".

Las órdenes de reposición podrán ser canceladas a solicitud de "El Proveedor" y previo análisis por parte de "El Instituto", bajo los siguientes supuestos:

Cuando se supere la cantidad máxima adjudicada, y no se haya hecho del conocimiento de "El Proveedor" o este no haya aceptado el incremento a la contratación.

"El Instituto" podrá solicitar entregas de hasta el total del saldo del contrato, lo cual se hará del conocimiento de "El Proveedor" a través de una orden de reposición.

Como parte de su propuesta técnica los licitantes deberán presentar la marca y modelo de los insumos, así como número de referencia y registro sanitario correspondiente o en caso de no requerir el Diario Oficial de la Federación donde excluye dicho insumo.

Los licitantes deberán presentar en cada entrega el certificado analítico de los insumos solicitados.

Los licitantes absorberán todas las responsabilidades inherentes en caso de accidente o riesgo de trabajo de alguno de sus empleados, independientemente del lugar en dónde ocurra.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual, con objeto de revisar que se entreguen conforme a las condiciones descritas en el presente documento descritas en el **Anexo Técnico**, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones.

Se verificará que los bienes se encuentren adecuadamente empaquetados y las condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno.

c) Criterio de evaluación de proposiciones conforme a lo dispuesto por los artículos 51, 52 y 53 del RLAASSP.

Para que una propuesta pueda ser objeto de evaluación debe de cumplir con todos los requisitos solicitados en los Términos y Condiciones y en el **Anexo Técnico** de la presente convocatoria, de lo contrario su propuesta será desechada.

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita
Maza

Página 4 de 19

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGUROS Y SALUD SOCIAL



Los licitantes deberán cumplir con la documentación solicitada, ya que se verificará documentalmente que se incluya la información, documentos y requisitos solicitados, así como la Propuesta de las especificaciones Técnico-Médicas con descripción amplia y detallada de los bienes y características obligatorias.

El contrato será adjudicado por partida al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de las presentes bases y que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente podrán ser desechados por la convocante.

Criterio de Evaluación de Proposiciones

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se evaluará mediante el criterio de evaluación BINARIO. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

Criterio Binario

Los criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones se basarán en la información documental presentada por los licitantes observando para ello lo previsto en el artículo 47 en lo relativo al criterio binario y 48, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

Derivado de la investigación de mercado se llega a la conclusión que los proveedores de este tipo de bienes utilizan metodología y procesos estandarizados, por lo que no existe una vinculación entre las características de los proveedores y el resultado final, en tal sentido, el precio constituye el único diferenciador entre ellos. Siendo así, se está ante el supuesto establecido en la precedente Ley invocada en el párrafo anterior y resulta precisar que la evaluación de las proposiciones se hará con el método Binario.

No se considerarán las proposiciones, cuando no cotice la totalidad de las claves que conforman cada partida requerida.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

El licitante deberá acompañar a su proposición técnica la documentación que a continuación se señala:

- Aviso de Funcionamiento.
- Aviso de Responsable Sanitario.

e) Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones.

Folletos, catalogo, fotografías:



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2788900 www.imss.gob.mx

Página 5 de 19



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No.: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COOPERATIVA Y DE SERVICIOS SOCIALES



- Para los bienes de consumo, los licitantes deberán acompañar su propuesta técnica con **folletos, catálogos y/o fotografías** necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad, en español; tratándose de bienes importados, deberá anexar una traducción simple al español. Dicha proposición técnica deberá estar perfectamente referenciada con números de páginas en los folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones solicitadas por la convocante, en caso contrario, se desechará su propuesta.

El licitante deberá incluir como parte de su propuesta técnica lo siguiente:

- La proposición técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados cumpliendo estrictamente con lo señalado en el presente requerimiento.
- A fin de comprobar que el giro comercial de la empresa se refiere a la venta de **Consumibles de Equipos Médicos y de Laboratorio** y equipos afines, el licitante deberá entregar copia de su **Acta Constitutivo** en caso de tratarse de Personas Morales y Cédula de Identificación Fiscal en caso de tratarse de Personas Físicas, las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de las actividades económicas con respecto al giro requerido, de lo contrario será motivo de descalificación.
- En caso de distribuidores, deberán entregar **Carta del Fabricante y/o del Importador y Distribuidor enunciado en el Registro Sanitario Correspondiente** en la que manifieste que lo apoya al 100% de la propuesta técnica que presente y se obliga a respaldar en el tiempo de entrega y plazo de garantía de los insumos objeto de esta Convocatoria, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, indicando el número del procedimiento de contratación.
- Escrito libre, en el cual el licitante manifieste, que todos sus trabajadores (incluir relación) estén afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, agregando a su propuesta el formato de afiliación y vigencia y comprobante bancario del último pago realizado.
- Escrito libre en donde los licitantes se obligan a contar en todo momento con stock de los insumos médicos en al menos la mitad del mínimo solicitado.
- Escrito a través del cual el licitante manifestará los teléfonos y correos autorizados para solicitar los insumos requeridos por el Instituto, los cuales deberán estar disponibles todos los días del año.
- En el caso de los vehículos de reparto, acreditará la propiedad o arrendamiento de estos, presentando en su propuesta técnica tarjeta de circulación de los vehículos, las cuales deberán estar a nombre del licitante, ya sea persona física, persona moral y/o representante legal y/o contrato de arrendamiento (el cual deberá de tener una vigencia que cubra al menos el plazo de contratación de este evento), o presentar factura endosada a nombre del licitante, ya sea persona física, persona moral y/o representante legal.
 - Vehículo de reparto (mínimo 1 unidad de modelo no mayor a 6 años de antigüedad).

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

No aplica

g) Si se requiere efectuar visitas a las instalaciones de los licitantes. Se deberá precisar puntualmente, el objeto y el resultado que se espera obtener de la misma, a efecto de que se plasme en la convocatoria.

No aplica

Página 6 de 19



2026
 año de
 Margarita
 Mata

Joséfa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
 Tel: (722) 2788930 www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



h) Las penas convencionales y deducciones al pago de conformidad con lo dispuesto en el lineamiento 5.5.8 de las presentes pobalines.

De conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la pena convencional aplicable a "EL PROVEEDOR" por cada día de atraso será del 1.0% (uno por ciento) calculada sobre el valor del bien no entregado en tiempo y hasta la recepción del mismo a entera satisfacción de "EL INSTITUTO", sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en cada uno de los supuestos siguientes:

TIPO DE CONTRATO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PENALIZACIÓN	LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE NOTIFICAR AL ADMINISTRADOR LAS PENAS CONVENCIONALES
Contrato delegacional con entrega de fianza	Por el atraso por causas atribuibles al proveedor, en la entrega de los insumos solicitados, dentro del plazo señalado en los presentes términos y condiciones.	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones.	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales.	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporta al Administrador del Contrato
Contrato delegacional con entrega de fianza	Por el atraso por causas atribuibles al proveedor, en la entrega, capacitación y/o instalación de los equipos en comodato solicitados, dentro del plazo señalado en los presentes términos y condiciones.	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones.	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales.	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporta al Administrador del Contrato
Contrato delegacional con entrega de fianza	Por el atraso por causas atribuibles al proveedor, en la entrega de los insumos a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes términos y condiciones.	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones.	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales.	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporta al Administrador del Contrato
Contrato delegacional con entrega de fianza	Por el atraso por causas atribuibles al proveedor, en la entrega de los equipos en comodato a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes términos y condiciones.	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones.	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales.	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporta al Administrador del Contrato
Contrato delegacional con entrega de fianza	Por el atraso por causas atribuibles al proveedor, en la reposición de los insumos, dentro del plazo señalado en el apartado de plazos y condiciones de carga e devolución del bien, de los presentes términos y condiciones.	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones.	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales.	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporta al Administrador del Contrato
Contrato delegacional con entrega de fianza	Por el atraso por causas atribuibles al proveedor, en la reposición de los equipos a comodato, dentro del plazo señalado en el apartado de plazos y condiciones de carga e devolución del bien, de los presentes términos y condiciones.	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones.	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales.	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporta al Administrador del Contrato

La pena convencional aplicable (Pca) se determinará conforme a la siguiente fórmula:

$$Pca = \%d \times nda \times vpa$$

Dónde:



2026
 año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
 Tel. (022) 2798090 www.imss.gob.mx

Página 7 de 19

[Handwritten signature]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
RESERVA Y SOLIDARIDAD SOCIAL



- %d=porcentaje determinado en la convocatoria, invitación, cotización o pedido por cada día de atraso en la entrega de los bienes.
- nda = número de días de atraso.
- vspa = valor de los bienes entregados con atraso, sin IVA.

Conforme a lo previsto en el artículo 142 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de atraso, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda al concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía. Siendo un máximo de 10 días naturales de atraso.

El administrador (es) del contrato será el encargado de determinar, calcular y notificar al proveedor las penas convencionales; así como de solicitar el registro o captura en el sistema PREI Milenium, la aplicación de las penas convencionales, objeto del presente instrumento jurídico, y comunicar los incumplimientos.

El Instituto descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional sobre los pagos que deba cubrir al proveedor. Por lo tanto, el proveedor autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en los párrafos anteriores, sobre los pagos que a éste deba cubrirle el Instituto durante el periodo en que incurra y/o se mantenga en incumplimiento con motivo del suministro de los bienes de inversión.

"EL INSTITUTO", mediante el administrador (es) de contrato, notificará al proveedor, las penas convencionales a las que éste es acreedor, para lo cual se le otorgará al proveedor un plazo de 5 días naturales para realizar algún pronunciamiento en sentido de la penalización que se busca aplicar. En caso de no existir pronunciamiento o que mediante este no exhiba los elementos necesarios para desestimar la pena convencional, el proveedor se obliga a presentar Nota de Crédito por el monto de la pena convencional, debiendo enviar en respuesta a la notificación archivos PDF y XML de dicha nota de crédito.

DEDUCTIVAS

Con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se aplicarán deducciones en los siguientes casos

TIPO DE CONTRATO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PENALIZACIÓN	LIMITES DE INCUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE NOTIFICAR AL ADMINISTRADOR LAS PENAS CONVENCIONALES
Contrato delegacional con entrega de fuerza	Cuando el proveedor no entregue los bienes o servicios solicitados.	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones solicitados	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporte al Administrador del Contrato
Contrato delegacional con entrega de fuerza	Cuando el proveedor no realice la reparación de los equipos en comodato	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporte al Administrador del Contrato
Contrato delegacional con entrega de fuerza	Por el atraso por causas atribuibles al proveedor, en la reparación de los equipos en comodato, dentro del plazo señalado en los presentes términos y condiciones	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporte al Administrador del Contrato



2026
año de
Margarita Maza

Josefa Ortiz de Domínguez sn, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2796900 www.imss.gob.mx

Página 8 de 19



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



DEDUCTIVAS					
TIPO DE CONTRATO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PENALIZACIÓN	LIMITES DE INCUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE NOTIFICAR AL ADMINISTRADOR LAS PENAS CONVENCIONALES
Contrato delegacional con entrega de flota	Cuando el proveedor no realice los mantenimientos preventivos cada 6 meses a partir de la entrega de los equipos en comodato.	Por cada día natural de atraso, contados a partir del primer día natural siguiente del mes en que se debió realizar el mantenimiento preventivo el cual debe ser cada 6 meses a partir de la entrega de los equipos en comodato.	1% diario sobre el importe máximo de la(s) partida(s) adjudicada(s) con solicitud del equipamiento en comodato asociado al mantenimiento preventivo, por cada día natural de atraso.	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporta al Administrador del Contrato
Contrato delegacional con entrega de flota	Por no realizar los cargos solicitados por vicios ocultos, defectos de calidad y/o capacidad	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporta al Administrador del Contrato
Contrato delegacional con entrega de flota	Por el atraso por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación del buen uso de los insumos y de los equipos en comodato respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "CAPACITACIÓN DEL INICIO" y GARANTÍAS POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y POR CUMPLIMIENTO, de los presentes términos y condiciones	Por cada día natural de atraso de acuerdo con la fecha establecida en los presentes términos y condiciones	1% diario sobre el valor de los requerimientos solicitados y no entregados, sin incluir el IVA y hasta 10 días naturales	Hasta la garantía de cumplimiento	Unidad Médica o Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento reporta al Administrador del Contrato

El límite de incumplimiento que podrá dar lugar a la rescisión del contrato, en términos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, será equivalente al monto de la garantía de cumplimiento del contrato. Esto incluye la suma de las deducciones aplicadas por incumplimiento parcial o por incumplimiento en canje/recolección de bienes, sin que el total exceda la garantía.

Todas las deducciones deberán calcularse hasta la fecha en que el proveedor cumpla materialmente con la obligación, y cada concepto de deducción no podrá exceder la parte proporcional de la garantía de cumplimiento correspondiente al monto total del contrato.

En caso de que el proveedor sea sancionado, deberá emitir la nota de crédito correspondiente. De no hacerlo, el Instituto estará facultado para realizar el cargo directo a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato formalizado con el proveedor.

i) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía o el Contrato, se compromete a responder ante la presentación en los bienes o insumos recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Caducidad

"EL PROVEEDOR" deberá entregar escrito con el que garantice una caducidad mínima de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega de los bienes.

Página 9 de 19



2026
 año de
 Margarita
 Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
 Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANISMO Y SOLIDARIIDAD SOCIAL



No obstante "EL PROVEEDOR" podrá entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso de canje, en la cual se obliguen entregar los bienes, dentro de un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificado el canje, sin costo alguno para "EL INSTITUTO", aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil, identificando en dicha carta, la(s) clave(s), con su descripción, fabricante y número de lote.

En el caso de "EL INSTITUTO" bajo ninguna circunstancia aceptará bienes con caducidad inferior a 9 meses, salvo en los insumos que por su composición biológica no sea posible de acuerdo a la opinión de atención médica, el cual deberá ser avalado mediante oficio por la COCTI.

Así mismo, se verificará que el código de barras que ostenten los bienes a entregar corresponda a los empaques primarios y/o secundarios, así como los relativos a los empaques colectivos, de acuerdo a las normas internacionales de codificación, y a la cédula de actualización de números de códigos de barras, pesos y volúmenes.

Canje

El Instituto, por conducto del Área Adquirente, deberá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o vicios ocultos, debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya percatado del vicio o defecto, el canje de los bienes que presenten problemas de calidad o vicios ocultos y a través de las unidades, el canje de los equipos.

El proveedor deberá reponer los bienes sujetos a canje, en un plazo que no excederá de 3 (tres) días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contados a partir de la fecha de su notificación.

Todos los gastos que se generen por motivo del canje, correrán por cuenta del proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo, de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

Para aquellos bienes que durante su vida útil, es decir, antes de su fecha de caducidad, presenten algún defecto o el área usuaria manifieste algún reporte de queja en el sentido de que el uso del bien puede causar daños a la salud, reacciones adversas y en su caso afectar la calidad del servicio proporcionado al derechohabiente, deberán ser notificados a la Secretaría de Salud; además de proceder a realizar el canje, de conformidad con los plazos establecidos para tal efecto, en el presente numeral.

"EL INSTITUTO" procederá a la devolución del total de las existencias de los bienes entregados por "EL PROVEEDOR", informando a la COFEPRIS y al Área Médica, en los casos que a continuación se detallan:

- Quando con posterioridad a la entrega de lotes corregidos, se detecte el mismo defecto de lotes anteriores y éstos no hayan sido repuestos.
- Quando un bien pueda producir condiciones peligrosas o inseguras para las personas que lo utilicen.

Trotándose de los Equipos en comodato

El Instituto, por conducto del Administrador del Contrato, podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de **5 días naturales** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez sn. esq. Av. Hidalgo. Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2796900 www.imss.gob.mx

Página 10 de 19



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



Cuando concurra alguno de los supuestos anteriores, el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **5 días naturales** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días naturales**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto.

En caso de canje de los bienes, el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada y los gastos por estos conceptos correrán por cuenta del licitante adjudicado. Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del licitante adjudicado, previa notificación del Instituto. El licitante adjudicado se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

Devolución

También procederá la devolución del total de las existencias de los bienes al proveedor, cuando con posterioridad a la entrega de lotes corregidos, se detecte el mismo defecto de lotes anteriores o éstos no hayan sido canjeados.

Los licitantes se obligan a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto, y/o terceros.

El Instituto podrá dar la disposición final de los bienes que no sean canjeados y/o recolectados y aplicará al proveedor las sanciones correspondientes.

j) Las garantías de anticipos y cumplimiento deberán de apegarse al numeral 4.30.1, penúltimo párrafo de estas POBALINES, así como la calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento durante doce meses a partir de la entrega.

Garantía de los bienes

El proveedor deberá entregar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia hasta la fecha de caducidad impresa en el marbete del producto, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Instituto por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción del Instituto.

El proveedor deberá incluir en su propuesta e igualmente entregar el original a más tardar el día de la firma del contrato, escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, por el que se garantice que el período de caducidad no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de los bienes.

No obstante, lo anterior, el proveedor podrá entregar bienes con una caducidad mínima de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entregue en la Oficina de Suministro una carta compromiso, escrita en papel membretado y firmado por su representante legal, en la cual se obligue a canjear sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos, por el Instituto, dentro de su vida útil.

O bien en caso de no aplicar la caducidad para los bienes el proveedor deberá incluir en su propuesta e igualmente entregar el original junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Instituto por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción del Instituto.



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2798000 www.imss.gob.mx

Página 11 de 19



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Garantía de cumplimiento de contrato.

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, seguro de caución o carta de crédito irrevocable, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El área contratante recibirá solicitud por escrito de "EL PROVEEDOR", requiriendo la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato, para que a su vez ésta solicite al Administrador del Contrato, ratifique si "EL PROVEEDOR" cumplió con las obligaciones contractuales establecidas, solicitándole exprese por escrito en un término no mayor a 30 días naturales, si el "EL PROVEEDOR" ha cumplido en tiempo y forma, y a entera satisfacción de "EL INSTITUTO" con la totalidad de las obligaciones contraídas en el contrato; de conformidad con el numeral 5.5.5.5 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, actualizadas con fecha 23 de diciembre de 2021

No obstante lo anterior, en el supuesto de que el monto del contrato adjudicado sea igual o menor a 900 días de Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, el licitante ganador podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, mediante fianza, cheque certificado o de caja, depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito expedido por institución de crédito autorizada o depósito de dinero ante el IMSS, sin calcularse el IVA, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento), del monto total o máximo del contrato, a favor del Instituto, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- Dichos documentos deben expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Deberán ser resguardados, a título de garantía, en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en vialidad Toluca-Ixtapan de la Sal km 4.5, Barrio del Espíritu Santo S/N, Colonia la Michoacana, Metepec, Estado de México C.P. 52140

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 69 de la Ley.

De conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas (obligaciones divisibles).

Capacitación

Durante la entrega de los equipos en comodato, el proveedor deberá impartir una capacitación al personal usuario sobre el uso y manejo correcto del equipo, de acuerdo con el programa de rutina de la capacitación que otorgará al Instituto. De igual forma, el proveedor deberá comprometerse a aclarar dudas o brindar más capacitaciones siempre y cuando sean necesarias, todo esto, durante la vigencia de tiempo que el equipo se encuentra en posesión del Instituto y sin costo extra para el Instituto.

Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los equipos en comodato, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza

Página 12 de 19

Josefa Ortiz de Domínguez sn, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2798300 www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
MEMBRADO Y HABILITADO SOCIAL



Tiempos máximos de reparación o atención de fallas

Durante la vigencia contrato el Proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los EQUIPOS EN COMODATO cuando así proceda, en un plazo máximo de 2 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 3 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del EQUIPO EN COMODATO, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del Proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

Acorde a lo establecido en los párrafos anteriores, dicha cláusula se establece únicamente para equipo médico no siendo aplicable para equipo de cocina y comedor o instrumental médico.

k) Precisar la forma de pago para lo cual deberán especificar el tipo de moneda y si se realizará en una sola exhibición o en pagos progresivos conforme a las entregas programadas en el contrato respectivo.

El pago se efectuará en pesos mexicanos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor conforme al artículo 73 de la LAASSP.

El pago se realizará en los plazos normados por la jefatura de servicios de finanzas de la delegación, de acuerdo con el anexo 2 (dos) de las cuentas contables y de conformidad con en el "procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados por trámite de pago sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que el proveedor presente en el área financiera, original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indique los bienes entregados, número de proveedor, número de contrato y número de alta de almacén, misma que deberá ser entregada en la Oficina de Trámite de Erogaciones ubicada en la Calle José María Morelos y Pavón esquina con Josefa Ortiz de Domínguez, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, en un horario de 08:00 a 13:00 horas de lunes a viernes

Requerimiento:

- Existencia de un contrato formalizado

Documentos que deben presentarse en ventanilla:

Página 13 de 19



2026
Año de
Margarita
Maza

Josefina Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (021) 2798900 www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
RECURSOS Y SERVICIOS



1.- Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 29-a del código fiscal de la federación en el que se indique:

- Número de proveedor
- Número de contrato
- Número de alta de almacén

2.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente.

De conformidad con lo señalado en el numeral 5.2.1.26 del "procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos", la información que proviene de los sistemas SATI, SAI y módulo de compras y que se registra en el Sistema PREI-MILLENNIUM, será considerada como la evidencia de que los bienes, arrendamientos y/o servicios fueron recibidos a entera Satisfacción de las áreas correspondientes y que la documentación original que soporta dicha información obra en su poder, para fines del cumplimiento del ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III del reglamento de la Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria.

En caso de que el proveedor presente su comprobante fiscal digital por internet (CFDI) con errores o deficiencias, estos se le harán saber por parte del departamento de presupuesto, contabilidad y erogaciones, con la finalidad de que el proveedor vuelva a presentarla, en este caso el plazo de pago se ajustará en términos del ARTÍCULO 134 Y 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

La recepción de comprobante fiscal digital por internet (CFDI) será a través del portal de servicios a proveedores y deberán ser proporcionadas en su formato XML; la validez de las mismas será determinada durante la carga y únicamente las facturas fiscalmente validas serán procedentes para pago. El proveedor deberá proporcionar al área de finanzas una representación impresa de la misma que cumpla con las especificaciones normadas por el SAT, la representación impresa por sí misma no será sustento para pago si no se hace la carga del xml del cual se originó o si la misma no es una representación fiel del XML origen.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico intrabancario que el IMSS tiene en operación, a menos que el proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello, para lo cual se insertará en los contratos lo siguiente:

"el proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporciona la cuenta número _____, clave _____ del banco _____ sucursal _____ a nombre de (el proveedor)".

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria del proveedor está contratada con CITIBANAMEX, HSBC, BANORTE, SANTANDER O SCOTIABANK, si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, el IMSS realizará la instrucción de pago en la fecha programada, y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el CECOBAN.

Asi mismo, el IMSS aceptará del proveedor, que en el supuesto de que tenga cuentas liquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el ARTÍCULO 40 B, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

Los proveedores que presten los servicios al IMSS, y que celebren contratos de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo al IMSS, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contratos de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al programa de cadenas productivas de nacional financiera, s.n.c., institución de banca de desarrollo.

Página 14 de 19



2026
Jefe de
**Margarita
Maza**

Jefa Ortiz de Domínguez s.n. sapa, Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS



El proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT. Los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) a favor del IMSS previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El pago de los servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

I) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes o de los servicios contratados y efectivamente entregados o prestados, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

Durante la recepción de los bienes por parte de "EL INSTITUTO", éstos serán sujetos a una verificación visual, con objeto de revisar que se entreguen conforme a la descripción del Catálogo de Artículos de "EL INSTITUTO", así como con las condiciones requeridas, considerando cantidad, empaques y envases en buen estado.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas, "EL INSTITUTO" no dará por recibidos y aceptados los bienes.

Una vez recibido el bien si durante la operación resultara algún vicio oculto o defecto se hará del conocimiento del proveedor para el canje de los bienes por lo que se tendrá una verificación semanal el primer mes de uso para comprobar las características de funcionamiento del equipo.

Los bienes terapéuticos que se entreguen deberán apegarse estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características que se indican en el **ANEXO NO. 1 ANEXO TÉCNICO** y que corresponde a la descripción del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud.

Para los bienes que no tengan fecha de caducidad impresa en la etiqueta, el periodo de garantía será de cinco años a partir de la fecha de fabricación, por lo cual "EL PROVEEDOR" debe proporcionar el sistema de identificación del fabricante.

En el supuesto de que el Instituto detecte que el proveedor haya entregado con características distintas a las contratadas, se procederá al rechazo de los bienes.

El proveedor deberá entregar los equipos en comodato conforme al **ANEXO NO. 1 ANEXO TECNICO** y al **ANEXO NO.2 DISTRIBUCION DE EQUIPOS EN COMODATO** y/o conforme a indicaciones del Administrador de Contrato con los accesorios y los aditamentos necesarios para el óptimo funcionamiento de los equipos.

El proveedor se obliga a cubrir todos los gastos y absorber todos los riesgos hasta el sitio de entrega. Así como los relativos al aseguramiento de estos a entera satisfacción del Instituto.

Cuando se realice la entrega de equipos en comodato, el proveedor deberá presentar y llenar, por cada hospital, cuatro tantos originales del **ANEXO NO. 3 "ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO"**. De estos, un ejemplar se quedará en la unidad médica correspondiente y otro deberá entregarse al administrador del contrato, ambos debidamente firmados y sellados.

Así mismo realizará la instalación y puesta en operación sin costo extra para el Instituto, conforme a recomendaciones del fabricante.

El proveedor realizará la entrega de los equipos en comodato a más tardar **10 días hábiles** después del fallo.

Página 15 de 19



2026
año de
Margarita
Maza

Joséfa Ortiz de Domínguez s/n, vialidad, Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2796900 www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
RESOLUCIÓN Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Los equipos en comodato permanecerán conforme al **ANEXO NO. 1 ANEXO TECNICO** y/o Conforme a indicaciones del Administrador de Contrato, hasta que se acaben los consumibles en las Unidades Médicas y/o hasta 1 año posterior a concluir la vigencia del contrato (lo que ocurra antes), esto sin costo extra para el Instituto.

Para la devolución de los equipos el proveedor contactará a cada Unidad Médica, una vez que se hayan acabado los insumos conforme al Art. 79 de la LAASSP, avisando del retiro con al menos 5 días hábiles de anticipación, para que la Unidad Médica tenga disponibles los equipos. La devolución deberá ser de Lunes a Viernes de 8 a 16 horas.

Para efectos de supervisión y administración del contrato para la entrega de los equipos en comodato e insumos, es obligatorio entregar al menos un (1) juego de documentación ORIGINAL, el cual deberá contener, como mínimo, la siguiente documentación debidamente requisitada, firmada y sellada por todos los involucrados en el proceso de entrega-recepción al administrador del contrato

- Carta de Garantía original de los bienes, en formato libre y papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, indicando el tiempo mínimo de garantía obligatorio, idéntico al presentado en la propuesta técnica.
- Carta en formato libre con la relación de centros de servicio, horarios, teléfonos y correos electrónicos para la realización de reportes.
- Copia de la garantía de cumplimiento con sello de recepción de la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
- Carta en formato libre de canje de los bienes.
- Acta de entrega-recepción de equipo a comodato
- Por cada entrega de insumos será necesario presentar la Remisión de Pedido generada en la Plataforma SAI, en original y firmada por el área de Abasto o la Unidad correspondiente, incluyendo el número de alta emitido por la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento; la Remisión de Pedido por unidad emitida por el proveedor, en original, con información detallada de cantidades, precios, lugar de entrega, descripción de los artículos y cantidades efectivamente entregadas, debidamente firmada y sellada por la Unidad; copia del CFDI correspondiente; y las Opiniones de Cumplimiento vigentes.

El proveedor tomará las medidas necesarias para proteger los equipos contra robo utilizando los aditamentos que considere necesarios, sin costo extra para el Instituto. En caso de robo el equipo será reemplazado sin costo extra para el Instituto, la Unidad Médica donde ocurre el siniestro está obligada a realizar acta de hechos y notificar al Administrador del Contrato.

m) En caso de que se solicite el otorgamiento de anticipo, deberá señalarse el porcentaje y forma de amortización del mismo, el cual debe ajustarse a las disposiciones establecidas en los artículos 13, 45 fracciones IX y X de la LAASSP y 81 fracción V del RLAASSP, y el numeral 4.2.7 del MAAGAASSP. Así como la justificación para el otorgamiento del anticipo.

En el presente procedimiento de contratación no se otorgará anticipos a los licitantes.

n) Aviso de privacidad, así como la precisión de las medidas de seguridad para el manejo de la información para bienes o servicios de tecnologías de la información y comunicaciones, alineado a la política general de Seguridad de la información en materia de TIC, cuando se considere aplicable.

No aplica



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 58005, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 16 de 19



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PROTECCIÓN Y SERVICIO SOCIAL



o) Seguro de Responsabilidad Civil en el caso de adquisición o arrendamiento de bienes o prestación de servicios que así lo ameriten a juicio del Área Requiriente y/o Técnica, misma que, bajo su responsabilidad, indicará el monto o porcentaje por el cual deberá constituirse la póliza respectiva, sin que esta pueda ser inferior al 5% (cinco por ciento) del importe total del contrato o, en su caso, del importe máximo del contrato. En estos casos, cuando el proveedor llegase a contar con una póliza de responsabilidad civil global, podrá entregar al Área Contratante el endoso que garantice el contrato o convenio que se celebre, mismo que deberá corresponder al monto o porcentaje que se hubiera establecido, sin que sea necesario exigirle la presentación, exhibición o entrega de la póliza original.

No aplica.

p) Tratándose de reuniones, conferencias, seminarios, cursos, capacitaciones, asambleas, justas deportivas y, en general, cualquier tipo de evento o acto en el que personas servidoras públicas participen fuera de las instalaciones del IMSS, se deberá contar con los dictámenes de protección civil emitidos por las autoridades competentes en la materia.

No aplica.

RESCISIÓN ADMINISTRATIVA:

El IMSS podrá en cualquier momento rescindir administrativamente los contratos cuando el proveedor incumpla total o parcialmente con cualquiera de las obligaciones establecidas en la convocatoria y/o en el contrato y sus anexos.

El límite de incumplimiento a que alude el Artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mediante el cual se podrán cancelar total o parcialmente las partidas o conceptos no entregados, podrá solicitarse a partir del 10% de las órdenes de reposición, orden de suministro, orden de compra, pedido, etc., incumplidas.

Para el IMSS, en caso de la COFEPRIS o SSA revoque el registro sanitario al proveedor o fabricante, será motivo para rescindir el contrato y aplicar la sanción contractual correspondiente, solicitarán al proveedor la recolección de los insumos para su devolución la cual deberá concluirse en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles contados a partir de la notificación por parte del IMSS.

CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente el contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en cualquiera de las causales siguientes:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el este instrumento jurídico y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que "EL PROVEEDOR" haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita
Maza

Profra Ortiz de Domínguez s/n, vial. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2790900 www.imss.gob.mx

Página 17 de 19



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No.: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO SOCIAL Y SALUD PÚBLICA



5. En caso de que "EL PROVEEDOR" no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato.
6. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de "EL INSTITUTO".
7. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de "EL PROVEEDOR".
8. En caso de que durante la vigencia del contrato la renovación del Registro Sanitario no resulte favorable por la autoridad sanitaria; o bien se reciba comunicado por parte de la Comisión Federal contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en el sentido de que "EL PROVEEDOR" ha sido sancionado o se le ha revocado el Registro Sanitario correspondiente.
9. Cuando de manera reiterativa y constante, "EL PROVEEDOR" sea sancionado por parte del Instituto con penalizaciones o deducciones sobre el mismo concepto de los bienes que proporciona al Instituto y con ello se afecten los intereses del Instituto.
10. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el Artículo 54 de la Ley.
11. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a "EL INSTITUTO", la sanción impuesta a "EL PROVEEDOR", con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9, de la Ley Federal de Competencia Económica y 45, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
12. El no comprobar en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir del día hábil posterior al fallo, que cuenta con Infraestructura de Instalaciones Especializadas dentro del estado de Yucatán, o NO cumplir con todas las características necesarias en el periodo establecido.
13. Las adicionales a las anteriores, que se mencionan en la Cláusula Vigésima Cuarta Rescisión del modelo del Contrato.

HABILITACIÓN DEL BUZÓN IMSS

De conformidad con lo establecido en ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024 y publicado en el DOF el día 05 de agosto de 2024, por el que se aprobaron los Lineamientos de carácter general para la operación del Buzón IMSS, contenidos en el Anexo Único, así como la relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS.

Las personas particulares deberán habilitar el Buzón IMSS o, en su caso, firmar los "Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS" conforme lo señalado en el apartado 5 de los Lineamientos de carácter general para la operación del Buzón IMSS, contenidos en el Anexo Único, en un plazo máximo de 180 días naturales a partir de la entrada en vigor de los presentes Lineamientos.

Sujetos de Aplicación.

Son sujetos de aplicación de los presentes Lineamientos, las personas particulares que de conformidad con los artículos 286 L y 286 M de la Ley, realicen actuaciones mediante el Buzón IMSS o sean destinatarios de los actos o resoluciones administrativas emitidas por el Instituto a través de dicho sistema de comunicación electrónica, en documentos digitales que sean firmados mediante e-firma de la persona servidor(a) pública competente.



2026
año de
Margarita
Maza

Jureta Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 18 de 19



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
RESERVA Y SEGURIDAD SOCIAL



Disposiciones Generales.

4.1 Las personas particulares tendrán asignado un Buzón IMSS, a través del cual, podrán efectuar ante el Instituto actuaciones, conforme a los servicios habilitados en dicho sistema de comunicación electrónica, y mediante el cual el IMSS, en términos de lo establecido en el artículo 286 M de la Ley realizará a éstos, actos o resoluciones administrativas.

4.2 Todas las actuaciones que las personas particulares efectúen a través del Buzón IMSS deben ser firmadas con e firma amparada por un certificado vigente emitido por el SAT, así como las claves públicas y privadas que conforman la e firma, y serán imputables a su titular, siendo de su exclusiva responsabilidad el resguardo del certificado digital y la confidencialidad de la clave privada, con el fin de evitar el uso no autorizado de la misma.

Transitorias

Primera. Las personas particulares deberán habilitar el Buzón IMSS o, en su caso, firmar los "Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS" conforme lo señalado en el apartado 5 de los presentes Lineamientos, en un plazo máximo de 180 días naturales a partir de la entrada en vigor de los presentes Lineamientos.

ÁREA REQUIRIENTE

**DR. SALVADOR GÓMEZ GARCÍA
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE
PRESTACIONES MÉDICAS**

ÁREA TÉCNICA

**ING. HEIDY OLIVARES AYALA
INGENIERO BIOMÉDICO E2**

ÁREA TÉCNICA

**ING. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ HINOJOSA
INGENIERO BIOMÉDICO E2**



2026
año de
Margarita
Maza

Jessica Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2798000 www.imss.gob.mx

Página 19 de 19



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SALUD Y BIENESTAR SOCIAL



ANEXO TÉCNICO

De conformidad con el numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social se envía el siguiente:

a) Descripción amplia y detallada de los bienes a adquirir o arrendar o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas, unidad de medida, y en su caso equipos, consumibles y accesorios asociados a la contratación de los bienes requeridos, cantidades por partida, indicando en todos los casos las correspondientes claves SAI, PREI Millenium (en el caso de bienes terapéuticos se debe indicar las claves del CBI de Insumos para la Salud o la del Compendio Nacional de Insumos para la Salud; en caso de bienes de consumo, la clave del CGA; y para Servicios Médicos Integrales, la clave del CTSMI). En todo caso, los bienes y servicios materia del requerimiento, deben incluir la clave CUCOP que le corresponda.

1. Con relación a la solicitud de contratación para la "Adquisición de Insumos de Equipo Médico para las Unidades de Atención Médica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, 2026", los concursantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones técnicas de cada partida previstos en el presente.

Partida	OP	GE	ESP	DIP	VAR	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNID. PRES.	CANT. PRES.	TIPO PRES.	REQ. MIN.	REQ. MAX.
1	379	171	3023	00	01	2540301 1	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAPADO CHICA, COLOR NARANJA, RANCHO DE FLUJO DE HASTA 5LPM, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPARENTES, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL, PRESENTACIÓN: CAJA CON 20 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: OPT304. PARA SU USO CON EL EQUIPO HUMIDIFICADOR CON CALENTACIÓN Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CLAVE: 331.480.0303. MARCA: VANGUARD. MODELO: VANGUARD.	CAJA	20	POA	1	2
1	379	171	3041	00	01	2540301 1	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAPADO GRANDE, COLOR VERDE, RANCHO DE FLUJO DE HASTA 5LPM, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPARENTES, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL, PRESENTACIÓN: CAJA CON 20 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: OPT306. PARA SU USO CON EL EQUIPO HUMIDIFICADOR CON CALENTACIÓN Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CLAVE: 331.480.0303. MARCA: VANGUARD. MODELO: VANGUARD.	CAJA	20	POA	2	3
1	379	171	3033	00	01	2540301 1	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAPADO MEDIANA, COLOR AZUL, RANCHO DE FLUJO DE HASTA 5LPM, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPARENTES, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL, PRESENTACIÓN: CAJA CON 20 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: OPT304. PARA SU USO CON EL EQUIPO HUMIDIFICADOR CON CALENTACIÓN Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CLAVE: 331.480.0303. MARCA: VANGUARD. MODELO: VANGUARD.	CAJA	20	POA	2	3
1	379	200	3471	00	01	2540301 1	CIRCUITO PARA ALTO FLUJO CON CÁMARA Y VÁLVULA DE ALTO DE PRESIÓN CON PUERTO DEMONSTRADOR DE PRESIÓN Y OROSCOPIO REDUCCIÓN DE CONDENSACIÓN ALAMBRE CALIFORNIA INTERCAMBIABLE CON CÁMARA DE FLOW BY PASS. PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: ROSS. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR. HUMEDAD TIPO: CASCADA. ELECTRÓNICO CLAVE: 331.480.0308 Y HUMIDIFICADOR CONDENSACIÓN CLAVE: 331.480.0310. MARCA: VANGUARD. MODELO: VANGUARD.	CAJA	10	POA	7	10
1	379	223	0414	00	02	2540301 1	CONECTOR TIPO: COLA DE NARANJA DESMONTABLE PRESENTACIÓN: PIEZA. NÚMERO DE CATALOGO: 80-AD3013. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CONDENSACIÓN CLAVE: 331.480.0308. MARCA: VANGUARD. MODELO: VANGUARD.	PIEZA	1	POA	54	300
1	379	017	3064	00	00	2540301 1	ADAPTADOR EN T DESMONTABLE TAPADO ADULTO, DE PLÁSTICO TRANSPARENTES PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE PALLA A VENTILADOR UNICENTRO SOLA O CIRCUITOS DE FLUJO FAVORITACIÓN DE 22 MM DE DIÁMETRO PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: 80-AD3013. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CONDENSACIÓN CLAVE: 331.480.0308. MARCA: VANGUARD. MODELO: VANGUARD.	CAJA	10	POA	8	15



2026
 año de
 Margarita
 Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
 Estado de México, Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 1 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007
CONTRATO COMPRAS MX No.: 050GR024T02626-002-00
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PROTEGIENDO Y PROMOVENDO LA SALUD



Pa- Bio	OP D	CE N	EGP	DM	SAE	CUCDF	DESCRIPCION	UN PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ PRES	REQ MAY
1	376	403	0300	00	01	264001 1	BONETE SUAVO PARA CAPASAL, MEDIDA 17-21 CM PRE- SENTACION: CAJA CON 5 PIEGAS, NUMERO DE CATALOGO SC20-05 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASACA ELECTRO- NICO. CLAVE: 531.480.028 HUMIDIFICADOR CON CALFA- CION. CLAVE: 531.480.028 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	5	POA	4	10
1	376	403	0407	00	01	264001 1	BONETE SUAVO PARA CAPASAL, MEDIDA 22-25 CM PRE- SENTACION: CAJA CON 5 PIEGAS, NUMERO DE CATALOGO SC20-05 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASACA ELECTRO- NICO. CLAVE: 531.480.028 HUMIDIFICADOR CON CALFA- CION. CLAVE: 531.480.028 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	5	POA	4	10
1	376	403	0405	00	01	264001 1	BONETE SUAVO PARA CAPASAL, MEDIDA 25-29 CM PRE- SENTACION: CAJA CON 5 PIEGAS, NUMERO DE CATALOGO SC20-05 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASACA ELECTRO- NICO. CLAVE: 531.480.028 HUMIDIFICADOR CON CALFA- CION. CLAVE: 531.480.028 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	5	POA	4	10
1	379	408	0054	00	01	264001 1	INTERFAZ CENTRAL PLASTICA PARA USO CON SISTEMA CAP DE BUBULAS Y CON UN CAP COMPACTO CON CANALES PASA- DO DE PASARELA NAVAL, TUBO CON MEMBRANA FLEXIBLE SECTOIRAL, PUERTO DE PRESION Y CONECTORES UNIVERSALES, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEGAS, NUMERO DE CATALOGO SC20-05 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASACA ELECTRO- NICO. CLAVE: 531.480.028 HUMIDIFICADOR CON CALFA- CION. CLAVE: 531.480.028 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	5	POA	6	15
1	376	408	0047	00	01	264001 1	INTERFAZ CENTRAL ELECTRONICA PARA USO CON SISTEMA CAP DE BUBULAS Y VENTILADOR CON UN CAP COMPACTO CON CONECTORES PASARELA NAVAL, TUBO CON MEMBRANA FLEXIBLE DE SECTOR, PUERTOS DE PRESION Y CON- NECTORES UNIVERSALES. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEGAS, NA- MERO DE CATALOGO SC20-05 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASACA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.028 Y HUMERIFI- CACION CON CALFAACION. CLAVE: 531.480.028 MARCA: VA- RIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	5	POA	6	10
1	379	381	2087	00	01	264001 1	KIT DE TRANSICION DE BICAP A ALTO FLUJO QUE INCLUYE CA- MERA NAVAL, COLOR AZUL TAMBIEN EXTRA, CIRCUITO CIRCUITO CIRCUITO, ADAPTADOR A BARRA INFORMATIVA DE CIRCUITO DE- VENTILACION Y HUMIDIFICADOR DE SEGURIDAD. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEGAS, NUMERO DE CATALOGO GRM158 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASACA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.028. HUMIDIFICADOR CON CALFAACION. CLAVE: 531.480.028 Y HUMIDIFICADOR CON CALFAACION Y BARRA IN- FORMATIVA. CLAVE: 531.480.028 MARCA: VA- RIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	5	POA	6	30
1	379	381	3076	00	01	264001 1	KIT DE TRANSICION DE BICAP A ALTO FLUJO QUE INCLUYE CA- MERA NAVAL, COLOR AZUL TAMBIEN EXTRA, CIRCUITO CIRCUITO CIRCUITO, ADAPTADOR A BARRA INFORMATIVA DE CIRCUITO DE- VENTILACION Y HUMIDIFICADOR DE SEGURIDAD. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEGAS, NUMERO DE CATALOGO GRM158 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASACA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.028. HUMIDIFICADOR CON CALFAACION. CLAVE: 531.480.028 Y HUMIDIFICADOR CON CALFAACION Y BARRA IN- FORMATIVA. CLAVE: 531.480.028 MARCA: VA- RIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	5	POA	4	15
1	379	835	0120	00	01	264001 1	PROTECTOR NAVAL NEOTRIL, SUAVA DE SU CUNA Y FORMA BATO- NICA, DISEÑO DIFUSOR LAMINAR PARA FICIONES INFANTILES PRESENTACION: CAJA CON 12 PIEGAS, NUMERO DE CATALOGO SC20-05 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASACA ELECTRO- NICO. CLAVE: 531.480.028 Y HUMIDIFICADOR CON CALFA- CION. CLAVE: 531.480.028 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	10	POA	2	5
1	379	835	0113	00	01	264001 1	PROTECTOR NAVAL NEOTRIL, SUAVA DE SU CUNA Y FORMA BATO- NICA, DISEÑO DIFUSOR LAMINAR QUE LA PURA DE LA MARE, TAMBIEN EXTRA GRANDE PARA FICIONES INFANTILES PRESENTACION: CAJA CON 12 PIEGAS, NUMERO DE CATA- LOGO SC20-05 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMERIFI- CACION DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASACA ELECTRO- NICO. CLAVE: 531.480.028 Y HUMERIFI- CACION DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASACA ELECTRO- NICO. CLAVE: 531.480.028 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	10	POA	2	3



2026
Acto de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
 Estado de México. Tel: (722) 2798000 www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OPERACIÓN Y SERVICIOS MÉDICOS



IMP. SEL	OP. D	DE. N	IMP. DE	IMP. IVA	CICOSP	DESCRIPCIÓN	IMP. PAIS	CANT. PREG	TIPO PREG	REG. MEN	REG. MAJ
1	379	633	0340	00	01	2540001 1 MASCARA CLAVE SOLABO 0328 Y FUMIFICADOR CON CALIFICACION CLAVE SOLABO 0328 MARCA VARIAS MODELO VARIAS	CA	10	PCA	1	2
1	379	634	0336	00	01	2540001 1 MASCARA NASAL NEONATAL SURVE DE SELECCION Y FORMA ANATOMICA DISEÑO EVA QUE LAMPICAMA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ, IMPARTE GRANDES PAMPAFACIONES DE HASTA 2.500 PRESENTACION: CAJA CON 10 PREGAS, NUMERO DE CATALOGO BONO 33, PARA SU USO EN LOS EQUIPOS, HEMIFUMICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HIGIENIZADO TIPO CASQUETELECTRO NICO, CLAVE SOLABO 0328 Y FUMIFICADOR CON CALIFICACION CLAVE SOLABO 0328 MARCA VARIAS MODELO VARIAS	CA	10	PCA	2	3
1	379	642	0323	00	00	2540000 1 NEBULIZADOR DE CHAMBA 2 DE PALLA OPERATIVA FUNCIONA SOLO QUE PERMITE LA ADMINISTRACION DE INYECTACIONES EN AEROSOL DE ALTO RENDIMIENTO AL ACTIVARSE MEDIANTE LA COORDINACION DEL PULSADOR NEBULIZADOR INYECTOR PULSADOR Y BOTON USAR, INCLUIRE: CANNULAS INTRODUCIR EL MEDICAMENTO LIQUIDO DE 5 ML DE CAPACIDAD CON TAPON DE SELLO CON NEBULIZADOR DE NEBULIZADOR DE PULSADOR, CONECTOR DE DOS PREGAS PARA CABLE DEL CONTROLADOR Y CONECTOR A PREGA EN T O ACCESORIO DE RESPIRACION ESPONJAMA, NEBULIZADOR CUATRO CON TUBERACION DE NEBULIZADOR DE PULSADOR, FORMADA POR UNAPUNTA DE ABRIGURA CONEXION PERFORADA CON MAS DE 1000 ORIFICIOS CON CONCAJAMARCA, QUE AL PULSAR EMITE UNA 120.000 HELOS POR SEGUNDO Y GENERA UNAMBULSIO DE BAJA VELOCIDAD DE PULSACIONES Y LA MARCHA DEBE COMENAR CON LAS GUERRESCALIFICACIONES PARA EL PULSADOR DE LA PREGA SE PUEDE UTILIZAR EN TODOS LOS MEDICAMENTOS INYECTABLES APDO PARA SOLUCIONES, SUSPENSIONES, PROTEINAS Y PEPTIDOS LA DOSIS PRECISA ES LA DOSIS ADMINISTRADA CON UN VOLU-MEN PRECISO, MENOR A 0.1 ML PARA UNA DOSIS DE 1 ML, PUEDE REALIZAR LA MEDICACION SIN INTERRUPTIR EL CICLO, NO NECITA A LOS PAMPAFACIONES DEL VENTILADOR, USO EN UNO CUALQUIER PACIENTE, SE PUEDE USAR DE FORMA ININTERRUMPTA DURANTE UN PERIODO DE 28 HORAS FUNCION DE UN PERIODO DE 10 PREGAS A TRATAMIENTOS POR DIA, TAPON DE 6 PREGAS ALTO 1.40 CM DE ANCHO Y 0.5 CM DE PRESION, EL NIVEL DE RUIDO ES DE MENOS DE 35 DB, PRESENTACION CAJA CON 10 PREGAS, NUMERO DE CATALOGO AG-ASISSE PREGAS SU USO EN EL EQUIPO, VENTILADOR ADULTO PEDIATRO NEONATAL, CLAVE SOLABO 0380 MARCA VARIAS MODELO VARIAS	CA	10	PCA	6	10
1	379	637	0302	00	02	2540001 1 SISTEMA COMP DE BOMBEO INCLUYE CONECTOR DE COMP DE BOMBEO, CIRCULACIONES PREGAS CALENTADO, CAPANA DE HEMIFUMICACION, TUBERACION DE PRESENTACION DE 3 A 30 CM, NEBULIZADOR DE SELECCION DE LIBERACION DE PREGAS, PAMPAFACIONES ELECTRICAS, PRESENTACION CAJA CON 30 PREGAS, NUMERO DE CATALOGO BONO 33 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS, HEMIFUMICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HIGIENIZADO TIPO CASQUETELECTRO NICO, CLAVE SOLABO 0328 Y FUMIFICADOR CON CALIFICACION CLAVE SOLABO 0328 MARCA VARIAS MODELO VARIAS	CA	10	PCA	6	10
2	379	303	0001	00	01	2540008 8 CAL SCORRA ORANGLAR CON INDICADOR DE COLOR ROJO VERDADERO, PRESENTACION: CUBETAS 80, PARA SU USO EN EL EQUIPO, AMPLIFICADOR BASICO, UNIDAD DE CLAVE SOLABO 0328 MARCA VARIAS MODELO VARIAS, MARCAS COMPATIBLES: SERIAL ELECTRIC, GRACER, HAUJLET	CA	10	PCA	12	30
2	379	304	1201	00	01	2540001 8 CIRCUITO AMPLIFICADOR PARA ADULTO, PEDIATRO Y NEONATAL, PRESENTACION: CAJA CON 10 PREGAS, NUMERO DE CATALOGO BONO 33 PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE SOLABO 0328 MARCA VARIAS MODELO VARIAS	CA	20	PCA	240	600
2	379	300	2320	00	02	2540001 8 CIRCUITO DE AMPLIFICADOR PARA PEDIATRO Y NEONATAL, PRESENTACION: CAJA CON 10 PREGAS, NUMERO DE CATALOGO BONO 33 PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE SOLABO 0328 MARCA VARIAS MODELO VARIAS, INCLUIRE 2 Y 1 PREGAS, PREGA EN "Y" PEDIATRO SIN LAMPICAMA, CONECTOR BOLSA DE RESPIRACION DE 1.5 LITROS, UNIDAD DE CLAVE SOLABO 0328 MARCA VARIAS MODELO VARIAS, INCLUIRE 2 Y 1 PREGAS, PREGA EN "Y" PEDIATRO SIN LAMPICAMA, CONECTOR BOLSA DE RESPIRACION EN EL SISTEMA DE RESPIRACION, PRESENTACION CAJA CON 10 PREGAS, NUMERO DE CATALOGO BONO 33 PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE SOLABO 0328 MARCA VARIAS MODELO VARIAS	CA	10	PCA	60	150



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez sn, emp. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México, Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 3 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GGR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Pa- San	OP D	DE N	ESP	DE	PAE	CUCOP	DESCRIPCION	UN PRES	CANT PRES	TPO PRES	REQ ML	REQ ML
							LÍNEA DE EQUIPO MEDICO ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE CLAVE: 531.933.0366, MARCA: DRÄGER, MODELO: PRIMUS.					
2	379	004	1204	00	01	2040002 8	MÁSCARA COMPLETA ANESTESICA 30' PRESENTACION: PIELA, NUMERO DE CATALOGO: 40846, PARA SU USO EN EL EQUIPO ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE CLAVE: 531.933.0372, MARCA: FLEMMING-KOENIG, MODELO: 99495334, 2040002.	FOA	1	FOA	32	30
2	379	100	0981	00	02	2040001 2	JUJCO DE BOLSAS DE VENTILACION PEDIATRICO DESMONTABLE VENTILABAG-387 (P), PARA USACION EN UNO DE ANESTESIA COMO RESERVOIRIO DURANTE LA VENTILACION MECANICA Y COMO BOLSA DE VENTILACION MANUAL DURANTE LA VENTILACION MANUAL, BOLSA 1 L SIN LAJES, TUBO 110 CM, PRESENTACION: CANCHOS P/MS, NUMERO DE CATALOGO: 408584, PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE CLAVE: 531.933.0366, MARCA: DRÄGER, MODELO: PRIMUS.	CIA	25	FOA	40	130
2	379	171	8332	00	01	2040001 1	CANCHA DE TUBOS TRANSPARENTES, HECHA EN UNA SOLA PIEZA DE PLASTICO RIGIDO GRADO MEDICO, 1.075M, ANTELA: BLA, PURGA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO: 025A, COMPARTO ANCELRAMIENTO, DE 0.9M DE DIAMETRO EN UNO Y 2.00M DE LARGO, PRESENTACION: CJA CON 30 P/MS, NUMERO DE CATALOGO: 804, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531.933.0362 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES, MARCA: MEDIC-ANAC, MODELO: CNU-FLEX.	CIA	1	CIA	200	840
2	379	405	8302	00	01	2040002 9	LÍNEA DE RESERVOIRIO ADULTO PRESENTACION: P/MS CON P/MS NUMERO DE CATALOGO: 40876C PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 531.933.0366 UNIDAD DE ANESTESIA: 531.933.0366, MARCA: FLEMMING-KOENIG, MODELO: 99495334, 2040002.	FOA	20	FOA	80	213
2	379	405	8303	00	01	2040002 8	LÍNEA DE RESERVOIRIO ADULTO H/PC, DESMONTABLE, PRESENTACION: P/MS, NUMERO DE CATALOGO: 40876B PARA SU USO EN EL EQUIPO ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE CLAVE: 531.933.0372, MARCA: FLEMMING-KOENIG, MODELO: 99495334, 2040002.	FOA	1	FOA	110	340
2	379	004	0899	00	01	5320018 4	MÁSCARA ANESTESICA ALTA, NO. 3, PRESENTACION: PIELA, NUMERO DE CATALOGO: 40842, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531.933.0366 UNIDAD DE ANESTESIA, MARCA: MEDIC-ANAC, MODELO: 40842.	FOA	1	FOA	100	400
2	379	004	0733	00	02	5320018 4	MÁSCARA INFANTE NO. 4, CON NUMERO DE CATALOGO: 42310000 PARA SU USO EN EQUIPO CON CLAVE: 531.933.0366 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE ANESTESIA: 531.933.0366, MARCA: MEDIC-ANAC.	FOA	1	FOA	40	130
2	379	014	4678	00	02	5320018 4	MÁSCARA LARINGEA DE UN SOLO USO LAMINA 1, CON CLIFF P/CE SIN LAJES, SISTEMA PRESENTACION: P/MS PARA RESERVOIRIO DE CATALOGO: 38200-408584, PARA USO EN EQUIPO MEDICO ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE CLAVE: 531.933.0366, MARCA: DRÄGER, MODELO: PRIMUS.	FOA	10	FOA	300	400
2	379	014	4068	00	02	5320018 4	MÁSCARA LARINGEA DE UN SOLO USO LAMINA 2, CON CLIFF P/CE SIN LAJES, SISTEMA PRESENTACION: P/MS PARA RESERVOIRIO DE CATALOGO: 38200-408584, PARA USO EN EQUIPO MEDICO ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE CLAVE: 531.933.0366, MARCA: DRÄGER, MODELO: PRIMUS.	FOA	5	FOA	500	330
2	379	014	0774	00	02	5320018 4	MÁSCARA PEDIATRICA NO. 1, CON NUMERO DE CATALOGO: 40845B PARA SU USO EN EQUIPO CLAVE: 531.933.0366 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE ANESTESIA: 531.933.0366, MARCA: DRÄGER, MODELO: 40845B.	FOA	1	FOA	40	130
2	379	014	0762	00	02	5320018 4	MÁSCARA PEDIATRICA NO. 2, CON NUMERO DE CATALOGO: 40845C PARA SU USO EN EQUIPO CON CLAVE: 531.933.0366 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE ANESTESIA: 531.933.0366, MARCA: DRÄGER, MODELO: 40845C.	FOA	1	FOA	70	300
2	379	022	0067	00	00	2010006 9	AGUA BOTTLEADA, BOTELLA DE 1.075M.	FOA	1	LTD	4	10
2	379	026	0027	00	00	2030400 1	AGU PEDIATRICA PARA DIAGNOSTICO EN NEURITAS, UN SUBCOTA N/EA E INTRAMUSCULAR SOLUCION AP/STABLE, AMPULLA CON 2 ML, PRESENTACION: CJA CON CANCHO AMPULLA PARA SU USO EN EL EQUIPO, CANTIDAD DE CONTENIDO DE UN DETECTOR, CLAVE: 531.933.0366, CANTIDAD DE CONTENIDO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE DUPLICACION GENERAL, CLAVE: 531.933.0374, CANTIDAD DE CONTENIDO DE DOS DETECTORES ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE TESTEOS POR COINCIDENCIA DE APLICACIONES MANUALES, CON CTI, CLAVE: 531.933.0376, MARCA: VARAD, MODELO: VARAD, MARCA: COMERCIAL DEL SUABINO, P/MS MEDIC-ANAC, BORGAC.	CIA	5	WA	3	6



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2796900 www.imss.gob.mx

Página 4 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO DE SALUD Y SALUDAMIENTO SOCIAL



PRE- MEX	OP- D	DE N	ESP	OF	VAR	CUCOP	DESCRIPCION	UNI- PREL	CANT- PREL	TIPO PREL	REQ- MIN	REQ- MAX
3	376	300	0577	00	01	2540000 3	BOLSA PARA ESTERILIZAR EN VAPOR DE 18 X 22.6 CM. PRESENTACION: CAJA 300PREZAS. NUMERO DE CATALOGO SIN NUMERO PARA SU USO EN EL EQUIPO ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO DE 50 X 50 X 51 CM. MARCA: FEH.MEX. MODELO: AITECA 4 3008-VI.	CAJ	1000	PIA	2	5
3	376	330	1377	00	02	2540000 3	CAJA PARA IMPRESORA EPSON L360-65 EN COLOR NEGRO. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. ESTERILIZADOR DE ALTA Y BAJA TEMPERATURA ATRAVES DE GAS FORMALDEHIDO Y VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.1330 MARCA: FEH.MEX. MODELO: AITECA HUP 3006 390.	CAJ	2	PIA	2	5
3	376	404	1100	00	00	2540000 3	INDICADOR BIOLÓGICO AUTOCONTEXTO DE LECTURA MAPA (24 INMUECOS), TAPA CAPE PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN POR VAPOR CON TECNOLOGÍA FOGOSILIMAGÉ PRECISADO, CONJUNTO EN UNA SINA INHIBICIÓN CON LÍMITE POLIACETATO DE BENCENO DE ESPESOR DE 5. STERILIZADOR HIPER-PLUS, Y UNA AMPOLLETA CON MEDIO DECALITRO SENSIBLE AL CAMBIO DE FLUORESCENCIA DE PH. CONTENIDO EN UN VIAL PLÁSTICO CON ETIQUETA MARCADA CON INDICADOR QUÍMICO DE PROCESO PARA EL CONTROL DE LA IMPOSICIÓN. NO SE REQUIERE LECTOR AUTOMÁTICO DE INDICADORES BIOLÓGICOS DE LECTURA MAPA POR VAPOR CON TECNOLOGÍA POR SISTEMA DE PREVENCIÓN. SIN ATTESTADO LEADER 496. PRESENTACION: CAJA CON 50 PREZAS. NUMERO DE CATALOGO: 3M-ATTEST-INDY. PARA SU USO EN EL EQUIPO ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.3905. MARCA: VARIOX. MODELO: VARIOX.	CAJ	50	PIA	26	64
3	376	021	3046	00	01	2540000 3	PAQUETE DE PRUEBA DE EFICIENCIA DE ELIMINACIÓN DE ARIE DURANTE LA FASE DE INACTIVACIÓN DE CALOR EN UN CICLO DE 14 MINUTOS 12.7 X 15.1 X 19.0 CM. PRESENTACION: CAJA CON 30 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 122504. PARA SU USO EN EL EQUIPO ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.3905. MARCA: VARIOX. MODELO: VARIOX.	CAJ	30	PIA	10	34
3	376	305	0015	00	00	2540001 1	FLUJOMETRO SOBLETE PARA OXIGENO PARA USO MEDICO, CON ESCALA DE 0-55 LITROS/MIN. CUERPO FABRICADO EN BARRA DE LATON CUBIERTO CON NIOBIO-40 Y ACABADO EN CROMO. CUBIERTA Y TUBO CONEJO INCLUIDOS EN POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO, VOLANTE BIOCROMADO EN ALUMINIO ANODADO EN UNO, MACHETE RAPIDO Y MASCABLE TIPO ISOCONEXION DE SILEN PARA SUPERCONECTOR TIPO ANILCADO CON ROSCA 9/16 18 VACUADOR EUROPEO 8 3/8 BSP. PRESSION DE TRABAJO 4-6 KG/CM2 PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 802047. PARA SU USO EN EL EQUIPO FLUJOMETRO DE PARED CLARO. CLAVE: 531.423.0002. MARCA: VARIOX. MODELO: VARIOX. MARCAS COMPATIBLES: TIPOXMS.	PIA	1	PIA	44	130
3	376	375	0467	00	00	2540001 1	FRASCO PARA HUMIFICADOR, FABRICADO EN PET (TEREFTALATO DE POLIETILENO) TRANSPARENTE DE 250 ML. GRADUADO CON LINEAS FINAS Y MARCA DE LLENADO. PRESENTACION: CAJA CON 100 PREZAS. NUMERO DE CATALOGO: 602303. PARA SU USO EN EL EQUIPO FLUJOMETRO DE PARED CLARO. CLAVE: 531.423.0002. MARCA: VARIOX. MODELO: VARIOX. MARCAS COMPATIBLES: VARIOX.	PIA	1	PIA	36	90
3	376	375	0484	00	01	2540001 1	FRASCO RECOLECTOR DE FLEMA, HECHO DE POLICARBONATO, POLIURETANO POLIURETANO DE ALTO IMPACTO, CON SISTEMA DE SEGURIDAD EN LA TAPA. ESCALA GRADUADA RELEIBLE. PIEL ESTERILIZABLE EN AUTOCALORE. PRESENTACION: PEA. NUMERO DE CATALOGO: 5941.POL. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.385.0706 ASPIRADOR GASTRO PARA SUCCION CONTRA PRESION INTERMITENTE. MARCA: MEDICA S. MODELO: TANGENTE.	PIA	1	PIA	70	134
3	376	447	0132	00	01	2000000 2	LUBRICANTE PARA INSTRUMENTAL, 5 LITROS. PRESENTACION: SALON. NUMERO DE CATALOGO: LUBMEX. PARA SU USO EN EL EQUIPO: LAVADORA. DESCRIPCION: AFRASACIONAL. CLAVE: 531.423.0002. MARCA: SINI. MODELO: INDIAN.	QAL	1	QAL	0	14
3	376	300	3081	00	00	2000000 5	FILTRO AMBIFRACCIONAL DE DIAMETRO 84 MM CON CONECTOR DE 13 MM PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1949. ASPIRADOR PORTATIL 19-0121. PARA SU USO EN EQUIPO ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTRA PRESION. CLAVE: 531.385.0814. MARCA: CAH. MODELO: HOSPIAC 300.	PIA	1	PIA	24	40
3	376	375	0420	00	01	2000000 5	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE BOCAL ANCHO Y TAPA DE BOCAL DE PLASTICO, CAPACIDAD 4 LITROS, SIN GRADUACION. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 602044. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531.385.0004 ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTRA PRESION. MARCA: GOMED. MODELO: MEDICOMED 50000.	CAJ	1	CAJ	40	122



2026
dño de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 56000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798000 www.imss.gob.mx

Página 5 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SOLIDARIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Por Mes	CP D	CE H	ESP	DM	VAR	CLUCOP	DESCRIPCIÓN	UN PRES	CANT PRES	TPO PRES	REQ MIN	REQ MAX
							IMPLEMENTACIÓN PIELA, NUMERO DE CATALOGO: 50254, PARA SU USO EN EL EQUIPO FLUORIMETRO DE PARED, CLAVE: 531433.0952, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS, MARCAS: COMPATIBLE E-AMBER.					
3	379	762	0019	00	05	5310036 1	RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANDRILITO Y VALVULA PEEP, MARCA: MEDICUMEDICAL, PRESENTACION: JERINGA, NUMERO DE CATALOGO: 359658, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO RIGIDO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO, CLAVE: 531391.0391, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	JOO	1	JOO	320	300
3	379	762	0028	00	05	5310036 1	RESUCITADOR NEONATAL DESECHABLE CON MANDRILITO, VALVULA PEEP Y VALVULA DEADEND, MARCA: MEDICUMEDICAL, PRESENTACION: JERINGA, NUMERO DE CATALOGO: 359613, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO RIGIDO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO, CLAVE: 531391.0391, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	JOO	1	JOO	360	340
3	379	762	0030	00	05	5310036 1	RESUCITADOR PEDIATRICO DESECHABLE CON MANDRILITO, VALVULA PEEP Y VALVULA DEADEND, MARCA: MEDICUMEDICAL, PRESENTACION: JERINGA, NUMERO DE CATALOGO: 359613, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO RIGIDO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO, CLAVE: 531391.0391, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	JOO	1	JOO	360	400
3	379	634	4040	00	05	5320019 5	MASCARILLA LARINGEA DESECHABLE NO. 5, PRESENTACION: FDA, NUMERO DE CATALOGO: 3253, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO, CLAVE: 531391.0391.05.01 CARRO RIGIDO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO, MARCA: AMBU, MODELO: ALARANCE.	FDA	1	FDA	372	300
3	379	634	4060	00	05	5320019 5	MASCARILLA LARINGEA DESECHABLE NO. 4, PRESENTACION: FDA, NUMERO DE CATALOGO: 3254, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO, CLAVE: 531391.0391.05.01 CARRO RIGIDO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO, MARCA: AMBU, MODELO: ALARANCE.	FDA	1	FDA	372	300
3	379	634	4073	00	05	5320019 5	MASCARILLA LARINGEA DESECHABLE NO. 3, PRESENTACION: FDA, NUMERO DE CATALOGO: 3255, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO, CLAVE: 531391.0391.05.01 CARRO RIGIDO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO, MARCA: AMBU, MODELO: ALARANCE.	FDA	1	FDA	32	60
4	379	637	3696	00	00	2540092 1	ADAPTADOR DE PULSA/LEADO PARA LA CONEXION DEL 54.50 ELECTROSTAFICO Y LABOQUILLA SPINNETE PARA ESPINOMETRIA, DIMENSIONES: 20 MM DE DIAMETRO EXTERNO X 350 MM DE ALTURA, PRESENTACION: CAGA CON 50 PREGAS, NUMERO DE CATALOGO: 22.037960, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPINOMETRICO COMPUTARIZADO CON LUMINOCROFANO, CLAVE: 531391.0371, MARCA: MED, MODELO: EASYONE, EASY ON-PC, LECTORES PREGAS/ONE PREGAS.	CIA	50	FDA	2	5
4	379	617	2021	00	05	2540091 1	ADAPTADOR DOBLE CON CONECTOR EN AEROCORON, PRESENTACION: PIELA, NUMERO DE CATALOGO: 400251.02.0951, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO, CLAVE: 531433.0952.02.0951, MARCA: BETA/PURDANA, MODELO: BETA/NO-PURDANA-41-02.	FDA	1	FDA	330	200
4	379	617	2633	00	05	2540091 1	ADAPTADOR EN "T" CON CONECTOR DE SILICON NEONATAL, PARA NEBULIZADOR PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PREGAS, NUMERO DE CATALOGO: 83-89-1029, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO, CLAVE: 531391.0390, VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO, MARCA: DE, MODELO: ENCTHON CARE-STATION.	PQT	5	FDA	38	40
4	379	617	3038	00	00	2540091 1	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMBIEN NEONATAL, DE PLASTICO TRANSPARENTES PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE PULSA VIBRATORIA (AEROSOL) A CIRCUITOS DE TUBOPARA VENTILACION 22 MM DE DIAMETRO (PARADO NEONATAL, PRESENTACION: CAGA CON 50 PREGAS, NUMERO DE CATALOGO: 80-AD0055, PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL, CLAVE: 531391.0390, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	CIA	33	FDA	2	5
4	379	617	3812	00	00	2540091 1	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMBIEN PEDIATRICO, DE PLASTICO TRANSPARENTES PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE PULSA VIBRATORIA (AEROSOL) A CIRCUITOS DE TUBOPARA VENTILACION DE 22 MM DE DIAMETRO (PARADO NEONATAL, CAGA CON 50 PREGAS, NUMERO DE CATALOGO: 80-AD0055, PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL, CLAVE: 531391.0390, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	CIA	33	FDA	2	5
4	379	617	1363	00	05	2540091 1	ADAPTADOR PARA SENSOR DE PULSO NEONATAL, PRESENTACION: CAGA 1 PIELA, NUMERO DE CATALOGO: 8413130, PARA SU	CIA	1	FDA	4	8



2026
año de
Margarita
Maza

Jessica Ortiz de Domínguez s.n. esq. A. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 7 de 37

Handwritten signature and initials



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INTEGRADO Y SUBORDINADO



PM	OP	CA	ESP	IMP	VAS	CUADRO	DESCRIPCION	UN	CANT	TIPO	REQ	REQ
001	0	N						PRES	PRES	PRES	MIN	MAX
						254001	USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 941 0980 VENTILADOR LINEAL MECANICAL, PEDERINCO ADULTO, MARCA DRAGER, MODELO: EVERA CON HUMIDIFICADOR F&P 800.	CA	10	FOA	20	70
4	370	303	0034	00	00	254001	ESCUELA IMPRINTA PARA IMPRINTA F&P, DISCORNABLE, FABRICADA DE POLIESTILO LINEAL DE BARRA DEBILIDAD, DIMENSIONES: 25 MM DE ALTO X 38 MM DE ANCHO X 140 MM DE PROFUNDIDAD, PESO DE 8 GRAMOS, PRESENTACION: CAJA CON 20 PRECIOS, NÚMERO DE CATALOGO: 2800-1, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMODERIVADOR, CLAVE: 531 941 0171, MARCA: MDL, MODELO: EASYONE, EASY ON PC, EASYONE PRO, EASYONE PRO LAS.	CA	10	FOA	20	70
4	370	303	0090	00	01	254001	CABO DE CONEXION PARA ESPIROMETRO, PRESENTACION: PIEZA, NÚMERO DE CATALOGO: 50CM, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531 423 0902 FLUJIMETRO DE PARED, MARCA: AGA, MODELO: MC.	FOA	1	FOA	2	5
4	370	303	0034	00	01	254001	CABO DE CONEXION PARA ESPIROMETRO, PRESENTACION: PIEZA, NÚMERO DE CATALOGO: 50CM, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531 423 0902 FLUJIMETRO DEFINIDO, MARCA: AGA, MODELO: MC.	FOA	1	FOA	2	5
4	370	200	1361	00	01	254001	CIRCUITO DE VENTILACION PEDERINCO: NEUMATICO, DESMONTABLE PARA HUMIDIFICADOR F&P 800, PRESENTACION: CAJA CON 10 PRECIOS, NÚMERO DE CATALOGO: 841088A PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531 941 0994 VENTILADOR DE VOLÚMEN PRINCIPALMENTE INTENSIFICADOR, MARCA: DRAGER, MODELO: SARINA CON HUMIDIFICADOR F&P 800.	CA	10	FOA	4	20
4	370	200	2100	00	01	254001	CIRCUITO DESMONTABLE TIPO Y, M&M CAT. 10177308, MARCA: GE, CON NEUMÁTICO PARA VENTILADOR DE PRESION POSITIVA, PRESENTACION: CLAVE: 531 941 0998 EL PRESENTACION: CAJA CON 20 PRECIOS, MODELO: 805F 201 C&B.	CA	20	FOA	12	30
4	370	300	1870	00	02	254001	CIRCUITO DESMONTABLE DE VENTILACION ADULTO PEDERINCO CON TRAMPA DE AGUA, INCLUIDO PARA SER USADO CON TRAMPA DE AGUA, PIEZA EN "Y", CON CONECTOR TIPO "L" DE LONGITUD: 180 CM, LIBRE DE LATEX, COMPATIBLE CON LOS SISTEMAS DE VENTILACION DE LA FAMILIA DRAGER, PRESENTACION: CAJA CON 20 PRECIOS, NÚMERO DE CATALOGO: 841088A IMPRINTA PARA SU USO EN EQUIPO MEXICO, CLAVE: 531 941 0980 VENTILADOR PARA PEDERINCO NEONATAL, MARCA: DRAGER, MODELO: SARINA.	CA	20	FOA	8	20
4	370	200	4033	00	00	254001	CIRCUITO RESPIRATORIO CALIENTADO EN LA RAMA INSPIRATORIA Y TRAMPA DE AGUA EN RAMA ESPIRATORIA, PARA PACIENTES NEONATALES CON UN VOLÚMEN FIDEL DE 1000 ML, DESMONTABLE, DIMENSIONES: 17.5 DE LONGITUD, CON CÁMARA DE HUMIDIFICACION COMPATIBLE CON EL HUMIDIFICADOR DE FISHER & PARRAL, MIBRO PRESENTACION: CAJA CON 10 PRECIOS, NÚMERO DE CATALOGO: 841088A PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: VENTILADOR ADULTO - PEDERINCO - NEONATAL, CLAVE: 531 941 0980, MARCA: DRAGER, MODELO: EVERA V800, EVERA INFANT V800, EVERA V800, EVERA V800 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILACION PEDERINCO - NEONATAL, CON NEUMODERIVADOR, CLAVE: 531 941 0172, MARCA: DRAGER, MODELO: BABYLOG V800, BABYLOG V800, BABYLOG V800 VENTILADOR NEONATAL / PEDERINCO DE ALTA FRECUENCIA OSCILACION, CLAVE: 531 940 1300, MARCA: DRAGER, MODELO: BABYLOG 6000 PLUS.	CA	10	FOA	30	40
4	370	300	4031	00	00	254001	CIRCUITO RESPIRATORIO CON DOBLE RAMA CALIENTADA, PARA PACIENTES PEDERINCO, NEONATOS CON UN VOLÚMEN FIDEL DE AL MENOS 500 ML, DESMONTABLE, DIMENSIONES: 17.5 DE LONGITUD, CON CÁMARA DE HUMIDIFICACION COMPATIBLE CON EL HUMIDIFICADOR DE FISHER & PARRAL, MIBRO, PRESENTACION: CAJA CON 10 PRECIOS, NÚMERO DE CATALOGO: 841088A PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: VENTILADOR ADULTO - PEDERINCO - NEONATAL, CLAVE: 531 941 0980, MARCA: DRAGER, MODELO: EVERA V800, EVERA V800, EVERA V800 VENTILADOR NEONATAL / PEDERINCO DE ALTA FRECUENCIA OSCILACION, CLAVE: 531 941 0980, MARCA: DRAGER, MODELO: EVERA V800, EVERA V800.	CA	10	FOA	20	30
4	370	222	1363	00	00	254001	CONECTOR DOBLE PARA CIRCUITO DE VENTILACION DESMONTABLE, PARA PACIENTES NEONATALES, DIÁMETRO INTERNO Y DIÁMETRO EXTERNO 15, PRESENTACION: BOLSA CON 10 PRECIOS, NÚMERO DE CATALOGO: 841088A PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR: AGA, TIPO: PEDERINCO - NEONATAL, CLAVE: 531 941 0980, MARCA: DRAGER, MODELO: EVERA V800, EVERA V800, EVERA V800.	BSA	10	FOA	4	30
4	370	222	0860	00	01	254001	CONECTOR PARA MANEJO DE VENTILACION NEUMÁTICA, TIPO: PRESENTACION: PIEZA, NÚMERO DE CATALOGO: 841088A PARA	FOA	1	FOA	2	5

(Handwritten signature and initials)



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez sn, esq. Av. Hidalgo, Colonia Cerros, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 8 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SOLIDARIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



PRO- SOL	OP D	ES H	ESP	DM	RAM	CLICOP	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	RFC VEN	RFC HAB
						2540061 1	SU USO EN EL EQUIPO VENTILADOR ADULTO PEDIÁTRICO NEONATAL, CLAVE: 533.943.0980, MARCA: DRAGER, MODELO: EVASACOMBIERTEINVENTIVO.					
4	378	303	4388	00	00	2540061 1	FILTRO DE CUA DESECHABLE, CON CONECTOR DE BOQUILLA PARA ESPIROMETRIA.PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 22.546.NDG. PARA SU USO EN EL EQUIPO ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUROTACOGRAF. CLAVE: 533.363.637L, MARCA: NEO, MODELO: EASY ON-PC, BAYFLORE AIR.	FOA	1	FOA	3	7
4	378	360	2203	00	02	2540061 1	FILTRO DESECHABLE ESPIROMETRO NEONATAL, PRESENTACION: CAA, CON 12 PIEDAS, NUMERO DE CATALOGO: 4-07608-06, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 533.943.0980, VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL, MARCA: JUMIFAN BEHNET, MODELO: 340.	CA	12	FOA	2	9
4	378	360	3245	00	02	2540061 1	FILTRO HEPA CON MAY ALTA EFICACIA DE FILTRACION SAFESAR 80 PARA ADAPTACION EN EL LADO DEL VENTILADOR DEL FACIENTE, CONEXION LUERLOCK PARA LA MONITORIZACION DE GAS, MUY ALTA EFICACIA DE FILTRACION BACTERIAL 99.999% VIRAL 99.999%, CON VOLUMEN INTERNO 80 ML, PRESENTACION: CUADRO, PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: MP12765, PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIFICIDAD, UNIDAD DE CLAVE: 533.063.8386, MARCA: DRAGER, MODELO: PPH105.	CA	90	FOA	40	100
4	378	375	6460	00	01	2540061 1	PRECONDENSADOR DE PUNTO RESUSITABLE, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: COD: 47546000, INFRABOIR, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO, CLAVES: 533.423.8052, FLUJOMETRO DE PARED, MARCA: INFRABOIR, MODELO: ANESTESIA SUBCUTICUTEE115.	FOA	1	FOA	27	67
4	378	624	3085	00	02	2540061 1	MASCARA DE TRAJE OESTONA, EN SILICON CON BANDA ELASTICA, ADULTO 32-39 PULGADAS, CONECTOR EN "T" GIRATORIO DE 90 GRADOS ARTICULADO, BROCHES DE PRESION ESPECIALES Y TUBERIA ACANALADA DE 22 MM, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 80223, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE 533.943.0980 VENTILADOR ADULTO PEDIÁTRICO-NEONATAL, MARCA: PRAGEN Y MEDICINA, MODELO: HAD55E.	FOA	1	FOA	9	22
4	378	624	3083	00	02	2540061 1	MASCARA DE TRAJE OESTONA, EN SILICON CON BANDA ELASTICA, PEDIATRIA 8-12 PULGADAS, CONECTOR EN "T" GIRATORIO DE 90 GRADOS ARTICULADO, BROCHES DE PRESION ESPECIALES Y TUBERIA ACANALADA DE 22 MM, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 80223, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE 533.943.0980 VENTILADOR ADULTO PEDIÁTRICO-NEONATAL, MARCA: PRAGEN Y MEDICINA, MODELO: HAD55E.	FOA	1	FOA	4	13
4	378	624	3047	00	01	2540061 1	MASCARILLA CON BOLSA RESUSITADOR DE 750 ML, BAMA RESISTENCIA, CON 7 PRES DE TUBOS SUPLENTO DE OXIGENO, CON CLIP DE FANJA AJUSTABLE, PRESENTACION: JUEGO, NUMERO DE CATALOGO: 1865, PARA SU USO EN EL EQUIPO FLUJOMETRO DE PARED, CLAVE: 533.423.8053, MARCA: VARIO, MODELO: VARIO.	JOO	1	JOO	80	200
4	628	628	1664	00	01	2540061 1	MASCARILLA TENDRA FACIL, PARA NEOSOL, ESTILO 8040 EL PRETOR, DE 20MM DEGRANETRO, TUBO DE JERON DE LARGO, DE VINO JUEGO DE ALTA CALIDAD SIN MEMBRANA LINE DE LA TEX, CON ELASTICOS DE SUCCION REGULABLE, DETACHABLE, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 509, NUMERO, MARCA: COMPLETES, NEUBRON Y CARACOL, PARA SU USO EN EL EQUIPO, NEUBRONADOR CON DOSIFICADOR DE OXIGENO, CLAVE: 533.643.0982, MARCA: HUBSON, MODELO: 1775.	FOA	1	FOA	33	35
4	378	643	0100	00	01	2540061 1	MICRONIZADOR CON MASCARILLA CON TUBERIA DE 2.1 PIES DESECHABLE, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 302433, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE 533.423.8052 FLUJOMETRO DE PARED, MARCA: AQA, MODELO: HC.	FOA	1	FOA	300	760
4	378	625	0044	00	00	2540061 1	MICRONIZADOR DESECHABLE CON MASCARILLA ADULTO, DE POLIPROPILENO, DE COLORES AMPLIAMENTE, CON CONECTOR ESTANDAR DE 22MM INTERIOR Y 22 MM EXTERIOR, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 09938234, PARA SU USO EN EL EQUIPO VENTILADOR ADULTO, PEDIÁTRICO, CLAVE: 533.943.0975, MARCA: MEDICA D, MODELO: SMART AX4 GENERACION.	FOA	1	FOA	240	960
4	378	625	0102	00	00	2540061 1	MICRONIZADOR DESECHABLE CON MASCARILLA PEDIATRIA, DE POLIPROPILENO, DECOLOR TRANSPARENTE, CON CONECTOR ESTANDAR DE 22 MM INTERIOR Y 22 MM EXTERIOR, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 09938234, PARA SU USO EN EL EQUIPO VENTILADOR ADULTO.	FOA	1	FOA	180	600



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 53000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798960 www.imss.gob.mx

Página 9 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMED S.A.
DE C.V.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANISMO DE SALUD PÚBLICA



Por Cada	OP C	ES N	ESP	SO	VO	CUOT	DESCRIPCIÓN	UN PRES	CANT PRES	TPO PRES	REQ MIN	REQ MAX
							PEDEMICO CLAVE: 531.941.9972, MARCA: MEDICA E. HO- DEL(S)MARTI 454 OPERACIONAL					
4	379	641	0040	00	01	264000	MAZC ARTIFICIAL HUMID VENT HIGIENIZADO, PRESEN- TACION: PIEZA, NUMERO DECATALOGO: 59, PARA SU USO EN EQUIPO: MEDICO CLAVE: 531.941.9972, MARCA: OPERACION DE VOLUMEN PARA SIMULADO INFANOSQUILARIO, MARCA: GE- MOCOL, MODELO: 281 CUBO.	FOA	1	FOA	100	400
4	379	643	0126	00	01	264001	NEBULIZADOR DISCORNIBLE DE ALTO RENDIMIENTO CONCENTRA- CION VARIABLE PARA ADULTO PRESENTACION: CAM, NU- MERO DE CATALOGO: 1770, PARA SU USO EN EL EQUIPO ME- DICO CLAVE: 531.423.8932, FLOJOMETRO DE PARED, MARCA: IN- FRALPUBERTAS, MODELO: D, 4013100, PREMIO: 0.20V	CA	1	CA	144	360
4	379	643	0225	00	01	264002	NEBULIZADOR, MOPUNDO PARA MEDICAMENTO, TRANSPI- RANTE CON CONEXION RAPIDOCONECTOR, MAPAL, PRESEN- TACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 149305, PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO, PREMIO: MEDICINAL, CLAVE: 531.941.9983, MARCA: DRAGER, MODELO: EVIA CDSQUETA, PREMIO: 1000	FOA	1	FOA	40	100
4	379	696	0362	00	01	264003	PIEZA EN T CON VALVULA UNIDIRECCIONAL, 20MM X 18MM X 22 PRESENTACION: PARA SU USO EN CATALOGO: 0265, PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO, PREMIO: MEDICINAL, CLAVE: 531.941.9972.03.03, MARCA: DRAGER, MODELO: SAFINA 300	FOA	1	FOA	12	30
4	379	981	0310	00	01	264004	PIEZA EN T PARA NEBULIZADOR, PRESENTACION: PIEZA, NU- MERO DE CATALOGO: 430277, PARA SU USO EN EL EQUIPO ME- DICO: CLAVE: 531.941.9980, VENTILADOR ADULTO, PREMIO: MEDICINAL, MARCA: BENTON, MODELO: BRV1200	FOA	1	FOA	6	20
4	379	205	0600	00	01	264005	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION ACCESORIOS, DESCHABLE CODO TRACH CARBONACTIVO, PREMIO: MEDICINAL, DIAMETRO EX- TERNO 8 FREN 36 MM, LONGITUD 12 PALG 31.5 CM, CODO ADAP- TADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2.5 MM, 3.5 MM, PRESEN- TACION: CAM, NUMERO DECATALOGO: 280-4, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.9938, VENTILADOR NEONATAL, PREMIO: MEDICINAL, MARCA: STEPMAR, MODELO: STEPMAR	CA	1	CA	5	12
4	379	205	3600	00	01	264006	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION ACCESORIOS, DESCHABLE CODO TRACH CARBONACTIVO, PREMIO: MEDICINAL, DIAMETRO EX- TERNO 8 FREN 36 MM, LONGITUD 12 PALG 31.5 CM, CODO ADAP- TADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2.5 MM, 3.5 MM, PRESEN- TACION: CALAJERO DE CATALOGO: 280-4, PARA SU USO EN EL EQUIPO: MEDICO: 531.941.9938, VENTILADOR NEONATAL, PREMIO: MEDICINAL, MARCA: STEPMAR, MODELO: STEPMAR	CA	1	CA	5	12
4	379	205	5070	00	01	264007	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION ACCESORIOS, DESCHABLE CODO TRACH CARBONACTIVO, PREMIO: MEDICINAL, DIAMETRO EX- TERNO 8 FREN 36 MM, LONGITUD 14 PALG 35.5 CM, CODO ADAP- TADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (3 MM, 3.5 MM, 4 MM, PRESEN- TACION: CALAJERO DE CATALOGO: 280-4, PARA SU USO EN EL EQUIPO: MEDICO: 531.941.9938, VENTILADOR NEONATAL, PREMIO: MEDICINAL, MARCA: STEPMAR, MODELO: STEPMAR	CA	1	CA	7	18
4	379	903	3704	00	01	264008	TUBOS ENDOTRAQUEALES CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SUCCION, TRANSPARENTES, CERRADOS, CON MARCA: RADIO- PACA, ESTERIL Y DESCHABLE, CALIBRE 10 PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 86956, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BARICA, UNIDAD DE CLAVE: 531.953.0384, MARCA: GE-DATX, CONREGIA, MODELO: AESTM	FOA	1	FOA	4	10
4	379	903	3802	00	01	264009	TUBOS ENDOTRAQUEALES CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SUCCION, TRANSPARENTES, CERRADOS, CON MARCA: RADIO- PACA, ESTERIL Y DESCHABLE, CALIBRE 10 PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 86951, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BARICA, UNIDAD DE CLAVE: 531.953.0384, MARCA: GE-DATX, CONREGIA, MODELO: AESTM	FOA	1	FOA	4	10
5	379	683	0335	00	01	264010	PIEZA: CONECTORA EN T CON PRESENTACION: PREMIO: 200 SHE, NUMERO DE CATALOGO: 018.703700, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.333.0327.02.05, MARCA: MODELO: 7- 10000, HAN TRACH (CERRADO) EN MODELO: UNICO, QUE- DEL, BRAGAO NUPREP, PRESENTACION: TUBO 4 OZ, NUMERO DE CATALOGO: 123-70630, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.330.9364, ELECTROMECANICO FALGADO DE SICCIONALES, MARCA: NECTEL, MODELO: BRAGO	FOA	200	FOA	100	400
5	379	386	0018	00	01	264011	DEL BRAGAO NUPREP, PRESENTACION: TUBO 4 OZ, NUMERO DE CATALOGO: 123-70630, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ME- DICO: CLAVE: 531.330.9364.02.05, ELECTROMECANICO FALGADO DE	TRD	1	TRD	20	80
5	379	386	0117	00	01	264012	DEL BRAGAO NUPREP, PRESENTACION: TUBO 4 OZ, NUMERO DE CATALOGO: 123-70630, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ME- DICO: CLAVE: 531.330.9364.02.05, ELECTROMECANICO FALGADO DE	TRD	1	TRD	2	1



2026
año de
Margarita
Maza

José Luis Ortiz de Domínguez en, vega, Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50300, Municipio Toluca
Estado de México, Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 10 de 37

(Handwritten signature and initials)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL



Fin. No.	EP O	GE S	ESP	DT	NM	CUADP	DESCRIPCION	UNI PRES	CANT PRES	TPO PRES	REQ MIN	REQ MAX
							30 CANALES, MARCA: MICOLIT / WATSON HEALTHCARE (CARPITACION, MODELO: 99990 QUERE).					
5	379	085	0006	00	01	2640935 5	BANDEAS ELÉCTRICAS DE VELOCIDAD DE 8 X 121 CM, PRESENTACION PAQUETE CON 3 NÚMERO DE CATALOGO: C-1209A PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 533.380.00ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTES PULSÁTIL Y DETECCIÓN, MARCA: HOSHIMA, MODELO: THERAPY.	PQT	3	POA	30	36
5	379	085	0009	00	01	2640935 5	BANDEAS ELÉCTRICAS DE VELOCIDAD DE 8 X 121 CM, PRESENTACION PAQUETE CON 3, NÚMERO DE CATALOGO: C-1209A PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 533.380.00ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BASTIDOR Y CORRIENTES ONDAS DE ALTA FRECUENCIA, MARCA: HOSHIMA, MODELO: D200.	PQT	3	POA	30	36
5	379	130	0776	00	01	2640910 5	BOLSA DE PARTICULAS DE GELUX CON FINES TERAPÉUTICAS DE 4.5 KG, PRESENTACION: PARTICULAS DE GELUX, ENVASE DE 4.5 KG, NÚMERO DE CATALOGO: C-PRODEL1 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 533.507.0070 EQUIPO DE PLIEGO TUMAPA PARA MIEMBROS INFERIORES, MARCA: CHITANCOGA, MODELO: 1200.	ENV	4.5	RS	7	18
5	379	206	0113	00	00	2640910 5	COMPRESAS TEMPLADAS CALIENTES EXTRA GRANDE DE 8 X 8 CM (PANEL), PRESENTACION: 1PIEZA, NÚMERO DE CATALOGO: C-3094-M2, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 532.202.8054 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE MARCA: CHITANCOGA, MODELO: P12.	POA	1	POA	40	120
5	379	252	0383	00	01	2640910 5	CUBIERTA DE ESPONIA PARA ELECTRODOS CAUCHO REFLEXIONABLE 7X5 CM, PRESENTACION: PIEZA, NÚMERO DE CATALOGO: P08-314 PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTES PULSÁTIL Y DETECCIÓN, CLAVE: 533.380.0333, MARCA: BEL, MODELO: 4000.	POA	1	POA	20	48
5	379	252	0390	00	01	2640910 5	CUBIERTA DE ESPONIA PARA ELECTRODOS DE CAUCHO REFLEXIONABLE 10X10 CM, PRESENTACION: PIEZA, NÚMERO DE CATALOGO: P08-314 PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTES PULSÁTIL Y DETECCIÓN, CLAVE: 533.380.0333, MARCA: BEL, MODELO: 4000.	POA	1	POA	20	50
5	379	360	2773	00	01	2640915 5	SET DE CORRIENTES DE VELOCIDAD PARA SUBCUTANEA PARA ELECTRODOS 4 PARES (LARGOS, UNO MEDIANO, 2 PARES CORTOS), PRESENTACION: SET, NÚMERO DE CATALOGO: P506-034 PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTES PULSÁTIL Y DETECCIÓN, CLAVE: 533.380.0300, MARCA: BEL, MODELO: 4000.	SET	1	SET	20	40
5	001	578	0401	01	01	2650002 2	LENTE DE TRES ESPEJOS, INSTRUMENTO PORTÁTIL, MANEJABLE, QUE CONSTA DE TRES ESPEJOS TIPO-GOLDMAN EMPLEADO PARA LA VISUALIZACIÓN DEL FONDO DE OJO Y DE LA CÁMERA INTERNA, VERIFICADO CON FINES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO CON TRES ESPEJOS, CON ESPEJOS ANULADOS COLOCADOS EN PERIFERIA DE 120°, EN UNA MONTURADA PLÁSTICO RESISTENTE AL IMPACTO, CON TRATAMIENTO ANTIRREFLECTIVO PARA USO CON LENTES, REFRACTORIOS, LAS UNIDADES MEDIDAS SE SELECCIONAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, MARCA Y MODELO, ACCESORIOS OPCIONALES: LAS UNIDADES MEDIDAS SE SELECCIONAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, MARCA Y MODELO, CONSUMIBLES: LAS UNIDADES MEDIDAS SE SELECCIONAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, MARCA Y MODELO, INSTALACION, OPERACION, MANTENIMIENTO NO REQUIERE, POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION NO REQUIERE.	AGO	1	AGO	2	5
5	001	578	0014	03	01	2650002 2	LENTE TIPO-GOLDMAN, LENTE PARA SONDA ESCOPIA Y FONDO DE OJO, CON DOS ESPEJOS INCLINACION DE 60 GRADOS, VISION COMPLETA DE 360 GRADOS, CON PUNTO PARA RESERVOIRIO, LENTE PARA DIAGNÓSTICO CON FONDO DE OJO TIPO-GOLDMAN QUE PROPORCIONA VISION DIRECTA CON AUMENTO DE 6 VEA, CAMPO DE VISION DE 36 GRADOS, REFRACTORIOS: NO REQUIERE, ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE, CONSUMIBLES: NO REQUIERE, INSTALACION, OPERACION, MANTENIMIENTO NO REQUIERE, POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION, PREVENTIVO, CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	AGO	1	AGO	2	5
5	379	251	0079	00	01	2660000 5	CONTACTOS DESMONTABLES DE ALTO PERIF, PRESENTACION: CAA CON SU PROTECTOR, NÚMERO DE CATALOGO: 90000-840-260, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 533.031.0018 EL PERFORADOR PARA CORTES DE PAPA, MARCA: CAS, 2000, MODELO: 1934M000.	CA	10	POA	2	5
5	379	030	0028	00	00	2660000 5	PROTECTOR OCULAR PARA FOTOGRAFIA (ANIRAC) PARA PACIENTE NEURÓLOGA, ELABORACION: TELA SUAVE, ACCIONADA HIPERALERGICA, QUE NO PUERBA PASO DE LUZ, CON CO-	CA	20	POA	30	24



2026
año de
Margarita Maza

José Ortiz de Domínguez s.a. esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México, Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 11 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ESTADAL Y SEGURIDAD SOCIAL



Pa- sta	07 C	02 N	02P	03P	04P	05P	06P	07P	08P	09P	10P	11P	12P	13P	14P	15P	16P	17P	18P	19P	20P	21P	22P	23P	24P	25P	26P	27P	28P	29P	30P	31P	32P	33P	34P	35P	36P	37P	38P	39P	40P	41P	42P	43P	44P	45P	46P	47P	48P	49P	50P	51P	52P	53P	54P	55P	56P	57P	58P	59P	60P	61P	62P	63P	64P	65P	66P	67P	68P	69P	70P	71P	72P	73P	74P	75P	76P	77P	78P	79P	80P	81P	82P	83P	84P	85P	86P	87P	88P	89P	90P	91P	92P	93P	94P	95P	96P	97P	98P	99P	100P
DESCRIPCION	UN- PRES	CANT- PRES	TPD- PRES	RD- MIN	RD- MAX																																																																																																
ARRANDEABLE DE TELASURVE ELASTICA, AJUSTABLE CON VEL- CRO, TAMANO CHICO. ESTERIL, DESCHABLE. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS, PARA SU USO EN EL EQUIPO. CUNA DECA- LOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOFOT- OPR). CLAVE: 531.262.0033 MARCA: VARRAS. MODELO: VARRAS. MARCAS COMPATIBLES: 3M, BUNO, FROGG, GRASSE.																																																																																																					
PROTECTOR OCULAR PARA FOTOTERAPIA. MONTAJE PARA PA- CIENTE NEONATAL, ELABORADO CON TELA SUAVE ACCIONADA, HIPOALERGENICA, QUE NO PERMITE PASO DE LUZ, CON CO- BREADJUSTABLE DE TELASURVE ELASTICA, AJUSTABLE CON VEL- CRO, TAMANO GRANDE. ESTERIL, DESCHABLE. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS, PARA SU USO EN EL EQUIPO. CUNA DECA- LOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOFOT- OPR). CLAVE: 531.262.0033 MARCA: VARRAS. MODELO: VARRAS. MARCAS COMPATIBLES: 3M, BUNO, FROGG, GRASSE.	CA	20	FOA	4	10																																																																																																
PROTECTOR OCULAR PARA FOTOTERAPIA. MONTAJE PARA PA- CIENTE NEONATAL, ELABORADO CON TELA SUAVE ACCIONADA, HIPOALERGENICA, QUE NO PERMITE PASO DE LUZ, CON CO- BREADJUSTABLE DE TELASURVE ELASTICA, AJUSTABLE CON VEL- CRO, TAMANO MEDIANO. ESTERIL, DESCHABLE. PRESENTA- CION: CAJA CON 20 PIEZAS, PARA SU USO EN EL EQUIPO. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOFOT- TERAPIA). CLAVE: 531.262.0033 MARCA: VARRAS. MODELO: VARRAS. MARCAS COMPATIBLES: 3M, BUNO, FROGG, GRASSE.	CA	20	FOA	4	10																																																																																																
PLATA ABRANDEABLE UMBRECAL PARA PACIENTE RECEN NA- CIDO, DE POLIPROPILENO, CON ALTA RESISTENCIA AL MOVI- MIENTO Y AL AGUA, CON CIERRE DE SEGURIDAD QUE EVITA LA REPARTICION ACCIDENTAL. ESTERIL, DESCHABLE. PRESENTA- CION: PEDA PARA SU USO EN EL EQUIPO. CUNA DE CALOR RA- DIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOFOTOPR- OPR). CLAVE: 531.262.0033 MARCA: VARRAS. MODELO: VARRAS. MARCAS COMPATIBLES: AMINO, ENCLON, MEDICA, MEMMO, BUNO, CLAMP.	FOA	1	FOA	440	130																																																																																																
PROTECTOR AUDITIVO PARA PACIENTE NEONATAL, ELABORADO CON TELA SUAVE ACCIONADA HIPOALERGENICA, QUE REDUCE EL PASO DE SONIDO COMO NUBINO 7 DECIBELLES. PROTECCION DE LA OREJA DE 360 GRADOS. SELCCION SUAVE HIPOALERGENI- CA. TAMANO MEDIANO. ESTERIL, DESCHABLE. PRESENTACION: CAJA CON 30 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: NEO MURIS, PARA SU USO EN EL EQUIPO. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOFOT- TERAPIA OPCIONAL (CON FOTOFOTOPR). CLAVE: 531.262.0033. MARCA: VARRAS. MODELO: VARRAS.	CA	30	FOA	20	50																																																																																																
CABLE TRONCAL PARA SPO2, DE 3.0 METROS DE LONGITUD. CO- NNECTOR HD3 RAMBLON, PARA SU USO CON INTRINSECO HD RAM- BLON 301 Y HD 302. PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUME- RO DE CATALOGO: 4057 PARA SU USO EN EL EQUIPO. DIAMETRO DE PULSO: PORTATIL. CLAVE: 531.867.0060. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL 7.	CA	1	FOA	4	10																																																																																																
EMPLAQUE DE ESPUMA PARA SENSORES DE SAPHIRA UNION/UNION LINC, Y L.FABA LIBARCON SENSORES Y L.FABA LIBARCON SENSORES DE SAPHIRA. FABRICADO SIN LATEX DE CAUCHO NATURAL. PRESENTA- CION: CAJA CON 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 3892 PARA SU USO EN EL EQUIPO. DIAMETRO PULSO PORTATIL. CLAVE: 531.867.0060.01.01. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL 7.	FOA	12	FOA	2	5																																																																																																
SENSOR PARA SPO2 ADHESIVO DESCHABLE PARA PACIENTE NEONATAL. MODELO: RS-81. NECEPO. PEQUEÑO QUE 1.60 CM. MA- YOR QUE 40 G. PRESENTACION: CAJA CON 30 PIEZAS. NUME- RO DE CATALOGO: 4058 PARA SU USO EN EL EQUIPO. DIAMETRO DE PULSO: PORTATIL. CLAVE: 531.967.0060. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL 7, AND 87.	CA	20	FOA	10	10																																																																																																
SORBO DE ALCOHOL PARA EVITAR HIPOTERMIA DURANTE LA REANIMACION PARA PACIENTE NEONATAL, TAMANO CHICO (30) PREMIUM. PRESENTACION: PEDA PARA SU USO EN EL EQUIPO. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIO- NAL (CON FOTOTERAPIA). CLAVE: 531.262.0033. MARCA: VARRAS. MODELO: VARRAS. MARCAS COMPATIBLES: HELYPERIL, KEDOCAB, LITTLELINE, BABY CRISTO, MELINDAPYTT.	FOA	1	FOA	20	50																																																																																																
SORBO DE ALCOHOL PARA EVITAR HIPOTERMIA DURANTE LA REANIMACION PARA PACIENTE NEONATAL, TAMANO GRANDE (30) DE TERCERA. PRESENTACION: PEDA PARA SU USO EN EL EQUIPO. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIO- NAL (CON FOTOTERAPIA). CLAVE: 531.262.0033. MARCA: VARRAS. MODELO: VARRAS. MARCAS COMPATIBLES: HELYPERIL, KEDOCAB, LITTLELINE, BABY CRISTO, MELINDAPYTT.	FOA	1	FOA	100	200																																																																																																



2026
Jefe de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Dominguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50005, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 12 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL			
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.			
DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



Por Rubro	OP U	OP N	ESP	OP	VAR	CICOP	DESCRIPCION	UNI MED	CANT MED	TIPO MED	REQ MIN	REQ MAX
7	379	020	0205	00	01	2549118 0	AGUA MONOPOLAR DESECHABLE DE 270ML PRESENTACION: CAA CON 40 PIEDAS. NUMERO DECATALOGO: 902-099-27-0P. PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 503.333.0217.31.81 ELECTRODIAGNOSTICO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTICANALES) MARCA: NICOLET / VMDHS-HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VMDHS-QUEST	CAA	40	PSA	30	24
7	379	020	0203	00	01	2549118 0	AGUA MONOPOLAR DESECHABLE DE 500ML PRESENTACION: CAA CON 40 PIEDAS. NUMERO DECATALOGO: 902-099-50-0P. PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 503.333.0217.31.81 ELECTRODIAGNOSTICO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTICANALES) MARCA: NICOLET / VMDHS-HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VMDHS-QUEST	CAA	40	PSA	30	24
7	379	020	0201	00	01	2549118 0	AGUA MONOPOLAR DESECHABLE DE 700ML PRESENTACION: CAA CON 24 PIEDAS. NUMERO DECATALOGO: 902-099-70-0P. PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 503.333.0217.31.81 ELECTRODIAGNOSTICO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTICANALES) MARCA: NICOLET / VMDHS-HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VMDHS-QUEST	CAA	24	PSA	30	24
7	370	304	3708	00	01	2549038 0	ELECTRODO DE AGUA MONOPOLAR DESECHABLE 50MM X 270X X 0.6MM (ADULTO) PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATÁLOGO: ET-101181. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 503.333.0217.31.81 ELECTRODIAGNOSTICO DE CUATRO CANALES. EQUIPO MEDICORRECHABLE. MARCA: ELTER. MODELO: SCALIBUS.	POA	1	PSA	80	231
7	379	304	3690	00	01	2549038 0	ELECTRODO DE AGUA MONOPOLAR DESECHABLE 4MM X 270X X 0.6MM (PREMIUM) PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATÁLOGO: ET-101183. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 503.333.0217.31.81 ELECTRODIAGNOSTICO DE CUATRO CANALES. EQUIPO MEDICORRECHABLE. MARCA: ELTER. MODELO: SCALIBUS.	POA	1	PSA	32	09
7	370	304	3692	00	01	2549038 0	ELECTRODO DE AGUA MONOPOLAR DESECHABLE 50MM X 305X X 0.6MM (PREMIUM) PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATÁLOGO: ET-101185. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 503.333.0217.31.81 ELECTRODIAGNOSTICO DE CUATRO CANALES. EQUIPO MEDICORRECHABLE. MARCA: ELTER. MODELO: SCALIBUS.	POA	1	PSA	30	96
7	370	661	1770	00	01	2549034 3	PAPEL BLANCO. REFRIGERADOR DOMESTICO PARA 100 LITROS. PRESENTACION: CAA DE 48 INCHOS. NUMERO DE CATÁLOGO: M19336. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 503.333.0208. CARACTERISTICAS: MARCA: PHILIPS. MODELO: ARIELON P6616. MONOPHASE.	CAA	40	PCQ	2	5
7	370	661	2349	00	01	2549034 3	PAPEL MULTIPRECIO EN "T". TIPO: C. DIMENSION: 21 CM. ANCHO X 29.5 CM. LARGO. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATÁLOGO: A003496228. PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFICO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 503.333.0069. MARCA: ADVANCED INSTRUMENTATIONS INC. MODELO: EIC-12.	PCQ	1	PCQ	24	63
7	370	661	0667	00	01	2549034 3	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA DE 12 LEADINGS. PRESENTACION: PAQUETE DE 500 HOJAS. NUMERO DE CATÁLOGO: 226-707606. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 503.330.8166. ELECTROCARDIOGRAMA DE 12 CANALES. MARCA: NICOLET. MODELO: 899010.	PCQ	500	HSA	4	6
7	370	661	1333	00	02	2549034 3	PAPEL TERNICO PLEGABLE EN Z. MEDIDA: 30 CM X 20 CM. HOJAS: 10250-2-100. PRESENTACION: PAQUETE CON 20 PIEDAS. NUMERO DE PARTE: AZEL. PARA SU USO EN LA FAMILIA. DESPLAZADOR MONITOR. INGENIEROS. MARCA: NIKON. MODELO: TIC-5000.	PCQ	10	POA	8	20
7	370	661	2133	00	01	2549034 3	PAPEL TERMOSENSIBLE CLASIFICADO EN ROLLO 210 MM DE ANCHO. PRESENTACION: PAQUETE CON 100 HOJAS. NUMERO DE CATÁLOGO: COMB-089136. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. ELECTROCARDIOGRAMA MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 503.336.0090. MARCA: 3M. MODELO: 851-0862.	POA	25	HTO	24	60
7	379	100	9005	00	01	2549061 1	CABLE ADAPTADOR DEL ALAMBRE CALENTADOR PARA CIRCUITOS RESPIRATORIOS CALENTADOR DELTA Y DE DOS RAMALES CO. LOR AMARILLO. PRESENTACION: CAA CON 1 PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 9029999. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIOS CALES - HUMEDAD TIPO CAS. CADA ELECTRONICO CLAVE: 503.480.0228 Y HUMIDIFICADOR CON CALIENTACION CLAVE: 503.480.0332. MARCA: VARIAS. MODELO: 50000.	CAA	1	POA	12	30
7	370	100	2182	00	02	2549061 1	CABLE CALIENTADOR CON CONECTOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATÁLOGO: MR-1023. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 503.340.9980. VENTILADOR MULTIPROPOSITO. MONOPHASE. MARCA: MASSEY Y HERRERA. MODELO: M-1023.	POA	1	POA	8	20
7	370	661	1323	00	01	2549060 2	PAPEL BRANCA CIRCULAR. PRESENTACION: CAA CON 150 HOJAS. NUMERO DE CATÁLOGO: 02512376. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 503.760.0036. REFRIGERADOR PARAHOJAS. MARCA: OEDA. MODELO: R038A-030.	CAA	100	HSA	22	56



2026
año de
Margarita
Maza

Jesela Ortiz de Domínguez sn. enrg. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50006, Municipio Toluca Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GGR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INCORPORADO 1943



Par Soc	CP D	CE N	SEP	SA	VIA	CICOP	DESCRIPCION	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ TIN	REQ MAX
7	379	307	2027	00	01	2549000	BIOMÉTRICO DESMONTABLE, PRENSIÓN ARTIFICIAL NORMADA, ACO METALIC, UNA SALVACONECTOR TIPO BAYONETAJE, PRESEN CION PQ30 PDS, NUMERO DE CATALOGO: AC-PO-8016, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 101.500.001, MONITORIO BI OMÉTRICO PARA TRABAJO DE PACIENTE, MARCA: LORIG, MO DELLO: VEM-10001.	FOA	1	FOA	40	300
7	337	329	0300	00	01	2500000	CABLE BIPOLAR DE ALTA FRECUENCIA.	FOA	1	FOA	5	6
7	379	136	7064	00	01	2500000	CABLE COMPLETO DE BCS CON 12 DERIVACIONES, LONGITUD 2 MTS, TERMINALES TIPO HANNA, CONECTOR DE-25, PRESEN CION PDS, NUMERO DE CATALOGO: 2-ABITE, PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 501.500.0006, ELECTROCARDIO GRAMO MULTICANAL INTERSECCION, MARCA: SCHUELER, MODELO: 81.51.01.00.00.00.00.	FOA	1	FOA	2	5
7	379	136	0183	00	01	2500000	CABLE DE CONEXION TIPO FICHAS DE 6LLECHUCKS PARA EL EC TICARDIAPIA 81-400000001 PREMIUM PARA EL CANAL 1, BCS CLARO, PRESENTACION: PEDA, NUMERO DE CATALOGO: FORNO 803, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROSTIMULA DOR DE ALFONSO LUIS, CORRIENTE PULSATA, Y DETECCION CLAVE: 501.500.0003, MARCA: 815, MODELO: 4300.	FOA	1	FOA	35	40
7	379	136	0231	00	01	2500000	CABLE DE CONEXION TIPO FICHAS DE ELECTRODOS PARA EL EC TICARDIAPIA 81-400000001 PREMIUM PARA EL CANAL 2, BCS OSCURO, PRESENTACION: PEDA, NUMERO DE CATALOGO: FORNO 803, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROSTIMULA DOR DE ALFONSO LUIS, CORRIENTE PULSATA, Y DETECCION CLAVE: 501.500.0003, MARCA: 815, MODELO: 4300.	FOA	1	FOA	20	40
7	379	136	3764	00	01	2500000	CABLE ECG PARA MONITORIO CARDIACO DE 12 DERIVACIONES, REGULABLE, PARA ADULTO, PRESENTACION: PEDA, NUMERO DE CATALOGO: MONI, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 501.002.0044, CANTIDAD DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CA NAS, MARCA: PHILIPS, MODELO: INTL11-V02, CABLE.	FOA	1	FOA	7	15
7	379	136	3562	00	01	2500000	CABLE INTERNO 7 BCS DE BICHOLO PULS DORSO 12 TERMINA CION PNL, PRESENTACION: PEDA, NUMERO DE CATALOGO: IN TER-023, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 501.500.0006, 0020, ELECTROSTIMULADOR, MUNDO MUSCULAR, DE 8400, POLAR Y CORRIENTE MONOFASICA, MARCA: MULTIPLEX, MODELO: 3C-20.	FOA	1	FOA	30	36
7	379	136	2007	00	02	2500000	CABLE PARA SENSOR DE FLUIDO, PRESENTACION: PEDA, MO DELO DE CATALOGO: BENSUS, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 501.901.0000, VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO MONI TAL, MARCA: DRAGER, MODELO: 810P-020.	FOA	1	FOA	4	10
7	379	136	3007	00	01	2500000	CABLE PARA SPO2 ADULTO, PRESENTACION: PEDA, NUMERO DE CATALOGO: PERI, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 501.002.0044, CANTIDAD DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CA NAS, MARCA: PHILIPS, MODELO: INTL11-V02.	FOA	1	FOA	7	10
7	379	384	0338	00	00	2500000	CELDA DE OXIGENO PARA MÁQUINA DE ANESTESIA, BANCO DE MEDICION DE 0 A 100% DE OXIGENO, CONECTOR DE SALEN MP, EXACTITUD +/- 2% DE ESCALA COMPLETA, TIEMPO DE RES PUESTA MENOR A 10 SEGUNDOS, HUMANIDAD DE FUNCIONA MIENTO DE 0 A 100% DE HUMANIDAD, LARGURA SIN CONDENA CION, MATERIAL ABS, COLOR BLANCO, PESO 40 GRAMOS, PRE SENTACION: PEDA, NUMERO DE CATALOGO: M03-A, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERFERIA, LONGITUD DE CLAVE: 501.002.0020, MARCA: PENLON, MODELO: P03M, 520, PARA 320 ANESTESIA, PARA 400 PARA 400.	FOA	1	FOA	2	5
7	379	307	0142	00	01	2500000	POSDO EN USABLE, BOMBA DE DESFIBRACION TIPO HANNA, BOM BACION DE 1000CM3, LONGITUD DE CADA 400 A 500 MM, TIEMPO DE VIDA DE 1000 HORAS, PRESENTACION: PEDA, NUMERO DE CATALOGO: CT000P12-A, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 101.500.0000, CALORIMETRO CON KOTOTERAPIA OPCIONAL, MARCA: WELLC, MODELO: CT-9000.	FOA	1	FOA	2	5
7	379	137	1803	00	01	2500000	MANEJO PARA PRE REUTILIZABLE PARA PACIENTES ADULTO GRANDE, DE 20 A 40 CM, PRESENTACION: PEDA, NUMERO DE CATALOGO: MANEJO, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: MONI TOR DE SIGNOS VITALES, CLAVE: 501.011.0003, MARCA: PHILIPS, MODELO: 0200000000 VME.	FOA	5	FOA	7	15
7	379	006	0148	00	01	2500000	PLACA CALORIMETRO, PRESENTACION: PEDA, NUMERO DE CA TALOGO: BA, NUMERO PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 101 327 0222, SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAMICO CONTINUA Y REGULADOR, MARCA: MEDICAL, MODELO: CL PULS, MODELO: 0200000000 VME.	PQT	1	PQT	2	5
7	379	000	0023	00	00	2500000	MEMBRANA DE SUCCION CONEXION TIPO BCS CON MANEJO, PRENSION DE 50MMHG - 80CMHG, FABRICADA EN LAPON CO NISTO CON NEODIMIO + 60, ACABADO EN CROMIO, VOLANTE ALUMINUM ANODADO, BCS CON SUAVIZADOR DE ALCOHOL.	FOA	3	FOA	24	60



2026
Jefe de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2789900 www.imss.gob.mx

Página 16 de 37

Handwritten signatures and initials



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



FOLIO	CP	DE	ESP	DF	VLR	OCUP	DESCRIPCION	UNI	CANT	TPO	REQ	REQ	
IMP	D	S						PAIS	PAIS	PAIS	PAIS	PAIS	
							CONEXION DE SALIDA SACCORAMA MANUJERA SIN TRANSPARENTES SEMI-RIGIDA. PRESION DE PRUEBA=8 KG/CM2 (NITROGENO). PRESION DE FUGA. PRESION DE PRUEBA PARA DETORNAMIENTO HAZO: 4 KG/CM2. SALIDA. SECCION PRUEBA 40 CM. VALVULA DE SEGURIDAD (EVITA QUE SE DAÑE LA MANUJERA DE SECCION) CON MANOMETRO 3-SALIDA CON BOMBINA DIRECTA A LA VALVULA (SOPORTE DE AIRE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: SIGMA PARA SU USO EN EL EQUIPO FLUJOMETRO DE PARED. CLAVE: 331.423.003. MARCA: VARIAS. MODELO VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: TIPO IMSS.						
7	376	136	4000	00	01	2950000	CABLE TRONCAL PARA SENSORES DE SPQ2 1000-SP COMPATIBLE CON TECNOLÓGICO NELLER. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 6002-00-1484. PARA SU USO EN EQUIPO: DICD. CLAVE: 331.439.0403. MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: HONEYWELL. MODELO: SPQ21000EV.	FOA	1	FOA	3	6	
7	376	603	0706	00	01	2950000	MANOMETRO NEONATAL PARA MEDICION DE LA PRESION NO-B-VASSIA. DESCHABLE. BAMBAMPA DE AIRE. DIMENSION: 3-8 CM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 380203. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 331.439.0403. MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: BY BIOMEDICAL. MODELO: VITAL GUARD 405C.	FOA	1	FOA	10	24	
7	376	604	0003	00	01	2950000	PERILLAS DE SECCION PRECORDIALES. ADULTO. PRESENTACION: PQR PQR. NUMERO DE CATALOGO: PR-MO-PRC. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 331.186.3066. ELECTROCARDIOGRAMA MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: LOM. MODELO: ECG 8800W.	PQT	6	FOA	2	5	
7	376	684	0068	00	01	2950000	PERILLAS DE SECCION PRECORDIALES. PEDIATRICO. PRESENTACION: PQR PQR. NUMERO DE CATALOGO: PR-MO-PRC. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 331.186.3066. ELECTROCARDIOGRAMA MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: LOM. MODELO: ECG 8800W.	PQT	6	FOA	2	5	
7	376	806	3003	00	01	2960000	SENSOR DE FLUJO PARA PRESENTACION PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: FL3223P. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 331.941.0086. VENTILADOR VOLUMETRICO. NEONATAL. PEDIATRICO. ADULTO. MARCA: HONEYWELL. MODELO: 518E.	FOA	1	FOA	4	23	
7	376	806	3767	00	00	2950000	SENSOR DE FLUJO PARA NEONATAL. DESCHABLE. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 361.476.333. PARA SU USO EN EL EQUIPO VENTILADOR NEONATAL PARA SENSORES INFANTILES. CLAVE: 331.941.0086. MARCA: BIOMEDICAL. MODELO: BELLARITA 1000.	PQT	10	FOA	3	6	
7	376	806	5413	00	02	2960000	SENSOR DE FLUJO PROXIMAL TIPO HILO CALIENTE ADULTO. INTERCAMBIABLE. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: PR130. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 331.941.0086. VENTILADOR ADULTO. PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: HONEYWELL. MODELO: SMART.	FOA	1	FOA	6	14	
7	376	806	3126	00	02	2950000	SENSOR DE FLUJO. PRESENTACION: PAQUETE CON 6 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 3602078. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 331.941.0086. VENTILADOR ADULTO. PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: BAPFLO.	PQT	6	FOA	4	10	
7	376	806	6283	01	01	2960000	SENSOR DE SATURACION DE OXIGENO ADULTO. NIÑO. REGULABLE. CABLE TRONCAL DE SATURACION. NUMERO DE CATALOGO: CON-F-08. PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE: 331.439.0403. MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: LIGHTMONITOR. PEDIATRICO.	FOA	1	FOA	4	10	
7	376	806	2271	00	01	2950000	SENSOR DE TEMPERATURA CENTRAL. PRESENTACION: CABA 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: HX3300. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 331.762.8030. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTODIAGRAMA OPCIONAL. MARCA: DRAGER. MODELO: BAPF-THERM.	CM	5	FOA	8	20	
7	376	806	7791	00	00	2960000	SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL. REGULABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: PR024254. PARA SU USO EN EL EQUIPO. MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 331.439.0403. MARCA: HONEYWELL. MODELO: BAPF.	FOA	1	FOA	11	26	
7	376	806	2267	00	01	2950000	SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA. PRESENTACION: CABA 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: HX3300. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 331.762.8030. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTODIAGRAMA OPCIONAL. MARCA: DRAGER. MODELO: BAPF-THERM.	CM	5	FOA	8	20	
7	376	806	3057	00	01	2960000	SENSOR DE TEMPERATURA SONDAS PEDIATRICO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 23579A. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 331.439.0403. PARA USAR COMO MONITOR PARA MÚLTIPLES CANALES. MARCA: PHILIPS. MODELO: NELLISAVE.	FOA	1	FOA	6	23	
7	376	806	3056	00	01	2960000	SENSOR DE TEMPERATURA USO GENERAL. MONITOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 23579A. PARA SU USO EN	FOA	1	FOA	7	26	



2026
año de
Margarita
Maza

Jovella Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Teoluca
Estado de México. Tel: (722) 2798950 www.imss.gob.mx

Página 17 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO Y SOLIDARIDAD SOCIAL



PRE- LUBI	OP D	OL N	ESP	DET	VAR	CUOTIP	DESCRIPCION	UN PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
							EQUIPO MEDICO CLAVES 432 204 CENTRAL EXAMINATORIO PARA MULTIPLES CAMAS, MARCA: PHILIPS, MODELO: INTELLI VIEW.					
7	379	823	8238	00	00	2650000	SONDA DE TEMPERATURA PARA MONITOREO DE TEMPERATURA, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 30998988 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS HUMIDIFICADOR DE RESERVOIRIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO CLAVE: 5214801225 Y HUMIDIFICADOR CON CALIFICACION CLAVE: 5214801225 MARCA: VITALER, MODELO: 30998988.	PIA	1	POA	4	10
7	379	487	8134	00	01	2650000	UNIDAD DE CALIBRACION DE TEMPERATURA PARA REGULADOR CON GRAFICAS Y PUNILLA REGISTRO DE TEMPERATURAS A SU ELECCION EN LAPSO DE 8 A 24 HORAS Y 2 OMS SEGUN NECESIDADES. PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 251818 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 521 775 0322 REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS, MARCA: ABNO, MODELO: RV8A12PC.	CIA	1	POA	2	5
7	379	437	3537	00	01	2950000	JERGO DE BRENDA, CON TUBO DE LLENADO EN "Y" Y TUBO CONECTOR PARA INYECCION DE MEDICAMENTOS EN CONJUNTO Y SOLUCIONES ESPECIFICAS PARA INYECTOR AUTOMATICO EXTERNA, VISIBLES PRESENTACION: JERGO QUE CONTIENE BRENDA, TUBO DE LLENADO EN "Y" TUBO CONECTOR, NUMERO DE CATALOGO: 355-CP-QP1 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 526,388-0385-0151 SISTEMA AUTOMATIZADO DE INYECCION MEDIO DECONTRASTE, CARIADO PARA UN BRENDA EXTERNA DE 200ML, CON PROTOCOLO DE INYECCION PERSONALIZADA PARA ANDROMED, PROGRAMACION HAZAR 5888 PARA OPERACION, PANTALLA COLOR TOUCH SCREEN DE 8.4" CON X.313CM, MEMORIA DEL PROCESAMIENTO HAZAR 32 PROTOCOLOS DE INYECCION, CON MONITOR GRAFICO DE LAPSO EN TIEMPO REAL, CON INTERFAZ AL SISTEMA DE TOMOGRAFIA, PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 526,388-0385-0151 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 38 O 31 CORTEJ, UNIDAD PARA MARCATOSHA, SEMENS, PHILIPS, GENERAL ELECTRIC, SHIMADZU Y HERRCH, MODELOS: DIVERSOS, MARCA: MEDRAD, MODELO: 5263880385.	XFO	1	ISO	120	300
7	379	886	6568	00	30	39501-8000	BATERIAS ALCALINAS DESCHABLES 15AMARCO AA DE 1.5 VOLTS, PRESENTACION: PAQUETE CON 6 PIEZAS, MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN.	PCJ	6	POA	12	30
7	379	886	6560	00	30	39501-8000	BATERIAS ALCALINAS DESCHABLES 15AMARCO AA DE 1.5 VOLTS, PRESENTACION: PAQUETE CON 6 PIEZAS, MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN.	PCJ	6	POA	14	36
7	379	886	6574	00	30	39501-8000	BATERIAS ALCALINAS DESCHABLES 15AMARCO C DE 1.5 VOLTS, PRESENTACION: PAQUETE CON 6 PIEZAS, MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN.	PCJ	6	POA	4	8
7	379	280	0579	00	01	5313200	SONO TRANSDUCTOR MARCA DRETS PRE INSULIPRESE, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 608-0084-7.5, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 521 819 0463 MONITOR DESIGNOS VITALIS, MARCA: SATEC, OMRIDA, MODELO: OSM, 107M.	POA	1	POA	170	432
7	379	715	9137	00	01	5313128	PUNILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA, IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR, FABRICADA EN PLASTICO CON TUBA INCLUIDA, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: 261808 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 521 775 0322 REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS, MARCA: ABNO, MODELO: RV8A12PC.	CIA	5	POA	2	5
7	379	715	9128	00	01	5313128	PUNILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA, IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR, FABRICADA EN PLASTICO CON TUBA INCLUIDA, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: 261808 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 521 788 0324 REFRIGERADOR CON CAPACIDAD DE 12 PRES. CUBICOS, MARCA: ABNO, MODELO: RV8A12PC.	CIA	5	POA	2	5
7	379	337	9560	00	01	245088	BIJULINOS: REGISTRO: MEDIDA, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: ANAR-ACCES, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 525 659 0463 MONITOR DE SIGNOS VITALIS, MARCA: ANA, (CIC. MODELO: 0454000C).	POA	1	POA	40	100
8	379	304	2817	00	01	3400000	ELECTRONIDO BOLA IMPRIME EN PAPER PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 26181-2232C, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 525 528 2336 UNIDAD DE ELÉCTROCARDIOGRAMA CON CONJUNTO DE BARRAS, MARCA: PHILIPS, MODELO: ICE 2018.	POA	1	POA	2	5
8	379	304	8568	00	01	2400000	ELECTRICO DE ASA CON MONITOR DE 11.8 CM Y 11.1 CON UNIDAD DE 15 CM, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 52-	POA	1	POA	4	8



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez sn, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 18 de 37

Handwritten signature and initials



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SALUDAMIENTO SOCIAL



Por lot	OP D	DE N	ESP	DI	VAR	CUOCP	DESCRIPCION	UN PRES	CANT PRES	PO PRES	REQ MEX	REQ NLA
							279-19. PARA SU USO EN EL EQUIPO UNIDAD DE ELECTROCRU- CIA DE USO GENERAL, CLAVE: S31.328.0581, MARCA: LED, MO- DELO: SURTRONMEDI-HP.					
8	379	304	0070	00	01	2400003 0	ELECTRODIO DE ASA CON DIAMETRO DE 30 E 23MM Y LONGITUD DE 30 CM. PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 332- 390-13. PARA SU USO EN EL EQUIPO UNIDAD DE ELECTROCRU- CIA DE USO GENERAL, CLAVE: S31.328.0581, MARCA: LED, MO- DELO: SURTRONMEDI-HP.	FOA	1	FOA	0	23
8	379	304	0003	00	01	2400003 0	ELECTRODIO DE ASA CURVA 200130MM DE DIAMETRO PARA MANEJO PORIA. ELECTRODIO ESTANDAR PRESENTACION: PEA, NUMERO DE CATALOGO: 60-530-104. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: S31.328.0181, UNIDAD DE ELECTROCRU- CIA DE USO GENERAL, MARCA: COMED, MODELO: 1800-SE.	FOA	1	FOA	33	24
8	379	304	0761	00	01	2400003 0	ELECTRODIO DE ASA DE ALAMBRE DE 27MM DIAMETRO. PRESEN- TACION: PEA, NUMERO DE CATALOGO: S4, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE: S31.328.0181, UNIDAD DE ELECTROCRU- CIA DE USO GENERAL, MARCA: COMED, MODELO: 1800-SE.	FOA	1	FOA	4	0
8	379	020	0076	00	01	2040002 0	AGUJA CON PUNTA ANCHA EL PARA MARCA DE LECTON EN LA SLANDELA MINIMA, DIMENSION: 20 SALIX X 137 MM, PRE- SENTACION: PUNTERO CON 19 PIZAS, NUMERO DE CATALOGO: BARD BUCKLER LIMITED, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: S32.504.0011, MARCA: BARD BUCKLER, MARCA: BARD BUCKLER, TOSHIBA, ALOKA, BK MEDICAL, SACTE, GE, SIEMENS, MODELO: VARIOS.	PQT	10	FOA	4	33
8	379	041	0207	00	01	2040004 2	ASA BIRURGICAL, LONGITUD 0761 DE 230 CM, DIAMETRO DE: LADO 25 MM, DAPNE, MODELO ALAMBRE 0.3 MM, TAPADO MINIMO DEL CANAL 2.0 MM, SISTEMA DE COMPATIBILIDAD CON: PRE- SENTACION: CABLE CON 06, NUMERO DE CATALOGO: 80-2204- 23, ACCESORIO PARA EQUIPO: VIDEOENDOSCOPIO, AGUJA DE CONTORNE, CLAVE: S32.505.0004, MARCA: OLYMPUS, MODELO: CV 185 CV 186, EQUIPO: CF-2000A 3P 185 Y VARIOS.	CIA	10	FOA	2	3
8	379	130	0400	00	01	2040008 0	BROCA CONTORNE ESTERILIZADA DE 2.0MM X 100MM PARA USO CON GUARDA 7020-022. PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATA- LOGO: 7020-022. PARA SU USO EN EL EQUIPO CONEOTOMO NEUMATEC, CLAVE: S37.260.0005, MARCA: COMED / LINA- TEC, HALL SURGICAL, MODELO: 7020-022.	FOA	1	FOA	10	40
8	379	110	0476	00	01	2040008 0	BROCA CONTORNE ESTERILIZADA DE 2.0MM X 100MM PARA USO CON GUARDA 7020-022, 7020-020, 130014-8. PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 7020-022. PARA SU USO EN EL EQUIPO CONEOTOMO NEUMATEC, CLAVE: S37.260.0004, MARCA: COMED / LINA-TEC / HALL SURGICAL, MODELO: 7020-022.	FOA	1	FOA	10	40
8	379	110	0123	00	01	2040008 0	BROCA PROXIMATOR, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATA- LOGO: C218. PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE: S37.260.0006 CONEOTOMO NEUMATEC, MARCA: HALL SURGICAL, MODELO: 7020-022.	FOA	1	FOA	0	34
8	379	110	0018	00	01	2040008 0	BROCA PARA CABLE DE 2.0MM PARA USO CON GUARDA 7020- 022. PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 7020-042, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CONEOTOMO NEUMA- TEC, CLAVE: S37.260.0006, MARCA: COMED / LINA-TEC / HALL SURGICAL, MODELO: 7020-022.	FOA	1	FOA	7	36
8	379	020	0277	00	01	2040019 0	AGUJA HEMICILINDRICA DE 20MM, PRESENTACION: CABLE CON 48 PIZAS, NUMERO DE CATALOGO: 800-09025-SP, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO, CLAVE: S31.333.0117, UNIDAD DE ELECTROCRU- CIA DE 20MM, CAPACIDAD 100 ML, PRESEN- TACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: CODE MEDICAL J- BONER SIMONS PARA SU USO EN EL EQUIPO, SISTEMA DE ASA- CION ENDONASAL, A TRAVES DE ANFISIA SURGICAL, CLAVE: S31.300.0003, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	CIA	40	FOA	10	24
8	379	379	0514	00	02	2040022 0	PIEZAS PARA UTILIZARSE EN CERRAJE EN PIEZA DE MANO DE Baja VELOCIDAD, SEGURIDAD, FORMA: TRONCO, CONCHA NO. 701, PRESENTACION: PIEZA, PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVE: S31.390.0029 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 1801.200 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INFI- DADO, MARCAS: RECORNEMAGAL, ELANITE, NURIDENTAL, MEX, MEDENTAL Y CAMBIO BURRIS.	FOA	1	FOA	20	04
8	379	003	0400	00	00	2040061 0	BALON BARRIO DE SUCCION DE 24 FR. DE ARCH DE LOGARTELO, EXTIENDO FRONTAL, PARABURBUJAS Y CILINDRO CON LUBRICO, HAN- TOMICO PARA CUIDADO UTERINO, CAPACIDAD 100 ML, PRESEN- TACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: CODE MEDICAL J- BONER SIMONS PARA SU USO EN EL EQUIPO, SISTEMA DE ASA- CION ENDONASAL, A TRAVES DE ANFISIA SURGICAL, CLAVE: S31.300.0003, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	FOA	1	FOA	0	20
8	379	304	0003	01	01	2040062 2	PLACA DE FRENTE REUSABLE TAMAÑO ADULTO, PRESEN- TACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 80-200-001, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE: S31.328.0224 UNIDAD DE ELECTRO- CRU- CIA INTERMEDIA, MARCA: COMED, MODELO: SARRI 1807 8000-SE.	FOA	1	FOA	0	33



2026
 año de
 Margarita
 Mazza

Josefa Ortiz de Dominguez sn, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
 Estado de México. Tel: (722) 2798300 www.imss.gob.mx

Página 19 de 37

Handwritten signature and initials



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HEALTH AND SOCIAL SECURITY



Pa- má	OP O	RE N	EDP	EF	VAR	CECOP	DESCRIPCION	UN PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
8	379	704	0031	01	01	2540002	PLACA DE PACIENTE RESUSABLE SAMANO PREMARCADO, PRESEN- TACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 80-0330-001, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0324 UNIDAD DE ELECTROCRU- CULOGIA INTERMEDIA, MARCA: COMEG, MODELO: SAMRE 1809 3300 SES.	FOA	1	FOA	8	30
8	379	704	0034	00	01	2540002	PLACA DE SUELO ADAPTABLE, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: FR05, PARA SU USO EN EL EQUIPO UNIDAD DE ELECTROCRUJIA DE USO GENERAL, CLAVE: 531.328.0318.03, MARCA: LED SPA, MODELO: SUR- PROM.	FOA	1	FOA	200	330
8	507	735	0490	00	01	2540300	PORTA ACQUA PARA CIRUGIA VASCULAR, PORTA ACQUA PROTE- CTOR CON CUSADA DE NITROGENO 03 L LONGITUD CM.	FOA	1	FOA	24	36
8	379	700	0070	00	01	2540043	PISTA BIPOLAR BAYONETA 3/8 LROMA, PUNTA 1 MM, PRESEN- TACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 20390-090, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0330, UNIDAD DE ELECTROCRU- CULOGIA CON COAGULADOR DE ARGON, MARCA: ERBE, MODELO: IOC 380.	FOA	1	FOA	8	30
8	379	700	1380	00	01	2540043	PISTA BIPOLAR DE BAYONETA TOSHIMIZU CON CONECTOR DE PUNTO CON AISLAMIENTO, LARGOCOR 1 CM (7 LOT), PUNTA 0.7 MM, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 80-0329- 003, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO UNIDAD DE ELECTROCRU- CULOGIA, CON CLAVE: 531.328.0338, MARCA: COMEG, MODELO: SAMRE 1809 3300 SES.	FOA	1	FOA	7	18
8	379	700	3044	00	01	2540043	PISTA BIPOLAR RECTA 3/8 CM, ROMA PUNTA 1 MM, PRESEN- TACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 20390-090, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0330, UNIDAD DE ELECTROCRU- CULOGIA CON COAGULADOR DE ARGON, MARCA: ERBE, MODELO: IOC 380.	FOA	1	FOA	6	12
8	379	818	0430	00	00	2540007	SERRA DRECE DE 6 HILOS METALICOS DE 300 MM DE LONGITUD, PRESENTACION: PIA, MARCA: COMEG HILOS: VARMS, NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO, PARA SU USO EN EL EQUIPO MANEJO PARA SIERRA DE DRECE, CLAVE: 537 002 3425, MARCA: VARMS, MODELO: VARMS.	FOA	1	FOA	40	180
8	379	818	0350	00	00	2540007	SERRA DRECE DE 6 HILOS METALICOS DE 400 MM DE LONGITUD, PRESENTACION: PIA, MARCA: COMEG HILOS: VARMS, NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO, PARA SU USO EN EL EQUIPO MANEJO PARA SIERRA DE DRECE, CLAVE: 537 002 3425, MARCA: VARMS, MODELO: VARMS.	FOA	1	FOA	68	180
8	379	005	0000	00	00	2550001	ALCOHOL PLUS PLANA LIMPADOR Y LUBRICANTE PARA PELAS DE MANEJO, 480 ML LUBRICANTE CON ALCOHOL, PRESEN- TACION: ENV, NUMERO DE CATALOGO: 2302338, PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTRODINAMICO PARA CRECIMIENTO OCULAR, CLAVE: 531.033.0334, MARCA: NEK, MODELO: N08-F200-CL- 120.	ENV	1	ENV	32	30
8	379	136	8490	01	01	2800002	CABLE DE SECCION BIPOLAR LONGITUD 3 METROS, PRESEN- TACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 0880, PARA SU USO EN EL EQUIPO UNIDAD DE ELECTROCRUJIA DE USO GENERAL, CLAVE: 531.328.0385, MARCA: LED, MODELO: SURPROM 400 HP.	FOA	1	FOA	3	6
8	379	136	9081	00	01	2800000	CABLE RESUSABLE PARA PISTA BIPOLAR DE 3M DE LONGITUD CON CLAVAS DE CONEXION AL EQUIPO TIPO INTERCONEXION, Y DE DOBLE PLACA O EUROPEA HACIA LA PRESENTACION: PIEZA, PARA SU USO EN EL EQUIPO UNIDAD DE ELECTROCRU- CULOGIA DE USO GENERAL, CLAVE: 531.328.0381, MARCA: ERBE, MO- DELO: ICC088, MARCA: COMEG HILOS: ERBE, VALLEYLAB, COM- EG.	FOA	1	FOA	13	32
8	379	240	0010	00	01	2900000	COFECTOR LATERAL PARA CRANEOCTORIA TIPO ESPIRAL, SA- MANO MEDIANO, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATA- LOGO: 0600M, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 537.286.0016 CRANEOCTOMO NEURMATICO, MARCA: AEST- CLAP, MODELO: H640 S.	FOA	1	FOA	2	5
8	379	240	0024	00	01	2900000	COFECTOR LATERAL PARA CRANEOCTORIA, TIPO ESPIRAL, SA- MANO GRANDE, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATA- LOGO: 0600M, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 537.286.0016 CRANEOCTOMO NEURMATICO, MARCA: AEST- CLAP, MODELO: H640 S.	FOA	1	FOA	18	40
8	379	385	0045	00	01	2900000	PLACA DE PRESENTACION PARA EL MICROSCOPIO, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO 190 365, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 531.828.0045-01 MICROSCOPIO- PARA NEUROCRUJIA, MARCA: MÖLLER WEGEL, MODELO: 19-4 700.	FOA	1	FOA	143	308
8	379	603	0850	00	01	2900000	MANEJO ESTERIL DESCHABLE CON MANEJO MANUAL, PRESEN- TACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 4797, PARA SU USO EN EL EQUIPO UNIDAD DE ELECTROCRUJIA DE USO GENERAL, CLAVE: 531.328.0381.02.95, MARCA: LED SPA, MODELO: SUR- PROM.	FOA	1	FOA	800	300



2026
Jefe de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2789900 www.imss.gob.mx

Página 20 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
GOBIERNO Y SOLIDARIDAD SOCIAL



IMP SOL	OP O	DE S	ESP	DEP	VAR	CUCOP	DESCRIPCION	IMP PRES	CANT PRES	TPO PRES	REQ MEN	REQ MAX
8	379	086	0039	01	01	2060000 5	PIEZA DE MANO DESMONTABLE DE SAMPRES UNIDADES, ESTERIL, PARA DEPOSITARLOS DENTRIN DE ELLOS SUAVES Y LIMPIEZA DE CIRUGIA, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS ESTE- RIL, NUMERO DE CATALOGO: 8880501 VERSAET EXACT, PARA SU USO EN EL EQUIPO: MEDICO CLARE, 531.395.005.05 EQUIPO DE MEDICINA DICCION DE TUBOS SUAVES, MARCA SMITH Y BERNEM, MODELO: VERSAET.		1	FOA	2	3
8	379	092	0027	00	00	2050000 5	PIEZA ADULTO REUSABLE DE ACERO INOXIDABLE PARA FACCION DE CARIADO PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 4- 154T, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARCELAL DE HAFIELD, D- MATRICO, CLARE: 531.392.0058, MARCA: BENSIRA HAFIELD, MODELO: HAFIELD.		1	FOA	3	6
8	379	440	1045	00	00	2060000 9	PIEZA PARA PIEZA DE MANO MICROGRABER DIGITAL, OPERACIONES DE 1MM A 1MM 0.3MM 0.3MM, COMPATIBLE CON PIEZAS DE MANO 04736, CARBE, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS, NU- MERO DE CATALOGO: 058958, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROMOTOR PARA CIRUJIA ORTODONCIA Y PROYECTORI- GAL CLARE: 531.393.0034, MARCA: B. BRAUN / RESCALAP, MO- DELO: 51ANA.		5	FOA	2	5
8	379	171	1730	00	01	2060000 1	CARTEL FLEXIBLE PARA ADHESION, DIAMETRO: 1.59ML, LONGI- TUD: 48 CM, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATA- LOGO: 2818958, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO, CLARE: 531.392.0051, INDICACION: NEUROQUIRURGICO, MODELO: MARCA: KARL STORZ, MODELO: KARST.		1	FOA	32	88
8	379	379	4032	00	01	5313100 2	PIEZA CORONARIE RECONDA 2.0MM PARA USO CON GUARDA 7029-002, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 7023-226, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOFORMO NEURO- TICO CLARE: 537.280.0056, MARCA: CONMED / UNIVISC / HALL SUR- GICAL, MODELO: 7023-002.		1	FOA	15	40
8	379	379	4033	00	01	5313100 2	PIEZA CORONARIE RECONDA 3.0MM PARA USO CON GUARDA 7029-002, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 7023-226, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOFORMO NEURO- TICO CLARE: 537.280.0056, MARCA: CONMED / UNIVISC / HALL SUR- GICAL, MODELO: 7023-002.		1	FOA	15	40
8	379	379	4034	00	01	5313100 2	PIEZA CORONARIE RECONDA 3.0MM PARA USO CON GUARDA 7029-002, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 7023-226, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOFORMO NEURO- TICO CLARE: 537.280.0056, MARCA: CONMED / UNIVISC / HALL SUR- GICAL, MODELO: 7023-002.		1	FOA	15	40
8	379	379	4035	00	01	5313100 2	PIEZA CORONARIE RECONDA 3.0MM PARA USO CON GUARDA 7029-002, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 7023-226, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOFORMO NEURO- TICO CLARE: 537.280.0056, MARCA: CONMED / UNIVISC / HALL SUR- GICAL, MODELO: 7023-002.		1	FOA	15	40
8	379	379	4036	00	01	5313100 2	PIEZA DE CORTE LATERAL, TIPO RECTA, TAMANO ESTANDAR, PARA PIEZA DE MANO DE SAMPRES PRESENTACION: PIEZA, NU- MERO DE CATALOGO: 059026, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOFORMO NEUROPTICO, CLARE: 537.280.0056, MARCA: RESCALAP, MODELO: 051494.		1	FOA	15	40
8	379	379	4061	00	01	5313100 2	PIEZA DEMANICADOR 3MM PARA USO CON GUARDA 7029-002, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 7023-282, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOFORMO NEUROPTICO, CLARE: 537.280.0056, MARCA: CONMED / UNIVISC / HALL SUR- GICAL, MODELO: 7023-002.		1	FOA	15	40
8	379	379	5206	00	01	5313100 2	PIEZA DEMANICADOR 3MM PARA USO CON GUARDA 7029-002, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 7023-282, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOFORMO NEUROPTICO, CLARE: 537.280.0056, MARCA: CONMED / UNIVISC / HALL SUR- GICAL, MODELO: 7023-002.		1	FOA	15	40
8	379	379	1501	00	00	5313100 2	PIEZA TIPO DEMANICADOR, TAMANO: 4.3 MM, PARA PIEZA DE MANO DE 2 ANILLOS, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATA- LOGO: 05234K, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROGRABER Y MICROGRABER), CLARE: 531.393.0034, MARCA: B. BRAUN / RESCALAP, MODELO: SUAB 6 PIEZA PARA BOPUSA TIPO TSH4.06, NEGROSA EN FORMA SUP- BONAL, MONEDA CLASICA 05TSH4.06, TAMANO DE LA MONEDA: DIAM: 7 MM 3 2 MM, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE ESTE- RIL, LONGITUD: 25 CM, MANEJO: TORNADO, COTRIBUCION: ESTE- RILIZABLE PRESENTACION: PIEZA, PARA USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCARDIOGRAFICOLOGICA, CLARE: 531.393.0034, MARCA: B. BRAUN / RESCALAP, MODELO: SUAB 6.		1	FOA	2	5
8	526	072	0790	00	00	5330001 5	PIEZA PARA BOPUSA TIPO TSH4.06, NEGROSA EN FORMA SUP- BONAL, MONEDA CLASICA 05TSH4.06, TAMANO DE LA MONEDA: DIAM: 7 MM 3 2 MM, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE ESTE- RIL, LONGITUD: 25 CM, MANEJO: TORNADO, COTRIBUCION: ESTE- RILIZABLE PRESENTACION: PIEZA, PARA USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCARDIOGRAFICOLOGICA, CLARE: 531.393.0034, MARCA: B. BRAUN / RESCALAP, MODELO: SUAB 6.		1	FOA	5	12
8	379	379	0041	00	02	2440022 6	PIEZAS PARA OPERACION EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCI- DAD DE CARBONO FORMALDEHIDO 103.503, PRESENTA- CION: PIEZA, PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLA- RE: 531.393.0034, UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.393.0034, UNIDAD ESTOMATOLOGICA MODULO INFI- GADO, MARCAS RECOMENDADAS: SI ANHE, KARR DENTAL, MFA, HEDERVAL Y GABRIEL BARRIS.		1	FOA	400	150 5

(Handwritten signatures and initials)



2026
ato de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Dominguez sn, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México, Tel: (027) 2798300 www.imss.gob.mx

Página 21 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ESTADO DE MÉXICO



PAZ	OP	ES	ESP	EST	IAS	CUOTIP	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	TIPO	REQ	REQ
MES	S	N						PREL	PREL	PREL	MIN	MAX
9	376	376	0226	00	02	2543022	FRESAS PARA UTILIZAR EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE CARBURRO FORMADA COMO INVERTIDO NO.36. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0418 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: 3M WHITE, KERR DENTAL, MET. MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	POA	1	POA	340	850
9	376	376	0307	00	02	2543022	FRESAS PARA UTILIZAR EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE CARBURRO FORMADA EN COMPOSER FORMA CILINDRICA NO.312 PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0418 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0419 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: 3M WHITE, KERR DENTAL, MET. MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	POA	1	POA	340	850
9	376	376	0306	00	02	2543022	FRESAS PARA UTILIZAR EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE CARBURRO FORMADA EN L.S. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0418 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0419 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: 3M WHITE, KERR DENTAL, MET. MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	POA	1	POA	340	850
9	376	376	0324	00	02	2543022	FRESAS PARA UTILIZAR EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE CARBURRO FORMADA EN L.S. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0418 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0419 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: 3M WHITE, KERR DENTAL, MET. MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	POA	1	POA	340	850
9	376	376	0274	00	02	2543022	FRESAS PARA UTILIZAR EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE CARBURRO FORMADA EN L.S. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0418 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0419 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: 3M WHITE, KERR DENTAL, MET. MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	POA	1	POA	340	850
9	376	376	0472	00	02	2543022	FRESAS PARA UTILIZAR EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURRO FORM. TRONCO CONICA NO.782. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0418 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0419 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: 3M WHITE, KERR DENTAL, MET. MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	POA	1	POA	340	850
9	376	376	0527	00	02	2543022	FRESAS PARA UTILIZAR EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD. DE CARBURRO FORM. TRONCO CONICA NO.782. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0418 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0419 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODELO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: 3M WHITE, KERR DENTAL, MET. MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	POA	1	POA	340	850
9	376	442	0303	00	02	2963000	INSERTOS PUNTA PARA DE TAPABUJAS FABRICADOS DE TITANIO O ALEACION DE METAL OXIDANTE-CARBONO INTRACAMBIALES ESTERILIZABLES PARA PIEZA DE MANO CON SPRAY MARCAS RECOMENDADAS: DENTIPLY, WOODPECKER, SAFILUC, 3M, RIFTERLAS UNIDADES MEDICAS LAS SELECCIONARAN DE ACORDO A SUS NECESIDADES MARCA Y MODELO PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531.103.0303 UNIDAD ESTOMATOLOGICA.	POA	1	POA	340	850

Es de recalcar que la marca que se menciona en la descripción de las claves es una mera referencia al tipo de equipo, por lo que no se limita la libre participación, concurrencia y competencia económica, pudiendo recibirse propuestas de marcas diferentes, siempre y cuando se garantice y acredite la compatibilidad de los consumibles con los equipos en comodato que oferten, y que estos cumplan con las características mínimas solicitadas en el Anexo Técnico.

Generalidades obligatorias

- Se realizará la asignación por partida.
- El proveedor deberá ofrecer la cantidad total de insumos (claves y cantidades) que integran cada una de las partidas en las que participe.



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez sn. esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx **Página 22 de 37**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL



- Es obligatorio ofertar los equipos en comodato, es decir, si la partida en la que participa, incluye alguna de las claves relacionadas en la tabla titulada "Claves con solicitud de equipamiento en comodato" que forma parte del presente anexo técnico. No se aceptarán propuestas que no incluyan la totalidad de consumibles que integran la partida de conformidad con el punto anterior, así como los equipos en comodato solicitados.
 - En términos del párrafo anterior, el proveedor deberá entregar la cantidad total de equipos en comodato en las unidades médicas de destino, cumpliendo las especificaciones técnicas y la guía de distribución en caso de resultar adjudicado con una Fecha Límite de 10 días naturales posteriores a la emisión del fallo.
- Escrito libre en donde los licitantes se obligan a contar en todo momento con stock de los insumos médicos en al menos la mitad del mínimo solicitado.
 - En el caso de los vehículos de reparto, acreditará la propiedad o arrendamiento de estos, presentando en su propuesta técnica tarjeta de circulación de los vehículos, las cuales deberán estar a nombre del licitante, ya sea persona física, persona moral y/o representante legal y/o contrato de arrendamiento (el cual deberá de tener una vigencia que cubra al menos el plazo de contratación de este evento), o presentar factura endosada a nombre del licitante, ya sea persona física, persona moral y/o representante legal.
 - Vehículo de reparto (mínimo 1 unidad de modelo no mayor a 6 años de antigüedad).
 - Los licitantes deberán presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad en la que todos sus trabajadores (Incluir relación) estén afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, agregando a su propuesta formato de afiliación y vigencia y comprobante bancario del último pago realizado.

En caso de incumplimiento en los términos señalados, será causal de desechamiento de su propuesta.

SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO EN COMODATO CON FUNDAMENTO EN EL ART. 79 DE LA LAASSP

Es importante mencionar que para el consumo de los insumos, se solicitan en comodato, al proveedor que resulte adjudicado, con fundamento en el artículo 79 de la LAASSP el equipamiento que fue diseñado para el uso de los insumos enlistado en la siguiente tabla titulada "Distribución de equipo en comodato", mismos que deberán estar en óptimas condiciones asegurando la compatibilidad entre insumos y equipos proporcionados, y no omitiendo mencionar que el equipamiento deberá ser entregado con una Fecha Límite de 10 días naturales posteriores a la emisión del fallo en las Unidades Médicas de Destino, especificadas en el ANEXO NO.2 DISTRIBUCION DE EQUIPOS EN COMODATO, en caso de resultar adjudicado, de acuerdo con la Distribución de equipo en comodato

CLAVES CON SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO EN COMODATO

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
379.454.0165.00.00	INDICADOR BIOLÓGICO AUTOCONTENIDO DE LECTURA RÁPIDA (24 MINUTOS), TAPA CAJÉ PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN POR VAPOR CON TECNOLOGÍA POR SISTEMA DE PREVIACIO, CONSISTE EN UNA TIRA IMPREGNADA CON UNA POBLACIONESTANDARIZADA DE ESPORAS DE G. STEAROTHERMOPHILUS, Y UNA AMPOLLETA CON MEDIO DECULTIVO SENSIBLE AL CAMBIO DE FLUORESCENCIA Y DE PH, CONTENIDOS EN UN VIAL DE-	INCUBADORA PARA CONTROLES BIOLÓGICOS DE LA ESTERILIZACIÓN CON VAPOR.



2026
año de
Margarita
Maza

Josefa Ortiz de Domínguez sn, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50080, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 23 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
	PLASTICO CON ETIQUETA MARCADA CON INDICADOR QUIMICO DE PROCESO PARA EL CONTROL DE LA EXPOSICION. NOTA: REQUIERE LECTOR AUTOMATICO DE INDICADORES BIOLOGICOS DE LECTURA RAPIDA POR VAPOR CON TECNOLOGIA POR SISTEMA DE PREVACION. 3M ATTESTMAUJO READER 490. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 3M ATTEST1492V. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531 385.0635. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.110.0450.00.01	BROCA CORTANTE ESTRIADA DE 2.2MM X 16MM PARA USO CON GUARDA 7020-010. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-015. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	CRANEOTOMO ELECTRICO.
379.110.0478.00.01	BROCA CORTANTE ESTRIADA DE 2.2MM X 16MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. 7020-0180 E9011-8. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-815. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.110.0120.00.01	BROCA INICIADORA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C219. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 537 260 0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.110.0658.00.01	BROCA PASA CABLE DE 2.0MM PARA USO CON GUARDA 7020-010. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-042. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.240.0016.00.01	CORTADOR LATERAL PARA CRANEOTOMIA TIPO ESPIRAL. TAMAÑO MEDIANO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: G6520R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVES 537.260.0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: AESCULAP. MODELO: HILAN XS.	
379.240.0024.00.01	CORTADOR LATERAL PARA CRANEOTOMIA, TIPO ESPIRAL. TAMAÑO GRANDE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: G6620R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVES 537.260.0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: AESCULAP. MODELO: HILAN XS.	
379.379.4532.00.01	FRESA CORTANTE REDONDA 2.5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-225. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.4615.00.01	FRESA CORTANTE REDONDA 3MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-226. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.4722.00.01	FRESA CORTANTE REDONDA 5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-228. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.4904.00.01	FRESA DE CORTE LATERAL, TIPO RECTA, TAMAÑO ESTANDAR, PARA PIEZA DE MANO DE 2ANILLOS. PRESENTACION:	



2026
año de
Margarita
Maza

José Ortiz de Domínguez s. en. eq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50005, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gub.mx

Página 24 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007		
CONTRATO	COMPRAS	MX No.: 050GYR024T02626-002-00
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.		



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SALUDAMIENTO SOCIAL



CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
	PIEZA NUMERO DE CATALOGO: GP352R PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: AESCULAP. MODELO: ELAN 4.	
379.379.4961.00.01	FRESA DIAMANTADA 2MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-262. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: COMMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.5208.00.01	FRESA DIAMANTADA 5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-265. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: COMMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
526.080.2946.00.00	CABLE TRONCAL PARA SPO2, DE 3.6 METROS DE LONGITUD CONECTOR M20 RAINBOW, PARA SU USO CON SENSORES RD RAINBOW SET Y RD SET PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 4257. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO. PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065. MARCA: MASIMO. MODELO: RAD 97.	
379.316.0056.00.01	ENVOLTURAS DE ESPUMA PARA SENSORES DE OXIMETRIA LN0PLNCSM-LNCS, Y-1. PARA USAR CON SENSORES Y-1 LAVABLE. FABRICADO SIN LATEX DE CAUCHO NATURAL. PRESENTACION: PAQUETE 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1802. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065.01.01. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL-7.	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL (PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL)
379.808.8195.00.00	SENSOR PARA SPO2 ADHESIVO DESECHABLE PARA PACIENTE NEONATAL/ADULTO. RD SET NEOPESO MENOR QUE 3 KG O MAYOR QUE 40 KG. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 4003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO. PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL 7. RAD 97.	
379.017.3696.00.00	ADAPTADOR DE POLIETILENO PARA LA CONEXION DEL FILTRO ELECTROSTATICO Y LABOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA. DIMENSIONES: 30 MM DE DIAMETRO EXTERNO X 150 MM DE ALTURA PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 22.037NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE, EASY ON-PC, EASYONE PRO, EASYONE PRO LAB.	
379.103.0574.00.00	BOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DESECHABLE, FABRICADA DE POLIETILENO LINEAL DE BAJA DENSIDAD, DIMENSIONES: 25 MM DE ALTO X 38 MM DE ANCHO X 140 MM DE PROFUNDIDAD, PESO DE 8 GRAMOS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 2050-1. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE, EASY ON-PC, EASYONE PRO, EASYONE PRO LAB.	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
379.360.4186.00.00	FILTRO DE GUIA DESECHABLE, CON CONECTOR DE BOQUILLA PARA ESPIROMETRIA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 22.040 NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASY ON-PC, EASYONE AIR.	



2026
 año de
 Margarita
 Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUDAMIENTO SOCIAL



CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
379.171.3625.00.01	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO CHICA, COLOR NARANJA, RANGO DE FLUJO DE HASTA 50 L/MIN, CON CÁMARA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPIRABLE, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: OPT1042. PARA SU USO CON EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	TORRE DE ALTO FLUJO PARA ADULTOS
379.171.3641.00.01	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO GRANDE, COLOR VERDE, RANGO DE FLUJO DE HASTA 60 L/MIN, CON CÁMARA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPIRABLE, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: OPT1046. PARA SU USO CON EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.171.3633.00.01	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO MEDIANA, COLOR AZUL, RANGO DE FLUJO DE HASTA 60 L/MIN, CON CÁMARA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPIRABLE, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: OPT1044. PARA SU USO CON EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.200.3471.00.01	CIRCUITO PARA ALTO FLUJO CON CÁMARA Y VALVULA DE ALIVIO DE PRESION CON PUERTO DEMONITOREO DE PRESION Y OXIGENO REDUCCION DE CONDENSACION ALAMBRE CALEFACTOR COMPATIBLE CON CANULAS OPTIFLOW JR. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: RT330. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR- HUMEDAD TIPO CAS-CADA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	TORRE DE ALTO FLUJO PARA NEONATOS
379.222.0414.00.02	CONECTOR TIPO COLA DE RATON DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 2555 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO SAVINA.	
379.017.3904.00.00	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO ADULTO DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBO PARA VENTILACION DE 22 MM DE DIAMETRO. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS3010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.403.0399.00.01	BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 17-22 CM, PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC300-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CAS-CADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	



2026
año de
Margarita
Maza

José Ortiz de Domínguez sr, enq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México, Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 26 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMOGATO SOLICITADO
379.403.0407.00.01	BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 22-25 CM. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS NUMERO DE CATALOGO: BC303-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DEINTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 YHUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIOS	
379.403.0415.00.01	BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 25-29 CM. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS NUMERO DE CATALOGO: BC305-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DEINTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 YHUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIOS	
379.458.0054.00.01	INTERFAZ NEONATAL FLEXITRUNK PARA USO CON SISTEMA CPAP DE BURBUJAS Y CON NCPAP.COMPATIBLE CON CANULAS NASALES O MASCARILLA NASAL. TUBO CON MEMBRANA FLEXIBLE DE70 MM. PUERTO DE PRESSION Y CONECTORES UNIVERSALES. PRESENTACION: CAJA CON 5PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC191-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADORDE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 YHUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIOS	
379.458.0047.00.01	INTERFAZ NEONATAL FLEXITRUNK PARA USO CON SISTEMA CPAP DE BURBUJAS Y VENTILADORMECANICO CON NCPAP. COMPATIBLE CON CANULAS NASALES O MASCARILLA NASAL. TUBO CONMEMBRANA FLEXIBLE DE 50 MM. PUERTO DE PRESSION Y CONECTORES UNIVERSALES. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC190-05. PARA SU USO ENLOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS	
379.561.3367.00.01	KIT DE TRANSICION DE BCPAP A ALTO FLUJO QUE INCLUYE CANULA NASAL COLOR AZULTAMAÑO EXTRA CHICA CODIGO OJR410, ADAPTADOR A RAMA INSPIRATORIA DE CIRCUITO DEVENTILACION Y MANIFOLD DE SEGURIDAD PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: OJR410B. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIOCALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0128, HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION CLAVE: 531.480.0102 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DEFLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS	
379.561.3375.00.01	KIT DE TRANSICION DE BCPAP A ALTO FLUJO QUE INCLUYE CANULA NASAL COLOR ROJOTAMAÑO CHICA CODIGO OJR412, ADAPTADOR A RAMA INSPIRATORIA DE CIRCUITO DEVENTILACION Y MANIFOLD DE SEGURIDAD PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: OJR412B. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIOCALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0128, HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION CLAVE: 531.480.0102 Y HUMIDIFICADOR	

Handwritten signature and initials



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez sn, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2789500 www.imss.gob.mx

Página 27 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSURANCE Y SEGURIDAD SOCIAL



CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SO- LICITADO
379.615.0120.00.01	CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201 MARCA: VARIAS, MODELO: VARIOS.	
379.615.0153.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA, DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TO- QUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO CHICO PARA PA- CIENTES MENORES A 1 KG.PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: BC800-10. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CAL- LOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION, CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS, MODELO: VARIOS.	
379.615.0146.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA, DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TO- QUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO GRANDE PARA PA- CIENTES DE HASTA 2.5KG. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: BC803-10. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CAL- LOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION, CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS, MODELO: VARIOS.	
379.615.0138.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA, DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TO- QUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO MEDIANO PARA PA- CIENTES DE HASTA 1.5KG. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: BC801-10. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CAL- LOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION, CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS, MODELO: VARIOS.	
379.643.0233.00.00	NEBULIZADOR DESECHABLE DE MALLA VIBRATORIA (AE- ROGEN SOLÓ) QUE PERMITE LA ADMINISTRACION DE FAR- MACOS EN AEROSOL DE ALTO RENDIMIENTO AL ACTI- VARSE MEDIANTE LA CONEXION AL MODULO NEBULIZA- DOR (AEROPEN PRO-X O AEROPEN USB). INCLUYE: CAMA- RAPARA INTRODUCIR EL MEDICAMENTO LIQUIDO DE 6 ML DE CAPACIDAD CON TAPA DE SILICON NUCLEO DE MALLA VIBRATORIA DE PALADIO, CONECTOR DE DOS PINES PARA CABLE DEL CONTROLADOR Y CONECTOR A PIEZA EN T O ACCESORIO DE RESPIRACION ESPONTANEA. SU NUCLEO CUENTA CON TECNOLOGIA DE MALLA VIBRATORIA DE PA- LADIO, FORMADA POR UNA PLETINA DE ABERTURA CON- VEXA PERFORADA CON MAS DE 1000 ORIFICIOS CONICOS CALIBRADOS, QUE AL APLICAR ENERGIA VIBRA 128.000 VECES POR SEGUNDO Y GENERA UNA NEBLINA DE BAJA VELOCIDAD DE PARTICULAS DE 1 A 5 MICRAS. DEBE CON- TAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MATERIAL	



2026
foto de
**Margarita
Maza**

Jessica Ortiz de Domínguez en, sege, Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 56000, Municipio Toluca
Estado de México, Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 28 de 37

(Handwritten signatures and initials)



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANISMO PÚBLICO



CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
	PLASTICO LIBRE DE LATEX; SE PUEDE UTILIZAR CON TODOS LOS MEDICAMENTOS INHALABLES, APTO PARA SOLUCIONES, SUSENSIONES, PROTEINAS Y PEPTIDOS; LA DOSIS PRESCRITA ES LA DOSIS ADMINISTRADA CON UN VOLUMEN RESIDUAL MENOR A 0.1 ML. PARA UNA DOSIS DE 3 ML. PUEDE RELLENAR LA MEDICACION SIN INTERRUPTIR EL CIRCUITO, NO AFECTA A LOS PARAMETROS DEL VENTILADOR; USO EN UN SOLO PACIENTE; SE PUEDE USAR DE FORMA INTERMITENTE DURANTE UN MAXIMO DE 28 DIAS EN FUNCION DE UN PERFIL DE USO TIPICO DE 4 TRATAMIENTOS POR DIA; TAMAÑO DE 67 MM DE ALTO X 48 MM DE ANCHO X 25 MM DE PROFUNDIDAD, EL NIVEL DE RUIDO ES DE MENOS DE 35 DB. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS3200. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.817.0282.00.02	SISTEMA CPAP DE BURBUJA INCLUYE GENERADOR DE CPAP DE BURBUJAS, CIRCUITO RESPIRATORIO CALENTADO, CAMARA DE HUMIDIFICACION, TUBULADURA DE PRESION AJUSTABLE DE 3 A 10 CMH2O, VALVULA DE SEGURIDAD DE LIBERACION DE PRESION, PARAINTERFACE FLEXITRUNK. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO BC161-10. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR -HUMEDAD TIPO CASCAVA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0129 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE EQUIPAMIENTO EN COMODATO

INCUBADORA PARA CONTROLES BIOLÓGICOS DE LA ESTERILIZACIÓN CON VAPOR.

1 Descripción:

- 1.1 Dispositivo para realizar las pruebas de validación del proceso de esterilización para control de calidad, realizada en autoclave de vapor mediante productos biológicos.
- 1.2 Con indicador de temperatura de 55 a 60 °C.
- 1.3 Con alarma luminosa de la temperatura.
- 1.4 Con un mínimo de doce (12) porta visles o depósitos, redondos, para incubación de indicadores biológicos.
- 1.5 Incubadora construida en materiales plásticos y/o metálicos de alta calidad y resistencia.

CRANEOTOMO ELÉCTRICO.

1 Descripción:

- 1.1 Equipo para trepanotomía y craneotomía.
- 1.2 Motor eléctrico con funcionamiento mediante corriente eléctrica o con batería.
- 1.2.1 Con peso mínimo de 90 gramos o mayor.
- 1.2.2 Motor o perforador con adaptador Hudson.
- 1.3 Que incluya consola para su funcionamiento.
- 1.4 Con reductor de velocidad.
- 1.5 Aditamento para craneoplastia.
- 1.6 Con bloqueo de seguridad.



2026
año de
Margarita Maza

Jessie Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Teoluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 29 de 37



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO Y SALUDABON SOCIAL



CRANEOTOMO ELECTRICO.

1.7 Protector de duramadre:

1.7.1 Adulto y

1.7.2 Pedilátrico.

1.8 Consola:

1.8.1 Que permita ajustar velocidad del motor.

1.8.2 Velocidad normal de operación en un rango de 200 a 50,000 RPM o mayor.

1.8.3 Con capacidad de conectar pedal.

1.8.4 Con pantalla y panel de mando táctil.

OXIMETRO DE PULSO PORTATIL (PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL)

1. Descripción

1.1 Equipo portátil para el registro y control continuo del nivel de saturación de oxígeno en sangre y la frecuencia de pulso, para tamiz cardiológico neonatal.

1.2 Pantalla de despliegue en color tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED sensible al tacto o touch screen o con teclado de membrana.

1.2.1 Pantalla, la cual deberá garantizar la protección contra la caída vertical de gotas de agua (agua goteando) o nebulizada, desde cualquier punto y de fácil limpieza.

1.2.2 Con medios de control o bloqueo de pantalla para evitar cambios involuntarios en la programación.

1.2.3 Peso del equipo de máximo 800 gramos incluyendo batería.

1.2.4 Equipo portátil para la medición de nivel de saturación de oxígeno en pacientes neonatales.

1.2.4.1 Con sensor multistito.

1.2.4.2 Con registro de frecuencia de pulso.

1.3 Despliegue digital en pantalla de:

1.3.1 Porcentaje de saturación de oxígeno en sangre en el rango de 1 a 100 %.

1.3.1.1 Con rango de precisión en movimiento de $\pm 1\%$ a $\pm 3\%$.

1.3.2 Frecuencia cardíaca dentro del rango de 40 latidos por minuto o menor, a 240 latidos por minuto o mayor.

1.3.2.1 Con rango de precisión en movimiento de ± 3 lpm a ± 5 lpm.

1.3.3 Despliegue de curva de pletismografía.

1.3.4 Que permita determinar la frecuencia de pulso y SpO₂ en pacientes en movimiento y con baja perfusión.

1.3.5 Que cuente con sistema o programa para el cálculo automático del tamiz cardiológico neonatal a través de la diferencia en la medición preductal y postductal de saturación de oxígeno en pacientes neonatos.

1.3.5.1 Con ajuste de parámetros de medición para tamiz cardiológico neonatal.

1.3.6 Memoria para almacenamiento de datos y de tendencias de al menos 24 horas.

1.3.7 Con indicador de nivel de batería.

1.3.8 Sistema de alarmas audibles y visibles:

1.3.8.1 Ajustables al menos de porcentaje de oxígeno y pulso.

1.3.8.2 Alarma de batería baja.

1.3.8.3 Silenciador de alarmas.

1.3.8.4 Control de nivel de volumen de alarmas.

1.3.9 Con menús y mensajes en idioma español.

1.3.10 Que opere con batería interna recargable, con duración de al menos 4 horas, de acuerdo con la marca y modelo del equipo ofertado.

1.3.11 Con interfaz para transmisión de datos a computadora o capacidad de exportar datos en formato de documento portátil.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Joséfa Ortiz de Domínguez s.n. esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 30 de 37



CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

1. Descripción

- 1.1 Computadora portátil.
 - 1.1.1 Procesador i5 o equivalente, a 2.3 GHz de frecuencia base o mayor.
 - 1.1.2 Memoria RAM de 8Gb DDR4 o mayor.
 - 1.1.3 Disco duro de 500 Gb o mayor.
 - 1.1.4 Al menos dos (2) puertos USB disponibles.
 - 1.1.5 Con 1 puerto HDMI.
 - 1.1.6 Monitor a color de alta resolución o pantalla LED no táctil de 14" o mayor.
 - 1.1.7 Teclado alfanumérico en español.
 - 1.1.8 Batería integrada de al menos 45 minutos de respaldo.
 - 1.1.9 Sistema de alimentación eléctrica AC/DC de 120V/ 60Hz
- 1.2 Sistema que permite la realización de curvas volumen - tiempo y flujo-volumen.
- 1.3 Con cálculo automático de 19 o más parámetros y comparación con valores normales.
- 1.4 Realización de análisis pre y post broncodilatadores.
- 1.5 Interpretación del estudio.
- 1.6 Almacenamiento de información o memoria USB para análisis de tendencia.
 - 1.7 1.7.1 Programas de: Calibración.
 - 1.7.2 Cálculo de parámetros.
 - 1.7.3 Comparación con valores normales.
 - 1.7.4 Ayuda para el usuario en su servicio y operación (mayor información).
 - 1.7.5 Edición de curvas.
- 1.8 Bases de datos para almacenamiento de resultados y gráficas.
- 1.9 Neumotacógrafo con tecnología de turbina e interfaz de conexión a la computadora portátil.

TORRE DE ALTO FLUJO PARA ADULTO

1. Descripción

- 1.1 Compatibilidad total entre los consumibles y el equipo sin adaptaciones.
- 1.2 Administración de alto flujo nasal.
- 1.3 Tecnología de humidificación integrada de acuerdo al fabricante.
- 1.4 Mezclador de aire y de oxígeno interconstruido con el equipo.
- 1.5 Ajuste de flujo programable integrado de al menos 2 a 60 litros por minuto.
- 1.6 Temperatura regulable en el equipo de alto flujo.

2 Accesorios

- 2.1 Flujoómetro de 0 a 70 litros por minuto en cada equipo, el conector deberá ser compatible con a la toma mural de cada hospital.
- 2.2 Manguera de conexión entre el flujoómetro y el equipo, línea de oxígeno de 2 metros o mayor en cada equipo.
- 2.4 Base rodable y soporte del equipo.
- 2.5 Equipo de desinfección al menos 1 kit por cada 4 equipos.
- 2.6 Seguros de sujeción del flujoómetro y equipo central a la base rodable que evite la sustracción de los mismos.

TORRE DE ALTO FLUJO PARA NEONATOS



2026
 año de
**Margarita
 Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
 Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 31 de 37

(Handwritten signatures and initials)



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



<p>1. Descripción</p> <p>1.1 Humidificador.</p> <p>1.2 Soporte rodable.</p> <p>1.3 Cable adaptador de alambre calentador para circuitos respiratorios calentados de uno y de dos ramales color amarillo.</p> <p>1.4 Sonda de temperatura para humidificador.</p> <p>1.5 Mezclador de gases medicinales (oxígeno y aire).</p> <p>1.6 Flujómetro de 3 a 5 lpm.</p> <p>1.7 Flujómetro de 12 a 15 lpm.</p> <p>1.8 Mangueras de oxígeno y aire de medicinal.</p> <p>1.9 Regulador de presión (2 unidades).</p> <p>2. Módulo nebulizador.</p> <p>2.1 Proporcionar tratamientos de medicamento en aerosol.</p> <p>2.2 Batería interna de al menos 30 minutos. (el proveedor proporcionará sin costo extra el cambio de baterías para el óptimo uso del equipo, esto conforme a recomendaciones del fabricante).</p> <p>2.3 Soporte.</p> <p>2.4 Cables y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento.</p> <p>3. Instalación</p> <p>3.1 energía eléctrica de 110 v 60 Hz.</p> <p>4. Mantenimiento</p> <p>4.1 conforme al manual y/o recomendaciones del fabricante.</p>
--

LOS EQUIPOS EN COMODATO DEBERÁN CUMPLIR COMO MÍNIMO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

Condiciones Generales:

Los equipos en comodato deberán ser nuevos o de 5 años máximo de antigüedad. Esto se constatará en la presentación de propuestas, con la carta factura de adquisición del equipo o carta de fabricante mencionando la antigüedad del bien.

Plazo de entrega:

El tiempo de entrega es el establecido en los términos y condiciones. Dichos equipos se devolverán al proveedor en cuanto se agoten las existencias de los consumibles adjudicados. El periodo para retirar los equipos de las unidades hospitalarias no deberá de exceder los 10 días naturales posteriores al aviso al proveedor por parte del Administrador de Contrato de la solicitud de retiro de estos, en caso de no realizar el retiro el Instituto Mexicano del Seguro Social no podrá hacerse responsable de los equipos ya que no cuenta con espacios físicos en donde se pueda realizar el adecuado resguardo.

Mantenimientos Preventivos o Correctivos:

Los costos y ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos en comodato correrán a cargo del proveedor sin generar ningún gasto extra al Instituto, todo esto, durante el periodo que el equipo se encuentre en posesión del Instituto.

Especificaciones del Mantenimiento Preventivo o Correctivo



2026
año de
Margarita
Maza

José Ortiz de Domínguez s/n, sng. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 32 de 37



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRA	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL



- a) El proveedor adjudicado proporcionará durante la vigencia del contrato y sin costo extra para el IMSS, el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos entregados en comodato, para lo cual el proveedor adjudicado deberá contar con personal técnico capacitado y en posibilidad de dar servicio a los equipos en cada Hospital del Organo de Operación donde sean ubicados.
- b) Para el caso de fallas en los equipos, el proveedor adjudicado deberá a más tardar el día posterior al reporte por cualquier medio y por escrito, de parte del área médica y/o enfermería del IMSS, efectuar las reparaciones necesarias a entera satisfacción del área usuaria y si esto no es factible deberá reponer los equipos por otros de similares características en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación del IMSS. El costo de las refacciones que en su caso se requieran será con cargo al proveedor adjudicado.
- c) El proveedor adjudicado deberá entregar por escrito en las unidades hospitalarias en el momento de la instalación, un programa de trabajo calendarizado, para el mantenimiento preventivo, el que deberá contar con el visto bueno del director de la unidad hospitalaria.

El proveedor adjudicado deberá proporcionar durante la vigencia del contrato sin costo extra para el IMSS, la asistencia técnica que se requiera para el manejo y funcionamiento de los equipos.

En caso de canje de los bienes, el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada y los gastos por estos conceptos correrán por cuenta del licitante adjudicado. Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del licitante adjudicado, previa notificación del Instituto. El licitante adjudicado se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

b) En caso de que se requieran pruebas, deberá indicar el método de evaluación, el responsable de llevarlas a cabo, el tiempo requerido para su realización, la unidad de medida con la cual se determinará y el resultado mínimo que debe obtenerse al ejecutar las pruebas, si se requiere verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas de acuerdo con la LIC, cuando ésta resulte aplicable. Dicha comprobación será elaborada por el Área Técnica.

Únicamente se podrá solicitar la presentación de muestras cuando se cuente con el personal técnico capacitado y certificado para realizar las pruebas, mismas que deberán realizarse conforme a la LIC, a las Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Internacional, de Referencia, o Especificación Técnica.

En el caso de insumos para la salud, las piezas requeridas para prueba de la CCILE deberán entregarse dentro del plazo que ésta establezca y serán con cargo al proveedor, lo cual estará previsto en la convocatoria del procedimiento de contratación.

No aplica.

c) En aquellos casos en que el Área Requiriente modifique la especificación técnica de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI respecto de las especificaciones estipuladas para ese mismo bien en el ejercicio anterior, deberá acompañar a su requisición, un dictamen mediante el cual el Área Técnica acredite que con ello no se limita la libre participación, concurrencia y competencia económica.

No aplica.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez sn. esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 33 de 37

Handwritten signatures and initials



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
RESERVA Y SOLIDARIDAD SOCIAL



d) En aquellos casos en que el Área Requiriente, modifique las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, deberá presentar un dictamen en el que justifique que los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas del bien, no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica; dichos cambios deberán ser validados durante la etapa de la investigación de mercado con objeto de que los cambios efectuados no limiten la libre participación, concurrencia y competencia económica, y de ser el caso, los cambios deberán desprenderse de ésta.

No aplica.

e) Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Internacional, de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la LIC con base en lo señalado en el numeral 4.28.4 de las presentes POBALINES y, en su caso, el Registro Sanitario correspondiente.

Calidad

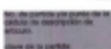
Los licitantes deberán acompañar a su proposición técnica los documentos siguientes, mismos que deberán estar referenciados con la clave del bien ofertado.

Registros Sanitarios o Permisos Especiales.

Para fabricantes y distribuidores:

Copia legible del Registro Sanitario vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta; así mismo podrá enviar los anexos correspondientes al marbete, a efecto de que pueda acreditar fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico (el no presentar los proyectos de marbetes no será motivo de desechamiento).

Es importante mencionar que dichos registros sanitarios por partida deberán de estar referenciados de la siguiente manera, con la finalidad de poder identificar fehacientemente que el artículo ofertado forma parte del Registro Sanitario (si su registro sanitario no se encuentra referenciado será motivo de desechamiento):

Presentaciones:	No. de catálogo	Descripción
	04.190.17	Pieza MAGILL para introducir Catéter, 17 cm total
	04.190.25	Pieza MAGILL para introducir Catéter, 20 cm total
	04.190.25	Pieza MAGILL para introducir Catéter, 25 cm total
	16.102.11	Pieza de disección 11,5 cm
	16.102.12	Pieza de disección 13,0 cm



En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar:

- Copia simple legible del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Texcoco
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 34 de 37



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRA	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



- o Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

De no acompañar copia del Registro Sanitario, por cuanto los bienes estén eximidos de dicho Registro Sanitario por parte de la COFEPRIS, dependiente de la Secretaría de Salud, deberá acreditar tal extremo presentando constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo. Adicionalmente deberá presentar la documentación (FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS) con la cual se pueda acreditar el cumplimiento de la descripción del bien, indicada en el Anexo Técnico.

Si los bienes ofertados se encuentran en el "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren de registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de julio de 2025, deberán referenciar en el listado la(s) clave(s) a 14 (catorce) dígitos, en la(s) que participa.

Para distribuidores:

El licitante deberá presentar carta de respaldo del fabricante, indicando evento, partida, clave, descripción, presentación, marca, modelo y cantidad a respaldar.

Normas

El licitante deberá presentar carta Bajo Protesta de Decir Verdad firmada por el representante legal, de que los bienes propuestos cumplen con las normas de calidad vigentes y copia simple del **certificado ISO 13485** vigente expedido a favor del fabricante, en el que se identifique:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión
- vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma autógrafa de la persona que emite el certificado.

Los bienes deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la **NOM-137-SSA1-2008**, Etiquetado de Dispositivos Médicos. Debiendo de presentar una carta bajo protesta de decir verdad de que cumplen con la NOM-137-SSA1-2008.

Durante la vigencia del (los) contrato(s) que, en su caso, se adjudique(n), con motivo de la presente Licitación, el Instituto podrá solicitar al (los) proveedor (es), en cualquier tiempo durante la vigencia del instrumento jurídico de referencia:

- El Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, expedido por la COFEPRIS.

NOTA: "En caso de que no existan personas acreditadas por la EMA o Terceros Autorizados por la Secretaría de Salud, según sea el caso, el Instituto a través del área responsable, evaluará las especificaciones de los bienes."



2026
 año de
 Margarita
 Maza

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
 Estado de México. Tel: (722) 2799300 www.imss.gob.mx

Página 35 de 37



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRA	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OPERACIÓN Y SERVICIO SOCIAL



- El Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes al participante que resulte adjudicado.
- Así mismo, el Instituto durante la vigencia del contrato coadyuvará con la autoridad sanitaria (COFEPRIS), informándole los resultados de aquellos insumos para la salud que no cumplan con la normatividad establecida.
- La evaluación de los insumos para la salud se realizará conforme a lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, conforme a lo establecido en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus Suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, así como las especificaciones técnicas del Instituto y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante.

En caso de encontrarse alguna inconsistencia de acuerdo con la legislación sanitaria o las autorizaciones otorgadas por la COFEPRIS, el Instituto lo hará del conocimiento de dicha autoridad.

El proveedor deberá entregar todos los insumos cumpliendo con los requisitos de calidad establecidos en la Ley General de Salud, Legislación Sanitaria y demás ordenamientos aplicables.

En el caso de que se adjudique un bien que cuente con antecedentes de incumplimiento conforme a las especificaciones técnicas de calidad, el proveedor a partir de la notificación del fallo y hasta por lo menos 10 días naturales previos a la primera entrega, deberá presentar muestras en la CCILE de un lote corregido de fabricación al lote dictaminado con incumplimiento y que pretenda entregar al IMSS, acompañadas de su informe de resultados de análisis emitido por el fabricante para que en los laboratorios de la CCILE se practiquen los estudios fisicoquímicos, microbiológicos y/o estudios que correspondan, a fin de constatar el cumplimiento a las especificaciones de la norma correspondiente.

La entrega de las muestras y la documentación, para efectos del párrafo anterior, se efectuará en la calle José Urbano Fonseca N°6, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, México D.F., Teléfono 57473500 ext. 26121, directo: 57546894, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas (días hábiles).

De no demostrar la corrección, la CCA conforme a las necesidades del IMSS y en caso de que el proveedor haya participado con más de una marca, podrá autorizar la repetición de estudios en otra marca del bien ofertado.

Si los lotes presentados no muestran corrección de los defectos, la CCA podrá solicitar el inicio del proceso de rescisión administrativa del contrato.

El IMSS podrá solicitar al proveedor en cualquier tiempo durante la vigencia del contrato lo siguiente:

- Muestras de los insumos adjudicados para verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes.
- Las especificaciones técnicas de calidad y métodos de prueba de los productos que no cuenten con Norma Oficial Mexicana, así como las sustancias de referencia y las tablas de estabilidad acelerada y a largo plazo de sus productos. El no proporcionar lo antes señalado, será motivo para emisión de oficio de rechazo de la muestra sujeta a evaluación por parte de la Coordinación de Control Técnico de Insumos.
- El certificado vigente de Buenas Prácticas de Fabricación, expedido por la COFEPRIS

De acuerdo con párrafo anterior, el tiempo establecido para la entrega por parte del proveedor, será en un lapso no mayor a 10 (diez) días hábiles.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez sn. esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca
Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx

Página 36 de 37



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No.: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y EQUIDAD SOCIAL



El IMSS podrá verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes, a través de los programas de muestreo y quejas de la CCILE, cuyas muestras deberán ser repuestas por el proveedor sin costo, al área del IMSS que así lo solicite. El incumplimiento en la entrega de las especificaciones, métodos de prueba, sustancias de referencia y/o certificado de calidad emitido por el fabricante, en un plazo mayor a 10 días hábiles será motivo para que la CCILE emita oficio de dictamen de incumplimiento del lote a evaluar.

La evaluación de la calidad realizada por la CCILE de los insumos para salud, se efectuará conforme a lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, conforme a lo establecido en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus Suplementos, en las normas oficiales mexicanas, normas internacionales, así como las especificaciones técnicas del IMSS (mismas que podrán ser consultadas en la página electrónica: <http://compras.imss.gob.mx/?P=proyector>), o a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante y cuando el Instituto lo determine procedente, se realizarán pruebas de funcionalidad.

Corresponderá a las delegaciones verificar que los bienes entregados por "EL PROVEEDOR" no cuenten con reporte de devolución por parte de la CCILE.

ÁREA REQUIRIENTE

**DR. SALVADOR GÓMEZ GARCÍA
TITULAR DE LA JEFA TURA DE SERVICIOS DE
PRESTACIONES MÉDICAS**

ÁREA TÉCNICA

**ING. HEIDI OLIVARES AYALA
INGENIERO BIOMÉDICO E2**

ÁREA TÉCNICA

**ING. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ HINOJOSA
INGENIERO BIOMÉDICO E2**



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Tenexuca Estado de México. Tel: (722) 2798900 www.imss.gob.mx **Página 37 de 37**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

**ANEXO 2 (DOS)
"Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo"**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Estado de México Zona Poniente
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOUO: 000082990-2008 Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 16 Estado de México Zona Poniente
160001 Almacén General Delegacional
150900 Departamento De Abastecimiento

Concepto: CAI Adquisición OF 01169001 150900/0057, recibidos el 17 de marzo de 2026, para PNC de Equipo
Mobiliario y Equipo Menor no Capitalizable

Fecha Elaboración: 17/03/2026

Total Comprometido (en pesos) \$ 38,189,217.00
Cuenta: 21121113 DE MOB. Y EQ. MENOR NO CAPITAL Unidad de Información: 160001 Centro de Costos: 150900
CDG: 2000190

COMPROMETIMIENTO MENSUAL, EN PESOS												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0.0	0.0	35,189.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	35,189.2
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

DICTAMENANTE

SILVIA OLVERA DOMÍNGUEZ CRUZ
SILVIA OLVERA DOMÍNGUEZ CRUZ

DIA	MES	AÑO
DICTAMENADO DEFINITIVO		

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____

Clave: 4170-006-001



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

**ANEXO 3 (TRES)
"FORMATO. FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"**

ANEXO 2 MODELO DE LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR, ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE: ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. (ENTIDADES)

(Afianzadora o Aseguradora)

Denominación social: _____, en lo sucesivo (la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

Domicilio: _____

Autorización del Gobierno Federal para operar: _____ (Número de oficio y fecha)

Beneficiaria:

(Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático), en lo sucesivo "la Beneficiaria".

Domicilio: Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P 14210, Ciudad de México.

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": _____.

Fiado (s): (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

Nombre o denominación social: _____.

RFC: _____.

Domicilio: _____, (El mismo que aparezca en el contrato principal)

Datos de la póliza:

Número: _____, (Número asignado por la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

Monto Afianzado: _____, (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

Moneda: _____.

Fecha de expedición: _____.

Obligación garantizada: El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

Naturaleza de las Obligaciones: _____ (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).

Si es Divisible aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será divisible, por lo que, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.

Si es Indivisible aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será indivisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

Datos del contrato o pedido, en lo sucesivo el "Contrato":

Número asignado por "la Contratante": _____.

Objeto: _____.

Monto del Contrato: (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado)

Moneda: _____.

Fecha de suscripción: _____.

Tipo: (Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública o servicios relacionados con la misma).

Obligación contractual para la garantía de cumplimiento: (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato)

Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva: El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Competencia y Jurisdicción: Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de _____ (precisar el lugar), renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69, fracción II y último párrafo, y artículo 70, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 103 de su Reglamento.

Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica www.amig.org.mx

(Nombre del representante de la Afianzadora o Aseguradora)



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRA	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y en sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se compromete a pagar a la Beneficiaria, hasta el monto de esta póliza, que es (con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa el ____ % (señalar el porcentaje con letra) del valor del "Contrato".

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el ____% de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.

En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos sin embargo, previa solicitud del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente que en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el Contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible; de estipularse que es divisible, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas.

TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

CUARTA. - VIGENCIA.

La fianza permanecerá vigente hasta que se dé cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes ojuicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolucióndefinitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurran los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la "Afianzadora o a la Aseguradora") dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjudice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.

NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN

"La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la Institución y ante cualquier apoderado o representante de la misma.

DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

**ANEXO 4 (CUATRO)
"DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR"**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SOCIEDAD Y SEGURIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Regional Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N° 169001200100J/SPM/0125/2026
Toluca, Edo. Méx, a 22 de enero de 2026

Mtra. Vanessa Gabriela Ortega Pineda
Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento
Presente.-

Derivado de la contratación de la "Adquisición de Insumos de Equipo Médico para las Unidades de Atención Médica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, 2026 y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 129 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a los numerales 4.17, 4.24.6 y 5.3.15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento quienes fungirán como **Administrador del contrato** y **Auxiliar de administración del Contrato**

Administrador del contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre:	Manuel Alejandro Ramirez Hinajosa	
Cargo:	Ingeniero Biomédico E2	
Área de adscripción en el IMSS:	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	
Domicilio:	Josefa Ortiz de Domínguez S/N Edo. Av. Hidalgo, Colonia Centro Toluca, Estado de México C.P. 50000	
Registro Federal de Contribuyentes:	[REDACTED]	
Clave Única de Registro de Población	[REDACTED]	
Correo electrónico:	manuel.ramirez@imss.gob.mx	
Teléfono institucional:	(722) 156 6120 Ext. 1007	

Auxiliar de administración del Contrato		Firma de aceptación de la designación
Datos		
Nombre:	Héidi Olivares Ayala	
Cargo:	Ingeniero Biomédico E2	
Área de adscripción en el IMSS:	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	
Domicilio:	Josefa Ortiz de Domínguez S/N Edo. Av. Hidalgo, Colonia Centro Toluca, Estado de México C.P. 50000	
Registro Federal de Contribuyentes:	[REDACTED]	
Clave Única de Registro de Población	[REDACTED]	
Correo electrónico:	heidi.olivares@imss.gob.mx	
Teléfono institucional:	(722) 156 6120 Ext. 1007	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Salvador Gómez García
Titular

De conformidad con lo dispuesto en el primer y cuarto párrafo del ARTÍCULO 15 de la LGTAIP, en el presente contrato y en sus anexos se tastan datos correspondientes al **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y A LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL**, lo anterior en virtud de que dichos datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las **personas físicas**, por lo que puedan protegerse en su carácter de información confidencial.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Josefa Ortiz de Domínguez s/n, Edo. Av. Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio Toluca Estado de México.
Tel: (722) 2798300 www.imss.gob.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Regional Estado de México Poniente
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N° 169001200100/SPM/0124/2026
Toluca, Edo. Méx. a 22 de enero de 2026

Mtra. Vanessa Gabriela Ortega Pineda
Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento
Presente.-

Derivado de la contratación de la "Adquisición de Insumos de Equipo Médico para las Unidades de Atención Médica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, 2026" y conforme a lo dispuesto en el artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los numerales 4.25, al numeral 4.24.7, 4.28.4, 4.38, 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, al respecto hago de su conocimiento que quienes fungirán como **Área Técnica**.

Área Técnica		Firma de aceptación de la designación del Área Técnica.
Datos		
Nombre:	Hedi Otiliana Ayala	
Cargo:	Ingeniero Biomédico E2	
Área de adscripción en el IMSS:	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	
Domicilio:	Josefa Ortiz de Domínguez S/N Esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro Toluca, Estado de México C.P. 50000	
Registro Federal de Contribuyentes:	[REDACTED]	
Clave Única de Registro de Población	[REDACTED]	
Correo electrónico:	hedi.octiliana@imss.gub.mx	
Teléfono institucional:	(722) 156-6120 Ext. 1007	

Área Técnica		Firma de aceptación de la designación del Área Técnica.
Datos		
Nombre:	Manuel Alejandro Ramírez Hinojosa	
Cargo:	Ingeniero Biomédico E2	
Área de adscripción en el IMSS:	Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	
Domicilio:	Josefa Ortiz de Domínguez S/N Esq. Av. Hidalgo, Colonia Centro Toluca, Estado de México C.P. 50000	
Registro Federal de Contribuyentes:	[REDACTED]	
Clave Única de Registro de Población	[REDACTED]	
Correo electrónico:	manuel.ramirez@imss.gub.mx	
Teléfono institucional:	(722) 156-6120 Ext. 1007	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. **Salvador Gómez García**
Titular

De conformidad con lo dispuesto en el primer y cuarto párrafo del **ARTICULO 115 de la LGTAIP**, en el presente contrato y en sus anexos se toman datos correspondientes al **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y A LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL**, lo anterior en virtud de que dichos datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las **personas físicas**, por lo que pueden protegerse en su carácter de información confidencial.



2026
año de
Margarita Maza

Jefatura Única de Prestaciones Médicas, Edo. Méx., Toluca, Col. Centro, C.P. 50000, Teléfono: (722) 156-6120
Tel: (722) 2798900 www.imss.gub.mx



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

**ANEXO 5 (Cinco)
"DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES"**

De conformidad con el numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social se envía el siguiente:

a) Descripción amplia y detallada de los bienes a adquirir o arrendar o servicios solicitados, características, especificaciones técnicas, unidad de medida, y en su caso equipos, consumibles y accesorios asociados a la contratación de los bienes requeridos, cantidades por partida, indicando en todos los casos las correspondientes claves SAI, **FINAT** (en el caso de bienes terapéuticos se debe indicar las claves del CBI de Insumos para la Salud o la del Compendio Nacional de Insumos para la Salud; en caso de bienes de consumo, la clave del CGA; y para Servicios Médicos Integrales, la clave del CTSMI). En todo caso, los bienes y servicios materia del requerimiento, deben incluir la clave CUCOP que le corresponda.

1. Con relación a la solicitud de contratación para la "Adquisición de Insumos de Equipo Médico para las Unidades de Atención Médica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Poniente, 2026", los concursantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones técnicas de cada partida previstos en el presente.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MÁX
2	379	160	0061	00	01	CAL SODADA GRANULAR, CON INDICADOR DE COLOR IRREVERSIBLE. PRESENTACION: CUBETA 16 KG. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE:531.053.0364. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENERALELECTRIC, DRAGER, MAQUET.	CBT	16	KG.	12	30
2	379	200	1210	00	01	CIRCUITO DE ANESTESIA PARA ADULTO / PEDIATRICO DESECHABLE. PRESENTACION: CAJA 25PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MP00161. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 0530356 ANESTESIA, UNIDAD DE. MARCA: DRÄGER. MODELO: FABIUS CE.	CJA	25	PZA	240	600
2	379	200	2325	00	02	CIRCUITO DE ANESTESIA PARA PEDIATRICO DESECHABLE, VENTSTAR ANESTESIA (P) SINLUERLOCK, INCLUYE 2+1 MANGUERAS, PIEZA EN "Y" PEDIATRICO SIN LUERLOCK, CONECTORY BOLSA DE RESPIRACION DE 1 L (SIN LATEX), LONGITUD 1.5 M/80 CM, ASI COMO ANILLADE FIJACION PARA LA COLOCACION DE LA BOLSA DE RESPIRACION EN EL SISTEMA DEANESTESIA. PRESENTACION: CAJA/25 JUEGOS. NUMERO DE CATALOGO: MP00331. PARA USOEN EL EQUIPO MEDICO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE:531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS.	CJA	25	JGO	60	150
2	379	604	1204	00	01	MANGUERA CORRUGADA ANTIESTATICA 32". PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:400342. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE. CLAVE:531.053.0372. MARCA: PLARRE/NIHON KOHDEN. MODELO: 9500/BSM-2353K.	PZA	1	PZA	12	30
2	379	100	0981	00	02	JUEGO DE BOLSAS DE VENTILACION PEDIATRICO DESECHABLE VENTSTAR BAG SET (P), PARASU USO EN SISTEMAS DE	CJA	25	PZA	48	120



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						ANESTESIA COMO RESERVORIO DURANTE LA VENTILACIONAUTOMATICA Y COMO BOLSA DE VENTILACION MANUAL DURANTE LA VENTILACION MANUAL.BOLSA 1 L SIN LATEX, TUBO 110 CM. PRESENTACION: CAJA/25 PZAS. NUMERO DECATALOGO: MP00384. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD,UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS.					
2	379	171	0332	00	01	CANULA DE YANKAUER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA PIEZA DE PLASTICO RIGIDOGRAFO MEDICO, ESTERIL, INASTILLABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO OLIVA, CONMANGO ANTIDERRAPANTE, DE 6MM. DE DIAMETRO INTERNO Y 29 CM. DE LARGO.PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: K80. PARA SU USO EN ELEQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA:MEDLVAC. MODELO: CRD-FLEX.	CJA	1	CJA	258	645
2	379	445	0332	00	01	LINEA DE MUESTREO ADULTO PRESENTACION: PAQ C/25 PZAS NÚMERO DE CATALOGO: V917C.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.053.0364 UNIDAD DE ANESTESIA BASICA.MARCA: PLARRE/ NIHON KOHDEN. MODELO: 9500 / BSM-2301K.	PQT	25	PZA	86	213
2	379	445	0803	00	01	LINEA DE MUESTREO ADULTO-NINO, DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 9200-10-10533. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDADDE. CLAVE: 531.053.0372. MARCA: PENLON. MODELO: PRIMA SP2.	PZA	1	PZA	1128	2820
2	379	614	0899	00	01	MASCARILLA ANTIESTATICA DEL NO. 3. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:P1442. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 053 0356 UNIDAD DE ANESTESIA. MARCA:NAD. MODELO: NARKOMED.	PZA	1	PZA	186	465
2	379	614	0733	00	02	MASCARILLA INFANTE NO. 0. CON NUMERO DE CATALOGO: 420150000 PARA SU USO EN ELEQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE.MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: ADU.	PZA	1	PZA	48	120
2	379	614	4578	00	02	MASCARILLA LARINGEA DE UN SOLO USO TAMAÑO 3, CON CUFF PILOT SIN LATEX, ESTERIL.PRESENTACION: PQT/10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 105200-000030. PARA USO EN ELEQUIPO MEDICO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS.	PQT	10	PZA	186	465
2	379	614	4586	00	02	MASCARILLA LARINGEA DE UN SOLO USO TAMAÑO 6, CON CUFF PILOT SIN LATEX, ESTERIL.PRESENTACION: PQT/5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 105200-000060. PARA USO EN ELEQUIPO MEDICO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356.MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS.	PQT	5	PZA	558	1395
2	379	614	0774	00	02	MASCARILLA PEDIATRICA NO. 1. CON	PZA	1	PZA	48	120

91



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MÁX
						NUMERO DE CATALOGO: 420150100 PARA SU USO EN ELEQUIPO CLAVE: 531.053.0356 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. UNIDAD DE. MARCA:DATEX-OHMEDA. MODELO: ADU.					
2	379	614	0782	00	02	MASCARILLA PEDIATRICA NO. 2 CON NUMERO DE CATALOGO: 420150200 PARA SU USO EN ELEQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356 ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. UNIDAD DE. MARCA:DATEX-OHMEDA. MODELO: ADU.	PZA	1	PZA	78	195
3	379	022	0057	00	00	AGUA BIDESTILADA. BOTELLA DE 1 LITRO.	BTA	1	LTO	4	10
3	379	825	0027	00	00	AZUL. PATENTE. PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS, VIA SUBCUTANEA E INTRAARTERIAL.SOLUCION INYECTABLE. AMPULA CON 2 ML. PRESENTACION: CAJA CON CINCO AMPULAS .PARA SU USO EN EL EQUIPO: CAMARA DE CENTELLEO DE UN DETECTOR. CLAVE:531.157.0500. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE DEAPLICACION GENERAL. CLAVE: 531.157.0724. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORESDE ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE ESTUDIOS POR COINCIDENCIA (DE APLICACIONGENERAL CON CT). CLAVE: 531.157.0732. MARCA: VARIAS . MODELO: VARIAS. MARCASCOMPATIBLES: GUERBET, IMEX MEDICAL GROUP, BIOPACK.	CJA	5	VIA	3	6
3	379	100	0577	00	01	BOLSA PARA ESTERILIZAR EN VAPOR DE 18 X 33 X 6 CM. PRESENTACION: CAJA 1000PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 3850835 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO DE 50 X 50 X 91 CM. MARCA: FEHLMEX. MODELO:AZTECA K 2038-VG.	CJA	1000	PZA	2	5
3	379	199	1577	00	02	CINTA PARA IMPRESORA EPSON ERC-09 EN COLOR NEGRO. NUMERO DE CATALOGO: 68805.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: ESTERILIZADOR DE ALTA Y BAJA TEMPERATURA ATRAVES DE GAS FORMALDEHIDO Y VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.1023 MARCA: FEHLMEX., MODELO: AZTECA HUF 3636 VED.	CJA	2	PZA	2	5
3	379	454	0165	00	00	INDICADOR BIOLOGICO AUTOCONTENIDO DE LECTURA RAPIDA (24 MINUTOS), TAPA CAFE,PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION POR VAPOR CON TECNOLOGIA PORSISTEMA DE PREVACIO, CONSISTE EN UNA TIRA IMPREGNADA CON UNA POBLACIONESTANDARIZADA DE ESPORAS DE G. STEAROTHERMOPHILUS, Y UNA AMPOLLETA CON MEDIO DECULTIVO SENSIBLE AL CAMBIO DE FLUORESCENCIA Y DE PH, CONTENIDOS EN UN VIAL DEPLASTICO CON ETIQUETA MARCADA CON INDICADOR QUIMICO DE PROCESO PARA EL CONTROLDE LA EXPOSICION. NOTA: REQUIERE LECTOR AUTOMATICO DE INDICADORES BIOLOGICOS DELECTURA RAPIDA POR VAPOR CON TECNOLOGIA POR SISTEMA DE PREVACIO. 3M ATTESTMAUTO READER 490. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 3M ATTESTI492V. PARA SU USO EN EL EQUIPO:	CJA	50	PZA	26	64



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GGR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MÁX
						ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE-531.385.0835. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.					
3	379	821	3686	00	01	PAQUETE DE PRUEBA DE EFICIENCIA DE ELIMINACION DE AIRE DURANTE LA FASE DE VACIO(BOWIE-DICK) DE UN SOLO USO. DIMENSIONES 12,7 X 11,1 X 1,9 CM. PRESENTACION:CAJA CON 30 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1233LF. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.0835. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIAS.	CJA	30	PZA	10	24
3	379	365	0015	00	00	FLUJOMETRO DOBLE PARA OXIGENO, PARA USO MEDICO, CON ESCALA DE 0-15 LTS/MIN.CUERPO FABRICADO EN BARRA DE LATON CUBIERTO CON NIQUEL-40 Y ACABADO EN CROMO -CUBIERTA Y TUBO CONICO INYECTADOS EN POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO. VOLANTEERGONOMICO EN ALUMINIO ANODIZADO EN GRIS, ENCHUFE RAPIDO Y ROSCABLE TIPO SSIDCONEXION DE SALIDA PARA HUMIDIFICADOR TIPO AMERICANO CON ROSCA 9/16 18 YADAPTADOR EUROPEO R 3/8 BSP. PRESION DE TRABAJO 4-6 KG/CM2 PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: 902347. PARA SU USO EN EL EQUIPO: FLUJOMETRO DE PARED.CLAVE: 531.423.0052. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: TIPOIMSS.	PZA	1	PZA	44	110
3	379	375	0567	00	00	FRASCO PARA HUMIFICADOR, FABRICADO EN PET (TEREFTALATO DE POLIETILENO)TRASPARENTE DE 250 ML, GRADUADO CON LIMITES MINIMO Y MAXIMO DE LLENADO.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 602323. PARA SU USO EN EL EQUIPO:FLUJOMETRO DE PARED. CLAVE: 531.423.0052. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCASCOMPATIBLES: ARAMED.	PZA	1	PZA	36	90
3	379	375	0484	00	01	FRASCO RECOLECTOR DE 1 LITRO. REUSABLE DE POLICARBONATO, POLIVINILICO(POLISULFONA) DE ALTO IMPACTO. CON SISTEMA DE SEGURIDAD EN LA TAPA. ESCALAGRADUADA INDELEBLE (ML) ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: FRA1-POL. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.081.0766 ASPIRADORGASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE. MARCA: MEDICA D. MODELO: TANDEM4.	PZA	1	PZA	70	174
3	379	447	0132	00	01	LUBRICANTE PARA INSTRUMENTAL. 5 LITROS. PRESENTACION: GALON. NUMERO DECATALOGO: LUBMILK. PARA SU USO EN EL EQUIPO: LAVADORA DESCONTAMINADORA. CLAVE:531.572.0309.02.01. MARCA: SMEG. MODELO: WD4060.	GAL	1	GAL	6	14
3	379	360	3881	00	00	FILTRO ANTIBACTERIAL DE DIAMETRO 64 MM CON CONECTOR DE 11 MM PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: TAMI ASPIRADOR PORTATIL SP 0121. PARA SU USO EN ELEQUIPO: ASPIRADOR	PZA	1	PZA	24	60



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MÁX
						PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA. CLAVE: 531.081.0014. MARCA:CA-ML MODELO: HOSPIVAC 350.					
3	379	375	0435	00	01	FRASCO DE VIDRIO TRANSPARENTE BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO, CAPACIDADE 4 LITROS, SIN GRADUAR. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 602404.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.081.0014 ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCIONCONTINUA. MARCA: GOMCO. MODELO: 6032/6033/6034 GOMCO.	CJA	1	CJA	49	122
3	379	375	0492	00	01	FRASCO RECOLECTOR DE 2 LITROS. REUSABLE DE POLICARBONATO, POLIVINILICO(POLISULFONA) DE ALTO IMPACTO. CON SISTEMA DE SEGURIDAD EN LA TAPA. ESCALAGRADUADA INDELEBLE (ML) ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. PRESENTACION: PZA. NUMERODE CATALOGO:FRA2-POL. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.081.0766 ASPIRADORGASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE. MARCA: MEDICA D. MODELO: TANDEM4.	PZA	1	PZA	2	5
3	379	449	0445	00	00	LAMPARA HALOGENA, (GRANDE), VOLTAJE: 2.5V., NUMERO DE CATALOGO: 8622300. PARA SUSEO EN LAS SIGUIENTES HOJAS: HOJA DE LARINGOSCOPIO MACINTOSH (VISTA MEJORADA).CURVA, NO. 3. ESTANDAR., DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 1963300; HOJADE LARINGOSCOPIO MACINTOSH (VISTA MEJORADA). CURVA, NO. 4 ESTANDAR.,DE ACEROINOXIDABLE NUMERO DE CATALOGO 1964400., HOJA DE LARINGOSCOPIO MACINTOSH (VISTAMEJORADA). CURVA NO. 3.5, ESTANDAR; DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO:1966350; HOJA DE LARINGOSCOPIO MACINTOSH CURVA NO. 3, ESTANDAR, DE ACEROINOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO 8603300; HOJA DE LARINGOSCOPIO MACINTOSH CURVANO. 3.5, ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUERO DE CATALOGO: 8603350; HOJA DELARINGOSCOPIO MACINTOSH. CURVA NO. 4, ESTANDAR DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DECATALOGO 8604400; HOJA DE LARINGOSCOPIO PHILLIPS NO. 2, ESTANDAR, DE ACEROINOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO 8608200; HOJA DE LARINGOSCOPIO WISCONSIN NO. 2,ESTANDAR DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO 8612200; HOJA DE LARINGOSCOPIOWISCONSIN NO. 3, ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO 86133007;HOJA DE LARINGOSCOPIO WISCONSIN NO. 4, ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DECATALOGO 8614400; HOJA DE LARINGOSCOPIO MILLER , RECTA, NO. 4 ESTANDAR, DE ACEROINOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO 8619400. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO:531.568.0057 LARINGOSCOPIO.	PZA	1	PZA	7	16



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						MARCA. RUSCH. MODELO: ESTANDAR CONVENCIONAL					
3	379	604	0362	00	01	MANGUERA EN ROLLO DE HASTA 30 MTS, FLEXIBLE, SEMI- RIGIDO TRANSPARENTE, CONCOLOR, ESPESOR DE 2 MM. ACANALADO EXTERIOR, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM.RESISTENCIA A DISTENSION 2 MM., SIN CORTES, PARA CONEXION A TERMINAL DE VACIO.PRESENTACION: CAJA CON ROLLO DE 30 MTS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SUUSO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES.MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.	CJA	1	CJA	39	96
3	379	604	0370	00	01	MANGUERA EN ROLLO DE HASTA 30 MTS. FLEXIBLE, TRANSPARENTE, SIN COLOR, ACANALADOEXTERIOR, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM. RESISTENCIA A DISTENSION 2 A 3 MM.,ACOPLADOR PRECORTADO CADA 1.80 MTS, DE COLOR QUE INDIQUE SITIO DE CORTE PARA CONEXION A CANULA TIPO YANKAUER., QUE INCLUYA AL MENOS 16 CONECTORES RIGIDOS DE5 CM. PRESENTACION: CAJA CON ROLLO DE MANGUERA DE 30 MTS. NUMERO DE CATALOGO:N7100. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DESECRECIONES. MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.	CJA	1	CJA	147	366
3	379	810	0040	00	01	SELLOS DE SEGURIDAD DESECHABLES. PRESENTACION: PAQ. C/100 PZAS. NUMERO DECATALOGO: 2419. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARROROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.MARCA: ARTROMICK. MODELO: AVALO COMPACTO.	PQT	100	PZA	4	10
3	379	561	3102	00	00	SET PARA FRASCO AUTOCLAVABLE CON: TUBO 8X14 MM LARGO 150 CM. DOS TUBOS DE 17 CM(CADA UNO), CONECTOR CONICO DE DIAMETRO DE 12 MM PRESENTACION: BOLSA CON 1 SET.NUMERO DE CATALOGO: TAMI ASPIRADOR PORTATIL SP0033. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA. CLAVE: 531.081.0014.02.01. MARCA:CA-ML MODELO: HOSPIVAC 350.	BSA	1	SET	8	20
3	379	908	0084	00	01	VASO CONTENEDOR PARA VACUNAS, DIAMETRO APROX DE 7 CM DE DIAMETRO ALTURA DE 5 CM.FORMA CONICA CON PERFORACIONES SIMETRICAS DE 3/16 PARA LA CIRCULACION DE AIRE.PRESENTACION: BOLSA CON 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 250995. PARA SU USO EN ELEQUIPO: CLAVE 533 787 0181 REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIOCAPACIDAD 14 PIES CUBICOS. MARCA: AIRHO. MODELO: RVBA14PC.	BSA	1	PZA	2	5
3	379	424	0170	00	00	HUMIFICADOR SIN FRASCO, TUERCA MOLETEADA Y CONEXION TIPO EUROPEA R 3/8 BSP,CONCONECTOR TIPO INFRA TUERCA MOLETEADA Y CONEXION TIPO AMERICANA CON ROSCA 9/16 18PRESENTACION: PIEZA.	PZA	1	PZA	140	350

95



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MÁX
						NUMERO DE CATALOGO: 902304. PARA SU USO EN EL EQUIPO:FLUJOMETRO DE PARED. CLAVE: 531.423.0052. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCASCOMPATIBLES: ARAMED.					
3	379	782	0010	00	01	RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANOMETRO Y VALVULA PEEP. MARCA: MERCURYMEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1056028. PARA SU USO EN ELEQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	1200	3000
3	379	782	0028	00	01	RESUCITADOR NEONATAL DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DEALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO:1056212. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARAREANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA:VARIOS. MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	560	1400
3	379	782	0036	00	01	RESUCITADOR PEDIATRICO DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DEALIVIO. MARCA: MERCURY MEDICAL PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO:1056110. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARAREANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. CLAVE: 531.191.0391. MARCA:VARIOS. MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	160	400
3	379	614	4040	00	01	MASCARILLA LARINGEA DESECHABLE NO. 1. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO:3211. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CONEQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA:AMBU. MODELO: AURAONCE.	PZA	1	PZA	372	930
3	379	614	4065	00	01	MASCARILLA LARINGEA DESECHABLE NO. 4. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO:3214. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CONEQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA:AMBU. MODELO: AURAONCE.	PZA	1	PZA	372	930
3	379	614	4073	00	01	MASCARILLA LARINGEA DESECHABLE NO. 5. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO:3215. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CONEQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO. MARCA:AMBU. MODELO: AURAONCE.	PZA	1	PZA	32	80
4	379	017	3896	00	00	ADAPTADOR DE POLIETILENO PARA LA CONEXION DEL FILTRO ELECTROSTATICO Y LABOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA. DIMENSIONES: 30 MM DE DIAMETRO EXTERNO X150 MM DE ALTURA	CJA	50	PZA	2	5



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:22.037NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CONNEUMOTACOGRFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE, EASY ON-PC.EASYONE PRO, EASYONE PRO LAB.					
4	379	017	2021	00	01	ADAPTADOR DOBLE CON CONECTOR 1/8 AIRE/OXIGENO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 400251/D2-0901. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.423.0052FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: INFRA/PURITAN. MODELO: 401358/O-PBINFRC- U-OXY.	PZA	1	PZA	100	250
4	379	017	2633	00	01	ADAPTADOR EN "T" CON CONECTOR DE SILICON NEONATAL, PARA NEBULIZADOR.PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG- AP-1025. PARA SUUSO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO- ADULTO. MARCA: GE. MODELO: ENGSTRÖM CARESTATION.	PQT	5	PZA	16	40
4	379	017	3938	00	00	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO NEONATAL. DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBOPARA VENTILACION DE 12 MM DE DIAMETRO TAMAÑO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA CON 10PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS3035. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADORADULTO- PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	10	PZA	2	5
4	379	017	3912	00	00	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO PEDIATRICO. DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBOPARA VENTILACION DE 15 MM DE DIAMETRO PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: AG- AS3020. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADORADULTO-PEDIATRICO- NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	10	PZA	2	5
4	379	017	1353	00	01	ADAPTADOR PARA SENSOR DE FLUJO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA 1 PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 8411130. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0980 VENTILADORVOLUMETRICO NEONATAL- PEDIATRIACO-ADULTO. MARCA: DRÄGER. MODELO: EVITA CONHUMIDIFICADOR F&P 850.	CJA	1	PZA	4	8
4	379	103	0574	00	00	BOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DESECHABLE, FABRICADA DE POLIETILENO LINEALDE BAJA DENSIDAD. DIMENSIONES: 25 MM DE ALTO X 38 MM DE ANCHO X 140 MM DE PROFUNDIDAD, PESO DE 8 GRAMOS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 2050-1. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CONNEUMOTACOGRFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO:	CJA	50	PZA	28	70



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						EASYONE, EASY ON-PC,EASYONE PRO, EASYONE PRO LAB.					
4	379	183	0098	00	01	CASCO CEFALICO LACTANTE 20 CM DIAMETRO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:20CM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA:AGA. MODELO: MC.	PZA	1	PZA	2	5
4	379	183	0114	00	01	CASCO CEFALICO PEDIATRICO 25 CM DIAMETRO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 25CM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: AGA. MODELO: MC.	PZA	1	PZA	2	5
4	379	200	1061	00	01	CIRCUITO DE VENTILACION PEDIATRICO / NEONATAL, DESECHABLE PARA HUMIDIFICADOR FISHER & PAYKEL. PRESENTACION: CAJA 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 8414994.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0964 VENTILADOR DE VOLUMEN PARATRASLADO INTRAHOSPITALARIO. MARCA: DRÄGER. MODELO: SAVINA CON HUMIDIFICADOR FISHER & PAYKEL.	CJA	10	PZA	4	10
4	379	200	2192	00	01	CIRCUITO DESECHABLE TIPO Y. NUM.CAT. M1171508. MARCA: GE. CONSUMIBLE PARA EQUIPO: VENTILADOR DE PRESION POSITIVA MECANICO . CLAVE: 531.941.0089.01.01. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. MODELO: iVENT 201 IC/AB	CJA	20	PZA	12	30
4	379	200	1970	00	02	CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA.INCLUYE2 MANGUERAS CON TRAMPA DE AGUA. PIEZA EN "Y", CODO CON CONECTOR TIPO "LUER".LONGITUD: 180 CM. LIBRE DE LATEX. COMPATIBLE CON LOS SISTEMAS DE VENTILACION DELA FAMILIA DRAGER. PRESENTACION: CAJA CON 25 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:VENTSTAR (MP00337). PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADORADULTO- PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA.	CJA	25	PZA	8	20
4	379	200	4533	00	00	CIRCUITO RESPIRATORIO CALEFACTADO EN LA RAMA INSPIRATORIA Y TRAMPA DE AGUA EN LARAMA ESPIRATORIA. PARA PACIENTES NEONATALES CON UN VOLUMEN TIDAL DE MAXIMO DE 100 ML. DESECHABLE. DIMENSIONES: 1.7 M DE LONGITUD, CON CAMARA DEHUMIDIFICACION. COMPATIBLE CON EL HUMIDIFICADOR DE FISHER & PAYKEL MR850.PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP02608. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980.MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300, EVITA INFINITY V500, EVITA V600, EVITAV800.VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO - NEONATAL CON MODOCONVENCIONAL. CLAVE: 531.941.1012. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYLOG VN500, BABYLOGVN600, BABYLOG VN800.VENTILADOR NEONATAL / PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. CLAVE:	CJA	10	PZA	16	40



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						531.941.1038. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYLOG 8000 PLUS.					
4	379	200	4531	00	00	CIRCUITO RESPIRATORIO CON DOBLE RAMA CALEFACTADA, PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS CON UN VOLUMEN TIDAL DE AL MENOS 100 ML. DESECHABLE, DIMENSIONES: 1.7 MDE LONGITUD CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN. COMPATIBLE CON EL HUMIDIFICADOR DEFISHER & PAYKEL MR850. PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PIEZAS. NÚMERO DE CATÁLOGO: MP02606. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300, EVITA V500, EVITA V600, EVITA V800, EVITA XL, EVITA 4, EVITA 2 DURA. VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO. CLAVE: 531.941.0972. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA.	CJA	10	PZA	20	50
4	379	222	1083	00	00	CONECTOR DOBLE PARA CIRCUITO DE VENTILACIÓN DESECHABLE, PARA PACIENTES NEONATALES, DIÁMETRO INTERNO 11 Y DIÁMETRO EXTERNO 15. PRESENTACIÓN: BOLSA CON 10 PIEZAS. NÚMERO DE CATÁLOGO: MP02655. PARA USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300, EVITA V500, EVITA V600, EVITA V800.	BSA	10	PZA	4	10
4	379	222	0968	00	01	CONECTOR PARA MANGUERA (TUBULADORA) REUSABLE, TIPO T. PRESENTACIÓN: PIEZA. NÚMERO DE CATÁLOGO: 8403076. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITAV300/EVITA INFINITY V500.	PZA	1	PZA	2	5
4	379	360	4186	00	00	FILTRO DE GUÍA DESECHABLE, CON CONECTOR DE BOQUILLA PARA ESPIROMETRÍA. PRESENTACIÓN: PIEZA. NÚMERO DE CATÁLOGO: 22.040 NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASY ON-PC, EASYONE AIR.	PZA	1	PZA	3	7
4	379	360	3105	00	02	FILTRO DESECHABLE ESPIRATORIO NEONATAL. PRESENTACIÓN: CAJA CON 12 PIEZAS. NÚMERO DE CATÁLOGO: 4-076408-00. PARA SU USO EN EL EQUIPO MÉDICO: CLAVE: 531.941.0980. VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL. MARCA: PURITAN BENNET. MODELO: 840.	CJA	12	PZA	2	5
4	379	360	3246	00	02	FILTRO HEPA CON MUY ALTA EFICACIA DE FILTRACIÓN SAFESTAR 80 PARA ADULTO, APLICACIÓN EN EL LADO DEL VENTILADOR O DEL PACIENTE. CONEXIÓN LUERLOCK PARA LA MONITORIZACIÓN DE GAS, MUY ALTA EFICACIA DE FILTRACIÓN BACTERIAL 99.9999% Y VIRAL 99.9999% CON VOLUMEN INTERNO 80 ML. PRESENTACIÓN: CAJA/50 PIEZAS. NÚMERO DE CATÁLOGO: MP01785. PARA SU USO EN EL EQUIPO MÉDICO:	CJA	50	PZA	40	100



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						ANESTESIA DE ALTAESPECIALIDAD, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS.					
4	379	375	0450	00	01	FRASCO HUMIDIFICADOR DE PLASTICO REHUSABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: COD: 4704MOD: INFRA-300-IP. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVES31.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: INFRA/PURITAN. MODELO: 40057/FM-03UO-4772/PF-111-51.	PZA	1	PZA	27	67
4	379	614	3885	00	02	MASCARA DE TRAQUEOSTOMIA. EN SILICON CON BANDA ELASTICA. ADULTO 12-20 PULGADAS, CONECTOR EN "T" GIRATORIO DE 360 GRADOS ARTICULADO. BROCHES DE PRESIONESPECIALES Y TUBERIA ACANALADA DE 22 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 001225. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO. NEONATAL. MARCA: IMAGEN Y MEDICINA. MODELO: MATISSE.	PZA	1	PZA	9	22
4	379	614	3893	00	02	MASCARA DE TRAQUEOSTOMIA. EN SILICON CON BANDA ELASTICA, PEDIATRICA 8-12PULGADAS, CONECTOR EN "T" GIRATORIO DE 360 GRADOS ARTICULADO. BROCHES DE PRESIONESPECIALES Y TUBERIA ACANALADA DE 22 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 001226. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO. NEONATAL. MARCA: IMAGEN Y MEDICINA. MODELO: MATISSE.	PZA	1	PZA	4	10
4	379	614	5047	00	01	MASCARILLA CON BOLSA RESERVORIO DE 750 ML. BAJA RESISTENCIA. CON 7 PIES DE TUBODE SUMINISTRO DE OXIGENO. CON CLIP DE NARIZ AJUSTABLE. PRESENTACION: JUEGO. NUMERO DE CATALOGO: 1060. PARA SU USO EN EL EQUIPO: FLUJOMETRO DE PARED. CLAVE:531.423.0053. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	80	200
4	526	526	0066	00	01	MASCARILLA TIENDA FACIAL PARA AEROSOL ESTILO BAJO EL MENTON. DE 22MM DEDIAMETRO. TUBO DE 180CM DE LARGO. DE VINILO SUAVE DE ALTA CALIDAD SIN MEMORIA. LIBRE DE LATEX. CON ELASTICOS DE SUJECION REGULABLE. DESECHABLE. PRESENTACION-PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. MARCAS COMPATIBLES. HUDSON RCI YCARDI232. PARA SU USO EN EL EQUIPO: NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE OXIGENO. CLAVE: 531.641.0082. MARCA: HUDSON. MODELO: 1770.	PZA	1	PZA	10	25
4	379	643	0100	00	01	MICRONEBULIZADOR CON MASCARILLA CON TUBERIA DE 2.1 MTS DESECHABLE. PRESENTACION-PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 002433. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.423.0052FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: AGA. MODELO: MC.	PZA	1	PZA	100	250
4	379	625	0094	00	00	MICRONEBULIZADOR DESECHABLE CON MASCARILLA ADULTO, DE POLIPROPILENO, DE COLORTRANSPARENTE, CON CONECTOR ESTANDAR DE 15 MM INTERIOR Y 22 MM EXTERIOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO	PZA	1	PZA	240	600

100



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						DE CATALOGO: SMTBVZD/A2. PARA SU USO EN EL EQUIPO-VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO. CLAVE: 531.941.0972. MARCA: MEDICA D. MODELO:SMART 4TA GENERACION.					
4	379	625	0102	00	00	MICRONEBULIZADOR DESECHABLE CON MASCARILLA PEDIATRICA, DE POLIPROPILENO, DECOLOR TRANSPARENTE, CON CONECTOR ESTANDAR DE 15 MM INTERIOR Y 22 MM EXTERIOR.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: SMTBVZD/P3. PARA SU USO EN EL EQUIPO-VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO. CLAVE: 531.941.0972. MARCA: MEDICA D. MODELO:SMART 4TA GENERACION.	PZA	1	PZA	160	400
4	379	641	0045	00	01	NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE531.941.0964.01.01VENTILADOR DE VOLUMEN PARA TRASLADO INTRAHOSPITALARIO.MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 IC/AB.	PZA	1	PZA	160	400
4	379	643	0126	00	01	NEBULIZADOR DESECHABLE DE ALTO VOLUMEN CONCENTRACION VARIABLE MCA PARA ADULTO.PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 1770. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO-CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: INFRA/PURITAN MODELO: 401358/O-PBINFR-C-U-OXY.	CJA	1	CJA	144	360
4	379	643	0225	00	01	NEBULIZADOR NEUMATICO PARA MEDICAMENTO TRANSPARENTE CON CONECTOR RAPIDO(AEROSOLTERAPIA). PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 8405000. PARA SU USOEN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO- NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980.MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300/EVITA INFINITY V500.	PZA	1	PZA	80	200
4	379	695	0362	00	01	PIEZA EN "T" CON VALVULA UNIDIRECCIONAL. 22MM X 18MM X 22 PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: 1743. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO -PEDIATRICO. CLAVE: 531.941.0972.03.01. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA 300.	PZA	1	PZA	12	30
4	379	981	0159	00	02	PIEZA EN T PARA NEBULIZADOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 6302777.PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO- NEONATAL. MARCA: SIEMENS. MODELO: SERVO 300.	PZA	1	PZA	8	20
4	379	205	0050	00	01	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 5 FR/1.66 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2 MM, 2.5 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO	CJA	1	CJA	5	12

101



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MAX
						DECATALOGO: 202-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADORNEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO:STEPHANIE.					
4	379	205	0068	00	01	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL YPEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 6 FR/2 MM. LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (2.5 MM, 3 MM, 3.5 MM). PRESENTACION: CAJA.NUMERO DE CATALOGO: 206-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	CJA	1	CJA	5	12
4	379	205	0076	00	01	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL YPEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 8 FR/2 MM. LONGITUD 14 PULG/35.5 CM, CODOADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (3 MM, 3.5 MM, 4 MM). PRESENTACION: CAJA.NUMERO DE CATALOGO: 208-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN.MODELO: STEPHANIE.	CJA	1	CJA	7	16
4	379	903	3794	00	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE,GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 16 FR.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 86550. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA.MODELO: AESTIVA.	PZA	1	PZA	4	10
4	379	903	3802	00	01	TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE,GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERIL Y DESECHABLE, CALIBRE 18 FR.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 86551. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0364. MARCA: GE- DATEX OHMEDA.MODELO: AESTIVA.	PZA	1	PZA	4	10
5	379	683	0135	00	01	PASTA CONDUCTORA TEN 20. PRESENTACION: FRASCO 228 GMS. NUMERO DE CATALOGO:016-703700. PARA USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.333.0317.01.01 MARCA:NICOLET / VIASYS HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	FCO	228	GRO	163	406
5	379	396	0018	00	01	GEL ABRASIVO NUPREP. PRESENTACION: TUBO 4 OZ. NUMERO DE CATALOGO: 122-736100.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 329 0164 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 16CANALES. MARCA: NICOLET. MODELO: BRAVO.	TBO	1	TBO	33	82
5	379	396	0117	00	01	GEL ABRASIVO NUPREP. PRESENTACION: TUBO 4OZ (114 GMS). NUMERO DE CATALOGO:122-736100. PARA USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE	TBO	1	TBO	2	5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MAX
						531.925.0022.01.01ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET /VIASYS HEALTHCARE /CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.					
5	379	085	0055	00	01	BANDAS ELASTICAS DE VELCRO DE 6 X 121 CMS. PRESENTACION: PAQUETE CON 3. NUMERO DE CATALOGO: C-1206A. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 380 0103ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. MARCA: RICHMAR. MODELO: THERAMINI.	PQT	3	PZA	39	96
5	379	085	0089	00	01	BANDAS ELASTICAS DE VELCRO DE 6 X 45 CMS. PRESENTACION: PAQUETE CON 3. NUMERO DE CATALOGO: C-1202A. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 380 0806ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTES DIADINAMICAS.MARCA: MULTIPLEX. MODELO: DC20.	PQT	3	PZA	39	96
5	379	100	0775	00	01	BOLSA DE PARTICULAS DE CELLEX CON FINES TERAPEUTICOS DE 4.5 KG. PRESENTACION:PARTICULAS DE CELLEX. ENVASE DE 4.5 KG. NUMERO DE CATALOGO: C-MED0001. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.107.0170 EQUIPO DE FLUIDOTERAPIA PARA MIEMBROS INFERIORES. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: 110D.	ENV	4.5	KG.	7	16
5	379	208	0313	00	02	COMPRESA HUMEDO CALIENTE EXTRA GRANDE 38 X 61 CM (PIEZA). PRESENTACION: 1PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C-1004-M2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE:531.222.0014 COMPRESAS CALIENTES, UNIDAD DE. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	PZA	1	PZA	48	120
5	379	252	0383	00	01	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS CAUCHO REUTILIZABLE 7X5 CM. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P006.014. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE:531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	PZA	1	PZA	20	48
5	379	252	0391	00	01	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS DE CAUCHO REUTILIZABLE 12X10 CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P006.016. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE:531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	PZA	1	PZA	20	50
5	379	561	2773	00	01	SET DE CORREAS DE VELCRO PARA SUJECION PARA ELECTRODOS, 4 PARES (1 PAR LARGO, 1 PAR MEDIANO, 2 PARES CORTOS). PRESENTACION: SET. NUMERO DE CATALOGO: P5600.024.PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE: 531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	SET	1	SET	20	48
5	531	578	0451	01	01	LENTE DE TRES ESPEJOS. INSTRUMENTO PORTATIL, INVASIVO, QUE CONSTA DE	JGO	1	JGO	2	5

103



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MAX
						TRESEPEJOS TIPO GOLDMAN EMPLEADO PARA LA VISUALIZACION DEL FONDO DE OJO Y DE LACAMARA ANTERIOR, UTILIZADO CON FINES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO. CON TRESEPEJOS, CON ESPEJOS ANGULADOS COLOCADOS EN INTERVALOS DE 120°, EN UNA MONTURADE PLASTICO RESISTENTE AL IMPACTO, CON TRATAMIENTO ANTIRREFLECTIVO PARA USO CON LASER. REFACCIONES: LAS UNIDADES MEDICAS LAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, MARCA Y MODELO. ACCESORIOS OPCIONALES: LAS UNIDADES MEDICAS LOS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, MARCA Y MODELO. CONSUMIBLES: LAS UNIDADES MEDICAS LOS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, MARCA Y MODELO. INSTALACION, OPERACION, MANTENIMIENTO NO REQUIERE. POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION, NO REQUIERE.					
5	531	578	0014	03	01	LENTE TIPO GOLDMAN. LENTE PARA GONIOSCOPIA Y FONDO DE OJO, CON DOS ESPEJOS, INCLINACION DE 62 GRADOS, VISION COMPLETA DE 360 GRADOS, CON PUNTO FINAL REDUCIDO, LENTE PARA DIAGNOSTICO CON FONDO DE OJO TIPO GOLDMAN QUE PROPORCIONE IMAGEN DIRECTA CON AUMENTO DE 0.95 X, CAMPO DE VISION DE 36 GRADOS. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: NO REQUIERE. INSTALACION, OPERACION, MANTENIMIENTO NO REQUIERE. POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION, PREVENTIVO, CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	JGO	1	JGO	2	5
5	379	251	0079	00	01	CUCHILLAS DESECHABLES DE ALTO PERFIL. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 000000-0415-345. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 533.631.0106.01.01 MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA. MARCA: CARL ZEISS. MODELO: HYRAX M25.	CJA	50	PZA	2	5
7	379	304	7170	00	01	ELECTRODO AUTOADHERIBLE DESHECHABLE PARA MONITOREO DE ECG CON BROCHE Y PASTA CONDUCTIVA. TAMAÑO PEDIATRICO DIAMETRO DE 4.4 CM. PRESENTACION: BOLSA CON 100 ELECTRODOS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENERAL ELECTRIC, PHILIPS, MINDRAY.	BSA	100	PZA	20	50
7	379	304	3633	00	01	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE CUADRADO 5 X 5 CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4. NUMERO DE CATALOGO: C-42041. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01 ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO:	PQT	4	PZA	39	96



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No.: D26007			
CONTRATO	COMPRA	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MÁX
						MOBILE STIM.					
7	379	304	3625	00	01	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE RECTANGULAR 5 X 9CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4. NUMERO DECATALOGO: C-42043. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01 ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO.MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	PQT	4	PZA	39	96
7	379	304	3609	00	01	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE RECTANGULAR 7 X 12.7CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4. NUMERODE CATALOGO: C-42045. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01 ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO.MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	PQT	4	PZA	39	96
7	379	304	3658	00	01	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE REDONDO 3CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4. NUMERO DECATALOGO: C-42061. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01 ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO.MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	PQT	4	PZA	39	96
7	379	304	3641	00	01	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE REDONDO 5CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4. NUMERO DECATALOGO: C-42042. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01 ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO.MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	PQT	4	PZA	39	96
7	379	304	3617	00	01	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE REDONDO 7CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4. NUMERO DECATALOGO: C-42044. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01 ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO.MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	PQT	4	PZA	39	96
7	379	304	3674	00	01	ELECTRODO CAUCHO REDONDO 75MM. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO-M-F61-4390. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01 ESTIMULADORNEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO. MARCA:MULTIPLEX. MODELO: CL-10.	PZA	1	PZA	39	96
7	379	304	3666	00	01	ELECTRODO CAUCHO REDONDO 90MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO-M-F61-4400. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01 ESTIMULADORNEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO. MARCA:MULTIPLEX. MODELO: CL-10.	PZA	1	PZA	39	96
7	379	304	4151	00	01	ELECTRODO DE BARRA. PRESENTACION:	PZA	1	PZA	7	16

105



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MAX
						PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 019.401400. PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATROC ANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES). MARCA: NICOLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.					
7	379	304	4698	00	01	ELECTRODO DE CORTE DE ASA. DIMENSION DEL LAZO DE ALAMBRE: 0.3 MM. HORQUILLACOLOR AZUL. ESTABILIZADOR COLOR ROJO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:8422.131. ACCESORIO PARA EQUIPO: RESECTOSCOPIO DE FLUJO CONTINUO. CLAVE:531.781.0207. MARCA: RICHARD WOLF. MODELO: VARIOS.	PZA	1	PZA	2	5
7	379	304	4706	00	01	ELECTRODO DE CORTE DE ASA. DIMENSION DEL LAZO DE ALAMBRE: 0.3 MM. HORQUILLACOLOR VERDE. ESTABILIZADOR COLOR ROJO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 8424.131. ACCESORIO PARA EQUIPO: RESECTOSCOPIO DE FLUJO CONTINUO.CLAVE: 531.781.0207. MARCA: RICHARD WOLF. MODELO: VARIOS.	PZA	1	PZA	2	5
7	379	304	5471	00	01	ELECTRODO DE ESFERA SIZE 5.5CM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 152-150. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE:531.328.0181.02.04. MARCA: LED SPA. MODELO: SURTRON.	PZA	1	PZA	3	6
7	379	304	7337	00	00	ELECTRODO PARA ECG AUTOADHERIBLE DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO. PRESENTACION:PAQUETE CON 50 PIEZAS. NUMERO DE PARTE: 2239. PARA SU USO EN LA FAMILIA:DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. MARCA: 3M. MODELO: ADULTO.	PQT	50	PZA	400	1000
7	379	304	5877	00	01	ELECTRODOS DE SILICONA DIMENSION: 120X80MM. PRESENTACION: PAQUETE (CON DOSPIEZAS). NUMERO DE CATALOGO: P5600.008. PARA SU USO EN EL EQUIPO: GENERADORTERAPEUTICO DE CORRIENTES DIADINAMICAS. CLAVE: 531.380.0913. MARCA: BTL.MODELO: BTL-4000.null	PQT	2	PZA	20	48
7	379	304	5885	00	01	ELECTRODOS DE SILICONA DIMENSION: 70X50MM. PRESENTACION: PAQUETE (CON DOSPIEZAS). NUMERO DE CATALOGO: P5600.007. PARA SU USO EN EL EQUIPO: GENERADORTERAPEUTICO DE CORRIENTES DIADINAMICAS. CLAVE: 531.380.0913. MARCA: BTL.MODELO: BTL-4000.	PQT	2	PZA	20	48
7	379	020	0418	00	01	AGUJA COAXIAL PARA BIOPSIA "TRUCORE", CON PUNTA ECOGENICA DESECHABLE. CALIBRE:14G, LONGITUD: 10CM. DISTANCIA DE AVANCE: 22 MM, MUESCA DE MUESTREO: 19MM.PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 763114100X. PARAUSARSE EN EL EQUIPO MEDICO: ULTRASONOGRAFO. CLAVE: 531.924.0031. MARCA:ULTRASONIX, TOSHIBA, ALOKA, BK MEDICAL, ESAOTE, GE, SIEMENS.MODELO: VARIOS.	PQT	10	PZA	14	35
7	379	020	0251	00	01	AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE 14 Y 16	PZA	1	PZA	93	232

106



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
7	379	612	0099	00	00	CENTIMETROS DELONGITUD CON MUESCA DE 1.9 CENTIMETROS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: MN 1416. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 692 0023 PISTOLA PARATOMA DE BIOPSIAS. MARCA: BARD. MODELO: MAGNUM.	CJA	5	PZA	3	6
7	379	612	0107	00	00	MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO DE UN SOLO USO, CONSTA DE UNA AGUJA INTRODUCTORA 17GY 10CM DE LONGITUD QUE INCLUYE UN CLIP DE 3MM CON VISIBILIDAD PERMANENTE ENECOGRAFIA , ESTEREOTAXIA O RMN. EL CLIP DE 3MM EN FORMA DE ALETA Y ESTA MONTADOEN UN POLIMERO NO ABSORBIBLE A TRAVES DEL TIEMPO QUE ES DE ALCOHOLPOLIVINILICO(PVA), ESTE MARCADOR CUENTA CON UN GATILLO LATERAL Y UNO TRASERO EN COLORAMARILLO. PRESENTACION: CAJA C/5 PIEZAS . NUMERO DE CATALOGO: 862017D INCONELMARCA REGISTRADA. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ULTRASONOGRAFO. CLAVE: 531.924.0031.MARCA: BARD. MODELO: ULTRCLIP DUAL TRIGGER.	CJA	5	PZA	3	6
7	379	612	0081	00	00	MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO DE UN SOLO USO, CONSTA DE UNA AGUJA INTRODUCTORA 17GY 10CM DE LONGITUD QUE INCLUYE UN CLIP DE 3MM CON VISIBILIDAD PERMANENTE ENECOGRAFIA, ESTEREOTAXIA O RMN. EL CLIP DE 3MM TIENE FORMA DE COIL Y ESTAMONTADO EN UN POLIMERO NO ABSORBIBLE A TRAVES DEL TIEMPO QUE ES DEALCOHOLPOLIVINILICO (PVA), ESTE MARCADOR CUENTA CON UN GATILLO LATERAL Y UNOTRASERO EN COLOR ROSA. PRESENTACION: CAJA C/5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:864017D BIODURE MARCA REGISTRADA. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ULTRASONOGRAFO.CLAVE: 531.924.0031. MARCA: BARD. MODELO: ULTRCLIP DUAL TRIGGER.	CJA	5	PZA	5	12
7	379	304	4201	00	01	MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO DE UN SOLO USO, CONSTA DE UNA AGUJA INTRODUCTORA 17GY 10CM DE LONGITUD QUE INCLUYE UN CLIP DE 3MM CON VISIBILIDAD PERMANENTE ENECOGRAFIA, ESTEREOTAXIA O RMN. EL CLIP DE 3MM EN FORMA DE LAZO ES DE TITANIO YESTA MONTADO EN UN POLIMERO NO ABSORBIBLE A TRAVES DEL TIEMPO QUE ES DEALCOHOLPOLIVINILICO (PVA), ESTE MARCADOR CUENTA CON UN GATILLO LATERAL Y UNOTRASERO EN COLOR AZUL. PRESENTACION: CAJA C/5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:863017D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ULTRASONOGRAFO. CLAVE: 531.924.0031. MARCA:BARD. MODELO: ULTRCLIP DUAL TRIGGER.	PQT	10	PZA	4	10



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						CLAVE531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: NICOLETONE.					
7	379	304	4219	00	01	ELECTRODO COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1.5 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 12PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-413900. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: NICOLETONE.	PQT	12	PZA	6	14
7	379	020	0285	00	01	AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE DE 37MM. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 902-DMF37-TP. PARA USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.333.0317.01.01ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)MARCA: NICOLET / VIASYS HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	48	PZA	10	24
7	379	020	0293	00	01	AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE DE 50MM. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 902-DMG50-TP. PARA USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.333.0317.01.01ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)MARCA: NICOLET / VIASYS HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	48	PZA	10	24
7	379	020	0301	00	01	AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE DE 75MM. PRESENTACION: CAJA CON 24 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 902-DMG75-TP. PARA USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.333.0317.01.01ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)MARCA: NICOLET / VIASYS HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	24	PZA	10	24
7	379	304	3708	00	01	ELECTRODO DE AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE 37MM X 27GA X 0.61M (AZUL).PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: ET-101191. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CLAVE: 531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. EQUIPO MEDICORODABLE. MARCA: XLTEK. MODELO: XCALIBUR.	PZA	1	PZA	93	231
7	379	304	3690	00	01	ELECTRODO DE AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE 44MM X 27GA X 0.61M (MORADO).PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: ET-101192. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CLAVE: 531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. EQUIPO MEDICORODABLE. MARCA: XLTEK. MODELO: XCALIBUR.	PZA	1	PZA	32	80
7	379	304	3682	00	01	ELECTRODO DE AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE 50MM X 26GA X 0.61M (BCO.).PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: ET-101193. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CLAVE: 531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. EQUIPO MEDICORODABLE. MARCA: XLTEK. MODELO: XCALIBUR.	PZA	1	PZA	39	96



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MÁX
7	379	681	1770	00	01	PAPEL DEL REGISTRADOR CON ESCALA DE FCF DE 30-240. PRESENTACION: CAJA DE 40PAQUETES. NUMERO DE CATALOGO: M1910A. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE:531.292.0258 CARDIOTOCOGRAFO. MARCA: PHILIPS. MODELO: AVALON FETAL.MONTORFM20.	CJA	40	PQT	2	5
7	379	681	2349	00	01	PAPEL MILIMETRICO EN "Z". TERMICO. DIMENSION: 21 CM. ANCHO X 29.5 CM. LARGO.PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: ADDC4284520. PARA SU USO EN ELEQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069.MARCA: ADVANCED INSTRUMENTATIONS INC. MODELO: ECG-12.	PQT	1	PQT	24	60
7	379	681	0657	00	01	PAPEL PARA ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32. PRESENTACION: PAQUETE DE 500 HOJAS.NUMERO DE CATALOGO: 220-707500. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 329 0164ELECTROENCEFALOGRAFO DE 16 CANALES. MARCA: NICOLET. MODELO: BRAVO.	PQT	500	HJA	4	8
7	379	681	1333	00	02	PAPEL TERMICO PLEGABLE EN Z, MEDIDA (50 MM X 20 M), MODELO: FQS50-2-100.PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DE PARTE: A226. PARA SU USO EN LAFAMILIA: DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO. MARCA: NIHON KOHDEN. MODELO: TEC-5500.	PQT	10	PZA	8	20
7	379	681	2133	00	01	PAPEL TERMOSENSIBLE CUADRICULADO EN ROLLO 210 MM DE ANCHO. PRESENTACION:PIEZA (25 METROS). NUMERO DE CATALOGO: C008.106V100. PARA SU USO EN EL EQUIPOMEDICO: ELECTROCRADIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.0069.MARCA: BTL. MODELO: BTL-08-LT.	PZA	25	MTO	24	60
7	379	156	9555	00	01	CABLE ADAPTADOR DE ALAMBRE CALENTADOR PARA CIRCUITOS RESPIRATORIOS CALENTADOS DEUNO Y DE DOS RAMALES COLOR AMARILLO. PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 900MR805.PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIOCALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	1	PZA	12	30
7	379	156	2162	00	02	CABLE CALEFACTOR CON CONECTOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MR 1825.PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO- NEONATAL. MARCA: IMAGENES Y MEDICINA. MODELO: MATISSE.	PZA	1	PZA	8	20
7	379	681	1523	00	01	PAPEL GRAFICA CIRCULAR. PRESENTACION: CAJA CON 100 HOJAS. NUMERO DE CATALOGO:D31730. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533.786.0034. REFRIGERADOR PARAVACUNAS. MARCA: OJEDA. MODELO: RVBM-500.	CJA	100	HJA	22	54



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MAX
7	379	107	2527	00	01	BRAZALETE DESECHABLE, PRESION ARTERIAL NO INVASIVA, NEONATAL #2, UNA VIA, CONECTOR TIPO BAYONETA 5/32. PRESENTACION: PQ/10 PZS. NUMERO DE CATALOGO: AC-MO-B016. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.619.0411 MONITOR DE SIGNOSVITALES PARA TRASLADO DE PACIENTE. MARCA: LGMD. MODELO: VITAL VIEW I.	PZA	1	PZA	40	100
7	537	329	0369	01	01	CABLE BIPOLAR DE ALTA FRECUENCIA.	PZA	1	PZA	3	6
7	379	156	7864	00	01	CABLE COMPLETO DE ECG CON 10 DERIVACIONES, LONGITUD 2 MTS. TERMINALES TIPOBANANA. CONECTOR DB-15. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 2.400071. PARASU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANALCON INTERPRETACION. MARCA: SCHILLER. MODELO: AT-1, AT-2, AT-102, AT-110.	PZA	1	PZA	2	5
7	379	156	9183	00	01	CABLE DE CONEXION TIPO MACHO DE ELECTRODOS PARA ELECTROTHERAPIA BTL-4000SMART/PREMIUM, PARA EL CANAL 1, GRIS CLARO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: P2600.002. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROESTIMULADOR DE ALTOVOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE: 531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	PZA	1	PZA	16	40
7	379	156	9191	00	01	CABLE DE CONEXION TIPO MACHO DE ELECTRODOS PARA ELECTROTHERAPIA BTL-4000SMART/PREMIUM, PARA EL CANAL 2, GRIS OSCURO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: P2600.003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROESTIMULADOR DE ALTOVOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE: 531.380.0103. MARCA: BTL. MODELO: 4000.	PZA	1	PZA	20	48
7	379	156	3764	00	01	CABLE ECG PARA MONITOREO CARDIACO DE 5 DERIVADAS, REUSABLE, PARA ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M2268A. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLI VUE. CABLE.	PZA	1	PZA	7	16
7	379	156	3582	00	01	CABLE PACIENTE 2 SAL.(RJ.-BCO.) C/ PLUG DIN 6 C/ TERMINACION PIN. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M-F61-0123. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0806.03.01 ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTE DINAMICAS. MARCA: MULTIPLEX. MODELO: DC-20.	PZA	1	PZA	39	96
7	379	156	2097	00	02	CABLE PARA SENSOR DE FLUJO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 8409626. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO. NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYLOG.	PZA	1	PZA	4	10
7	379	156	3897	00	01	CABLE PARA SPO2 ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M1196A.	PZA	1	PZA	7	16

110



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						PARASU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554 CENTRAL DE MONITOREO PARAMULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLI VUE.					
7	379	184	0338	00	00	CELDA DE OXIGENO PARA MAQUINA DE ANESTESIA, RANGO DE MEDICION DE 0 A 100% DEOXIGENO, CONECTOR DE SALIDA AMP, EXACTITUD +/-2% DE ESCALA COMPLETA. TIEMPO DERESPUESTA MENOR A 15 SEGUNDOS, HUMEDAD DE FUNCIONAMIENTO DE 0 A 99% DE HUMEDADRELATIVA SIN CONDENSACION, MATERIAL ABS, COLOR BLANCO, PESO 42 GRAMOSPRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MOX-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ANESTESIA INTERMEDIA, UNIDAD DE CLAVE: 531.053.0372. MARCA: PENLON. MODELO:PRIMA 320/ PRIMA 320 ADVANCE/ PRIMA 460/ PRIMA 465.	PZA	1	PZA	2	5
7	379	367	0542	00	01	FOCO DE LUZ AZUL A BASE DE LEDS PARA FOTOTERAPIA. RADIACION DE 20MW/CM2/MMLONGITUD DE ONDA 400 A 550 NM TIEMPO DE VIDA DE 1,000 HORAS. PRESENTACION-PZA. NUMERO DE CATALOGO: CTRDPRNT21-A. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO:531.252.0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: INTELEC. MODELO: CT-9000.	PZA	1	PZA	2	5
7	379	107	1883	00	01	MANGUITO PARA PNI REUTILIZABLE PARA PACIENTE ADULTO GRANDE. DE 35 A 45 CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M4557B. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO-MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: PHILIPS. MODELO:SURESKGNS VM4.	PZA	1	PZA	7	16
7	379	696	0148	00	01	PILA ALCALINA "AA". PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARASU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 327 0232 SISTEMA DE MONITOREOELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO. MARCA: MEDEXCEL. MODELO: CS-PLUS.	PQT	1	PQT	2	5
7	379	895	0022	00	00	TROMBA DE SUCCION CONEXION TIPO IMSS CON MANOMETRO, PRESION DE TRABAJO: 4KG/CM2, FABRICADA EN LATON CUBIERTO CON NIQUEL > 40, ACABADO EN CROMO, VOLANTEDE ALUMINIO ANODIZADO GRIS CON SILENCIADOR DE ALGODON, CONEXION DE SALIDA VACIOPARA MANGUERA 5/16 TRANSPARENTE SEMI-RIGIDA, PRESION DE PRUEBA>8 KG/CM2(NITROGENO, PRUEBA DE FUGA), PRESION DE PRUEBA PARA DETERMINAR VACIO : 4 KG/CM2DE SALIDA, SUCCION MAXIMA 48 CM HG, VALVULA DE SEGURIDAD (EVITA QUE SE TAPE LAMANGUERA DE SUCCION) CON MANOMETRO 0-14 KG/CM2 CONEXION DIRECTA A LA VALVULA DEPARED DE AIRE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 902349. PARA SU USO EN EL EQUIPO: FLUJOMETRO DE PARED. CLAVE: 531.423.0052. MARCA: VARIAS.	PZA	1	PZA	24	60



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						MODELO-VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: TIPO IMSS.					
7	379	156	4630	00	01	CABLE TRONCAL PARA SENSOR DE SPO2 "DOC-10" COMPATIBLE CON TECNOLOGIA NELLCOR.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 0012-00-1464. PARA SU USO EN EQUIPOMEDICO: CLAVE 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: MINDRAY. MODELO-PASSPORT V.	PZA	1	PZA	3	6
7	379	603	0736	00	01	MANGUITO NEONATAL PARA MEDICION DE LA PRESION NO INVASIVA. DESECHABLE, SINCAMARA DE AIRE. DIMENSION: 3 - 6 CM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO-590239. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.619.0403 MONITOR DE SIGNOSVITALES. MARCA: IVY BIOMEDICAL. MODELO: VITAL GUARD 405C.	PZA	1	PZA	10	24
7	379	684	0050	00	01	PERILLAS DE SUCCION PRECORDIALES, ADULTO. PRESENTACION: PQ/6 PZAS. NUMERO DECATALOGO: PR-MO-P001. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.168.0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: LGMD. MODELO: ECG IIIVIEW.	PQT	6	PZA	2	5
7	379	684	0068	00	01	PERILLAS DE SUCCION PRECORDIALES, PEDIATRICO. PRESENTACION: PQ/6 PZAS. NUMERODE CATALOGO: PR-MO-P002. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.168.0069ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. MARCA: LGMD. MODELO: ECG IIIVIEW.	PQT	6	PZA	2	5
7	379	808	3659	00	01	SENSOR DE FLUJO (EA). PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: FLS2101P. PARASU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: NEWPORT. MODELO: E 360.	PZA	1	PZA	4	10
7	379	808	7767	00	00	SENSOR DE FLUJO PARA NEONATAL, DESECHABLE. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS.NUMERO DE CATALOGO: 301.470.010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR NEONATALPARA CUIDADOS INTENSIVOS. CLAVE: 531.941.0048. MARCA: IMTMEDICAL. MODELO:BELLAVISTA 1000.	PQT	10	PZA	3	6
7	379	808	6413	00	02	SENSOR DE FLUJO PROXIMAL TIPO HILO CALIENTE ADULTO. RESUABLE PRESENTACION: PZANUMERO DE CATALOGO: F91130 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0980VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL MARCA: MEDICA D MODELO: SMART	PZA	1	PZA	6	14
7	379	808	1125	00	02	SENSOR DE FLUJO. PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:8410179. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0980 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYLOG.	PQT	5	PZA	4	10
7	379	808	0283	01	01	SENSOR DE SATURACION DE DEDO ADULTO/ NINO. REQUIERE CABLE TRONCAL DE SATURACIONCON NUMERO DE CATALOGO: OXI-F-DB PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE:531.619.0403 MONITOR DE SIGNOS	PZA	1	PZA	4	10



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No.: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						VITALES. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: LIGHTMONITOR.nullnull					
7	379	808	2271	00	01	SENSOR DE TEMPERATURA CENTRAL. PRESENTACION: CAJA 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO-MX11000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 252 0033 CUNA DE CALOR RADIANTECON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: DRÄGER. MODELO: BABY THERM.	CJA	5	PZA	8	20
7	379	808	7791	00	00	SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO-M1024254. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE:531.619.0403. MARCA: GÉ. MODELO: B40L	PZA	1	PZA	11	26
7	379	808	2297	00	01	SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA. PRESENTACION: CAJA 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: MX11001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 252 0033 CUNA DE CALORRADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: DRÄGER. MODELO: BABY THERM.	CJA	5	PZA	8	20
7	379	808	3097	00	01	SENSOR DE TEMPERATURA SONDA PEQUEÑA MONITOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 21076A. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554 CENTRAL DEMONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLI VUE.	PZA	1	PZA	8	20
7	379	808	3105	00	01	SENSOR DE TEMPERATURA USO GENERAL MONITOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 21075A. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.632.0554 CENTRAL DEMONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLI VUE.	PZA	1	PZA	7	16
7	379	822	0228	00	02	SONDA DE TEMPERATURA P/HUMIDIFICADOR 900MR869. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 900MR869.PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIOCALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	PZA	1	PZA	4	10
7	379	407	0114	00	01	GRAFICADOR EXTERNO DE TEMPERATURA PARA REFRIGERADOR CON GRAFICAS Y PLUMILLA.REGISTRO DE TEMPERATURAS A SU ELECCION EN LAPROS DE 6 A 24 HORAS 7 DIAS SEGUNNECESIDADES. PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 251010. PARASU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 773 0322 REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOSBIOLOGICOS. MARCA: AIRHO. MODELO: RVBA12PC.	CJA	1	PZA	2	5
7	379	437	1637	00	01	JUEGO DE JERINGA. CON TUBO DE LLENADO EN "J" Y TUBO CONECTOR PARA INYECCION DEMEDIO DE CONTRASTE Y SOLUCIONES, ESPECIFICO PARA INYECTOR AUTOMATICO.ESTERIL YDESECHABLE PRESENTACION: JUEGO QUE CONTIENE JERINGA, TUBO DE LLENADO EN "J" YTUBO CONECTOR. NUMERO DE CATALOGO: SSS- CTP-QFT. PARA SU USO EN EL	JGO	1	JGO	120	300



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						EQUIPOMEDICO: CLAVE 526.380.0160.00.01 SISTEMA AUTOMATIZADO DE INYECCION MEDIO DECONTRASTE, CABEZAL PARA UN JERINGA ESTERIL DE 200ML, CON PROTOCOLO DE INYECCION PERSONALIZADO PARA ABDOMEN, PROGRAMACION HASTA SEIS FASES DE INYECCION, PANTALLA A COLOR TOUCH SCREEN DE 34,3CM X 31,9CM, MEMORIA DE ALMACENAMIENTO HASTA 32 PROTOCOLOS DE INYECCION, CON MONITOR GRAFICO DE LAPRESION EN TIEMPO REAL, CON INTERFASE AL SISTEMA DE TOMOGRAFIA. PRESENTACION-PZA. NUMERO DE CATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE 531.254.0049					
7	379	095	0558	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN.	PQT	6	PZA	12	30
7	379	095	0566	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AAA, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN.	PQT	6	PZA	14	35
7	379	095	0574	00	00	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: C, DE: 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / STEREN.	PQT	6	PZA	4	8
7	379	292	0179	00	01	DOMO TRANSDUCTOR MARCA DATEX MX 9505/MEPPEX. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 93A-834H-7.5. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 619 0403	PZA	1	PZA	173	432
7	379	715	0137	00	01	MONITOR DESIGNOS VITALES. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: CS3, LIGTH.					
7	379	715	0129	00	01	PLUMILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA, IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR, FABRICADA EN PLASTICO CON TINTA INCLUIDA. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 251009. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 773 0322 REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS. MARCA: AIRHO. MODELO: RVBA12PC.	CJA	5	PZA	2	5
7	379	715	0129	00	01	PLUMILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA, IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR, FABRICADA EN PLASTICO CON TINTA INCLUIDA. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 251009. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 533 786 0034 REFRIGERADOR CON CAPACIDAD DE 10 PIES CUBICOS. MARCA: AIRHO. MODELO: RVBA10.	CJA	5	PZA	2	5
7	379	107	0562	00	01	BRAZALETE REUSABLE ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: AN4K-AC015. PARA SU USO EN EL	PZA	1	PZA	40	100



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						EQUIPO: CLAVE 531 619 0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA:ANALOGIC. MODELO: AN4000C.					
8	379	304	2817	00	01	ELECTRODO BOLA DIAMETRO 4 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:20191-222CZ. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	2	5
8	379	304	6560	00	01	ELECTRODO DE ASA CON DIAMETRO DE 10 X 10 MM Y LONGITUD DE 15 CM. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 152-175-10. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DEELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181. MARCA: LED. MODELO: SURTRON400 HP.	PZA	1	PZA	4	8
8	379	304	6578	00	01	ELECTRODO DE ASA CON DIAMETRO DE 20 X 13 MM Y LONGITUD DE 15 CM. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 152-190-13. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DEELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181. MARCA: LED. MODELO: SURTRON400 HP.	PZA	1	PZA	9	22
8	379	304	6693	00	01	ELECTRODO DE ASA CURVA 20X10MM DE DIAMETRO PARA MANGO PORTA ELECTRODO ESTANDAR.PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5180-104. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CLAVE 531.328.0181 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. MARCA:CONMED. MODELO: 1000 SES.	PZA	1	PZA	10	24
8	379	304	6701	00	01	ELECTRODO DE ASA DE ALAMBRE DE 20 MM DIAMETRO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DECATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.328.0181UNIDAD DEELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	4	9
8	379	020	0376	00	01	AGUJA CON DOBLE ANZUELO PARA MARCAJE DE LESIONES EN LA GLANDULA MAMARIA.DIMENSION: 20 GAUGE X 137 MM. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: BARD DUALOK-LW0137. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE:531.924.0031 ULTRASONOGRAFO. MARCA: ULTRASONIX, TOSHIBA, ALOKA, BK MEDICAL,ESAOTE, GE, SIEMENS. MODELO: VARIOS.	PQT	10	PZA	4	10
8	379	041	0207	00	01	ASA SEMICIRCULAR, LONGITUD UTIL DE 230 CM, DIAMETRO DEL LAZO 25 MM, DIAMETRODEL ALAMBRE 0.3 MM, TAMAÑO MINIMO DEL CANAL 2.0 MM, SISTEMA DE COMPATIBILIDADCON CF. PRESENTACION: CAJA CON 10. NUMERO DE CATALOGO: SD-221U-25. ACCESORIOPARA EQUIPO: VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE. CLAVE: 531.316.0094. MARCA:OLYMPUS. MODELO: CV-180, CLV-180, GIFQ150, CF-Q150L/I, TJF-150 Y VARIOS.	CJA	10	PZA	2	5
8	379	110	0450	00	01	BROCA CORTANTE ESTRÍADA DE 2.2MM X 16MM PARA USO CON GUARDA 7020-010.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-015. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE:	PZA	1	PZA	19	46



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALLSURGICAL. MODELO: 7020-001.					
8	379	110	0476	00	01	BROCA CORTANTE ESTRIADA DE 2.2MM X 16MM PARA USO CON GUARDA 7020-012, 7020-0180 E9011-8. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-815. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC/ HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	19	46
8	379	110	0120	00	01	BROCA INICIADORA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C219. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 537 260 0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	6	14
8	379	110	0658	00	01	BROCA PASA CABLE DE 2.0MM PARA USO CON GUARDA 7020-010. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-042. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	7	16
8	379	020	0277	00	01	AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE DE 25MM. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 902-DMF25-TP. PARA USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES). MARCA: NICOLET / VIASYS HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	48	PZA	10	24
8	379	379	0514	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD. DECARBURO FORMA TRONCO CONICA NO.701. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOSEQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	26	64
8	379	083	0420	00	00	BALON (BAKRI) DE SILICON DE 24 FR, DE 54CM DE LONGITUD, EXTREMO PROXIMAL PARADRENAJE Y GLOBO CON DISEÑO ANATOMICO PARA CAVIDAD UTERINA, CAPACIDAD 500 ML. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: COOK MEDICAL J-SOSR-100500. PARA SU USO EN EL EQUIPO: SISTEMA DE ABLACION ENDOMETRIAL A TRAVES DE ENERGIA TERMICA. CLAVE: 531.500.0553. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	PZA	1	PZA	8	20
8	379	704	0023	01	01	PLACA DE PACIENTE REUSABLE TAMAWO ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-0136-002. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES.	PZA	1	PZA	8	20
8	379	704	0031	01	01	PLACA DE PACIENTE REUSABLE TAMAWO PEDIATRICO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-0136-001. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA INTERMEDIA.	PZA	1	PZA	8	20



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES.					
8	379	704	0254	00	01	PLACA DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: F7820. PARASU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE:531.328.0181.02.03. MARCA: LED SPA. MODELO: SURTRON.	PZA	1	PZA	200	500
8	537	716	0493	00	01	PORTA AGUJA PARA CIRUGIA VASCULAR. PORTA AGUJA RYDER RECTO CON QUIJADA DETUNGSTENO 12.1 LONGITUD CM.	PZA	1	PZA	24	58
8	379	700	0076	00	01	PINZA BIPOLAR BAYONETA 16.5 ROMA, PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 20195-018. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	8	20
8	379	700	1389	00	01	PINZA BIPOLAR DE BAYONETA "CUSHING" CON CONTROL DE MANO CON AISLAMIENTO, LARGO19.1 CM (7 1/2"). PUNTA 0.7 MM PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5120-001. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. CON CLAVE:531.328.0116. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES.	PZA	1	PZA	7	16
8	379	700	0084	00	01	PINZA BIPOLAR RECTA 16.5 CM. ROMA PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 20195-039. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DEELECTROCIRUGIA CON COAGULADOR DE ARGON. MARCA: ERBE. MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	5	12
8	379	818	0406	00	00	SIERRA GIGLI DE 6 HILOS METALICOS DE 300 MM. DE LONGITUD. PRESENTACION: PZA.MARCAS COMPATIBLES: VARIAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN ELEQUIPO: MANGO PARA SIERRA DE GIGLI. CLAVE: 537.602.0425. MARCA: VARIOS. MODELO:VARIOS.	PZA	1	PZA	40	100
8	379	818	0398	00	00	SIERRA GIGLI DE 6 HILOS METALICOS DE 400 MM. DE LONGITUD. PRESENTACION: PZA.MARCAS COMPATIBLES: VARIAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN ELEQUIPO: MANGO PARA SIERRA DE GIGLI. CLAVE: 537.602.0425. MARCA: VARIOS. MODELO:VARIOS.	PZA	1	PZA	64	160
8	379	015	0019	00	00	AEROSOL PLUS PLANA LIMPIADOR Y LUBRICANTE PARA PIEZAS DE MANO. 480 ML.LUBRICANTE CON ALCOHOL. PRESENTACION: ENV. NUMERO DE CATALOGO: Z182100. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MICROCIRUGIA). CLAVE: 531.635.0114.MARCA: NSK. MODELO: NSK-P200-CU-120.	ENV	1	ENV	12	30
8	379	156	8466	00	01	CABLE DE SILICONA BIPOLAR. LONGITUD: 3 METROS.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: CB462. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USOGENERAL. CLAVE: 531.328.0181. MARCA: LED. MODELO: SURTRON 400 HP.	PZA	1	PZA	3	6
8	379	156	9381	00	01	CABLE REUSABLE PARA PINZA BIPOLAR DE	PZA	1	PZA	13	32



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						3M DE LONGITUD CON CLAVIA DE CONEXION ALEQUIPO TIPO INTERNACIONAL Y DE DOBLE PLACA O EUROPEA HACIA LA PINZAPRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181. MARCA: ERBE. MODELO: ICC300. MARCAS COMPATIBLES:ERBE, VALLEYLAB, COMMED.					
8	379	240	0016	00	01	CORTADOR LATERAL PARA CRANEOTOMIA TIPO ESPIRAL, TAMAÑO MEDIANO. PRESENTACION-PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: GE520R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE537.260.0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: AESCULAP. MODELO: HILAN XS.	PZA	1	PZA	2	5
8	379	240	0024	00	01	CORTADOR LATERAL PARA CRANEOTOMIA, TIPO ESPIRAL, TAMAÑO GRANDE. PRESENTACION-PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: GE620R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE537.260.0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: AESCULAP. MODELO: HILAN XS.	PZA	1	PZA	16	40
8	379	385	0045	00	01	FUNDA ESTERILIZADA PARA EL MICROSCOPIO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:190 303. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.626.0024.02.01 MICROSCOPIOPARA NEUROCIRUGIA. MARCA: MOLLER WEDEL. MODELO: HI-R 700.	PZA	1	PZA	143	356
8	379	603	0892	00	01	MANGO ESTERIL DESECHABLE CON MANDO MANUAL. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 4797. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181.02.09. MARCA: LED SPA. MODELO: SURTRON.	PZA	1	PZA	800	2000
8	379	698	0039	01	01	PIEZA DE MANO DESECHABLE DE 14MM/45 GRADOS, ESTERIL, PARA DEBRIDAMIENTOS DEHERIDAS DE TEJIDOS BLANDOS Y LIMPIEZA DE CIRUGIA. PRESENTACION: CAJA CON 1PIEZA ESTERIL. NUMERO DE CATALOGO: 66800041 VERSAJET EXACT. PARA SU USO EN ELEQUIPO MEDICO CLAVE: 531.308.0011.00.01 EQUIPO DE HIDRO- DISECCION DE TEJIDOSSUAVES. MARCA: SMITH Y NEPHEW. MODELO: VERSAJET.	CJA	1	PZA	2	5
8	379	692	0027	00	00	PIN ADULTO REUSABLE DE ACERO INOXIDABLE PARA FIJACION DE CRANEO PRESENTACION-PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: A-1047. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CABEZAL DE MAYFIELDPEDIATRICO. CLAVE: 531.152.0018. MARCA: INTEGRA-MAYFIELD. MODELO: MAYFIELD.	PZA	1	PZA	3	6
8	379	440	1046	00	00	HOJA PARA PIEZA DE MANO MICROSIERRA SAGITAL, DIMENSIONES 20 MM 5 MM 0.3 MM 0.3MM. COMPATIBLE CON PIEZAS DE MANO GA736, GA836. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS.NUMERO DE CATALOGO: GP493R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA(MACROCIRUGIA Y MICROCIRUGIA). CLAVE: 531.635.0114. MARCA: B. BRAUN / AESCULAP.MODELO: ELAN 4.	CJA	5	PZA	2	5



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MÁX
8	379	171	1710	00	01	CANULA FLEXIBLE PARA ASPIRACION. DIAMETRO: 1.5MM, LONGITUD UTIL: 45 CM.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 28160SB. PARA SU USO EN EQUIPOMEDICO. CLAVE: 531.942.0021 ENDOSCOPIO NEUROQUIRURGICO RIGIDO. MARCA: KARLSTORZ. MODELO: VARIOS.	PZA	1	PZA	32	80
8	379	379	4532	00	01	FRESA CORTANTE REDONDA 2.5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: 7021-225. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO.CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	16	40
8	379	379	4615	00	01	FRESA CORTANTE REDONDA 3MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: 7021-226. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO.CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	16	40
8	379	379	4722	00	01	FRESA CORTANTE REDONDA 5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA.NUMERO DE CATALOGO: 7021-228. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO.CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	16	40
8	379	379	4904	00	01	FRESA DE CORTE LATERAL, TIPO RECTA, TAMAÑO ESTANDAR. PARA PIEZA DE MANO DE 2ANILLOS PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: GP352R. PARA SU USO EN ELEQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: AESCULAP. MODELO:ELAN 4.	PZA	1	PZA	16	40
8	379	379	4961	00	01	FRESA DIAMANTADA 2MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERODE CATALOGO: 7021-262. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE:537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	16	40
8	379	379	5208	00	01	FRESA DIAMANTADA 5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERODE CATALOGO: 7021-265. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE:537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	16	40
8	379	379	7311	00	00	FRESA TIPO DIAMANTADA, DIAMETRO 4.0 MM. PARA PIEZA DE MANO DE 2 ANILLOS.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: GP314R. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCIRUGIA Y MICROCIRUGIA). CLAVE: 531.635.0114.MARCA: B. BRAUN / AESCULAP. MODELO: ELAN 4.	PZA	1	PZA	2	5
8	526	672	0705	00	00	PINZA PARA BIOPSIA TIPO TISHLER: MORDIDA EN FORMA ELIPSOIDAL, MORDIDA CLASICA DETISHLER, TAMAÑO DE LA MORDEDURA: 7 MM X 3 MM, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE OTITANIO, LONGITUD DE 25 CM, MANGO TORNASOL O DORADO.	PZA	1	PZA	5	12



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MÍN	REQ MÁX
						ESTERILIZABLE.PRESENTACION: PIEZA. PARA USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIAGINECOLOGICA. CLAVE: 531.328.0116. MARCA. VARIAS. MODELO: VARIOS.					
9	379	379	0241	00	02	FFRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMACILINDRICA NO.557. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	400	1000
9	379	379	0225	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMADE CONO INVERTIDO NO.36. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CONCLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850
9	379	379	0357	00	02	FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE, PARATERMINACION DE COMPOSITES FORMA CILINDRICA NO.012 PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS-SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850
9	379	379	0266	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMAREDONDA NO.3. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850
9	379	379	0324	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMADE PERA NO.331. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHITE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850
9	379	379	0274	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE CARBURO FORMAREDONDA NO.5. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO	PZA	1	PZA	340	850



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI PRES	CANT PRES	TIPO PRES	REQ MIN	REQ MÁX
						INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHYTE, KERR DENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.					
9	379	379	0472	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DECARBURO FORMA TRONCO CONICA NO.701. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOSEQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHYTE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850
9	379	379	0522	00	02	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD. DECARBURO FORMA TRONCO CONICA NO.702. PRESENTACION: PIEZA. PARA SU USO EN LOSEQUIPOS CON CLAVES: 531.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.291.0028UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHYTE, KERRDENTAL, MDT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850
9	379	442	0103	00	02	INSERTOS O PUNTAS PARA DETARTRAJE FABRICADAS DE TITANIO O ALEACION DE METAL-DIAMANTE-CARBONO INTERCAMBIABLES, ESTERILIZABLES PARA PIEZA DE MANO CON SPRAY.MARCAS RECOMENDADAS DENTSPLY, WOODPECKER, SATELEC, 3M, RITTERLAS UNIDADES MEDICAS LAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES MARCA Y MODELO PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531.923.0313 UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLOGICA.	PZA	1	PZA	340	850

CLAVES CON SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO EN COMODATO

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
379.454.0165.00.00	INDICADOR BIOLÓGICO AUTOCONTENIDO DE LECTURA RÁPIDA (24 MINUTOS), TAPA CAFE.PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN POR VAPOR CON TECNOLOGIA POR SISTEMA DE PREVACIO, CONSISTE EN UNA TIRA IMPREGNADA CON UNA POBLACIONESTANDARIZADA DE ESPORAS DE G. STEAROTHERMOPHILUS, Y UNA AMPOLLETA CON MEDIO DECULTIVO SENSIBLE AL CAMBIO DE FLUORESCENCIA Y DE PH, CONTENIDOS EN UN VIAL DEPLASTICO CON ETIQUETA MARCADA CON INDICADOR QUIMICO DE PROCESO PARA EL CONTROLDE LA EXPOSICION. NOTA: REQUIERE LECTOR AUTOMATICO DE INDICADORES BIOLÓGICOS DELECTURA RÁPIDA POR VAPOR CON TECNOLOGIA POR SISTEMA DE PREVACIO. 3M ATTESTMAUTO READER 490. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 3M ATTEST1492V. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE:531.305.0035. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	INCUBADORA PARA CONTROLES BIOLÓGICOS DE LA ESTERILIZACIÓN CON VAPOR.
379.110.0450.00.01	BROCA CORTANTE ESTRIADA DE 2.2MM X 16MM PARA USO CON GUARDA 7020-010.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-015. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALLSURGICAL. MODELO: 7020-001.	CRANEOTOMO ELECTRICO.
379.110.0476.00.01	BROCA CORTANTE ESTRIADA DE 2.2MM X 16MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. 7020-0190 E9011-8. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-015. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.110.0120.00.01	BROCA INICIADORA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C219. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 537 260 0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
379.110.0650.00.01	BROCA PASA CABLE DE 2.0MM PARA USO CON GUARDA 7020-010. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 7021-042. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO.CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL QUIRURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.240.0016.00.01	CORTADOR LATERAL PARA CRANEOTOMIA TIPO ESPIRAL, TAMAÑO MEDIANO. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: GE520R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE537.260.0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: AESCULAP. MODELO: HILAN XS.	
379.240.0024.00.01	CORTADOR LATERAL PARA CRANEOTOMIA, TIPO ESPIRAL, TAMAÑO GRANDE. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: GE620R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE537.260.0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: AESCULAP. MODELO: HILAN XS.	
379.379.4532.00.01	FRESA CORTANTE REDONDA 2.5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 7021-225. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO.CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL QUIRURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.4615.00.01	FRESA CORTANTE REDONDA 3MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 7021-226. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO.CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL QUIRURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.4722.00.01	FRESA CORTANTE REDONDA 5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 7021-226. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO.CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL QUIRURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.4904.00.01	FRESA DE CORTE LATERAL, TIPO RECTA, TAMAÑO ESTANDAR, PARA PIEZA DE MANO DE ZANILLOS PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: GP352R. PARA SU USO EN ELEQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: AESCULAP. MODELO:ELAN 4.	
379.379.4961.00.01	FRESA DIAMANTADA 2MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERODE CATALOGO: 7021-262. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE:537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL QUIRURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.5206.00.01	FRESA DIAMANTADA 5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERODE CATALOGO: 7021-265. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE:537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL QUIRURGICAL. MODELO: 7020-001.	
526.050.2946.00.00	CABLE TRONCAL PARA SPO2, DE 3.6 METROS DE LONGITUD CONECTOR M20 RAINBOW, PARA SUUSO CON SENSORES RD RAINBOW SET Y RD SET PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUMERO CATALOGO: 4257. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO. PORTATIL. CLAVE:531.667.0065. MARCA: MASIMO. MODELO: RAD 97.	
379.316.0056.00.01	ENVOLTURAS DE ESPUMA PARA SENSORES DE OXIMETRIA LNOP/LNCS/M-LNCS, Y-1.PARA USARCON SENSORES Y-1.LAVABLE. FABRICADO SIN LATEX DE CAUCHO NATURAL PRESENTACION:PAQUETE 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1602. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRODE PULSO PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065.01.01. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL-7.	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL (PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL)
379.606.6195.00.00	SENSOR PARA SPO2 ADHESIVO DESECHABLE PARA PACIENTE NEONATAL/ADULTO, RD SET NEOPESO MENOR QUE 3 KG O MAYOR QUE 40 KG. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERODE CATALOGO: 4003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO. PORTATIL. CLAVE:531.667.0065. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL 7. RAD 97.	
379.017.3096.00.00	ADAPTADOR DE POLIETILENO PARA LA CONEXION DEL FILTRO ELECTROSTATICO Y LABOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DIMENSIONES: 30 MM DE DIAMETRO EXTERNO X150 MM DE ALTURA PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:22.037NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CONNEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE. EASY ON-PC.EASYONE PRO. EASYONE PRO LAB.	
379.103.0574.00.00	BOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DESECHABLE, FABRICADA DE POLIETILENO LINEALDE BAJA DENSIDAD, DIMENSIONES: 25 MM DE ALTO X 38 MM DE ANCHO X 140 MM DEPROFUNDIDAD, PESO DE 8 GRAMOS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 2050-1. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CONNEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE. EASY ON-PC.EASYONE PRO. EASYONE PRO LAB.	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
379.360.4186.00.00	FILTRO DE GUIA DESECHABLE, CON CONECTOR DE BOQUILLA PARA ESPIROMETRIA.PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 22.040 NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO.ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD.MODELO: EASY ON-PC, EASYONE AIR.	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007		
CONTRATO	COMPRAS	MX No.: 050GYR024T02626-002-00
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.		

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
379.171.3625.00.01	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO CHICA, COLOR NARANJA, RANGO DE FLUJO DEHASTA50 L/MIN, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANATRANSPIRABLE, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: OPT1042. PARA SU USO CON EL EQUIPO: HUMIDIFICADORCON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	TORRE DE ALTO FLUJO PARA ADULTOS
379.171.3641.00.01	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO GRANDE, COLOR VERDE, RANGO DE FLUJO DE HASTA60L/MIN, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPIRABLE.LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS.NUMERO DE CATALOGO: OPT1046. PARA SU USO CON EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201. MARCA: VARIAS.MODELO: VARIOS.	
379.171.3633.00.01	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO MEDIANA, COLOR AZUL, RANGO DE FLUJO DE HASTA60L/MIN, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPIRABLE.LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS.NUMERO DE CATALOGO: OPT1044. PARA SU USO CON EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201. MARCA: VARIAS.MODELO: VARIOS.	
379.200.3471.00.01	CIRCUITO PARA ALTO FLUJO CON CAMARA Y VALVULA DE ALIVIO DE PRESION CON PUERTO DEMONITOREO DE PRESION Y OXIGENO REDUCCION DE CONDENSACION ALAMBRE CALEFACTORCOMPATIBLE CON CANULAS OPTIFLOW JR. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: RT330. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR- HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.222.0414.00.02	CONECTOR TIPO COLA DE RATON DESECHABLE PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:2555 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.941.0960 VENTILADORADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL MARCA: DRAGER MODELO SAVINA.	TORRE DE ALTO FLUJO PARA NEONATOS
379.017.3904.00.00	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO ADULTO. DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAREL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBO PARAVENTILACION DE 22 MM DE DIAMETRO PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: AG-AS3010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADORADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL CLAVE: 531.941.0960. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.403.0399.00.01	BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 17-22 CM. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS.NUMERO DE CATALOGO: BC300-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DEINTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 YHUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIOS.	
379.403.0407.00.01	BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 22-25 CM. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS.NUMERO DE CATALOGO: BC303-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DEINTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 YHUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIOS.	
379.403.0415.00.01	BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 25-29 CM. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS.NUMERO DE CATALOGO: BC306-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DEINTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 YHUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIOS.	
379.456.0054.00.01	INTERFAZ NEONATAL FLEXITRUNK PARA USO CON SISTEMA CPAP DE BURBUJAS Y CON NCPAP.COMPATIBLE CON CANULAS NAsALES O MASCARILLA NASAL. TUBO CON MEMBRANA FLEXIBLE DE70 MM, PUERTO DE PRESION Y CONECTORES UNIVERSALES. PRESENTACION: CAJA CON 5PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC191-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADORDE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 YHUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIOS.	
379.456.0047.00.01	INTERFAZ NEONATAL FLEXITRUNK PARA USO CON SISTEMA CPAP DE BURBUJAS Y VENTILADORMECANICO CON NCPAP. COMPATIBLE CON CANULAS NAsALES O MASCARILLA NASAL. TUBO CONMEMBRANA FLEXIBLE DE 50 MM, PUERTO DE PRESION Y CONECTORES UNIVERSALES.PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC190-05. PARA SU USO ENLOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADAELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007		
CONTRATO	COMPRAS	MX No.: 050GYR024T02626-002-00
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.		

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
379.561.3367.00.01	KIT DE TRANSICION DE BCPAP A ALTO FLUJO QUE INCLUYE CANULA NASAL COLOR AZULTAMAÑO EXTRA CHICA CODIGO OJR410, ADAPTADOR A RAMA INSPIRATORIA DE CIRCUITO DEVENTILACION Y MANIFOLD DE SEGURIDAD PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: OJR410B. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIOCALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0126, HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION CLAVE: 531.480.0102 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DEFLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.561.3375.00.01	KIT DE TRANSICION DE BCPAP A ALTO FLUJO QUE INCLUYE CANULA NASAL COLOR ROJOTAMAÑO CHICA CODIGO OJR412, ADAPTADOR A RAMA INSPIRATORIA DE CIRCUITO DEVENTILACION Y MANIFOLD DE SEGURIDAD PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: OJR412B. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIOCALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0126, HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION CLAVE: 531.480.0102 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DEFLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.615.0120.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA. DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO CHICO PARA PACIENTES MENORES A 1 KG.PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC900-10. PARA SU USO ENLOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADAELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.615.0153.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA. DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO EXTRA GRANDE PARA PACIENTES MAYORES2.5 KG. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC803-10. PARA SUUSO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADAELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.615.0146.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA. DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO GRANDE PARA PACIENTES DE HASTA 2.5KG.PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC902-10. PARA SU USO ENLOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADAELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.615.0136.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA. DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO MEDIANO PARA PACIENTES DE HASTA1.5KG. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC801-10. PARA SUUSO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADAELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.643.0233.00.00	NEBULIZADOR DESECHABLE DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) QUE PERMITE LAADMINISTRACION DE FARMACOS EN AEROSOL DE ALTO RENDIMIENTO AL ACTIVARSE MEDIANTELA CONEXION AL MODULO NEBULIZADOR (AEROGEN PRO-X O AEROGEN USB) INCLUYE: CAMARAPARA INTRODUCIR EL MEDICAMENTO LIQUIDO DE 6 ML DE CAPACIDAD CON TAPA DE SILICON.NUCLEO DE MALLA VIBRATORIA DE PALADIO, CONECTOR DE DOS PINES PARA CABLE DELCONTROLADOR Y CONECTOR A PIEZA EN T O ACCESORIO DE RESPIRACION ESPONTANEA. SUNUCLEO CUENTA CON TECNOLOGIA DE MALLA VIBRATORIA DE PALADIO, FORMADA POR UNAPLETINA DE ABERTURA CONVEXA PERFORADA CON MAS DE 1000 ORIFICIOS CONICOSCALIBRADOS, QUE AL APLICAR ENERGIA VIBRA 128,000 VECES POR SEGUNDO Y GENERA UNANEBLINA DE BAJA VELOCIDAD DE PARTICULAS DE 1 A 5 MICRAS. DEBE CONTAR CON LASSIGUIENTES CARACTERISTICAS: MATERIAL PLASTICO LIBRE DE LATEX; SE PUEDE UTILIZARCON TODOS LOS MEDICAMENTOS INHALABLES; APTO PARA SOLUCIONES, SUSPENSIONES,PROTEINAS Y PEPTIDOS; LA DOSIS PRESCRITA ES LA DOSIS ADMINISTRADA CON UN VOLUMENRESIDUAL MENOR A 0,1 ML PARA UNA DOSIS DE 3 ML; PUEDE RELLENAR LA MEDICACION SININTERRUMPR EL CIRCUITO; NO AFECTA A LOS PARAMETROS DEL VENTILADOR; USO EN UNSOLO PACIENTE; SE PUEDE USAR DE FORMA INTERMITENTE DURANTE UN MAXIMO DE 28 DIASES FUNCION DE UN PERFIL DE USO TÍPICO DE 4 TRATAMIENTOS POR DIA; TAMAÑO DE 67 MMDE ALTO X 45 MM DE ANCHO X 25 MM DE PROFUNDIDAD. EL NIVEL DE RUIDO ES DE MENOSDE 35 DB. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-A53200. PARASU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0960.MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
379.017.0202.00.02	SISTEMA CPAP DE BURBUJA INCLUYE GENERADOR DE CPAP DE BURBUJAS, CIRCUITOS RESPIRATORIO CALENTADO, CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN, TUBULADURA DE PRESIÓN AJUSTABLE DE 3 A 10 CMH ₂ O, VALVULA DE SEGURIDAD DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN. PARA INTERFAZ FLEXITRUNK. PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC161-10. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.400.0120 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCIÓN. CLAVE: 531.400.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	

Es de recalcar que la marca que se menciona en la descripción de las claves es una mera referencia al tipo de equipo, por lo que no se limita la libre participación, concurrencia y competencia económica, pudiendo recibirse propuestas de marcas diferentes, siempre y cuando se garantice y acredite la compatibilidad de los consumibles con los equipos en comodato que oferten, y que estos cumplan con las características mínimas solicitadas en el Anexo Técnico.

Generalidades obligatorias

- Se realizará la asignación por partida.
- El proveedor deberá ofertar la cantidad total de insumos (claves y cantidades) que integran cada una de las partidas en las que participe.
- Es obligatorio ofertar los equipos en comodato, es decir, si la partida en la que participa, incluye alguna de las claves relacionadas en la tabla titulada "Claves con solicitud de equipamiento en comodato" que forma parte del presente anexo técnico. No se aceptarán propuestas que no incluyan la totalidad de consumibles que integran la partida de conformidad con el punto anterior, así como los equipos en comodato solicitados.
- En términos del párrafo anterior, el proveedor deberá entregar la cantidad total de equipos en comodato en las unidades médicas de destino, cumpliendo las especificaciones técnicas y la guía de distribución en caso de resultar adjudicado con una Fecha Límite de 10 días naturales posteriores a la emisión del fallo.

2. Escrito libre en donde los licitantes se obligan a contar en todo momento con stock de los insumos médicos en al menos la mitad del mínimo solicitado.

3. En el caso de los vehículos de reparto, acreditará la propiedad o arrendamiento de estos, presentando en su propuesta técnica tarjeta de circulación de los vehículos, las cuales deberán estar a nombre del licitante, ya sea persona física, persona moral y/o representante legal y/o contrato de arrendamiento (el cual deberá de tener una vigencia que cubra al menos el plazo de contratación de este evento), o presentar factura endosada a nombre del licitante, ya sea persona física, persona moral y/o representante legal.

- Vehículo de reparto (mínimo 1 unidad de modelo no mayor a 6 años de antigüedad).

4. Los licitantes deberán presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad en la que todos sus trabajadores (incluidos en relación) estén afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, agregando a su propuesta formato de afiliación y vigencia y comprobante bancario del último pago realizado.

En caso de incumplimiento en los términos señalados, será causal de desechamiento de su propuesta.

SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO EN COMODATO CON FUNDAMENTO EN EL ART. 79 DE LA LAASSP

Es importante mencionar que para el consumo de los insumos, se solicitan en comodato, al proveedor que resulte adjudicado, con fundamento en el artículo 79 de la LAASSP el equipamiento que fue diseñado para el uso de los insumos enlistado en la siguiente tabla titulada "Distribución de equipo en comodato", mismos que deberán estar en óptimas condiciones asegurando la compatibilidad entre insumos y equipos proporcionados, y no omitiendo mencionar que el equipamiento deberá ser entregado con una Fecha Límite de 10 días naturales posteriores a la emisión del fallo en las Unidades Médicas de Destino, especificadas en el ANEXO NO.2 DISTRIBUCION DE EQUIPOS EN COMODATO, en caso de resultar adjudicado, de acuerdo con la Distribución de equipo en comodato

CLAVES CON SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO EN COMODATO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
379.454.0165.00.00	INDICADOR BIOLÓGICO AUTOCONTENIDO DE LECTURA RÁPIDA (24 MINUTOS), TAPA CAFE PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN POR VAPOR CON TECNOLOGÍA POR SISTEMA DE PREVACIO, CONSISTE EN UNA TIRA IMPREGNADA CON UNA POBLACION ESTANDARIZADA DE ESPORAS DE G. STEAROTHERMOPHILUS, Y UNA AMPOLLETA CON MEDIO DECULTIVO SENSIBLE AL CAMBIO DE FLUORESCENCIA Y DE PH, CONTENIDOS EN UN VIAL DEPLASTICO CON ETIQUETA MARCADA CON INDICADOR QUIMICO DE PROCESO PARA EL CONTROL DE LA EXPOSICION. NOTA: REQUIERE LECTOR AUTOMATICO DE INDICADORES BIOLÓGICOS DE LECTURA RÁPIDA POR VAPOR CON TECNOLOGÍA POR SISTEMA DE PREVACIO. 3M ATTESTMAUTO READER 490. PRESENTACION: CAJA CON 30 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 3M ATTEST1492V. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE:531.385.0935. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	INCUBADORA PARA CONTROLES BIOLÓGICOS DE LA ESTERILIZACIÓN CON VAPOR.
379.110.0450.00.01	BROCA CORTANTE ESTRIADA DE 2.2MM X 16MM PARA USO CON GUARDA 7020-010. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-015. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALLSURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.110.0476.00.01	BROCA CORTANTE ESTRIADA DE 2.2MM X 16MM PARA USO CON GUARDA 7020-012, 7020-0180 E9011-B. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-015. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.110.0120.00.01	BROCA INICIADORA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C219. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 537 260 0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.110.0650.00.01	BROCA PASA CABLE DE 2.0MM PARA USO CON GUARDA 7020-010. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-042. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.240.0016.00.01	CORTADOR LATERAL PARA CRANEOTOMIA TIPO ESPIRAL, TAMAÑO MEDIANO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: GE520R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 537.260.0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: AESCULAP. MODELO: HILAN XS.	
379.240.0024.00.01	CORTADOR LATERAL PARA CRANEOTOMIA, TIPO ESPIRAL, TAMAÑO GRANDE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: GE620R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 537.260.0055 CRANEOTOMO NEUMATICO. MARCA: AESCULAP. MODELO: HILAN XS.	CRANEOTOMO ELECTRICO.
379.379.4532.00.01	FRESA CORTANTE REDONDA 2.5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-225. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.4615.00.01	FRESA CORTANTE REDONDA 3MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-226. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.4722.00.01	FRESA CORTANTE REDONDA 5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-226. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.4904.00.01	FRESA DE CORTE LATERAL, TIPO RECTA, TAMAÑO ESTANDAR, PARA PIEZA DE MANO DE 2ANILLOS PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: GP352R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: AESCULAP. MODELO: ELAN 4.	
379.379.4961.00.01	FRESA DIAMANTADA 2MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-262. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
379.379.5206.00.01	FRESA DIAMANTADA 5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-265. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEOTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LINVATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	
526.050.2946.00.00	CABLE TRONCAL PARA SPO2, DE 3.6 METROS DE LONGITUD CONECTOR M20 RAINBOW, PARA SU USO CON SENSORES RD RAINBOW SET Y RD SET PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 4257. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO. PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065. MARCA: MASIMO. MODELO: RAD 97.	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL (PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL)
379.316.0056.00.01	ENVOLTURAS DE ESPUMA PARA SENSORES DE OXIMETRIA LNOP/LNCS/M-LNCS, Y-1. PARA USAR CON SENSORES Y-1 LAVABLE. FABRICADO SIN LATEX DE CAUCHO NATURAL. PRESENTACION: PAQUETE 12 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1602. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065.01.01. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL-7.	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007		
CONTRATO	COMPRAS	MX No.: 050GYR024T02626-002-00
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.		

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
379.606.0195.00.00	SENSOR PARA SPO2 ADHESIVO DESECHABLE PARA PACIENTE NEONATAL/ADULTO, RD SET NEOPESO MENOR QUE 3 KG O MAYOR QUE 40 KG. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 4003. PARA SU USO EN EL EQUIPO: OXIMETRO DE PULSO. PORTATIL. CLAVE: 531.667.0065. MARCA: MASIMO. MODELO: RADICAL 7. RAD 97.	
379.017.3096.00.00	ADAPTADOR DE POLIETILENO PARA LA CONEXION DEL FILTRO ELECTROSTATICO Y LABOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DIMENSIONES: 30 MM DE DIAMETRO EXTERNO X150 MM DE ALTURA. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 22.037NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE, EASY ON-PC, EASYONE PRO, EASYONE PRO LAB.	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
379.103.0574.00.00	BOQUILLA SPIRETTE PARA ESPIROMETRIA, DESECHABLE, FABRICADA DE POLIETILENO LINEAL DE BAJA DENSIDAD, DIMENSIONES: 25 MM DE ALTO X 30 MM DE ANCHO X 140 MM DE PROFUNDIDAD, PESO DE 8 GRAMOS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 2050-1. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE, EASY ON-PC, EASYONE PRO, EASYONE PRO LAB.	
379.360.4186.00.00	FILTRO DE GUIA DESECHABLE, CON CONECTOR DE BOQUILLA PARA ESPIROMETRIA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 22.040 NDD. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASY ON-PC, EASYONE AIR.	
379.171.3625.00.01	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO CHICA, COLOR NARANJA, RANGO DE FLUJO DE HASTA 50 L/MIN, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPIRABLE, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: OPT1042. PARA SU USO CON EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.171.3641.00.01	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO GRANDE, COLOR VERDE, RANGO DE FLUJO DE HASTA 60 L/MIN, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPIRABLE, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: OPT1046. PARA SU USO CON EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	TORRE DE ALTO FLUJO PARA ADULTOS
379.171.3633.00.01	CANULA NASAL DE ALTO FLUJO TAMAÑO MEDIANA, COLOR AZUL, RANGO DE FLUJO DE HASTA 60 L/MIN, CON CORREA DE ESTABILIDAD Y BRAZOS ARTICULADOS, MEMBRANA TRANSPIRABLE, LADOS INTERCAMBIABLES Y CONECTOR UNIVERSAL. PRESENTACION: CAJA CON 20 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: OPT1044. PARA SU USO CON EL EQUIPO: HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO. CLAVE: 531.480.0201. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.200.3471.00.01	CIRCUITO PARA ALTO FLUJO CON CAMARA Y VALVULA DE ALIVIO DE PRESION CON PUERTO DE MONITOREO DE PRESION Y OXIGENO REDUCCION DE CONDENSACION ALAMBRE CALEFACTOR COMPATIBLE CON CANULAS OPTIFLOW JR. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: RT330. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR. HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.222.0414.00.02	CONECTOR TIPO COLA DE RATON DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 2555 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531.941.0960 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO SAVINA.	
379.017.3904.00.00	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO ADULTO. DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBO PARA VENTILACION DE 22 MM DE DIAMETRO. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS3010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0960. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	TORRE DE ALTO FLUJO PARA NEONATOS
379.403.0399.00.01	BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 17-22 CM. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC300-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.403.0407.00.01	BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 22-25 CM. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC303-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
379.403.0415.00.01	CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 YHUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIOS. BONETE GORRO PARA CPAP NASAL, MEDIDAS 25-29 CM. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS.NUMERO DE CATALOGO: BC306-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DEINTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 YHUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIOS.	
379.456.0054.00.01	INTERFAZ NEONATAL FLEXITRUNK PARA USO CON SISTEMA CPAP DE BURBUJAS Y CON NCPAP.COMPATIBLE CON CANULAS NAsALES O MASCARILLA NASAL. TUBO CON MEMBRANA FLEXIBLE DE70 MM, PUERTO DE PRESION Y CONECTORES UNIVERSALES. PRESENTACION: CAJA CON 5PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC191-05. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADORDE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 YHUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIOS.	
379.456.0047.00.01	INTERFAZ NEONATAL FLEXITRUNK PARA USO CON SISTEMA CPAP DE BURBUJAS Y VENTILADORMECANICO CON NCPAP. COMPATIBLE CON CANULAS NAsALES O MASCARILLA NASAL. TUBO CONMEMBRANA FLEXIBLE DE 50 MM, PUERTO DE PRESION Y CONECTORES UNIVERSALES.PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC190-05. PARA SU USO ENLOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADAELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.561.3367.00.01	KIT DE TRANSICION DE BCPAP A ALTO FLUJO QUE INCLUYE CANULA NASAL COLOR AZULTAMAÑO EXTRA CHICA CODIGO OJR410, ADAPTADOR A RAMA INSPIRATORIA DE CIRCUITO DEVENTILACION Y MANIFOLD DE SEGURIDAD PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: OJR410B. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIOCALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0126, HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION CLAVE: 531.480.0102 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DEFLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.561.3375.00.01	KIT DE TRANSICION DE BCPAP A ALTO FLUJO QUE INCLUYE CANULA NASAL COLOR ROJOTAMAÑO CHICA CODIGO OJR412, ADAPTADOR A RAMA INSPIRATORIA DE CIRCUITO DEVENTILACION Y MANIFOLD DE SEGURIDAD PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: OJR412B. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIOCALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0126, HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION CLAVE: 531.480.0102 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION Y GENERADOR DEFLUJO INTEGRADO CLAVE: 531.480.0201 MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.615.0120.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA. DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO CHICO PARA PACIENTES MENORES A 1 KG.PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC200-10. PARA SU USO ENLOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADAELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.615.0153.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA. DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO EXTRA GRANDE PARA PACIENTES MAYORES2.5 KG. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC503-10. PARA SUUSO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADAELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.615.0146.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA. DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO GRANDE PARA PACIENTES DE HASTA 2.5KG.PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC502-10. PARA SU USO ENLOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADAELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.615.0136.00.01	MASCARA NASAL NEONATAL SUAVE DE SILICONA Y FORMA ANATOMICA. DISEÑO EVITA QUE LAMASCARA TOQUE LA PUNTA DE LA NARIZ. TAMAÑO MEDIANO PARA PACIENTES DE HASTA1.5KG. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC501-10. PARA SUUSO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADAELECTRONICO. CLAVE: 531.480.0126 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCION. CLAVE:531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.643.0233.00.00	NEBULIZADOR DESECHABLE DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) QUE	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS EN COMODATO SOLICITADO
	PERMITE LA ADMINISTRACIÓN DE FARMACOS EN AEROSOL DE ALTO RENDIMIENTO AL ACTIVARSE MEDIANTE LA CONEXIÓN AL MÓDULO NEBULIZADOR (AERÓGENO PRO-X O AERÓGENO USB). INCLUYE: CÁMARA PARA INTRODUCIR EL MEDICAMENTO LÍQUIDO DE 6 ML DE CAPACIDAD CON TAPA DE SILICONA, NÚCLEO DE MALLA VIBRATORIA DE PALADIO, CONECTOR DE DOS PINES PARA CABLE DEL CONTROLADOR Y CONECTOR A PIEZA EN T O ACCESORIO DE RESPIRACIÓN ESPONTÁNEA. SU NÚCLEO CUENTA CON TECNOLOGÍA DE MALLA VIBRATORIA DE PALADIO, FORMADA POR UNA PLETINA DE ABERTURA CONVEXA PERFORADA CON MÁS DE 1000 ORIFICIOS CÓNICOS CALIBRADOS, QUE AL APLICAR ENERGÍA VIBRA 120,000 VECES POR SEGUNDO Y GENERA UNA NEBLINA DE BAJA VELOCIDAD DE PARTÍCULAS DE 1 A 5 MICRAS. DEBE CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MATERIAL PLÁSTICO LIBRE DE LÁTEX; SE PUEDE UTILIZAR CON TODOS LOS MEDICAMENTOS INHALABLES; APTO PARA SOLUCIONES, SUSPENSIONES, PROTEÍNAS Y PEPTIDOS; LA DOSIS PRESCRITA ES LA DOSIS ADMINISTRADA CON UN VOLUMEN RESIDUAL MENOR A 0,1 ML PARA UNA DOSIS DE 3 ML; PUEDE RELLENAR LA MEDICACIÓN SIN INTERRUMPER EL CIRCUITO; NO AFECTA A LOS PARÁMETROS DEL VENTILADOR; USO EN UN SOLO PACIENTE; SE PUEDE USAR DE FORMA INTERMITENTE DURANTE UN MÁXIMO DE 20 DÍAS EN FUNCIÓN DE UN PERFIL DE USO TÍPICO DE 4 TRATAMIENTOS POR DÍA; TAMAÑO DE 67 MM DE ALTO X 45 MM DE ANCHO X 25 MM DE PROFUNDIDAD. EL NIVEL DE RUIDO ES DE MENOS DE 35 DB. PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: AG-AS3200. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0960. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	
379.617.0282.00.02	SISTEMA CPAP DE BURBUJA INCLUYE GENERADOR DE CPAP DE BURBUJAS, CIRCUITO RESPIRATORIO CALENTADO, CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN, TUBULADURA DE PRESIÓN AJUSTABLE DE 3 A 10 CMH ₂ O, VALVULA DE SEGURIDAD DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN, PARA INTERFAZ FLEXITRUNK. PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: BC161-10. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA ELECTRÓNICO. CLAVE: 531.450.0128 Y HUMIDIFICADOR CON CALEFACCIÓN. CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE EQUIPAMIENTO EN COMODATO

INCUBADORA PARA CONTROLES BIOLÓGICOS DE LA ESTERILIZACIÓN CON VAPOR.

1 Descripción:

- 1.1 Dispositivo para realizar las pruebas de validación del proceso de esterilización para control de calidad, realizada en autoclave de vapor mediante productos biológicos.
- 1.2 Con indicador de temperatura de 55 a 60 °C.
- 1.3 Con alarma luminosa de la temperatura.
- 1.4 Con un mínimo de doce (12) porta viales o depósitos, redondos, para incubación de indicadores biológicos.
- 1.5 Incubadora construida en materiales plásticos y/o metálicos de alta calidad y resistencia.

CRANEOTOMO ELECTRICO.

1 Descripción:

- 1.1 Equipo para trepanotomía y craneotomía.
- 1.2 Motor eléctrico con funcionamiento mediante corriente eléctrica o con batería.
 - 1.2.1 Con peso mínimo de 90 gramos o mayor.
 - 1.2.2 Motor o perforador con adaptador Hudson.
- 1.3 Que incluya consola para su funcionamiento.
- 1.4 Con reductor de velocidad.
- 1.5 Aditamento para craneoplastia.
- 1.6 Con bloqueo de seguridad.
- 1.7 Protector de duramadre:
 - 1.7.1 Adulto y
 - 1.7.2 Pediátrico.
- 1.8 Consola:
 - 1.8.1 Que permita ajustar velocidad del motor.
 - 1.8.2 Velocidad normal de operación en un rango de 200 a 50,000 RPM o mayor.
 - 1.8.3 Con capacidad de conectar pedal.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

CRANEOTOMO ELECTRICO.

1.8.4 Con pantalla y panel de mando táctil..

OXIMETRO DE PULSO PORTATIL (PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL)

1. Descripción

- 1.1 Equipo portátil para el registro y control continuo del nivel de saturación de oxígeno en sangre y la frecuencia de pulso, para tamiz cardiológico neonatal.
- 1.2 Pantalla de despliegue en color tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED sensible al tacto o *touch screen* o con teclado de membrana.
 - 1.2.1 Pantalla, la cual deberá garantizar la protección contra la caída vertical de gotas de agua (agua goteando) o nebulizada, desde cualquier punto y de fácil limpieza.
 - 1.2.2 Con medios de control o bloqueo de pantalla para evitar cambios involuntarios en la programación.
- 1.2.3 Peso del equipo de máximo 800 gramos incluyendo batería.
- 1.2.4 Equipo portátil para la medición de nivel de saturación de oxígeno en pacientes neonatales.
 - 1.2.4.1 Con sensor multisito.
 - 1.2.4.2 Con registro de frecuencia de pulso.
- 1.3 Despliegue digital en pantalla de:
 - 1.3.1 Porcentaje de saturación de oxígeno en sangre en el rango de 1 a 100 %.
 - 1.3.1.1 Con rango de precisión en movimiento de $\pm 1\%$ a $\pm 3\%$.
 - 1.3.2 Frecuencia cardiaca dentro del rango de 40 latidos por minuto o menor, a 240 latidos por minuto o mayor.
 - 1.3.2.1 Con rango de precisión en movimiento de ± 3 lpm a ± 5 lpm.
 - 1.3.3 Despliegue de curva de pletismografía.
 - 1.3.4 Que permita determinar la frecuencia de pulso y SpO_2 en pacientes en movimiento y con baja perfusión.
 - 1.3.5 Que cuente con sistema o programa para el cálculo automático del tamiz cardiológico neonatal a través de la diferencia en la medición preductal y postductal de saturación de oxígeno en pacientes neonatos.
 - 1.3.5.1 Con ajuste de parámetros de medición para tamiz cardiológico neonatal.
 - 1.3.6 Memoria para almacenamiento de datos y de tendencias de al menos 24 horas.
 - 1.3.7 Con indicador de nivel de batería.
 - 1.3.8 Sistema de alarmas audibles y visibles:
 - 1.3.8.1 Ajustables al menos de porcentaje de oxígeno y pulso.
 - 1.3.8.2 Alarma de batería baja.
 - 1.3.8.3 Silenciador de alarmas.
 - 1.3.8.4 Control de nivel de volumen de alarmas.
 - 1.3.9 Con menús y mensajes en idioma español.
 - 1.3.10 Que opere con batería interna recargable, con duración de al menos 4 horas, de acuerdo con la marca y modelo del equipo ofertado.
 - 1.3.11 Con interfaz para transmisión de datos a computadora o capacidad de exportar datos en formato de documento portátil.

ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRÁFO.

1. Descripción

- 1.1 Computadora portátil.
 - 1.1.1 Procesador i5 o equivalente, a 2.3 GHz de frecuencia base o mayor.
 - 1.1.2 Memoria RAM de 8Gb DDR4 o mayor.
 - 1.1.3 Disco duro de 500 Gb o mayor.
 - 1.1.4 Al menos dos (2) puertos USB disponibles.
 - 1.1.5 Con 1 puerto HDMI.
 - 1.1.6 Monitor a color de alta resolución o pantalla LED no táctil de 14" o mayor.
 - 1.1.7 Teclado alfanumérico en español.
 - 1.1.8 Batería integrada de al menos 45 minutos de respaldo.
 - 1.1.9 Sistema de alimentación eléctrica AC/DC de 120V/ 60Hz
- 1.2 Sistema que permite la realización de curvas volumen - tiempo y flujo-volumen.
- 1.3 Con cálculo automático de 19 o más parámetros y comparación con valores normales.
- 1.4 Realización de análisis pre y post broncodilatadores.
- 1.5 Interpretación del estudio.
- 1.6 Almacenamiento de información o memoria USB para análisis de tendencia.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No.: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

- 1.7 1.7.1 Programas de: Calibración.
- 1.7.2 Cálculo de parámetros.
- 1.7.3 Comparación con valores normales.
- 1.7.4 Ayuda para el usuario en su servicio y operación (mayor información).
- 1.7.5 Edición de curvas.
- 1.8 Bases de datos para almacenamiento de resultados y gráficas.
- 1.9 Neumotacógrafo con tecnología de turbina e interfaz de conexión a la computadora portátil.

TORRE DE ALTO FLUJO PARA ADULTO

1. Descripción

- 1.1 Compatibilidad total entre los consumibles y el equipo sin adaptaciones.
- 1.2 Administración de alto flujo nasal.
- 1.3 Tecnología de humidificación integrada de acuerdo al fabricante.
- 1.4 Mezclador de aire y de oxígeno interconstruido con el equipo.
- 1.5 Ajuste de flujo programable integrado de al menos 2 a 60 litros por minuto.
- 1.6 Temperatura regulable en el equipo de alto flujo.

2 Accesorios

- 2.1 Flujómetro de 0 a 70 litros por minuto en cada equipo, el conector deberá ser compatible con a la toma mural de cada hospital.
- 2.2 Manguera de conexión entre el flujómetro y el equipo, línea de oxígeno de 2 metros o mayor en cada equipo.
- 2.4 Base rodable y soporte del equipo.
- 2.5 Equipo de desinfección al menos 1 kit por cada 4 equipos.
- 2.6 Seguros de sujeción del flujómetro y equipo central a la base rodable que evite la sustracción de los mismos.

TORRE DE ALTO FLUJO PARA NEONATOS

1. Descripción

- 1.1 Humidificador.
- 1.2 Soporte rodable.
- 1.3 Cable adaptador de alambre calentador para circuitos respiratorios calentados de uno y de dos ramales color amarillo.
- 1.4 Sonda de temperatura para humidificador.
- 1.5 Mezclador de gases medicinales (oxígeno y aire).
- 1.6 Flujómetro de 3 a 5 lpm.
- 1.7 Flujómetro de 12 a 15 lpm.
- 1.8 Mangueras de oxígeno y aire de medicinal.
- 1.9 Regulador de presión (2 unidades).

2. Módulo nebulizador.

- 2.1 Proporcionar tratamientos de medicamento en aerosol.
- 2.2 Batería interna de al menos 30 minutos. (el proveedor proporcionará sin costo extra el cambio de baterías para el óptimo uso del equipo, esto conforme a recomendaciones del fabricante).
- 2.3 Soporte.
- 2.4 Cables y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento.

3. Instalación

- 3.1 energía eléctrica de 110 v 60 Hz.

4. Mantenimiento

- 4.1 conforme al manual y/o recomendaciones del fabricante.

LOS EQUIPOS EN COMODATO DEBERÁN CUMPLIR COMO MÍNIMO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

Condiciones Generales:

Los equipos en comodato deberán ser nuevos o de 5 años máximo de antigüedad. Esto se constatará en la presentación de propuestas, con la carta factura de adquisición del equipo o carta de fabricante mencionando la antigüedad del bien.

Plazo de entrega:

El tiempo de entrega es el establecido en los términos y condiciones. Dichos equipos se devolverán al proveedor en cuanto se agoten las existencias de los consumibles adjudicados. El periodo para retirar los equipos de las unidades hospitalarias no deberá de exceder los 10 días naturales posteriores al aviso al proveedor por parte del Administrador de Contrato de la

131



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRA	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

solicitud de retiro de estos, en caso de no realizar el retiro el Instituto Mexicano del Seguro Social no podrá hacerse responsable de los equipos ya que no cuenta con espacios físicos en donde se pueda realizar el adecuado resguardo.

Mantenimientos Preventivos o Correctivos:

Los costos y ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos en comodato correrán a cargo del proveedor sin generar ningún gasto extra al Instituto, todo esto, durante el periodo que el equipo se encuentre en posesión del Instituto.

Especificaciones del Mantenimiento Preventivo o Correctivo

- El proveedor adjudicado proporcionará durante la vigencia del contrato y sin costo extra para el IMSS, el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos entregados en comodato, para lo cual el proveedor adjudicado deberá contar con personal técnico capacitado y en posibilidad de dar servicio a los equipos en cada Hospital del Órgano de Operación donde sean ubicados.
- Para el caso de fallas en los equipos, el proveedor adjudicado deberá a más tardar el día posterior al reporte por cualquier medio y por escrito, de parte del área médica y/o enfermería del IMSS, efectuar las reparaciones necesarias a entera satisfacción del área usuaria y si esto no es factible deberá reponer los equipos por otros de similares características en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación del IMSS. El costo de las refacciones que en su caso se requieran será con cargo al proveedor adjudicado.
- El proveedor adjudicado deberá entregar por escrito en las unidades hospitalarias en el momento de la instalación, un programa de trabajo calendarizado, para el mantenimiento preventivo, el que deberá contar con el visto bueno del director de la unidad hospitalaria.

El proveedor adjudicado deberá proporcionar durante la vigencia del contrato sin costo extra para el IMSS, la asistencia técnica que se requiera para el manejo y funcionamiento de los equipos.

En caso de canje de los bienes, el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada y los gastos por estos conceptos correrán por cuenta del licitante adjudicado. Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del licitante adjudicado, previa notificación del Instituto. El licitante adjudicado se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

b) En caso de que se requieran pruebas, deberá indicar el método de evaluación, el responsable de llevarlas a cabo, el tiempo requerido para su realización, la unidad de medida con la cual se determinará y el resultado mínimo que debe obtenerse al ejecutar las pruebas, si se requiere verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas de acuerdo con la LIC, cuando ésta resulte aplicable. Dicha comprobación será elaborada por el Área Técnica.

Únicamente se podrá solicitar la presentación de muestras cuando se cuente con el personal técnico capacitado y certificado para realizar las pruebas, mismas que deberán realizarse conforme a la LIC, a las Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Internacional, de Referencia, o Especificación Técnica.

En el caso de insumos para la salud, las piezas requeridas para prueba de la CCILE deberán entregarse dentro del plazo que ésta establezca y serán con cargo al proveedor, lo cual estará previsto en la convocatoria del procedimiento de contratación.

No aplica.

c) En aquellos casos en que el Área Requirente modifique la especificación técnica de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI respecto de las especificaciones estipuladas para ese mismo bien en el ejercicio anterior, deberá acompañar a su requisición, un dictamen mediante el cual el Área Técnica acredite que con ello no se limita la libre participación, concurrencia y competencia económica.

No aplica.

d) En aquellos casos en que el Área Requirente, modifique las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, deberá presentar un dictamen en el que justifique que los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas del bien, no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica; dichos cambios



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

deberán ser validados durante la etapa de la investigación de mercado con objeto de que los cambios efectuados no limiten la libre participación, concurrencia y competencia económica, y de ser el caso, los cambios deberán desprenderse de ésta.

No aplica.

e) Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Internacional, de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la LIC con base en lo señalado en el numeral 4.28.4 de las presentes POBALINES y, en su caso, el Registro Sanitario correspondiente.

Calidad

Los licitantes deberán acompañar a su proposición técnica los documentos siguientes, mismos que deberán estar referenciados con la clave del bien ofertado.

Registros Sanitarios o Permisos Especiales.

Para fabricantes Y distribuidores:

Copia legible del Registro Sanitario vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta; así mismo podrá enviar los anexos correspondientes al marbete, a efecto de que pueda acreditar fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico (el no presentar los proyectos de marbetes no será motivo de desechamiento).

Es importante mencionar que dichos registros sanitarios por partida deberán de estar referenciados de la siguiente manera, con la finalidad de poder identificar fehacientemente que el artículo ofertado forma parte del Registro Sanitario (si su registro sanitario no se encuentra referenciado será motivo de desechamiento):

Presentaciones:	No. de catálogo	Descripción
No. de partida y/o punto de la clave de descripción de artículo. Clave de la partida.	04.190.17	Pinza MAGILL para introducir Catéter, 17 cm bebé
	04.190.20	Pinza MAGILL para introducir Catéter, 20 cm niño
	04.190.25	Pinza MAGILL para introducir Catéter, 25 cm adulto
	10.102.11	Pinza de disección 11,5 cm
	10.102.13	Pinza de disección 13,0 cm

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar:

- Copia simple legible del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS.
 - o Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

De no acompañar copia del Registro Sanitario, por cuanto los bienes estén eximidos de dicho Registro Sanitario por parte de la COFEPRIS, dependiente de la Secretaría de Salud, deberá acreditar tal extremo presentando constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo. Adicionalmente deberá presentar la documentación (FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS) con la cual se pueda acreditar el cumplimiento de la descripción del bien, indicada en el Anexo Técnico.

Si los bienes ofertados se encuentran en el "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren de registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de julio de 2025, deberán referenciar en el listado la(s) clave(s) a 14 (catorce) dígitos, en la(s) que participa.

Para distribuidores:

El licitante deberá presentar carta de respaldo del fabricante, indicando evento, partida, clave, descripción, presentación, marca, modelo y cantidad a respaldar.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRA	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

Normas

El licitante deberá presentar carta Bajo Protesta de Decir Verdad firmada por el representante legal, de que los bienes propuestos cumplen con las normas de calidad vigentes y copia simple del **certificado ISO 13485** vigente expedido a favor del fabricante, en el que se identifique:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión
- vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma autógrafa de la persona que emite el certificado.

Durante la vigencia del (los) contrato(s) que, en su caso, se adjudique(n), con motivo de la presente Licitación, el Instituto podrá solicitar al (los) proveedor (es), en cualquier tiempo durante la vigencia del instrumento jurídico de referencia:

- El Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, expedido por la COFEPRIS.

NOTA: "En caso de que no existan personas acreditadas por la EMA o Terceros Autorizados por la Secretaría de Salud, según sea el caso, el Instituto a través del área responsable, evaluará las especificaciones de los bienes."

- El Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes al participante que resulte adjudicado.
- Así mismo, el Instituto durante la vigencia del contrato coadyuvará con la autoridad sanitaria (COFEPRIS), informándole los resultados de aquellos insumos para la salud que no cumplan con la normatividad establecida.
- La evaluación de los insumos para la salud se realizará conforme a lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, conforme a lo establecido en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus Suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, así como las especificaciones técnicas del Instituto y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante.

En caso de encontrarse alguna inconsistencia de acuerdo con la legislación sanitaria o las autorizaciones otorgadas por la COFEPRIS, el Instituto lo hará del conocimiento de dicha autoridad.

El proveedor deberá entregar todos los insumos cumpliendo con los requisitos de calidad establecidos en la Ley General de Salud, Legislación Sanitaria y demás ordenamientos aplicables.

En el caso de que se adjudique un bien que cuente con antecedentes de incumplimiento conforme a las especificaciones técnicas de calidad, el proveedor a partir de la notificación del fallo y hasta por lo menos 10 días naturales previos a la primera entrega, deberá presentar muestras en la CCILE de un lote corregido de fabricación al lote dictaminado con incumplimiento y que pretenda entregar al IMSS, acompañadas de su informe de resultados de análisis emitido por el fabricante para que en los laboratorios de la CCILE se practiquen los estudios fisicoquímicos, microbiológicos y/o estudios que correspondan, a fin de constatar el cumplimiento a las especificaciones de la norma correspondiente.

La entrega de las muestras y la documentación, para efectos del párrafo anterior, se efectuará en la calle José Urbano Fonseca N°6, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, México D.F., Teléfono 57473500 ext. 26121, directo: 57546894, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas (días hábiles).

De no demostrar la corrección, la CCA conforme a las necesidades del IMSS y en caso de que el proveedor haya participado con más de una marca, podrá autorizar la repetición de estudios en otra marca del bien ofertado.

Si los lotes presentados no muestran corrección de los defectos, la CCA podrá solicitar el inicio del proceso de rescisión administrativa del contrato.

El IMSS podrá solicitar al proveedor en cualquier tiempo durante la vigencia del contrato lo siguiente:

- Muestras de los insumos adjudicados para verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

- Las especificaciones técnicas de calidad y métodos de prueba de los productos que no cuenten con Norma Oficial Mexicana, así como las sustancias de referencia y las tablas de estabilidad acelerada y a largo plazo de sus productos. El no proporcionar lo antes señalado, será motivo para emisión de oficio de rechazo de la muestra sujeta a evaluación por parte de la Coordinación de Control Técnico de Insumos.
- El certificado vigente de Buenas Prácticas de Fabricación, expedido por la COFEPRIS

De acuerdo con párrafo anterior, el tiempo establecido para la entrega por parte del proveedor, será en un lapso no mayor a 10 (diez) días hábiles.

El IMSS podrá verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes, a través de los programas de muestreo y quejas de la CCILE, cuyas muestras deberán ser repuestas por el proveedor sin costo, al área del IMSS que así lo solicite. El incumplimiento en la entrega de las especificaciones, métodos de prueba, sustancias de referencia y/o certificado de calidad emitido por el fabricante, en un plazo mayor a 10 días hábiles será motivo para que la CCILE emita oficio de dictamen de incumplimiento del lote a evaluar.

La evaluación de la calidad realizada por la CCILE de los insumos para salud, se efectuará conforme a lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, conforme a lo establecido en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus Suplementos, en las normas oficiales mexicanas, normas internacionales, así como las especificaciones técnicas del IMSS (mismas que podrán ser consultadas en la página electrónica: <http://compras.imss.gob.mx/?P=provinfo>), o a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante y cuando el Instituto lo determine procedente, se realizarán pruebas de funcionalidad.

Corresponderá a las delegaciones verificar que los bienes entregados por "EL PROVEEDOR" no cuenten con reporte de devolución por parte de la CCILE.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

Pro Omnimed
INSUMOS MEDIC

PROPUESTA TÉCNICA FOLIO NO. 1130

IL REMO N	PARTI A	GP C	GE N	ESP	DI F	VA R	DESCRIPCIÓN	UNI PRE S	CAN T PRE S	TIPO PRE S	RE Q MIN	RE Q MAX	MARCA DISTINTIVA	MARCA GENÉRICA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANTARIO
20	2	379	160	61	0	1	CAL SOCADA GRANULAR, CON INDICADOR DE COLOR IRREVERSIBLE. PRESENTACION CURBETA 16 KG. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. CLAVE:531.053.0394. MARCA, VARIOS. MODELO: VARIOS; MARCAS COMPATIBLES: GENERALELECTRIC, DRAGER, MAQUET.	CBT	16	KG.	12	33	SODASOB	CAL SOCADA	USA	TELEFLEX D0F4
21	2	379	200	121	0	1	CIRCUITO DE ANESTESIA PARA ADULTO / PEDIATRICO DESECHABLE. PRESENTACION: CAJA 25PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MP03191. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 0533350 ANESTESIA. UNIDAD DE. MARCA: DRAGER. MODELO: FABUS CE.	CJA	25	PZA	240	600	WELLEAD	CIRCUITO RESPIRATORIO DE ANESTESIA	MÉXICO	TELEFLEX 1579C2024 SSA
22	2	379	200	232	0	2	CIRCUITO DE ANESTESIA PARA PEDIATRICO DESECHABLE. VENTSTAR ANESTESIA (P) SNLIERLOCK. INCLUYE 2*1 MANGUERAS, PIEZA EN "Y" PEDIATRICO SIN LIERLOCK, CONECTORY BOLSA DE RESPIRACION DE 1 L (SEN LATEX) (LONGITUD 1.5 M8) CM ASI COMO AMBLADE FLUACION PARA LA COLOCACION DE LA BOLSA DE RESPIRACION EN EL SISTEMA DE ANESTESIA. PRESENTACION: CAJAS JUEGOS. NUMERO DE CATALOGO: MP03331. PARA USOEEN EL EQUIPO MEDICO: ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. UNIDAD DE. CLAVE:531.053.0386. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS.	CJA	25	JGO	60	150	WELLEAD	CIRCUITO RESPIRATORIO DE ANESTESIA	MÉXICO	TELEFLEX 1579C2024 SSA
23	2	379	604	120	0	1	MANGUERA CORRUGADA ANTIESTATICA 3/2". PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:490362. PARA SU USO EN EL EQUIPO ANESTESIA INTERMEDIA. UNIDAD DE. CLAVE:531.053.0372. MARCA: PLARRIMMON KONDEN. MODELO: 9503B5M 2560K.	PZA	1	PZA	12	30	ADVANCED	MANGUERA	USA	ADVANCED 2571E2024 SSA
24	2	379	100	981	0	2	JUEGO DE BOLSAS DE VENTILACION PEDIATRICO DESECHABLE VENTSTAR BAG SET (P). PARA SU USO EN SISTEMAS DE ANESTESIA COMO RESERVOIRIO DURANTE LA VENTILACION AUTOMATICA Y COMO BOLSA DE VENTILACION MANUAL DURANTE LA VENTILACION MANUAL. BOLSA 1 L SIN LATEX. TUBO 110 CM. PRESENTACION: CAJAS 25. NUMERO DE CATALOGO: MP00384. PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO. ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. UNIDAD DE. CLAVE: 531.053.0385. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS.	CJA	25	PZA	48	120	ADVANCED	JUEGO DE VENTILACION	USA	ADVANCED 2571E2024 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

25	2	379	171	332	0	1	CANULA DE YANGAUIER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA PIEZA DE PLASTICO RIGIDOGRAFO MEDICO, ESTERIL, INASTILLABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO OLIVA, CON ANILLO ANTIDERRAPANTE, DE 1MM. DE DIAMETRO INTERNO Y 25 CM. DE LARGO PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: K80, PARA SU USO EN ELEQUIPO CLAVE: 531 051 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA: MEDIVAC. MODELO: ORD-FLEX.	CJA	1	CJA	268	645	SUPAPER	TUBOS DE CONECCION CON MANSO YANGAUIER	MÉXICO	TELEFLEX 0802C2022 SSA
26	2	379	445	332	0	1	LÍNEA DE MUESTREO ADULTO PRESENTACION: PAQ. C/25 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: V917C. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.053.0354 UNIDAD DE ANESTESIA. BASICA. MARCA: PLARRIE / NIKON KOHDEH. MODELO: 9509 / BSM-2501K.	POT	25	PZA	85	213	ADVANCED	LÍNEA DE MUESTREO	USA	ADVANCED 2671E2024 SSA
27	2	379	445	033	0	1	LÍNEA DE MUESTREO ADULTO-NIÑO, DESECHABLE, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 5000-13-10685, PARA SU USO EN EL EQUIPO. ANESTESIA INTERMEDIA. UNIDAD. CLAVE: 531.053.0352. MARCA: PENLON. MODELO: PRIMA SP2.	PZA	1	PZA	112	282	ADVANCED	LÍNEA DE MUESTREO	USA	ADVANCED 2571E2024 SSA
28	2	379	614	899	0	1	MASCARELLA ANESTESICA DEL NO. 3, PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: PH442, PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 531 053 0356 UNIDAD DE ANESTESIA. MARCA: NANO. MODELO: NANO MED.	PZA	1	PZA	166	465	SONOMEDICS	REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA	MÉXICO	SONOMEDICS 0130E2013 SSA
29	2	379	614	733	0	2	MASCARELLA INFANTE NO. 0, CON NUMERO DE CATALOGO: 420150000 PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356. ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE MARCA: DATEX-OHMEDA, MODELO: ADU.	PZA	1	PZA	48	120	INTERSURGICAL	MASCARELLA DE ANESTESIA	REINO UNIDO	USP INTERSURGICAL NO. 0112C2025 SSA
30	2	379	614	457	0	2	MASCARELLA LARINGEA DE UN SOLO USO TAMAÑO 3 CON CUFF PILOT SIN LATEX, ESTERIL. PRESENTACION: POT/10 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 105230-000030, PARA USO EN ELEQUIPO MEDICO. ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS.	POT	10	PZA	186	455	LGMD	MASCARELLA LARINGEA	MÉXICO	LS MEDICAL DESING 0681C2016 SSA
31	2	379	614	458	0	2	MASCARELLA LARINGEA DE UN SOLO USO TAMAÑO 6, CON CUFF PILOT SIN LATEX, ESTERIL. PRESENTACION: POT/5 PZAS. NUMERO DE CATALOGO: 105230-000065, PARA USO EN ELEQUIPO MEDICO. ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE CLAVE: 531.053.0356. MARCA: DRAGER. MODELO: PRIMUS.	POT	5	PZA	558	139	IMA	MÁSCARA LARINGEA	REINO UNIDO	TELEFLEX 0655C2017 SSA
32	2	379	614	774	0	2	MASCARELLA PEDIATRICA NO. 1, CON NUMERO DE CATALOGO: 420150105 PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0355. ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE MARCA: DATEX-OHMEDA, MODELO: ADU.	PZA	1	PZA	48	120	SONOMEDICS	REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA	MÉXICO	SONOMEDICS 0130E2013 SSA
33	2	379	614	782	0	2	MASCARELLA PEDIATRICA NO. 2 CON NUMERO DE CATALOGO: 420150205 PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.053.0356. ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE MARCA: DATEX-OHMEDA, MODELO: ADU.	PZA	1	PZA	78	195	SONOMEDICS	REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA	MÉXICO	SONOMEDICS 0130E2013 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

34	3	379	22	57	0	0	AGUA BDESTILADA. BOTELLA DE 1 LITRO.	BTA	1	LTO	4	10	AOTM	AGUA BDESTILADA	MÉXICO	MEDLINE INDUSTRIES COP 79
35	3	379	625	27	0	0	AZUL PATENTE, PARA DIAGNOSTICO EN ADULTOS, VIA SUBCUTANEA E INTRAARTERIAL SOLUCION INYECTABLE, AMPULA CON 2 ML. PRESENTACION: CAJA CON CINCO AMPULAS PARA SU USO EN EL EQUIPO: CAMARA DE CENTELLEO DE UN DETECTOR. CLAVE:531.157.0900. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE. DEAPLICACION GENERAL. CLAVE: 531.157.0724. CAMARA DE CENTELLEO DE DOS DETECTORES DE ANGULO VARIABLE CON POSIBILIDAD DE ESTUDIOS POR COINCIDENCIA (DE APLICACION GENERAL CON CT). CLAVE: 531.157.0732. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS. MARCAS COMPATIBLES: GUERBET, IMEX MEDICAL GROUP, BIOPACK.	CJA	5	VIA	3	6	GUERBET	AZUL PATENTE	ALZAMAR A.	GUERBET DOF
36	3	379	100	577	0	1	BOLSA PARA ESTERILIZAR EN VAPOR DE 18 X 33 X 5 CM PRESENTACION: CAJA TORNILLAS. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.385.0635 ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO DE 50 X 50 X 91 CM. MARCA: FEHLMEX. MODELO: AZTECA K 2096V5.	CJA	1000	PZA	2	5	EEF	BOLSA PARA ESTERILIZAR	MÉXICO	MEDLINE INDUSTRIES DOF 709
37	3	379	199	157	7	0	CINTA PARA IMPRESORA EPSON ERC-09 EN COLOR NEGRO, NUMERO DE CATALOGO: 6885 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: ESTERILIZADOR DE ALTA Y BAJA TEMPERATURA ATRAVES DE GAS FORMALDEHIDO Y VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.1023 MARCA: FEHLMEX, MODELO: AZTECA HUF 3636 VED.	CJA	2	PZA	2	5	EPSON	CINTA PARA IMPRESORA	USA	CARDINALDOF 2505
38	3	379	454	195	0	0	INDICADOR BIOLÓGICO AUTOCORTENIDO DE LECTURA RAPIDA (24 MINUTOS), TAPA CAJE PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ESTERILIZACION POR VAPOR CON TECNOLOGIA POR SISTEMA DE PREVACIO, CONSISTE EN UNA TIRA IMPREGNADA CON UNA POBLACION ESTANDARIZADA, DE ESPORAS DE G. STEAROTHERMOPHILUS, Y UNA AMPOLLETA CON MEDIO DECULTIVO SENSIBLE AL CAMBIO DE FLUORESCENCIA Y DE PH. CONTENIDOS EN UN VASO DEPLASTICO CON ETIQUETA MARCADA CON INDICADOR QUIMICO DE PROCESO PARA EL CONTROL DE LA EXPOSICION. NOTA: REQUIERE LECTOR AUTOMATICO DE INDICADORES BIOLÓGICOS DE LECTURA RAPIDA POR VAPOR CON TECNOLOGIA POR SISTEMA DE PREVACIO. 3M ATTESTMAUTO READER 496. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 3M ATTEST492V. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.0635. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	50	PZA	20	64	TUTTNAUER	INDICADORES BIOLÓGICOS	USA	TUTTNAUER 064912023 55A



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

39	3	379	021	368 6	0	1	PAQUETE DE PRUEBA DE EFICIENCIA DE ELIMINACIÓN DE AIRE DURANTE LA FASE DE VACIO(BOWE-DICK) DE UN SOLO USO, DIMENSIONES 12.7 X 11.1 X 1.9 CM, PRESENTACION: GALÓN, CON 30 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: 1238.F. PARA SU USO EN EL EQUIPO:ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.0835. MARCA: VARIAS. MODELO:VARIAS.	CJA	30	PZA	10	24	TUTTAUER	INDICADORES BÉLOGICOS	USA	TUTTAUER 06MR053 SSA
40	3	379	365	15	0	0	FLUJÓMETRO DOBLE PARA ORGANO, PARA USO MEDICO, CON ESCALA DE 0-19 LTS/MIN.CUERPO FABRICADO EN BARRA DE LATON CUBIERTO CON NIQUEL+40 Y ACABADO EN CROMO -CUBIERTA Y TURBO CONICO INFECTADOS EN POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO, VOLANTEERGONOMICO EN ALUMINIO ANODIZADO EN GRIS, ENCHUFE RAPIDO Y ROSCABLE TIPO S3CONEXION DE SALIDA PARA HUMIDIFICADOR TIPO AMERICANO CON ROSCA 9/16 18 YADAPTADOR EUROPEO R 3/8 BSP, PRESION DE TRABAJO 4-6 KG/CM2 PRESENTACION: PIEZA/NUMERO DE CATALOGO: 602347 PARA SU USO EN EL EQUIPO: FLUJÓMETRO DE PARED CLAVE: 531.423.0062. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: TIPO:MS.	PZA	1	PZA	44	110	ARAMED	FLUJÓMETRO DOBLE	MÉXICO	DOF 904
41	3	379	375	567	0	0	FRASCO PARA HUMIDIFICADOR, FABRICADO EN PET (TENEFTALATO DE POLIETILENO)TRANSPARENTE DE 250 ML, GRADUADO CON LÍMITES MÍNIMO Y MÁXIMO DE LLENADO.PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 602325. PARA SU USO EN EL EQUIPO:FLUJÓMETRO DE PARED. CLAVE: 531.423.0052. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCASCOMPATIBLES: ARAMED.	PZA	1	PZA	36	90	ARAMED	FRASCO PARA HUMIDIFICADOR	MÉXICO	DOF 270
42	3	379	375	454	0	1	FRASCO RECOLECTOR DE 1 LITRO, REUSABLE DE POLICARBONATO, POLIIMIDOPOLISULFONA) DE ALTO IMPACTO, CON SISTEMA DE SEGURIDAD EN LA TAPA, ESCALA GRADUADA INDELEBLE (ML) ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. PRESENTACION: PZA, NUMERO DE CATALOGO: FRA-1-POL. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.581.0786. ASPIRADORGASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE. MARCA: MEDICA D. MODELO: TANDEM4.	PZA	1	PZA	70	174	ARAMED	FRASCO RECOLECTOR	MÉXICO	DOF 270
43	3	379	447	132	0	1	LUBRICANTE PARA INSTRUMENTAL 5 LITROS. PRESENTACION: GALON. NUMERO DE CATALOGO: LUBMEX. PARA SU USO EN EL EQUIPO: LAVADORA DESCONTAMINADORA. CLAVE:531.572.0066-02.01. MARCA: SMEG. MODELO: W04000.	GAL	1	GAL	6	14	LUBMEX	LUBRICANTE PARA INSTRUMENTAL	USA	MIDLINE INDUSTRIES LUBMEX DOF 3124



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
056GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

44	3	379	360	388	1	0	0	FILTRO ANTIBACTERIAL DE DIÁMETRO 64 MM CON CONECTOR DE 11 MM PRESENTACION:PEZA. NUMERO DE CATALOGO: TAMR ASPIRADOR PORTATIL, SP D121, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA. CLAVE: 531.081.0014. MARCA:CA-ME. MODELO: HOSP/AVC 350.	PZA	1	PZA	24	60	INTERSURGICAL	FILTROS BACTERIOLOGICOS Y VARIAS	MEXICO UNICO	INTERSURGICAL LTD 22330000210416
45	3	379	375	435	0	1		FRASCO DE VIDRO TRANSPARENTE BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO, CAPACIDADE 4 LITROS. SRV. GRADUAR. PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 602404 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531.081.0014 ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA. MARCA: GOMCO. MODELO: 603295336004 GOMCO.	CJA	1	CJA	49	122	ARAWED	FRASCO DE VIDRO	MEXICO	DOF 270
46	3	379	375	460	0	1		FRASCO RECOLECTOR DE 2 LITROS. REUSABLE DE POLICARBONATO, POLIIMILICO(POLISULFONA) DE ALTO IMPACTO CON SISTEMA DE SEGURIDAD EN LA TAPA. ESCALAGRADUADA. INDELEBLE (ML) ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: FRA2-POL PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.081.0788 ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE. MARCA: MEDICA D. MODELO: TANDEM4.	PZA	1	PZA	2	5	ARAWED	FRASCO RECOLECTOR	MEXICO	DOF 270
47	3	379	449	445	0	0		LAMPARA HALOGENA, (GRANDE), VOLTAJE: 25V., NUMERO DE CATALOGO: 862200, PARA SU USO EN LAS SIGUIENTES HORAS: HOJA DE LARINGOSCOPIO MACINTOSH (VISTA MEJORADA) CURVA NO. 3, ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 196330; HOJA DE LARINGOSCOPIO MACINTOSH (VISTA MEJORADA) CURVA NO. 4 ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 1964400.; HOJA DE LARINGOSCOPIO MACINTOSH (VISTA MEJORADA) CURVA NO. 3.5, ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 196660; HOJA DE LARINGOSCOPIO MACINTOSH CURVA NO. 3, ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 860300; HOJA DE LARINGOSCOPIO MACINTOSH CURVANO. 3.5, ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 860300; HOJA DE LARINGOSCOPIO MACINTOSH, CURVA NO. 4, ESTANDAR DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 890400; HOJA DE LARINGOSCOPIO PHILLIPS NO. 2, ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 860820; HOJA DE LARINGOSCOPIO WISCONSIN NO. 2, ESTANDAR DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 861200; HOJA DE LARINGOSCOPIO WISCONSIN NO. 3, ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 86120007; HOJA DE LARINGOSCOPIO WISCONSIN NO. 4, ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 891400; HOJA DE LARINGOSCOPIO MILLER, RECTA, NO. 4 ESTANDAR, DE ACERO INOXIDABLE. NUMERO DE CATALOGO: 891900, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO 531.568.0057 LARINGOSCOPIO, MARCA, RUSCH, MODELO, ESTANDAR COMPLECCIONN.	PZA	1	PZA	7	16	RUSCH	LAMPARA ALÓGENA	USA	MEDUME INDUSTRIES DOP 203



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

48	3	379	804	352	0	1	MANGUERA EN ROLLO DE HASTA 30 MTS, FLEXIBLE, SEMI-RIGIDO TRANSPARENTE, CONCOLOR, ESPESOR DE 2 MM, ACANALADO EXTERIOR, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM, RESISTENCIA A DISTENSION 2 A 3 MM, SIN CORTES, PARA CONEXION A TERMINAL DE VACIO. PRESENTACION CAJA CON ROLLO DE 30 MTS, NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO, PARA USADO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 051 9532 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECCIONES. MARCA: MEDI-VAC, MODELO: CRD-FLEX.	CJA	1	CJA	39	96	ENM	CIRCUITOS DE VENTILACION	MÉXICO	DIMEDICAL CORPORATIVO FOREMOUNT 07962325 SSA
49	3	379	804	370	0	1	MANGUERA EN ROLLO DE HASTA 30 MTS, FLEXIBLE, TRANSPARENTE, SIN COLOR, ACANALADO EXTERIOR, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM, RESISTENCIA A DISTENSION 2 A 3 MM, ACOPLADOR PREORTADO CADA 1.80 MTS, DE COLOR QUE INDICAE SINTO DE CORTE PARA CONEXION A CAMULA TIPO YANKAUER, QUE INCLUYA AL MENOS 16 CONECTORES FIBROSOS DE 5 CM, PRESENTACION CAJA CON ROLLO DE MANGUERA DE 30 MTS, NUMERO DE CATALOGO: 0100, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 051 9802 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECCIONES, MARCA: MEDI-VAC, MODELO: CRD-FLEX.	CJA	1	CJA	147	366	ENM	CIRCUITOS DE VENTILACION	MÉXICO	DIMEDICAL CORPORATIVO FOREMOUNT 07962325 SSA
50	3	379	810	40	0	1	SELLOS DE SEGURIDAD DESECHABLES, PRESENTACION: PAQ. C/100 PZAS, NUMERO DE CATALOGO: 2419, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO, CLAVE: 531.191.0391.03.01 CARRERROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCA: PAGO, MARCA: ARTRONTEK, MODELO: AVALO COMPACTO.	POT	100	PZA	4	10	UUNE	SELLO DE SEGURIDAD	MÉXICO	MEDLINE INDUSTRIES DOF 367
51	3	379	561	310	0	0	SET PARA FRASCO AUTOCLAVABLE CON: TUBO 8X14 MM LARGO 150 CM, DOS TUBOS DE 17 ONZAS UNO, CONECTOR CONGO DE DIAMETRO DE 12 MM PRESENTACION: BOLSA CON 1 SET, NUMERO DE CATALOGO: TAMI ASPIRADOR PORTATIL SPO003, PARA SU USO EN EL EQUIPO ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTRAIA, CLAVE: 531.061.0014.02.01, MARCA: CA-MIL, MODELO: H06PRIVAC 350.	BSA	1	SET	6	20	OSM	FRASCO PARA AUTOCLAVE	ARGENTINA	MEDLINE INDUSTRIES DOF 270
52	3	379	903	64	0	1	VASO CONTENEDOR PARA VACUNAS, DIAMETRO APROX DE 7 CM DE DIAMETRO ALTIMA, DE 5 CM, FORMA CONICA CON PERFORACIONES SIMETRICAS DE 3/16 PARA LA CIRCULACION DE AIRE. PRESENTACION: BOLSA CON 1 PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 250955, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 767 0181 REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO CAPACIDAD 14 PRES CUBICOS, MARCA: ARHO, MODELO: RVRA14PC	BSA	1	PZA	2	5	DELCA	VASO CONTENEDOR PARA VACUNAS	MÉXICO	DOF 1943



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

53	3	379	424	170	0	0	HUMIDIFICADOR SIN FRASCO, TUERCA MOLETEADA Y CONEXION TIPO EUROPEA R 3/8 BSP, CONECTOR TIPO INFRA TUERCA MOLETEADA Y CONEXION TIPO AMERICANA CON ROSCA 9/16 REPRESENTACION, PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 602304, PARA SU USO EN EL EQUIPO-FLUJOMETRO DE PARED, CLAVE: 531.423.0052, MARCA: VARIAS, MODELO: VARIOS, MARCAS COMPATIBLES: ARAMED.	PZA	1	PZA	140	360	ARAMED	HUMIDIFICADOR SIN FRASCO	MÉXICO	DOF 1515
54	3	379	782	10	0	1	RESUCITADOR ADULTO DESECHABLE CON MANOMETRO Y VALVULA PEEP, MARCA: MERCURY MEDICAL, PRESENTACION: JUEGO, NUMERO DE CATALOGO: 1096026, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO, CLAVE: 531.191.0391, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	120	300	MERCURY MEDICAL	RESUCITADOR MANUAL	USA	MERCURY MEDICAL 14623200 SSA
55	3	379	782	28	0	1	RESUCITADOR NEONATAL DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DE ALIVIO, MARCA: MERCURY MEDICAL, PRESENTACION: JUEGO, NUMERO DE CATALOGO: 1596212, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO, CLAVE: 531.191.0391, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	960	140	MERCURY MEDICAL	RESUCITADOR MANUAL	USA	MERCURY MEDICAL 14623200 SSA
56	3	379	782	38	0	1	RESUCITADOR PEDIATRICO DESECHABLE CON MANOMETRO, VALVULA PEEP Y VALVULA DE ALIVIO, MARCA: MERCURY MEDICAL, PRESENTACION: JUEGO, NUMERO DE CATALOGO: 1066110, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO, CLAVE: 531.191.0391, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	160	400	MERCURY MEDICAL	RESUCITADOR MANUAL	USA	MERCURY MEDICAL 14623200 SSA
57	3	379	614	404	0	1	MASCARELLA LARINGEA DESECHABLE NO. 1, PRESENTACION: PZA, NUMERO DE CATALOGO: 3211, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO, CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR, MARCAPASO, MARCA: AMBU, MODELO: AURADNCE.	PZA	1	PZA	372	930	LGMD	MASCARELLA LARINGEA	MÉXICO	LG MEDICAL DES96 0681.2019 SSA
58	3	379	614	406	0	1	MASCARELLA LARINGEA DESECHABLE NO. 4, PRESENTACION: PZA, NUMERO DE CATALOGO: 3214, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO, CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR, MARCAPASO, MARCA: AMBU, MODELO: AURADNCE.	PZA	1	PZA	372	930	LGMD	MASCARELLA LARINGEA	MÉXICO	LG MEDICAL DES96 0681.2019 SSA
59	3	379	614	407	0	1	MASCARELLA LARINGEA DESECHABLE NO. 5, PRESENTACION: PZA, NUMERO DE CATALOGO: 3215, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO, CLAVE 531.191.0391.03.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR, MARCAPASO, MARCA: AMBU, MODELO: AURADNCE.	PZA	1	PZA	32	80	LGMD	MASCARELLA LARINGEA	MÉXICO	LG MEDICAL DES96 0681.2019 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

00	4	370	17	389 8	0	0	ADAPTADOR DE POLIETILENO PARA LA CONEXION DEL FILTRO ELECTROSTATICO Y LABOQUILLA SPIRETTE PARA ESPRIMOMETRIA. DIMENSIONES: 30 MM DE DIAMETRO EXTERNO X150 MM DE ALTURA. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:02327NE00. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESPIROMETRO COMPUTARIZADO. CLAVE COMERCIALIZADORA:RNF0. CLAVE 531.361.0171. MARCA: NDD. MODELO: EASYONE. EASY ON-PC.EASYONE PRO. EASYONE PRO LAB.	CJA	50	PZA	2	5	NDD	ADAPTADOR DE POLIETILENO	SUZA	DOF 264
01	4	370	17	202 1	0	1	ADAPTADOR DOBLE CON CONECTOR 1/8 AIRSIGGENO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 4605160-9905. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531.423.0052. PLUMOMETRO DE PARED. MARCA: INFRAPURITAN. MODELO: 431358-D-PBINFRC-U-OXY.	PZA	1	PZA	100	250	ABAMED	ADAPTADOR DOBLE	MÉXICO	DOF 564
02	4	370	17	263 3	0	1	ADAPTADOR EN "T" CON CONECTOR DE SILICON NEONATAL. PARA NEBULIZADOR. PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AP-1025. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.941.0080. VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: GE. MODELO: ENGSTRÖM CARESTATION.	PQT	5	PZA	16	40	HUGSON	NEBULIZADORES	USA	TRIPLEZ L733C200 SSA
03	4	370	17	300 8	0	0	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO NEONATAL DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBOPARA VENTILACION DE 12 MM DE DIAMETRO TAMAÑO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS3035. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO. NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	10	PZA	2	5	SONOMEDICS	CIRCUITOS DE VENTILACION	MÉXICO	SONOMEDICS 0670C2015 SSA
04	4	370	17	301 2	0	0	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO PEDIATRICO DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBOPARA VENTILACION DE 15 MM DE DIAMETRO. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS3030. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO. NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	10	PZA	2	5	SONOMEDICS	CIRCUITOS DE VENTILACION	MÉXICO	SONOMEDICS 0670C2015 SSA
05	4	370	17	130 3	0	1	ADAPTADOR PARA SENSOR DE FLUJO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 9411130. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531.941.0980. VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: DRÄGER. MODELO: EVITA CONHUMIDIFICADOR F4P 990.	CJA	1	PZA	4	8	SONOMEDICS	CIRCUITOS DE VENTILACION	MÉXICO	SONOMEDICS 0670C2015 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

66	4	379	183	574	0	0	BOQUILLA SPIRITTE PARA ESPIROMETRIA, DESECHABLE. FABRICADA DE POLIETILENO LINEAL DE BAJA DENSIDAD, DIMENSIONES: 25 MM DE ALTO X 38 MM DE ANCHO X 140 MM DE PROFUNDIDAD, PESO DE 8 GRAMOS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 2090-1. PARA SU USO EN EL EQUIPO ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFIO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: MDO. MODELO: EASYONE. EASY ON-PC. EASYONE PRO. EASYONE PRO LAB.	CJA	50	PZA	28	70	MDO	BOQUILLA SPIRITTE	SUSA	DOF 264
67	4	379	183	66	0	1	CASCO CEFALICO LACTANTE 20 CM DIAMETRO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 25CM. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531.423.5552 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: ASA. MODELO: MC.	PZA	1	PZA	2	5	ITEM	CÁMARA CEFÁLICA	MÉXICO	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V. REGISTRO No. 009467300 SSA
68	4	379	183	114	0	1	CASCO CEFALICO PEDIATRICO 25 CM DIAMETRO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 25CM. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531.423.5552 FLUJOMETRO DE PARED. MARCA: ASA. MODELO: MC.	PZA	1	PZA	2	5	ITEM	CÁMARA CEFÁLICA	MÉXICO	INVESTIGACION Y DESARROLLO EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V. REGISTRO No. 009467300 SSA
69	4	379	200	108	0	1	CIRCUITO DE VENTILACION PEDIATRICO / NEONATAL. DESECHABLE PARA HUMIDIFICADOR FISHER & PAYKEL. PRESENTACION: CAJA 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 8614994. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531.941.0664 VENTILADOR DE VOLUMEN PARANTRABLAJO (INTERHOSPITALARIO). MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA CON HUMIDIFICADOR FISHER & PAYKEL.	CJA	10	PZA	4	10	FISHER AND PAYKEL	CÁMARA Y CIRCUITOS RESPIRATORIOS	NUOVA ZELANDA	FISHER AND PAYKEL 126823018 SSA
70	4	379	260	270	0	1	CIRCUITO DESECHABLE TIPO Y. NUM. CAY M1171568. MARCA: DE CONSUMIBLE PARA EQUIPO. VENTILADOR DE PRESION POSITIVA MECANICO. CLAVE: 531.941.0369.51.01. PRESENTACION: CAJA CON 25 PIEZAS. MODELO: VENT 201 ICAB	CJA	30	PZA	12	30	SOMAREWS	CIRCUITOS DE VENTILACIÓN Y ANESTESIA	MÉXICO	SOMAMEDICS 22862009 SSA
71	4	379	260	197	0	2	CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION ADULTO/PEDIATRICO CON TRAMPA DE AGUA. INCLUYE 2 MANGUERAS CON TRAMPA DE AGUA. PIEZA EN "Y", CODO CON CONECTOR TIPO "LUER" (LONGITUD: 180 CM). LIBRE DE LATEX. COMPATIBLE CON LOS SISTEMAS DE VENTILACION DE LA FAMILIA DRAGER. PRESENTACION: CAJA CON 25 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: VENTSTAR (MPS0337). PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.941.0390 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA.	CJA	25	PZA	8	20	HUDSON	CIRCUITOS Y ACCESORIOS PARA VIAS RESPIRATORIAS	MÉXICO	NO HUDSON DE MEXICO 06262004 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

72	4	379	200	453 3	0	0	<p>CIRCUITO RESPIRATORIO CALEFACTADO EN LA RAMA INSPIRATORIA Y TRAMPA DE AGUA EN LARAMA ESPIRATORIA. PARA PACIENTES NEONATALES CON UN VOLUMEN TIDAL DE MÁXIMO DE 165 ML. DESECHABLE. DIMENSIONES: 1.7 M DE LONGITUD. CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN COMPATIBLE CON EL HUMIDIFICADOR DE FISHER & PAYKEL. PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: MP02838. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0960. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300, EVITA INFINITY V500, EVITA V900, EVITAV600. VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO - NEONATAL CON MODULO CONVENCIONAL. CLAVE: 531.941.1012. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYLOG V600, BABYLOG V600, BABYLOG V600. VENTILADOR NEONATAL / PEDIÁTRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. CLAVE: 531.941.1038. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYLOG 6000 PLUS.</p>	CJA	10	PZA	16	40	FISHER AND PAYKEL	CÁMARAS Y CIRCUITOS RESPIRATORIOS	NEUEA ZELANDA	FISHER AND PAYKEL D36E2018 SSA
73	4	379	200	453 1	0	0	<p>CIRCUITO RESPIRATORIO CON DOBLE RAMA CALEFACTADA. PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS CON UN VOLUMEN TIDAL DE AL MENOS 100 ML. DESECHABLE. DIMENSIONES: 1.7 M DE LONGITUD. CON CÁMARA DE HUMIDIFICACIÓN COMPATIBLE CON EL HUMIDIFICADOR DE FISHER & PAYKEL. PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: MP02806. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0960. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300, EVITA V500, EVITA V600, EVITA V800, EVITA XL, EVITA 4, EVITA 2 DURA. VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO. CLAVE: 531.941.0972. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA.</p>	CJA	10	PZA	20	50	FISHER AND PAYKEL	CÁMARAS Y CIRCUITOS RESPIRATORIOS	NEUEA ZELANDA	FISHER AND PAYKEL D36E2018 SSA
74	4	379	222	108 3	0	0	<p>CONECTOR DOBLE PARA CIRCUITO DE VENTILACIÓN DESECHABLE. PARA PACIENTES NEONATALES. DIÁMETRO INTERNO 11 Y DIÁMETRO EXTERNO 15. PRESENTACIÓN: BOLSA CON 10 PIEZAS. NÚMERO DE CATALOGO: MP02855. PARA USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0960. MARCA: DRAGER. MODELO: EVITA V300/EVITA V500, EVITA V600, EVITA V800.</p>	BSA	10	PZA	4	10	HUSCON	CIRCUITOS Y ACCESORIOS PARA VÍAS RESPIRATORIAS	MÉXICO	RO HUSCON DE MÉXICO 0502R2024 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

75	4	379	222	968	0	1	CONECTOR PARA MANDRERA (TUBULADORA) REUSABLE, TIPO I, PRESENTACION: PEZA, NUMERO DE CATALOGO: 8403078, PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980. MARCA: DRAGER, MODELO: EVITAV303EVITA INFINITY V500.	PZA	1	PZA	2	5	HUSON	CIRCUITOS Y ACCESORIOS PARA VAS RESPIRATORIAS	MÉXICO	HO HUSON DE MEXICO 04NFC024 SSA
76	4	379	360	418	6	0	FILTRO DE GUA DESECHABLE, CON CONECTOR DE BOQUILLA PARA ESPRIMOR, PARA PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 232040 NDD, PARA SU USO EN EL EQUIPO ESPRIMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO. CLAVE: 531.361.0171. MARCA: NDD, MODELO: EASY ON-PC, EASYONE AIR.	PZA	1	PZA	3	7	NDD	FILTRO DE GUA CONECTOR DE BOQUILLA	SUDA	DOF 394
77	4	379	360	310	5	0	FILTRO DESECHABLE ESPRIMETRO NEONATAL, PRESENTACION: CAJA CON 12 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: 4-079408-00, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.941.0660 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL, MARCA: PURITAN BENNET, MODELO: 840.	CJA	12	PZA	2	5	PURITAN BENNET	FILTRO ESPRIMETRO NEONATAL	USA	COVIDEN 0884E032 SSA
78	4	379	360	334	8	0	FILTRO HEPA CON MUY ALTA EFICACIA DE FILTRACION SAFESTAR 80 PARA ADULTO, APLICACION EN EL LADO DEL VENTILADOR O DEL PACIENTE, CONEXION LUERLOCK PARA LA MONITORIZACION DE GAS, MUY ALTA EFICACIA DE FILTRACION BACTERIAL 99.9999% Y VIRAL 99.9999% CON VOLUMEN INTERNO 80 ML. PRESENTACION: CAJASO PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: MPE1785, PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD, UNIDAD DE CLAVE: 531.293.0398. MARCA: DRAGER, MODELO: PRIBUS.	CJA	60	PZA	40	100	SOMAMEDICS	CIRCUITOS DE VENTILACION Y ANESTESIA	MÉXICO	SOMAMEDICS 23RUC009 SSA
79	4	379	375	450	0	1	FRASCO HUMIDIFICADOR DE PLASTICO REUSABLE, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: COD: 470M(MOD: INFRA-300-IP, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO; CLAVE: 531.423.0062 FLOWMETRO DE FASEO. MARCA: INFRAPURITAN, MODELO: 40327FM-03UD-4772PF-111-51.	PZA	1	PZA	27	67	AFAMED	FRASCO HUMIDIFICADOR	MÉXICO	DOF 270
80	4	379	614	355	5	0	MASCARA DE TRAQEOSTOMIA EN SILICON CON BANDA ELASTICA ADULTO 12-20 PULGADAS CONECTOR EN 7° ORBITARIO DE 360 GRADOS ARTICULADO, BROCHES DE PRESIONES ESPECIALES Y TUBERIA ACANALADA DE 22 MM, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 061255, PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL, MARCA: BAXEN Y MEDICINA, MODELO: MATRSE.	PZA	1	PZA	9	22	HUSON	MASCARA	MÉXICO	HSHER9 177E2002 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

01	4	370	014	309 3	0	2	MASCARA DE TRACUOSTORMIA EN SILICON CON BANDA ELASTICA PEDIATRICA 8-12PULGADAS, CONECTOR EN "T" GIRATORIO DE 360 GRADOS ARTICULADO, BROCHES DE PRESION ESPECIALES Y TUBERIA ACANALADA DE 22 MM PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 001228, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0060 VENTILADORACULTO-PEDIATRICO-NEONATAL, MARCA, IMAGEN Y MEDICINA, MODELO: NATISSE.	PZA	1	PZA	4	10	HUJON	MASCARA	MÉXICO	TELPLUX 17752002 SSA
02	4	370	014	004 7	0	1	MASCARILLA CON BOLSA RESERVORIO DE 750 ML, BAJA RESISTENCIA, CON 7 PIES DE TUBERÍA SUMINISTRO DE OXIGENO, CON CUP DE MARIJ AJUSTABLE, PRESENTACION: JUEGO, NUMERO DE CATALOGO: 1095, PARA SU USO EN EL EQUIPO: FULSOMETRO DE PARED, CLAVE: 531 423 0053, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	JGO	1	JGO	80	200	LGMD	MASCARILLA DE OXIGENO DE ALTA CONCENTRACION	MÉXICO	LG MEDICAL DESING 17302010 SSA
03	4	520	520	00	0	1	MASCARILLA TIENDA FACIAL PARA AEROSOL, ESTILO BAJO EL MENTON, DE 22MM DE DIAMETRO, TUBO DE 180CM DE LARGO, DE VINILO SUAVE DE ALTA CALIDAD EN MEMBRANA LIBRE DE LATEX, CON ELASTICOS DE SUJECION REGULABLE, DESECHABLE, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO, MARCAS COMPATIBLES, HUJON PCI YCARDI232, PARA SU USO EN EL EQUIPO: NEBULIZADOR CON DOSEIFICADOR DE OXIGENO, CLAVE: 531 941 0062, MARCA: HUJON, MODELO: 1770.	PZA	1	PZA	10	25	HUJON	MASCARILLA DE OXIGENO TIPO VORTEX	MÉXICO	TELPLUX MEDICAL DE MÉXICO 17752000 SSA
04	4	370	643	100	0	1	MICRONEBULIZADOR CON MASCARILLA CON TUBERIA DE 2.1 MTS DESECHABLE, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 002430, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 423 0052 FLUJOMETRO DE PARED, MARCA: AGA, MODELO: MC.	PZA	1	PZA	100	250	HUJON	NEBULIZADORES	MÉXICO	TELPLUX MEDICAL DE MÉXICO 17981000 SSA
05	4	370	625	04	0	0	MICRONEBULIZADOR DESECHABLE CON MASCARILLA ADULTO DE POLIPROPILENO, DE COLOR TRANSPARENTE, CON CONECTOR ESTANDAR DE 15 MM INTERIOR Y 22 MM EXTERIOR, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: SMTB220A2, PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO, CLAVE: 531 941 0972, MARCA: MEDICA D, MODELO: SMART 4TA GENERACION.	PZA	1	PZA	240	600	INTERSURGICAL	KIT DE NEBULIZACION	REPO UNIDO	UAD INTERSURGICAL MO. 0072C2005 SSA
06	4	370	625	102	0	0	MICRONEBULIZADOR DESECHABLE CON MASCARILLA PEDIATRICA, DE POLIPROPILENO, DE COLOR TRANSPARENTE, CON CONECTOR ESTANDAR DE 15 MM INTERIOR Y 22 MM EXTERIOR, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: SMTB220A2, PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO, CLAVE: 531 941 0972, MARCA: MEDICA D, MODELO: SMART 4TA GENERACION.	PZA	1	PZA	160	400	LGMD	MICRONEBULIZADOR	MÉXICO	LG MEDICAL DESING 2113C2018 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

27	4	370	641	43	0	1	NARIZ ARTIFICIAL HUMED VENT HUDSON ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: SIN. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVES31 941.0964.01.01. VENTILADOR DE VOLUMEN PARA TRASLADO INTRAHOSPITALARIO. MARCA: GE. MODELO: IVENT 201 ICABR.	PIZA	1	PIZA	160	400	INTERSURGICAL	FILTROS BACTERIOLOGICOS Y VIRALES	IBMO UMDO	INTERSURGICAL LTD 223300003104UG
28	4	370	643	126	0	1	NEBULIZADOR DESECHABLE DE ALTO VOLUMEN CONCENTRACION VARIABLE MCA PARA ADULTO PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 1770. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO-CLAVE 531.423.0052 FLUJOMETRO DE PAREJO. MARCA: BIPHARMURBAN. MODELO: 401260-U-PINFRU-U-DKY.	CJA	1	CJA	144	360	DOVINT	VASO NEBULIZADOR PARA OXIGENOTERAPIA	MEXICO	UMULTEN 16362022 SSA
29	4	370	643	225	0	1	NEBULIZADOR NEUMATICO PARA MEDICAMENTO TRANSPARENTE CON CONECTOR RAPIDO/AFROSOLTERAPIA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 940000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. CLAVE: 531.941.2983. MARCA: DRAGER. MODELO: ENITA V390/ENITA INFINITY V593.	PIZA	1	PIZA	80	200	HUSSION	NEBULIZADOR	USA	TELEFLUX 173162002 SSA
30	4	370	656	362	0	1	PIEZA EN "T" CON VALVULA UNIDIRECCIONAL 20MM X 18MM X 22 PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1743 PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO. CLAVE: 531.941.0072.03.01. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINA 300.	PIZA	1	PIZA	12	30	HUSSION	CIRCUITOS Y ACCESORIOS PARA VAS RESPIRATORIAS	MEXICO	RO HUDSON DE MEXICO 06292024 SSA
31	4	370	981	150	0	2	PIEZA EN T PARA NEBULIZADOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 6002777 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531.941.2983 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: SIEMENS. MODELO: SERVO 300.	PIZA	1	PIZA	8	20	HUSSION	CIRCUITOS Y ACCESORIOS PARA VAS RESPIRATORIAS	MEXICO	RO HUDSON DE MEXICO 06292024 SSA
32	4	370	205	93	0	1	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 5 PR02 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODICADAPTADORES DE TUBO ENDOTRACHEAL (2 MM, 2.5 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DECATALOGO: 202-4 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. 531.941.1338 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO:STEPHANE.	CJA	1	CJA	5	12	BOTTQ	CATER DE SUCCION	MEXICO	UCR LOGISTICS 14892020 SSA
33	4	370	205	98	0	1	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS, DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL Y PEDIATRICO, DIAMETRO EXTERNO 6 PR02 MM, LONGITUD 12 PULG/30.5 CM, CODICADAPTADORES DE TUBO ENDOTRACHEAL (2.5 MM, 3 MM, 3.5 MM). PRESENTACION: CAJA. NUMERO DE CATALOGO: 202-4 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. 531.941.1338 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO:STEPHANE.	CJA	1	CJA	5	12	AM TRACH	CATERES TRACHEAL PARA ASPIRACION	MEXICO	IMA MÉDICA 15452021 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

54	4	379	205	76	0	1	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS DESECHABLE CODO TRACH CARE NEONATAL /PEDIATRICO. DIAMETRO EXTERNO 8 FR2 MM. LONGITUD 14 PULG/35.5 CM. CODO/ADAPTADORES DE TUBO ENDOTRAQUEAL (3 MM. 3.5 MM. 4 MM). PRESENTACION: CAJA/NUMERO DE CATALOGO: 208-4. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.103/VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN MODELO: STEPHANE.	CJA	1	CJA	7	16	ASPTRACH	CÁTERES TRACHEAL PARA ASPIRACIÓN	MÉXICO	IMA MÉDICA 05632021 32A	
95	4	379	903	379	4	0	1	TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADO, CON MARCA RADIOPAKA, ESTERIL, Y DESECHABLE. CALBRE 16 #PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 89590. PARA SU USO EN EL EQUIPO-ANESTESIA, BASICA, UNIDAD DE CLAVE: 531.953.0364. MARCA: GE-DATEX OHMEDA.MODELO: AESTIVA.	PZA	1	PZA	4	10	INHALO-TECH	TUBO ENDOTRAQUEAL BÁSICO	MÉXICO	IMA MÉDICA 06792021 35A
96	4	379	903	380	2	0	1	TUBOS ENDOTRAQUEALES, CON GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADO, CON MARCA RADIOPAKA, ESTERIL, Y DESECHABLE. CALBRE 16 #PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 89591. PARA SU USO EN EL EQUIPO-ANESTESIA, BASICA, UNIDAD DE CLAVE: 531.953.0364. MARCA: GE-DATEX OHMEDA.MODELO: AESTIVA.	PZA	1	PZA	4	10	INHALO-TECH	TUBO ENDOTRAQUEAL BÁSICO	MÉXICO	IMA MÉDICA 06792021 32A
97	5	379	883	136	0	1	PASTA CONDUCTORA TEN 25 #PRESENTACION: FRASCO 225 GMS, NUMERO DE CATALOGO:016-70700 PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.333.0317.01.01 MARCA:NICOLET / VASYS HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	FOO	228	GRO	163	438	TEN 25	PASTA CONDUCTORA	MÉXICO	DOF 644	
98	5	379	390	18	0	1	GEL ABRASIVO NUPREP. PRESENTACION: TUBO 4 OZ. NUMERO DE CATALOGO: 122-736190 PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531 328 0164 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 16CANALES. MARCA: NICOLET. MODELO: BRAVO.	TBO	1	TBO	33	02	NUPREP	GEL ABRASIVO	MÉXICO	DOF 644	
99	5	379	390	117	0	1	GEL ABRASIVO NUPREP. PRESENTACION: TUBO 4OZ (114 GMS). NUMERO DE CATALOGO:122-736188 PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE 531 625 0022 01 01ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VASYS HEALTHCARE ,CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	TBO	1	TBO	2	5	NUPREP	GEL ABRASIVO	MÉXICO	DOF 644	
100	5	379	85	88	0	1	SANDAS ELASTICAS DE VELCRO DE 6 X 121 CMS. PRESENTACION: PAQUETE CON 3. NUMERO DE CATALOGO: C-1209A. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531 380 01ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. MARCA: NICHMAR. MODELO: THERAVIBE.	POT	3	PZA	39	96	CYS	BANDA DE VELCRO	MÉXICO	DOF 1895	
101	5	379	85	88	0	1	SANDAS ELASTICAS DE VELCRO DE 6 X 65 CMS. PRESENTACION: PAQUETE CON 3. NUMERO DE CATALOGO: C-1203A. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531 380 01ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE Y CORRIENTES D'ADINAMICAS.MARCA: MULTIPLEX. MODELO: DC20.	POT	3	PZA	39	96	CYS	BANDA DE VELCRO	MÉXICO	DOF 1895	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

102	5	379	100	775	0	1	BOLSA DE PARTICULAS DE CELEX CON FINES TERAPÉUTICOS DE 4.5 KG. PRESENTACION PARTICULAS DE CELEX, ENVASE DE 4.5 KG. NUMERO DE CATALOGO: C-MED001. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.107.0170 EQUIPO DE FLUIDOTERAPIA PARAMIEMBROS INFERIORES. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: 1100.	ENV	4.5	KG.	7	16	CHATTANOOGA	EQUIPO PARA FLUIDO TERAPIA	USA	DJO, LLC 30612200255A
103	5	379	268	313	0	2	COMPRESA HUMEDO CALIENTE EXTRA GRANDE 38 X 61 CM (PIEZA). PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: E-1994M2 PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 631.222.0014 COMPRESAS CALIENTES. UNIDAD DE MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: M-2.	PZA	1	PZA	48	120	CHATTANOOGA	COMPRESA HUMEDO CALIENTE	USA	DJO, LLC DDF 43
104	5	379	252	383	0	1	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS CAUCHO REUTILIZABLE 7X3 CM. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P005.014. PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE. CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE:531.380.0103. MARCA: RTL. MODELO: 4000.	PZA	1	PZA	20	48	INTERFERENCIALES	CUBIERTA DE ESPONJA	MÉXICO	EQUIPOS INTERFERENCIALES DOP 881, 040
105	5	379	252	301	0	1	CUBIERTA DE ESPONJA PARA ELECTRODOS DE CAUCHO REUTILIZABLE 12X10 CM PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: P005.016. PARA SU USO EN EL EQUIPO ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE. CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE:531.380.0103. MARCA: RTL. MODELO: 4000.	PZA	1	PZA	20	50	INTERFERENCIALES	CUBIERTA DE ESPONJA	MÉXICO	EQUIPOS INTERFERENCIALES DOP 881, 040
106	5	379	561	277	0	1	SET DE CORREAS DE VELCRO PARA SUJECION PARA ELECTRODOS. 4 PARES (1 PAR LARGO, 1 PAR MEDIANO, 2 PARES CORTOS). PRESENTACION: SET. NUMERO DE CATALOGO: P5003.024 PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE. CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION. CLAVE: 631.380.0103. MARCA: RTL. MODELO: 4000.	SET	1	SET	20	48	CHATTANOOGA	SET DE CORREAS DE VELCRO	USA	DJO, LLC 0838000014946



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No.: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

107	5	531	578	491	1	1	LENTE DE TRES ESPEJOS, INSTRUMENTO PORTÁTIL, INVASIVO, QUE CONSTA DE TRES ESPEJOS TIPO GOLDMAN EMPLEADO PARA LA VISUALIZACIÓN DEL FONDO DE OJO Y DE CÁMARA ANTERIOR, UTILIZADO CON FINES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, CON TRES ESPEJOS, CON ESPEJOS ANGULADOS COLOCADOS EN INTERVALOS DE 120°, EN UNA MONTURA DE PLÁSTICO RESISTENTE AL IMPACTO, CON TRATAMIENTO ANTIREFLECTIVO PARA USO CON LASER, REFACCIONES; LAS UNIDADES MÉDICAS LAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, MARCA Y MODELO, CONSUMIBLES; LAS UNIDADES MÉDICAS LAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, MARCA Y MODELO, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO NO REQUIERE, POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN NO REQUIERE.	JGO	1	JGO	2	5	OCULAR INSTRUMENTS	LENTE DE TRES ESPEJOS	USA	COVIDIUM DOP 56
108	5	531	578	14	3	1	LENTE TIPO GOLDMAN, LENTE PARA GONIOSCOPIA Y FONDO DE OJO, CON DOS ESPEJOS INCLINACIÓN DE 60 GRADOS, VISIÓN COMPLETA DE 360 GRADOS, CON PUNTO FUNDI-REFLEJADO, LENTE PARA DIAGNÓSTICO CON FONDO DE OJO TIPO GOLDMAN QUE PROPORCIONE IMAGEN DIRECTA CON AUMENTO DE 0.93 X, CAMPO DE VISIÓN DE 36 GRADOS, REFACCIONES; NO REQUIERE, ACCESORIOS OPCIONALES; NO REQUIERE, CONSUMIBLES; NO REQUIERE, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO NO REQUIERE, POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN, PREVENTIVO, CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO.	JGO	1	JGO	2	5	OCULAR INSTRUMENTS	LENTE TIPO GOLDMAN	USA	COVIDIUM DOP 56
109	5	379	251	79	0	1	CUCHILLAS DESECHABLES DE ALTO PERFIL, PRESENTACIÓN: CAJA CON 50 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: 000000-0415-345, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 331.0166.01-01 MICRO TOMO PARA CORTES DE PANAFINA, MARCA: CARL ZEISS, MODELO: HYRAX M25.	CJA	50	PZA	2	5	USMD	CUCHILLAS DE MICRO TOMO	MÉXICO	LG MEDICAL DESMAN DOP 1275



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

120	7	379	304	717 0	0	1	ELECTRODO AUTOADHERIBLE DESHECHABLE PARA MONITORIO DE ECG CON BROCHE Y PASTA CONDUCTIVA, TAMAÑO PEDIÁTRICO DIÁMETRO DE 4.4 CM. PRESENTACION: BOLSA CON 100 ELECTRODOS, PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVES: 531.019.0403. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENERALELECTRIC, PHILIPS, MINDRAY.	SGA	100	PZA	20	00	LGMD	ELECTRODOS PARA ECG	MÉXICO	LG MEDICAL 053963401E2005 35A
121	7	379	304	303 3	0	1	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE CUADRADO 3 X 3CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4 NUMERO DECATALOGO: C-42041. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	POT	4	PZA	39	06	CHATTANOOGA	ELECTRODOS CUTÁNEOS AUTOADHERIBLES	USA	OJO, LLC 1389C301655A
122	7	379	304	362 5	0	1	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE RECTANGULAR 5 X 9CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4. NUMERO DECATALOGO: C-42043. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	POT	4	PZA	39	06	CHATTANOOGA	ELECTRODOS CUTÁNEOS AUTOADHERIBLES	USA	OJO, LLC 1389C301655A
123	7	379	304	360 9	0	1	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE RECTANGULAR 7 X 12CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4. NUMERO DECATALOGO: C-42045. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	POT	4	PZA	39	06	CHATTANOOGA	ELECTRODOS CUTÁNEOS AUTOADHERIBLES	USA	OJO, LLC 1389C301655A
124	7	379	304	365 8	0	1	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE REDONDO 3CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4. NUMERO DECATALOGO: C-42061. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	POT	4	PZA	39	06	CHATTANOOGA	ELECTRODOS CUTÁNEOS AUTOADHERIBLES	USA	OJO, LLC 1389C301655A
125	7	379	304	364 1	0	1	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE REDONDO 3CM. PRESENTACION: PAQ. DE 4. NUMERO DECATALOGO: C-42042. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.380.0137.02.01ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO. MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	POT	4	PZA	39	06	CHATTANOOGA	ELECTRODOS CUTÁNEOS AUTOADHERIBLES	USA	OJO, LLC 1389C301655A



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

126	7	379	304	361 7	0	1	ELECTRODO AUTO ADHERIBLE REDONDO TCM. PRESENTACION: PAG. DE 4. NUMERO DE CATALOGO: C-42044. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 531.380.0137.02.01ESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO MARCA: CHATTANOOGA. MODELO: MOBILE STIM.	PQT	4	PZA	39	96	CHATANOOGA	ELECTRODOS CUTÁNEOS AUTOADHERIBLES	USA	DJO, LLC 1390201855A
127	7	379	304	367 4	0	1	ELECTRODO CAUCHO REDONDO 75MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:M-F91-4360. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 531.380.0137.02.01 ESTIMULADORNUEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO. MARCA:MULTIPLEX. MODELO: CL-10.	PZA	1	PZA	39	96	CHATANOOGA	ELECTRODO DE CAUCHO	USA	DJO, LLC DOP 775
128	7	379	304	366 6	0	1	ELECTRODO CAUCHO REDONDO 90MM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:M-F91-4400. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 531.380.0137.02.01 ESTIMULADORNUEUROMUSCULAR DE CORRIENTE INTERFERENCIAL, SIN SISTEMA DE VACIO. MARCA:MULTIPLEX. MODELO: CL-10.	PZA	1	PZA	39	96	CHATANOOGA	ELECTRODO DE CAUCHO	USA	DJO, LLC DOP 775
129	7	379	304	415 1	0	1	ELECTRODO DE BARRA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 019-401400. PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATROCANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES). MARCA: NOBLET / VIASYSHEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	PZA	1	PZA	7	16	BMH	ELECTRODO DE BARRA	MÉXICO	BMH 1733000210824
130	7	379	304	469 8	0	1	ELECTRODO DE CORTE DE ASA. DIMENSION DEL LAZO DE ALAMBRE: 0.3 MM. HORIZONTALCOLOR AZUL. ESTABILIZADOR COLOR ROJO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:6422.131. ACCESORIO PARA EQUIPO: RESECTOSCOPIO DE FLUJO CONTINUO. CLAVE 631.761.3207. MARCA: RICHARD WOLF. MODELO: VARIOX.	PZA	1	PZA	2	6	BMH	ELECTRODO DE CORTE ASA	MÉXICO	BMH 1798000210824
131	7	379	304	470 6	0	1	ELECTRODO DE CORTE DE ASA. DIMENSION DEL LAZO DE ALAMBRE: 0.3 MM. HORIZONTALCOLOR VERDE. ESTABILIZADOR COLOR ROJO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:8424.131. ACCESORIO PARA EQUIPO: RESECTOSCOPIO DE FLUJO CONTINUO. CLAVE: 631.761.3207. MARCA: RICHARD WOLF. MODELO: VARIOX.	PZA	1	PZA	2	6	BMH	ELECTRODO DE CORTE ASA	MÉXICO	BMH 1798000210824
132	7	379	304	547 1	0	1	ELECTRODO DE ESPERA SIZE 5.90CM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 150-195. PARA SU USO EN EL EQUIPO. UNIDAD DE ELECTROCIROQUIA DE USO GENERAL. CLAVE:531.328.0181.02.04. MARCA: LED SPA. MODELO: SURTRON.	PZA	1	PZA	3	6	BMH	ELECTRODO DE ESPERA	MÉXICO	BMH 1733000210824
133	7	379	304	733 7	0	0	ELECTRODO PARA ECG AUTOADHERIBLE DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO. PRESENTACION:PAQUETE CON 50 PIEZAS. NUMERO DE PARTE: 2239. PARA SU USO EN LA FAMILIADESECHABLEMONITOR. MARCA:PASSO. MARCA: SM. MODELO: ADALTO.	PQT	50	PZA	400	100 0	LGMD	ELECTRODOS NEUTROS PARA ELECTROCARDIOGRAFIA	MÉXICO	LG MEDICAL DESIGN 189820315 SA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

134	7	379	304	507 7	0	1	ELECTRODOS DE SILICONA DIMENSION: 120X30MM. PRESENTACION: PAQUETE (CON DOSPEZAS). NUMERO DE CATALOGO: P5660.008. PARA SU USO EN EL EQUIPO: GENERADOR TERAPÉUTICO DE CORRIENTES DINAOMICAS. CLAVE: 531.380.5943. MARCA: BTL.MODELO: BTL-4000/48	PQT	2	PZA	20	40	CHTANOOGA	ELECTRODO DE SILICONA	USA	DIO, LLC DOF 775
135	7	379	304	508 5	0	1	ELECTRODOS DE SILICONA DIMENSION: 70X30MM. PRESENTACION: PAQUETE (CON DOSPEZAS). NUMERO DE CATALOGO: P5933.007. PARA SU USO EN EL EQUIPO: GENERADOR TERAPÉUTICO DE CORRIENTES DINAOMICAS. CLAVE: 531.380.5943. MARCA: BTL.MODELO: BTL-4000.	PQT	2	PZA	20	40	CHTANOOGA	ELECTRODO DE SILICONA	USA	DIO, LLC DOF 775
136	7	379	20	418	0	1	AGUJA COAXIAL PARA BIOPSIA "TRUCORE", CON PUNTA ECOGENICA DESECHABLE. CALIBRE: 14G. LONGITUD: 10CM. DISTANCIA DE AVANCE: 22 MM. MUESCA DE MUESTREO: 18MM. PRESENTACION: PAQUETE CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: P811419K. PARA USAR EN EL EQUIPO MEDICO: ULTRASONOGRAFO. CLAVE: 531.924.0031. MARCA: ULTRASONIX, TOSHIBA, ALOKA, BK MEDICAL, ESAOTE, GE, SIEMENS MODELO: VARIOS.	PQT	10	PZA	14	36	BARO	SISTEMA PARA TOMA DE MUESTRAS DE BIOPSIA	USA	BARO PERIPHERAL VASCULAR 115929 USA
137	7	379	20	281	0	1	AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE 14 Y 16 CENTIMETROS DE LONGITUD CON MUESCA DE 1.9 CENTIMETROS. PRESENTACION PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: MN 1418. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 992 0023 PISTOLA PARATOMA DE BIOPSIAS. MARCA: BARO. MODELO: MAGNUM.	PZA	1	PZA	93	252	BARO	SISTEMA PARA TOMA DE MUESTRAS DE BIOPSIA	USA	BARO PERIPHERAL VASCULAR 115929 USA
138	7	379	612	00	0	0	MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO DE UN SOLO USO, CONSTA DE UNA AGUJA INTRODUCIDORA 17G Y 16CM DE LONGITUD QUE INCLUYE UN CLIP DE 3MM CON VISIBILIDAD PERMANENTE EN ECOGRAFIA, ESTERILIZADA O SIN EL CLIP DE 3MM EN FORMA DE ALETA Y ESTA MONTADO EN UN POLIMERO NO ABSORBIBLE A TRAVES DEL TIEMPO QUE ES DE ALCOHOLPOLIVINILICO(PVAL). ESTE MARCADOR CUENTA CON UN GATILLO LATERAL Y UNO TRASERO EN COLOR AMARILLO. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 803117D. INCONEL/MARCA REGISTRADA PARA SU USO EN EL EQUIPO: ULTRASONOGRAFO. CLAVE: 531 524 0001 MARCA: BARO. MODELO: ULTRACLIP DUAL TRIGGER.	CJA	5	PZA	3	6	BARO	MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO	USA	BARO PERIPHERAL VASCULAR 24792311 USA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

139	7	379	612	107	0	0	MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO DE UN SOLO USO, CONSTA DE UNA AGUJA INTRODUCIDORA 17GY 10CM DE LONGITUD QUE INCLUYE UN CLIP DE 3MM CON VISIBILIDAD PERMANENTE ENECOGRAFIA, ESTEREOTAXIA O RMN. EL CLIP DE 3MM TIENE FORMA DE COIL Y ESTAMONTADO EN UN POLIMERO NO ABSORBIBLE A TRAVES DEL TIEMPO QUE ES DEALCOHOLPOLIVINILICO (PVAL). ESTE MARCADOR CUENTA CON UN GATILLO LATERAL Y UNOTRASERO EN COLOR ROSA. PRESENTACION: CAJA C/5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:984017D. MARCA: MANICA REGISTRADA. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ULTRASONOGRAFO.CLAVE: 531.024.0031. MARCA: BARD. MODELO: ULTRCLIP DUAL TRIGGER.	CJA	5	PZA	3	0	BARD	MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO	USA	BARD PERIPHERAL VASCULAR 24792015 SSA
140	7	379	612	81	0	0	MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO DE UN SOLO USO, CONSTA DE UNA AGUJA INTRODUCIDORA 17GY 10CM DE LONGITUD QUE INCLUYE UN CLIP DE 3MM CON VISIBILIDAD PERMANENTE ENECOGRAFIA, ESTEREOTAXIA O RMN. EL CLIP DE 3MM EN FORMA DE LAZO ES DE TITANIO YESTA MONTADO EN UN POLIMERO NO ABSORBIBLE A TRAVES DEL TIEMPO QUE ES DEALCOHOLPOLIVINILICO (PVA). ESTE MARCADOR CUENTA CON UN GATILLO LATERAL Y UNOTRASERO EN COLOR AZUL. PRESENTACION: CAJA C/5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO:983017D. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ULTRASONOGRAFO. CLAVE: 531.024.0031. MARCA: BARD. MODELO: ULTRCLIP DUAL TRIGGER.	CJA	5	PZA	5	12	BARD	MARCADOR DE TEJIDO MAMARIO	USA	BARD PERIPHERAL VASCULAR 24792015 SSA
141	7	379	304	420	1	0	ELECTRO DE COPA DE ORO DE 10 MM REUSABLE DE 1 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 10PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 019-41883. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVES:31.825.0022.01.51 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / CAREFUSION. VANSYBHEALTHCARE / MODELO: NICOLETONE.	PQT	10	PZA	4	10	TECHNOMET	ELECTRODO DE COPA DE ORO	HOLAND A	TECHNOMET STACKE 15553040LURE07



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

142	7	379	304	421 9	0	1	ELECTRODO COPA DE ORO DE 16 MM REUSABLE DE 1.5 M. PRESENTACION: PAQUETE CON 12PIEZAS NUMERO DE CATALOGO: 019-419001 PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE:531.333.032.01.01 ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES. MARCA: NICOLET / VIASYS/HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: NICOLETONE.	POT	32	PZA	8	14	TECHNOVED	ELECTRODO DE COPA DE ORO	HOLAND A	TECHNOVED EUROPE 155000402003
143	7	379	20	285	0	1	AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE DE 37MM. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 902-DMF37-TP. PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.333.0317.01.01ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)MARCA: NICOLET / VIASYS / HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	48	PZA	10	24	TECHNOVED	ELECTRODOS DESECHABLES DE AGUJA	HOLAND A	TECHNOVED EUROPE 0519E2014 SSA
144	7	379	20	295	0	1	AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE DE 50MM. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 902-DMG50-TP. PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.333.0317.01.01ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES) MARCA: NICOLET / VIASYS / HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	48	PZA	10	24	TECHNOVED	ELECTRODOS DESECHABLES DE AGUJA	HOLAND A	TECHNOVED EUROPE 0519E2014 SSA
145	7	379	20	301	0	1	AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE DE 75MM. PRESENTACION: CAJA CON 24 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 902-DMG75-TP. PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.333.0317.01.01ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)MARCA: NICOLET / VIASYS / HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO: VIKING QUEST.	CJA	24	PZA	10	24	TECHNOVED	ELECTRODOS DESECHABLES DE AGUJA	HOLAND A	TECHNOVED EUROPE 0519E2014 SSA
146	7	379	304	370 6	0	1	ELECTRODO DE AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE 37MM X 27GA X 0.63M (AZUL)PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: ET-101191 PARA SU USO EN EL EQUIPO;CLAVE: 531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. EQUIPO MEDICORODABLE. MARCA: XLTEK. MODELO: XCALIBUR.	PZA	1	PZA	03	231	TECHNOVED	ELECTRODOS DESECHABLES DE AGUJA	HOLAND A	TECHNOVED EUROPE 0519E2014 SSA
147	7	379	304	369 0	0	1	ELECTRODO DE AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE 44MM X 27GA X 0.619M (MORADO)PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: ET-101192 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES. EQUIPO MEDICORODABLE. MARCA: XLTEK. MODELO: XCALIBUR.	PZA	1	PZA	32	80	TECHNOVED	ELECTRODOS DESECHABLES DE AGUJA	HOLAND A	TECHNOVED EUROPE 0519E2014 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

143	7	379	304	368 2	0	1	ELECTRODO DE AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE 50MM X 29GA X 0.81M (BCU.)PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: ET-101793 PARA SU USO EN EL EQUIPO:CLAVE: 531.333.0317.01 ELECTROCARDIOGRAFO DE CUATRO CANALES. EQUIPO MEDICORODABLE. MARCA: XLTEK. MODELO: XCALIBUR.	PZA	1	PZA	33	96	TECHNOMED	ELECTRODOS DESECHABLES DE AGUJA	HOLAND A	TECHNOMED EUROPE 0515E202A-25A
149	7	379	681	177 0	0	1	PAPEL DEL REGISTRADOR CON ESCALA DE FCF DE 30-240. PRESENTACION CAJA DE 40PAQUETES. NUMERO DE CATALOGO: M797DA. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE:531.020.025A CARDIOCTOCORRAFO. MARCA: PHILIPS. MODELO: AVALON FETAL MONITORM23.	CJA	40	PQT	2	6	NEOTRONA	PAPEL DE REGISTRADOR	MEXICO	NEOTRONA 1253300LE20235
150	7	379	681	234 9	0	1	PAPEL MILIMETRICO EN "2", TERMICO, DIMENSION: 21 CM. ANCHO X 29.5 CM. LARGO PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: ADDC429H520, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.168.939R MARCA: ADVANCED INSTRUMENTATIONS INC. MODELO: ECG- TE.	PQT	1	PQT	24	80	NEOTRONA	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO	MEXICO	NEOTRONA 1253300LE20235
151	7	379	681	657	0	1	PAPEL PARA ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32. PRESENTACION PAQUETE DE 500 HORAS NUMERO DE CATALOGO: 220- 707550. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 531.329.028 0164ELECTROENCEFALOGRAFO DE 16 CANALES. MARCA: NICOLET. MODELO: BRAVO.	PQT	500	HJA	4	8	NEOTRONA	PAPEL PARA ELECTROENCEFALOGRAFO	MEXICO	NEOTRONA 1253300LE20235
152	7	379	681	133 3	0	2	PAPEL TERMICO PLEGABLE EN Z, MEDIDA 50 MM X 21 MM. MODELO: F02530-2- 100.PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DE PARTE: A228. PARA SU USO EN LA FAMILIA: DESFIBRILADOR- MONITOR.MARCA:AGC. MARCA: NIPON KOHDEN. MODELO: TEC-6666.	PQT	10	PZA	8	20	NEOTRONA	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO	MEXICO	NEOTRONA 1253300LE20236
153	7	379	681	219 3	0	1	PAPEL TERMOSENSIBLE CUADRICULADO EN ROLLO 210 MM DE ANCHO. PRESENTACION:PIEZA (25 METRO66) NUMERO DE CATALOGO: C068.106V/193. PARA SU USO EN EL EQUIPO:MEDICO. ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION. CLAVE: 531.188.0089.MARCA: BTL. MODELO: BTL- 08-LT.	PZA	25	MITO	24	80	NEOTRONA	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO	MEXICO	NEOTRONA 1253300LE20236
154	7	379	156	955 5	0	1	CABLE ADAPTADOR DE ALAMBRE CALENTADOR PARA CIRCUITOS RESPIRATORIOS CALENTADOS DELINO Y DE DOS RAMALES COLOR AMARILLO. PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 866MR06.PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIO CALOR - HUMEDAD TIPO CASCADA. ELECTRONICO. CLAVE: 531.480.6128 Y HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION. CLAVE: 531.480.3192. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	CJA	1	PZA	12	30	FISHER AND PAYKEL	HUMIDIFICADOR DE GAS RESPIRATORIO	NUOVA ZELANDA	FISHER AND PAYKEL 08642017 25A
155	7	379	156	216 2	0	2	CABLE CALEFACTOR CON CONECTOR. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: NR 1025.PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE: 531.941.6660 VENTILADORABLE TO-PRERATRICO- NEONATAL. MARCA: IMAGENES Y MEDICINA. MODELO: MATISSE.	PZA	1	PZA	6	20	FISHER AND PAYKEL	HUMIDIFICADOR DE GAS RESPIRATORIO	NUOVA ZELANDA	FISHER AND PAYKEL 08632017 25A

157



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

156	7	379	681	152 3	0	1	PAPEL GRAFICA CIRCULAR, PRESENTACION: CAJA CON 100 HOJAS, NUMERO DE CATALOGO:D31730, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 533.796.003A, REFERENCIADOR: PARAVACUNAS, MARCA: QJEDA, MODELO: RVBM-505.	CJA	100	HJA	22	94	DRUCA	PAPR GRAFICA CIRCULAR	MEXICO	DRUCA OMEGMA 24590000500296
157	7	379	107	252 7	0	1	BRACELETE DESCHABLE PRESSION ARTERIAL NO INVASIVA, RECONATAL 92, UNA VIA, CONECTOR TIPO BAYONETA, 9/32, PRESENTACION: PQ10 P28, NUMERO DE CATALOGO: AC-MO-B016, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: 531.879.0411 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO DE PACIENTE, MARCA: LGWD, MODELO: VITAL VIEW I.	PZA	1	PZA	40	100	CIS	BRACELETE PARA PRESSION ARTERIAL	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL (DOF 11)
158	7	537	329	389	1	1	CABLE BIFOLAR DE ALTA FRECUENCIA.	PZA	1	PZA	3	6	BVH	ELECTRODO DE ESPERA	MEXICO	BVH 17330000210824
159	7	379	155	786 4	0	1	CABLE COMPLETO DE ECO CON 10 DERIVACIONES, LONGITUD 2 MTS, TERMINALES: TIPO BANANA, CONECTOR DS-15, PRESENTACION: PZA, NUMERO DE CATALOGO: 2.400071, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.168.0069 ELECTROCARDIOGRAFICO MULTICANAL CON INTERPRETACION, MARCA: SCHILLER, MODELO: AT-1, AT-2, AT-192, AT-193.	PZA	1	PZA	2	5	CIS	CABLE PARA ECG	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 1059005620002
160	7	379	166	918 3	0	1	CABLE DE CONEXION TIPO MACHO DE ELECTRODOS PARA ELECTROTERAPIA BTL-400SMART PREMIUM PARA EL CANAL 1, 3/16 OBLICUO, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: P2600.002, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROESTIMULADOR DE ALTOVOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION, CLAVE: 531.385.0103, MARCA: BTL, MODELO: 4900.	PZA	1	PZA	16	80	BTL	CABLE DE CONEXION	USA	BTL 1680R2003 USA
160	7	379	166	919 1	0	1	CABLE DE CONEXION TIPO MACHO DE ELECTRODOS PARA ELECTROTERAPIA BTL-400SMART PREMIUM PARA EL CANAL 2, 3/16 OBLICUO, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: P2600.003, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROESTIMULADOR DE ALTOVOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION, CLAVE: 531.385.0103, MARCA: BTL, MODELO: 4900.	PZA	1	PZA	20	48	BTL	CABLE DE CONEXION	USA	BTL 1680R2003 USA
162	7	379	156	378 4	0	1	CABLE ECG PARA MONITOREO CARDIACO DE 5 DERIVADAS, REUSABLE, PARA ADULTO, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: M3288A, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE: 531.832.0064 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES GAMAS, MARCA: PHILIPS, MODELO: INTELLI VIEW CABLE.	PZA	1	PZA	7	16	ADVANCED	CABLE PARA MONITOR	USA	ADVANCED 0740E0205 USA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

163	7	370	156	358 2	0	1	CABLE PRESENTE 2 (3AL-300-800) C/ PLUG DIN 6 C/ TERMINACION PIN PRESENTACION:PIEZA NUMERO DE CATALOGO: M-FR1-6123. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE:531.380.0808.03.01 ELECTROESTIMULADOR NEUROMUSCULAR DE BAJO VOLTAJE Y CORRIENTE CUADRANGULAS. MARCA: MULTIPLEX. MODELO: DC-20.	PZA	1	PZA	39	06	ETL	CABLE FACIENTE	USA	ETL 18802002 USA
164	7	379	156	200 7	0	2	CABLE PARA SENSOR DE FLUJO. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 848069 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 061 9990 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYLOG.	PZA	1	PZA	4	10	FURITAN BONNETT	EQUIPO DE VENTILACION	USA	CONDEN 08461002 USA
165	7	370	156	389 7	0	1	CABLE PARA SPO2 ADULTO. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: M1166A. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO CLAVE 531.632.8554 CENTRAL DE MONITOREO PARAMULTIPLES CAMAS. MARCA: PHILIPS. MODELO: INTELLI VUE.	PZA	1	PZA	7	16	CYS	CABLE PARA SPO2	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 1030901620022
166	7	379	184	338	0	0	CELDA DE OXIGENO PARA MAQUINA DE ANESTESIA. RANGO DE MEDICION DE 0 A 100% DE OXIGENO. CONECTOR DE SALIDA AMP. EXACTITUD +/-2% DE ESCALA COMPLETA. TIEMPO DE RESPUESTA MENOR A 15 SEGUNDOS. HUMEDAD DE FUNCIONAMIENTO DE 0 A 95% DE HUMEDAD RELATIVA SIN CONDENSACION. MATERIAL ABS. COLOR BLANCO. PESO 42 GRAMOS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M0X-A. PARA SU USO EN EL EQUIPO ANESTESIA INTERMEDIA. UNIDAD DE CLAVE: 531.053.0372. MARCA: PENLON. MODELO: PRIMA 320/ PRIMA 320 ADVANCE/ PRIMA 400/ PRIMA 400.	PZA	1	PZA	2	6	CYS	CELDA DE OXIGENO ANESTESIA	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 3359001620022
167	7	379	397	642	0	1	FOCO DE LUZ AZUL A BASE DE LEDS PARA FOTOTERAPIA. RADIACION DE 200NM/CM2/MIN LONGITUD DE ONDA 400 A 550 NM TIEMPO DE VIDA DE 1,000 HORAS. PRESENTACION:PIEZA NUMERO DE CATALOGO: CT-DRPNT21-A. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO-531.352.6033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: INTELEC. MODELO: CT-9930.	PZA	1	PZA	2	5	MEDICA D	FOCO	MEXICO	MEDICA D DOP 985
205	7	379	107	188 3	0	1	MANGUITO PARA PNI REUTILIZABLE PARA PACIENTE ADULTO GRANDE DE 36 A 45 CM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: M8505. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO-MONITOR DE SIGNOS VITALES. CLAVE: 531.619.0403. MARCA: PHILIPS. MODELO: SURE SIGNS VM4.	PZA	1	PZA	7	16	CYS	MANGUITO PARA PNI	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 1040901620022
329	7	379	696	148	0	1	PLA ALCALINA "AA" PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: SIN NUMERO. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 327 0232 SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO. MARCA: MEDEXCEL. MODELO: CS-PLUS.	PQT	1	PQT	2	5	PANASONIC	PLA AA	MEXICO	PANASONIC DOP 236



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

170	7	370	855	22	0	0	TROMBA DE SUCCION CONEXION TIPO IMSS CON MANOMETRO, PRESION DE TRABAJO: 400/CM2, FABRICADA EN LATOR CUBIERTO CON NIQUEL > 8), ACABADO EN CROMO, VCLANTE DE ALUMINIO ANODADO GRIS CON SILENCIADOR DE ALGODON, CONEXION DE SALIDA VACIOPARA MANGUERA 5/16 TRANSPARENTE SEM-RIGIDA, PRESION DE PRUEBA: 4000/CM2 TIPOGENO, PRUEBA DE FUGA), PRESION DE PRUEBA PARA DETERMINAR VACIO : 4 000/CM2DE SALIDA, SUCCION MAXIMA 48 CM HG, VALVULA DE SEGURIDAD (ENTA QUE SE TAPÉ LAMANGUERA DE SUCCION) CON MANOMETRO 0-14 00/CM2 CONEXION DIRECTA A LA VALVULA DE PARED DE AIRE. PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 902049 PARA SU USO EN EL EQUIPO FLUJOMETRO DE PARED, CLAVE: 531423.0052. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS, MARGAS COMPATIBLES: TIPO IMSS.	PZA	1	PZA	24	60	ARAMID	TROMBA DE SUCCION	MEXICO	DOP 304
171	7	379	154	483	0	1	CABLE TROMCAL PARA SENSOR DE SPO2 "DO2-1P" COMPATIBLE CON TECNOLOGIA NELLCOR PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 9012-00-1454 PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE 531819.0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: MINDRAY. MODELO: PASSPORT V.	PZA	1	PZA	3	8	CYS	CABLE TROMCAL SPO2	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 103300L02002
172	7	379	603	736	0	1	MANGUITO NEONATAL PARA MEDICION DE LA PRESION NO INVASIVA, DESDEHABLE, SIN CAMARA DE AIRE, DIMENSION: 3 - 6 CM. PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 590208 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531819-0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: IVY BIOMEDICAL, MODELO: VITAL GUARD 405C.	PZA	1	PZA	10	24	CYS	MANGUITO	USA	CYS DOP 31
173	7	379	684	50	0	1	PERILLAS DE SUCCION PRECORDIALES, ADULTO. PRESENTACION: P/QE PZAS, NUMERO DE CATALOGO: PR-MO-P061, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531166.0006 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION, MARCA: LGM, MODELO: ECG #VIEW.	PQT	6	PZA	2	5	CYS	PERILLA DE SUCCION	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL DOP 305
174	7	379	684	66	0	1	PERILLAS DE SUCCION PRECORDIALES, PEDIATRICO. PRESENTACION: P/QE PZAS, NUMERO DE CATALOGO: PR-MO-P062, PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531166.0006 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION, MARCA: LGM, MODELO: ECG #VIEW.	PQT	6	PZA	2	5	CYS	PERILLA DE SUCCION	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL DOP 305
175	7	379	858	305	2	0	SENSOR DE FLUIDO (EA). PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: FLS2101P, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531811.0060 VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL-PEDIATRICO-ADULTO. MARCA: NEWPORT, MODELO: E 390.	PZA	1	PZA	4	10	BMH	SENSORES	USA	BMH 1790000210966



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

176	7	370	808	778 7	0	0	SENSOR DE FLUJO PARA NEONATAL, DESECHABLE, PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS NUMERO DE CATALOGO: 301 475 010, PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR, NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS, CLAVE: 531.941.0046, MARCA: IMT-MEDICAL, MODELO: DELLA VISTA 1000.	PGT	10	PZA	3	6	BVH	SENSORES	USA	BVH 273300C0230960
177	7	370	808	941 3	0	2	SENSOR DE FLUJO PROXIMAL TIPO HELO CALIENTE ADULTO, REUSABLE PRESENTACION: PIZAMUNERO DE CATALOGO: P01130 PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531 341 0965 VENTILADOR ADULTO- PEDIATRICO-NEONATAL MARCA: MEDICA D MODELO: SMART	PZA	1	PZA	6	14	BVH	SENSORES	USA	BVH 273300C0230960
178	7	370	808	152 5	0	2	SENSOR DE FLUJO PRESENTACION: PAQUETE CON 5 PIEZAS NUMERO DE CATALOGO: 0410179, PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 341 0660 VENTILADOR ADULTO- PEDIATRICO-NEONATAL MARCA: DRAGER, MODELO: BABYLOG.	PGT	5	PZA	4	10	BVH	SENSORES	USA	BVH 273300C0230960
179	7	370	808	233	1	1	SENSOR DE SATURACION DE DEDO ADULTO/ NIÑO REQUIERE CABLE TRONCAL DE SATURACION NUMERO DE CATALOGO: OX3-F-DB PARA SU USO EN EL EQUIPO CON CLAVE: 531.619.0463 MONITOR DE SIGNOS VITALES, MARCA: DATEK-OMEDA, MODELO: LIGHTMONITOR. subul	PZA	1	PZA	4	10	OS	SENSOR DE SATURACION	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 103300L623032
180	7	370	808	227 1	0	1	SENSOR DE TEMPERATURA CENTRAL PRESENTACION: CAJA 5 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: MX11000, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE 531 252 3033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL, MARCA: DRÄGER, MODELO: BABY THERM.	CAJ	5	PZA	8	20	MERGA D	SENSOR DE TEMPERATURA	USA	MÉRGA D 1340C2033 SA
181	7	370	808	779 1	0	0	SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: M1024254, PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES, CLAVE 531.619.0403, MARCA: GE, MODELO: B40.	PZA	1	PZA	11	26	OS	SENSOR DE TEMPERATURA	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 103300L623032
182	7	370	808	229 7	0	1	SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA PRESENTACION: CAJA 5 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: MX11001, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE 531 252 3033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL, MARCA: DRÄGER, MODELO: BABY THERM.	CAJ	5	PZA	8	20	OS	SENSOR DE TEMPERATURA	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 103300L623032
183	7	370	808	309 7	0	1	SENSOR DE TEMPERATURA BOMBA PEQUEÑA MONITOR, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 21075A, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531 632 2654 CENTRAL DEMONITOREO PARA MULTIPLOS CANNAS, MARCA: PHILIPS, MODELO: INTELLI VUE.	PZA	1	PZA	8	20	OS	SENSOR DE TEMPERATURA	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 103300L623032
184	7	370	808	310 5	0	1	SENSOR DE TEMPERATURA USO GENERAL MONITOR, PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 21075A, PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531 632 2654 CENTRAL DEMONITOREO PARA MULTIPLOS CANNAS, MARCA: PHILIPS, MODELO: INTELLI VUE.	PZA	1	PZA	7	16	OS	SENSOR DE TEMPERATURA	MEXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 103300L623032



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

185	7	379	822	228	0	2	SONDA DE TEMPERATURA HUMIDIFICADOR 906MR999 PRESENTACION: PIEZA NUMERO DECATALOGO: 906MR999 PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: HUMIDIFICADOR DE INTERCAMBIADOR - HUMEDAD TIPO CASCAIDA ELECTRONICO CLAVE: 531.480.0128 Y HUMIDIFICADOR CONCALEFACCION CLAVE: 531.480.0102. MARCA: VARIAS, MODELO: VARIOS.	PZA	1	PZA	4	10	FISHER AND PAKEL	HUMIDIFICADOR DE GAS RESPIRATORIO	NUOVA ZILANDA	FISHER AND PAKEL 0801E2017 SSA
186	7	379	407	114	0	1	GRAFICADOR EXTERNO DE TEMPERATURA PARA REFRIGERADOR CON GRAFICAS Y PLUMILLA, REGISTRO DE TEMPERATURAS A SU ELECCION EN LAPROS DE 6 A 24 HORAS Y DAS SEGUN NECESIDADES. PRESENTACION: CAJA CON 1 PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 251010. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531 773 9322 REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS. MARCA: ARIHO. MODELO: RV8A12PC.	CJA	1	PZA	2	5	DELGA	GRAFICADOR	USA	DELGA GENÉRICA 14559020525309
187	7	379	437	103	7	0	JUEGO DE JERINGA CON TUBO DE LLENADO EN "J" Y TUBO CONECTOR PARA INYECCION DEMEDO DE CONTRASTE Y SOLUCIONES, ESPECIFICO PARA INYECTOR AUTOMATICO ESTERIL Y DESECHABLE PRESENTACION: JUEGO QUE CONTIENE JERINGA, TUBO DE LLENADO EN "J" Y TUBO CONECTOR. NUMERO DE CATALOGO: 885-CTP-QFT. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE: 526.98.0193.06.01 SISTEMA AUTOMATIZADO DE INYECCION MEDIO DE CONTRASTE, CABEZAL PARA UN JERINGA ESTERIL DE 20ML, CON PROTOCOLO PERSONALIZADO PARA ABDOMEN, PROGRAMACION HASTA SEIS FASES DE INYECCION, PANTALLA A COLOR TOUCH SCREEN DE 34.3CM X 31.9CM, MEMORIA DE ALMACENAMIENTO HASTA 32 PROTOCOLOS DE INYECCION, CON MONITOR GRAFICO DE LAPRESION EN TIEMPO REAL, CON INTERFASE AL SISTEMA DE TOMOGRAFIA. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: SIN. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO CLAVE: 51.254.0049 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE 16 O 20 CORTES, UNIDAD PARA MARCA TOSHIBA, SIEMENS, PHILIPS, GENERAL ELECTRIC, SHIMADZU Y HITACHI. MODELOS: DIVERSOS. MARCA: MEDRAD, MODELO: STELLAN SX.	JGO	1	JGO	120	300	NEOMOTO	SET DE CONSUMIBLE DE INYECCION DE MEDAOS DE CONTRASTE	MÉXICO	MEDUNE INDUSTRIAS CONTRASTES Y CLAPOS 0511E3003
188	7	379	66	666	0	0	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO: AA, DE 1.5 VOLTS. PRESENTACION: PAQUETE CON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC (STEREN).	POT	6	PZA	12	30	PANASONIC	RLAAA	MÉXICO	PANASONIC DDF 255



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D260007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

189	7	379	66	698	0	0	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO AAA DE 1.5 VOLTS. PRESENTACION PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / TEREN.	PQT	6	PZA	14	36	FAMSONIC	FLA AAA	MÉXICO	FAMSONIC DOF 285
190	7	379	66	674	0	0	BATERIAS ALCALINAS DESECHABLES TAMAÑO C DE 1.5 VOLTS. PRESENTACION PAQUETECON 6 PIEZAS. MARCAS COMPATIBLES: DURACELL / ENERGIZER / MAXELL / PANASONIC / TEREN.	PQT	6	PZA	4	8	FAMSONIC	FLA 1C	MÉXICO	FAMSONIC DOF 285
191	7	379	232	179	0	1	DOMO TRANSDUCTOR MARCA DATEX MX 9505MEPFX. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DECATALOGO: 934-034H-T-5 PARA SU USO EN EL EQUIPO; CLAVE 531 619 0403 MONITOR DESIGNOS VITALES. MARCA: DATEX-GHVEDA. MODELO: CS/3, L/01H.	PZA	1	PZA	173	432	BNH	DOMO O TRANSDUCTOR DE PRESION	USA	BNH 273300C023066
192	7	379	715	137	0	1	PLUMILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA. IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR. FABRICADA ENPLASTICO CON TINTA INCLUIDA. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 251009. PARA SU USO EN EL EQUIPO; CLAVE 531 773 0522 REFRIGERADORPARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS. MARCA: ARHO. MODELO: RV5A12PC.	CJA	5	PZA	2	5	DELCA	PLUMILLA PARA REGISTRO	MÉXICO	DELCA CENTRICA 345900C052008
193	7	379	715	129	0	1	PLUMILLA PARA REGISTRO DE TEMPERATURA. IMPRIME EN GRAFICA CIRCULAR. FABRICADA ENPLASTICO CON TINTA INCLUIDA. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 251009. PARA SU USO EN EL EQUIPO; CLAVE 533 798 0034 REFRIGERADOR CONCAPACIDAD DE 10 PRES CUBICOS. MARCA: ARHO. MODELO: RV5A10.	CJA	5	PZA	2	5	DELCA	PLUMILLA PARA REGISTRO	MÉXICO	DELCA CENTRICA 345900C052008
194	7	379	107	662	0	1	BRAZALETE REUSABLE ADULTO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: ANA-RAC03 PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531 619 0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: ANALOGIC. MODELO: AN9000C.	PZA	1	PZA	40	100	GREENKA	MANUETO	USA	OS DOF 11
195	8	379	304	281 7	0	1	ELECTRODO BOLA DIAMETRO 4 MM PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 20191-2202Z PARA SU USO EN EL EQUIPO; CLAVE 531 328 0185 UNIDAD DEELECTROCRUIA CON CONGULADOR DE ARGON. MARCA: ERSE. MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	2	5	STL	ELECTRODO DE BOLA	USA	STL 188R2021 05A
196	8	379	304	656 0	0	1	ELECTRODO DE ASA CON DIAMETRO DE 10 X 10 MM Y LONGITUD DE 15 CM. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 153-175-10 PARA SU USO EN EL EQUIPO. UNIDAD DEELECTROCRUIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181. MARCA: LED. MODELO: SURTRON400 HP.	PZA	1	PZA	4	8	BNH	ELECTRODO DE ASA	MÉXICO	BNH 173800C0309517



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

137	8	379	304	657	0	1	ELECTRODO DE ASA CON DIAMETRO DE 20 X 13 MM Y LONGITUD DE 15 CM. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 152-190-13. PARA SU USO EN EL EQUIPO: LINDAD DEELECTROCRURIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531-326-0188. MARCA: LED. MODELO: SURTRON400 HP.	PZA	1	PZA	9	22	BMH	ELECTRODO DE ASA	MÉXICO	BHM 1733000320517	
138	8	379	304	660	3	0	1	ELECTRODO DE ASA CURVA 20X190MM DE DIAMETRO PARA MANEJO PORTA ELECTRODO ESTANDAR/PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-5180-104. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CLAVE 531-326-018 UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE USO GENERAL. MARCA:CONMED. MODELO: 1000 SES.	PZA	1	PZA	10	24	COMMED	ACCESORIO PARA EQUIPO DE ELECTROCRURIA	USA	CONSOLIDATED MEDICAL GLIERS SA
139	8	379	304	670	1	0	1	ELECTRODO DE ASA DE ALAMBRE DE 20 MM DIAMETRO. PRESENTACION: PZA. NUMERO DECATALOGO: SNL PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531-326-018 UNIDAD DEELECTROCRURIA DE USO GENERAL. MARCA: ERSE. MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	4	9	BMH	ELECTRODO DE ASA	MÉXICO	BHM 1733000320517
200	8	379	20	378	0	1	1	AGUJA CON DOBLE ANZUELO PARA MARCAJE DE LESIONES EN LA GLANDULA MAMARIA, DIMENSION 20 GAUGE X 137 MM. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: BARD QUADRO-LW1037. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE:531.324.0031 ULTRASONIGRAPH. MARCA: ULTRASONIC, TOMIBA, ALUCA, EN MEDICAL,ESAOTE, GE, SIEMENS. MODELO: VARIOS.	PQT	10	PZA	4	10	BARD	SISTEMA PARA TOMA DE MUESTRAS DE BIOPSIA	USA	BARD PERIPHERAL VASCULAR 1151959 SSA
201	8	379	41	207	0	1	1	ASA SEMICIRCULAR, LONGITUD ÚTIL DE 230 CM. DIAMETRO DEL LAZO 25 MM. DIAMETRO DEL ALAMBRE 0.3 MM. TAMAÑO MÍNIMO DEL CANAL 2.5 MM. SISTEMA DE COMPATIBILIDAD CON CP. PRESENTACION: CAJA CON 10. NUMERO DE CATALOGO: SD-221U-25. ACCESORIO PARA EQUIPO: VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE. CLAVE: 531.319.0004. MARCA:OLYMPUS. MODELO: CV-180, CLV-180, GFQ150, CF-Q150L, TJF-150 Y VARIOS.	CUA	10	PZA	2	5	OLYMPUS	ASA ELECTROQUIRURGICA	JAPÓN	OLYMPUS MEDICAL SYSTEMS 02070006 SSA
202	8	379	110	450	0	1	1	BROCA CORTANTE ESTRADA DE 2.3MM X 18MM PARA USO CON GUARDA 7020-010 PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-015. PARA SU USO EN EL EQUIPO:CRANECTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.290.0055. MARCA: COMMED / LYNATEC / HALLS SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	19	48	COMMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	LYNATEC CORPORATION 19892002 SSA
203	8	379	110	478	0	1	1	BROCA CORTANTE ESTRADA DE 2.3MM X 18MM PARA USO CON GUARDA 7020-012, 7020-010 EX011-8. PRESENTACION:PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 7021-015. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANECTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.290.0055. MARCA: COMMED / LYNATEC/ HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	19	48	COMMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	LYNATEC CORPORATION 19892002 SSA
204	8	379	110	120	0	1	1	BROCA INCIADORA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: C219. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 537 290 0055 CRANECTOMO NEUMATICO. MARCA: HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	6	14	EVOREL	PERTADOR DESECHABLE PARA HUESO CRANIAL	ALEMANIA	EVOMOS GMBH 15142004 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

205	8	379	110	658	0	1	BROCA PARA CABLE DE 2.5MM PARA USO CON GUARDA. T020-053. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 7021-042. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANEO TOMO NEUMATICO CLAVE: 952 200 0095 MARCA: CONMED LUNATEC / HALL SURGICAL. MODELO: T020-001.	PZA	1	PZA	7	16	CONMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE CORTE ROTATORIO/OSCILATOR IO	USA	LUNATEC CORPORATION 27872033 SSA
206	8	379	20	277	0	1	AGUJA MONOPOLAR DESECHABLE DE 2MM. PRESENTACION: CAJA CON 48 PIEZAS. NUMERO DECATALOGO: 902-DMF25-TP. PARA USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531 333 0317.01.01ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES) MARCA:NICOLET / VASYS HEALTHCARE / CAREFUSION. MODELO:VIRING QUEST.	CJA	48	PZA	10	24	TECHNOVED	ELECTRODOS DESECHABLES DE AGUJA	HOLAND A	TECHNOVED EUROPE 0519E2054 SSA
207	8	379	379	514	0	2	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD, DECARBURO FORMA TORONCO GOMBA NO.701. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOSEQUIPOS CON CLAVES: 531 291 0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BAJA Y 531 291 0028UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERDENTAL, MDT, MEIDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	26	64	CONMED	INTRUMENTOS DE PODER	USA	CONMED 1806E2009 SSA
208	8	379	83	420	0	0	BALÓN (BARR) DE SILICON DE 24 PR. DE 54CM DE LONGITUD, EXTREMO PROXIMAL PARADRENAL Y GLOBO CON DISEÑO ANATÓMICO PARA CAVIDAD UTERINA, CAPACIDAD 500 ML.PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: COOK MEDICAL J-80SR-100500. PARA SU USO EN EL EQUIPO: SISTEMA DE ABLACION ENDOMETRIAL A TRAVES DE ENERGIA TERMICA.CLAVE: 531 506 0968. MARCA: VARIOS. MODELO: VARIOS.	PZA	1	PZA	8	20	COOK	CATÉTER BALÓN SILICONA	USA	COOK I556C2008 SSA
209	8	379	704	23	1	1	PLACA DE PACIENTE REUSABLE TAMAÑO ADULTO. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DECATALOGO: 60-0136-032 PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DEELECTROCRUJIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES.	PZA	1	PZA	8	20	005	FARCHES PARA ELECTROCRUJIA	MÉXICO	COMERCIALIZADOR A MEDICA GAMA 2038E1017 SSA
210	8	379	704	31	1	1	PLACA DE PACIENTE REUSABLE TAMAÑO PEDIATRICO. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DECATALOGO: 60-0136-031. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 328 0124 UNIDAD DEELECTROCRUJIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO: SABRE 180/ 1000 SES.	PZA	1	PZA	8	20	CONMED	ELECTRODOS DISPERSIVOS	USA	CONMED CORPORATION 1233E2046 SSA
211	8	379	704	254	0	1	PLACA DESECHABLE ADULTO. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: F7020. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCRUJIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531 328 0181 02.03. MARCA: LED SPA. MODELO: SURTRON.	PZA	1	PZA	200	500	LOGMD	ELECTRODOS NEUTROS PARA ELECTROCRUJIA	MÉXICO	LS MEDICAL DESIGN 1899E2015 SSA
212	8	537	716	483	0	1	PORTA AGUJA PARA CIRUGIA VASCULAR. PORTA AGUJA RYDER RECTO CON QUILADA DETUNGSTENO 12.1 LONGITUD CM.	PZA	1	PZA	24	53	DEWIMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	ALEMAN A	DEWIMED 3136E1000 SSA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

213	6	379	700	76	0	1	PIZA BIPOLAR BAYONETA 16.5 ROMA, PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DECATALOGO: 20195-018, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DE ELECTROQUIRURGIA CON CONSULADOR DE AVIOOK, MARCA: ERBE, MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	6	20	BWH	PIZA BIPOLAR BAYONETA	MÉXICO	BIM 1788000302517
214	6	370	700	158	9	0	PIZA BIPOLAR DE BAYONETA "CUSHING" CON CONTROL DE MANO CON AISLAMIENTO, LARGO 16.1 CM (T 1/2"), PUNTA 0.7 MM PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DE CATALOGO: 60-5129-001, PARA USO EN EL EQUIPO MEDICO: UNIDAD DE ELECTROQUIRURGIA CON CLAVE 531 328 0119, MARCA: CONMED, MODELO: SARRÉ 190 1000 SES.	PZA	1	PZA	7	16	CONMED	USA	PIZA BIPOLAR	TECNO INSTRUMENTS 2437E3023 SSA
215	6	379	700	84	0	1	PIZA BIPOLAR RECTA 16.5 CM ROMA PUNTA 1 MM. PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DECATALOGO: 20195-038, PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE 531 328 0165 UNIDAD DE ELECTROQUIRURGIA CON CONSULADOR DE AVIOOK, MARCA: ERBE, MODELO: ICC 300.	PZA	1	PZA	6	12	BWH	PIZA BIPOLAR	MÉXICO	BIM 1788000302517
216	6	379	018	406	0	0	SIERRA GIGLI DE 6 HILOS METALICOS DE 300 MM DE LONGITUD. PRESENTACION: PZA. MARCAS COMPATIBLES: VARIAS, NUMERO DE CATALOGO SIN NUMERO, PARA SU USO EN EL EQUIPO: MANGO PARA SIERRA DE GIGLI CLAVE: 537 602 0425, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	PZA	1	PZA	43	100	DEWIMD	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	ALEMANIA	DEWIMD 231255 SSA
217	6	379	818	398	0	0	SIERRA GIGLI DE 6 HILOS METALICOS DE 400 MM DE LONGITUD. PRESENTACION: PZA. MARCAS COMPATIBLES: VARIAS, NUMERO DE CATALOGO SIN NUMERO, PARA SU USO EN EL EQUIPO: MANGO PARA SIERRA DE GIGLI CLAVE: 537 602 0425, MARCA: VARIOS, MODELO: VARIOS.	PZA	1	PZA	64	160	DEWIMD	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	ALEMANIA	DEWIMD 2311293 SSA
218	6	379	16	16	0	0	AEROSOL PLUS PLANA LIMPIADOR Y LUBRICANTE PARA PIEZAS DE MANO, 450 ML LUBRICANTE CON ALCOHOL. PRESENTACION: ENV. NUMERO DE CATALOGO: 2162106, PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MICROQUIRURGIA). CLAVE: 531 636 0114, MARCA: NSK, MODELO: NSK P200-CU-120.	ENV	1	ENV	12	30	NSK	LIMPIADOR LUBRICANTE	USA	MOJINE INDUSTRIES NSK DOP 1123
219	6	379	156	848	0	1	CABLE DE SILICONA BIPOLAR, LONGITUD: 3 METROS PRESENTACION: PIEZA, NUMERO DECATALOGO: 08482, PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROQUIRURGIA DE USOKENERAL. CLAVE: 531 328 0181, MARCA: LED, MODELO: SURTRON 430 HP.	PZA	1	PZA	3	6	CYS	CABLE DE SILICONA BIPOLAR	MÉXICO	C & S MANUFACTURING INTERNATIONAL 1033001G3003
220	6	379	156	938	1	0	CABLE REUSABLE PARA PINZA BIPOLAR DE 3M DE LONGITUD CON CLAVIA DE CONEXION ALEQUIPO TIPO INTERNACIONAL Y DE DOBLE PLACA O EUROPEA HACIA LA PINZA PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROQUIRURGIA DE USOKENERAL. CLAVE: 531 328 0181, MARCA: ERBE, MODELO: ICC300, MARCAS COMPATIBLES: ERBE, VALLEYLAB, CONMED.	PZA	1	PZA	13	32	CONMED	USA	PIZA BIPOLAR	TECNO INSTRUMENTS 2437E3023 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

221	8	379	240	16	0	1	CORTADOR LATERAL PARA CRANECTOMIA TIPO ESPIRAL. TAMAÑO MEDIANO. PRESENTACION PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: G6520R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 637.260.0555. CRANECTOTOMO NEUMÁTICO. MARCA: AESCULAP. MODELO: HLAN XS.	PZA	1	PZA	2	5	COMMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	UNITEC CORPORATION 168E2012 SSA
222	8	379	240	24	0	1	CORTADOR LATERAL PARA CRANECTOMIA. TIPO ESPIRAL. TAMAÑO GRANDE. PRESENTACION PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: G6520R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 637.260.0555. CRANECTOTOMO NEUMÁTICO. MARCA: AESCULAP. MODELO: HLAN XS.	PZA	1	PZA	16	40	COMMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	UNITEC CORPORATION 168E2012 SSA
223	8	379	385	45	0	1	FUNDA ESTERILIZADA PARA EL MICROSCOPIO. PRESENTACION PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 190.303. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531.626.0024.32.01. MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA. MARCA: MOLLER WEDEL. MODELO: H-R 700.	PZA	1	PZA	143	366	MOLLER WELER	FUNDA ESTERILIZADA	ALEMANA	CONTRIN DOF 683
224	8	379	033	092	0	1	MANGO ESTERIL DESECHABLE CON MANDO MANUAL. PRESENTACION PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 4797. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL. CLAVE: 531.328.0181.02.09. MARCA: LED SPA. MODELO: SURTRON.	PZA	1	PZA	800	2000	DSG	LÁPICES ELECTROQUIRURGICOS	MÉXICO	COMERCIALIZADOR A MEDICA GAMA 281E2017 SSA
225	8	379	668	39	1	1	PIEZA DE MANO DESECHABLE DE 140MM45 GRADOS. ESTERIL PARA DERRAMIENTOS DE HERIDAS DE TEJIDOS BLANDOS Y LIMPIEZA DE CIRUGIA. PRESENTACION: CAJA CON PIEZA ESTERIL. NUMERO DE CATALOGO: 6650041. VERSAJET EXACT. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.208.0211.06.01. EQUIPO DE HIERRO-DESECCION DE TEJIDOS. MARCA: SMITH Y NEPHEW. MODELO: VERSAJET.	CJA	1	PZA	2	5	VERSAJET	PIEZA DE MANO	USA	DAVO DOF 3285
226	8	379	662	27	0	0	PN ADULTO REUSABLE DE ACERO INOXIDABLE PARA FIANCION DE DARRIO. PRESENTACION PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: A-1047. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CABEZAL DE MAYFIELD. MODELO: MAYFIELD.	PZA	1	PZA	3	6	MAYFIELD	CLAVES O PINCHOS CANVALES	USA	INTEGRA LIFE SCRM25 2704E2024 SSA
227	8	379	440	164	0	0	HOJA PARA PIEZA DE MANO MICROSEPIRA SAGITAL. DIMENSIONES 20 MM X 30 MM X 0.3 MM. COMPATIBLES CON PIEZAS DE MANO GA730, GA830. PRESENTACION: CAJA CON 5 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: GP493R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA/MACROCIRUGIA Y MICROCIRUGIA. CLAVE: 531.635.0114. MARCA: B. BRAUN / AESCULAP. MODELO: ELAN 4.	CJA	5	PZA	2	5	COMMED	MICROSEPIRA	USA	COMMED CORPORATION 233E2016 SSA
228	8	379	171	171	0	1	CANULA FLEXIBLE PARA ASPIRACION. DIAMETRO: 1.25MM. LONGITUD UTIL: 45 CM. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 291605B. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO. CLAVE: 531.942.0021. ENDOSCOPIO NEUROQUIRURGICO RIGIDO. MARCA: KARL STORZ. MODELO: VARKIS.	PZA	1	PZA	32	80	INTERSURGICAL	CANULAS	USA	INTERSURGICAL 2798C2024 SSA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
056GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

229	8	379	379	453 2	0	1	FRESA CORTANTE REDONDA 2.5MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 7021-225. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANECTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LYNATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	16	40	CONMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	LYATEC CORPORATION 39682012 USA
230	8	379	379	461 5	0	1	FRESA CORTANTE REDONDA 3MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 7021-225. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANECTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LYNATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	16	40	CONMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	LYATEC CORPORATION 39682012 USA
231	8	379	379	472 2	0	1	FRESA CORTANTE REDONDA 3MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 7021-228. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANECTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LYNATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	16	40	CONMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	LYATEC CORPORATION 39682012 USA
232	8	379	379	486 4	0	1	FRESA DE CORTE LATERAL TIPO RECTA, TAMAÑO ESTANDAR PARA PIEZA DE MANO DE 2 ANILLOS. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: GP352H. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANECTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: AESCULAP. MODELO: ELAN 4.	PZA	1	PZA	16	40	CONMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	LYATEC CORPORATION 39682012 USA
233	8	379	379	496 1	0	1	FRESA DIAMANTADA 3MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 7021-262. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANECTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LYNATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	16	40	CONMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	LYATEC CORPORATION 39682012 USA
234	8	379	379	520 8	0	1	FRESA DIAMANTADA 3MM PARA USO CON GUARDA 7020-012. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: 7021-265. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CRANECTOMO NEUMATICO. CLAVE: 537.260.0055. MARCA: CONMED / LYNATEC / HALL SURGICAL. MODELO: 7020-001.	PZA	1	PZA	16	40	CONMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	LYATEC CORPORATION 39682012 USA
235	8	379	379	731 1	0	0	FRESA TIPO DIAMANTADA, DIAMETRO 4.0 MM PARA PIEZA DE MANO DE 2 ANILLOS. PRESENTACION: PIEZA NUMERO DE CATALOGO: GP314R. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ELECTROMOTOR PARA CIRUGIA (MACROCRURUGIA Y MICROCRURUGIA). CLAVE: 531.835.0114. MARCA: B. BRAUN / AESCULAP. MODELO: ELAN 4.	PZA	1	PZA	2	5	CONMED	INSTRUMENTAL QUIRURGICO	USA	LYATEC CORPORATION 39682012 USA
236	0	526	672	705	0	0	PIEZA PARA SOPRESA TIPO TESHLER, MORDIDA EN FORMA ELIPSOIDAL. MORDIDA CLASICA (DETISHLER). TAMAÑO DE LA MORDEDURA: 7 MM X 3 MM. FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE QUITIANO. LONGITUD DE 29 CM. MANGO TORNASOL O DORADO, ESTERILIZABLE. PRESENTACION: PIEZA PARA USO EN EL EQUIPO: UNIDAD DE ELECTROQUIRURGIA/GENEKOLOGICA. CLAVE: 531.328.0116. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	PZA	1	PZA	5	12	CONMED	PIEZAS QUIRURGICAS	ALEMANYA	CONMED 321067013 USA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

337	9	379	379	241	0	2	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO FORMACILINDRICA NO.557. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.251.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.251.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERR DENTAL, MOT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	400	100	0	COMED	INSTRUMENTOS DE PODER	USA	COMVED 1800E2009 SSA
388	9	379	379	225	0	2	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO FORMADO COMO INVERTIDO NO.38. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.251.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.251.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERR DENTAL, MOT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850		COMED	INSTRUMENTOS DE PODER	USA	COMVED 1800E2009 SSA
390	9	379	379	357	0	2	FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE DIAMANTE PARA TERMINACION DE COMPOSITES FORMA CILINDRICA NO.012 PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: 531.251.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.251.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS:SS.WHYTE, KERR DENTAL, MOT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850		COMED	INSTRUMENTOS DE PODER	USA	COMVED 1800E2009 SSA
340	9	379	379	206	0	2	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO FORMAREDONDA NO.3. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES 531.251.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.251.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERR DENTAL, MOT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850		COMED	INSTRUMENTOS DE PODER	USA	COMVED 1800E2009 SSA
341	9	379	379	324	0	2	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO FORMADO PESA NO.351. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.251.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.251.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERR DENTAL, MOT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850		COMED	INSTRUMENTOS DE PODER	USA	COMVED 1800E2009 SSA
342	9	379	379	274	0	2	FRESAS PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO FORMAREDONDA NO.5. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES:531.251.0416 UNIDAD ESTOMATOLOGICA BASICA Y 531.251.0028 UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS.WHYTE, KERR DENTAL, MOT, MEDENTAL Y CARBIDE BURRS.	PZA	1	PZA	340	850		COMED	INSTRUMENTOS DE PODER	USA	COMVED 1800E2009 SSA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D266007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.

243	9	379	379	472	0	2	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO FORMA TRONCO CONICA NO 701. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: S31.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA BASICA Y S31.291.002 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERIDENTAL, MD1, MEDENTAL Y CARBIDE SURRS.	PZA	1	PZA	340	850	CONVID	INSTRUMENTOS DE PODER	USA	CONVID 180023009 SSA
244	9	379	379	522	0	2	FRESAS PARA UTILIZARSE EN CIRUGIA EN PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD, DE CARBURO FORMA TRONCO CONICA NO 702. PRESENTACION: PIEZA PARA SU USO EN LOS EQUIPOS CON CLAVES: S31.291.0416 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA BASICA Y S31.291.002 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO. MARCAS RECOMENDADAS: SS WHITE, KERIDENTAL, MD1, MEDENTAL Y CARBIDE SURRS.	PZA	1	PZA	340	850	CONVID	INSTRUMENTOS DE PODER	USA	CONVID 180023009 SSA
245	9	379	442	103	0	2	INSERTOS O PUNTAS PARA DETARTRAJE FABRICADAS DE TITANIO O ALEACION DE METAL-DIAMANTE-CARBONO INTERCAMBIABLES, ESTERILIZABLES PARA PIEZA DE MANO CON SPRAY MARCAS RECOMENDADAS DENTISLY, WOODPECKER, SATELEC, 3M, RITTERLAS UNIDADES/MEJICAS LAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES MARCA Y MODELO PARA SU USO EN EQUIPO CLAVE S31.502.0313 UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLÓGICA.	PZA	1	PZA	340	850	CONVID	INSTRUMENTOS DE PODER	USA	CONVID 180023009 SSA

52 449 112 2817 proomimedica@gmail.com PCM2108311H5
Ignacio Zorogozo No. Ex. 730, Int. 9, Col. Valle de los Trojes
C.P. 20115, Aguascalientes, Aguascalientes







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE

CONTRATO SAI No: D26007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

ANEXO 6 (SEIS)

"PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA TRÁMITE DE PAGO Y LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS FIJOS"

		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL				
Cuenta FINAT		Partida presupuestaria				
21121113 - De mobiliario y equipo menor no capitalizable		COG 29501				
Concepto: Pago a proveedores por la adquisición de mobiliario y equipo menor no capitalizable a cargo de nivel central, delegaciones y UMAE.						
Plazo de pago:	20 días					
Tipo de glosa:	Almacén o contrato único					
Requisito:						
<ul style="list-style-type: none"> • Contrato y/o pedido recepción enlazado en el sistema financiero FINAT. 						
Documentos que deben presentarse en ventanilla:						
<ul style="list-style-type: none"> • Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, en la que se indique: <ul style="list-style-type: none"> ➢ número de proveedor; ➢ número de contrato; y, ➢ número de alta de almacén. • Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente. 						
<p>Nota: la información que proviene de los sistemas SATI, SAI y Módulo de Compras, será considerada como la evidencia de que los bienes, arrendamientos y/o servicios fueron recibidos a entera satisfacción de las áreas correspondientes y que la documentación original que soporta dicha información obra en su poder.</p>						
Referencias normativas:						
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento. • Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 66, fracc. III. • Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IMSS. 1000-001-014. • Acuerdo por el que se incorpora en el módulo de CompraNet LA APLICACIÓN DENOMINADA Tienda Digital del Gobierno Federal y se emiten las disposiciones en carácter general que regulan su funcionamiento. • Manual de Organizacional de la Dirección de Administración, numeral 7.1.1.2.3. corresponde a la División de Análisis e Información del Abasto mantener actualizados los catálogos en el Sistema Institucional. • Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos. 6B13-003-002 						
<p>Elaboró 01-diciembre-2025</p>  <p>L.C. Daniel Díaz Hinojosa Titular de la División de Normatividad Contable y Fiscal</p>	<p>Revisó 02-diciembre-2025</p>  <p>Mauricio José González Almaraz Titular de la División de Trámite de erogaciones</p>	<p>Aprobó 03-diciembre-2025</p>  <p>Mtro. Shadi G. Sánchez Ordóñez Titular de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones</p>	<p>Vigencia a partir de</p> <table border="1"> <tr> <td>05</td> <td>01</td> <td>2625</td> </tr> </table> <p>Página 1 de 1</p> <p>Anexo 2 clase 6B13-018-001</p>	05	01	2625
05	01	2625				



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D266007			
CONTRATO	COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00			
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.			

ANEXO 7 (SIETE)

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO

ANEXO NO 2. DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, 2026"

INSTRUMENTO PARA CONTROL DE RECURSOS DE LA ESTABLECIMIENTO CON VAPOR				
NOMBRE DE LA UNIDAD	DOMICILIO COMPLETO	CANTIDAD		
HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 251	No. 4800 de la calle no 581 sur colonia brigadas de Morelos en Morelos Méx. CP. 52148	1		
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 252	Carrera Flor de María Esquina Calleada 3r del Huerto No. 1287, Rancho San Martín, Abasco México Estado de México. CP 50454	1		
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 194	Av. Juárez 28 y 29 col. San Bartolo Toluca estado de Méx. CP. 52130	1		
HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 220	Paseo Toluca no 620 col. Jardines Toluca estado de Méx. CP. 50000	1		
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 58	Boulevard Manuel Avelar Carrasco s/neg. Tepicavallen col. las Margaritas Toluca estado de Méx. CP. 54050	1		
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA No. 221	Calle 5ta de Domínguez Esquina No. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000 Toluca Edo. De Méx.	1		
EXAMINOTOMO ELECTRICO				
NOMBRE DE LA UNIDAD	DOMICILIO COMPLETO	CANTIDAD		
HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 251	No. 4800 de la calle no 581 sur colonia brigadas de Morelos en Morelos Méx. CP. 52148	1		
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 252	Carrera Flor de María Esquina Calleada 3r del Huerto No. 1287, Rancho San Martín, Abasco México Estado de México. CP 50454	1		
HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 220	Paseo Toluca no 620 col. Jardines Toluca estado de Méx. CP. 50000	1		
CRONOMETRO DE PULSO PORTATIL (PARA TAMAÑO CARGADO MEDIANAL)				
NOMBRE DE LA UNIDAD	DOMICILIO COMPLETO	CANTIDAD		
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 252	Carrera Flor de María Esquina Calleada 3r del Huerto No. 1287, Rancho San Martín, Abasco México Estado de México. CP 50454	1		
ESPESIMETRO COMPLETAMENTE CON REGULACIONES				
NOMBRE DE LA UNIDAD	DOMICILIO COMPLETO	CANTIDAD		
AMF 231 LIMA NETTICE	Carretera Enríquez Pontreque No. 300 Fraccionamiento San José La Piedad C.M. Centro C.P. 52148, Morelos, Edo. de Méx. Pontreque	1		
TORRES DE ALTO FLUJO				
NOMBRE DE LA UNIDAD	DOMICILIO COMPLETO	CANTIDAD DE TORRES DE ALTO FLUJO ADULTO (POSITIVAS)	CANTIDAD DE TORRES DE ALTO FLUJO NEONATALES	MÓDULO NEONATALES
HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 251	No. 4800 de la calle no 581 sur colonia brigadas de Morelos en Morelos Méx. CP. 52148	10	5	5
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 252	Carrera Flor de María Esquina Calleada 3r del Huerto No. 1287, Rancho San Martín, Abasco México Estado de México. CP 50454	10	5	5
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 194	Av. Juárez 28 y 29 col. San Bartolo Toluca estado de Méx. CP. 52130	10	5	5
HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 220	Paseo Toluca no 620 col. Jardines Toluca estado de Méx. CP. 50000	10	5	5
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 58	Boulevard Manuel Avelar Carrasco s/neg. Tepicavallen col. las Margaritas Toluca estado de Méx. CP. 54050	10	5	5
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA No. 221	Calle 5ta de Domínguez Esquina No. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000 Toluca Edo. De Méx.	9	5	5
HOSPITAL RURAL SAN JOSÉ DEL TENICH	Carrtera El Oro Villa Victoria Km 35, Santa Cruz del Río, 50000 San José del Tenich, Méx.	5	0	0
HOSPITAL RURAL ABASCO	CARRERA TOLUCA-OR 47.5, 51260 San Lucas, Méx.	2	0	0

[Handwritten signature]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007		
CONTRATO COMPRAS	MX	No.:
050GYR024T02626-002-00		
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.		

Anexo 8 (OCHO)

ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGISTRADO Y SUBORDINADO SOCIAL



Anexo No. 3

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega y Recepción de Equipos a Comodato

Número consecutivo de acta: ____ año ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día ____ del mes ____ del año ____ en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y (f) (n) representantes) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL(LOS) BIENES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la contratación del bien a comodato, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes.

I. Descripción general del(los) bien(es) a comodato recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave FRS	Servicio de ubicación Final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación Final del equipo

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Finalizado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Código electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Escrito en formato libre, en papel membreado, firmado por el representante legal del licitante, en la que se indiquen los centros de servicio, indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Instalación y verificación de(los) bien(es) a comodato.

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo contratado a comodato y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____ de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes a comodato ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) y considerando las modificaciones que deriven de la(s) (m) (n) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes a comodato entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien a comodato instalado.
- En el caso de bienes a comodato que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.



2026
año de
Margarita
Maza

Anexo 2 Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega Recepción

Página 1 de 2



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO
PONIENTE**

CONTRATO SAI No: D26007

CONTRATO COMPRAS MX No.:
050GYR024T02626-002-00

CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL
PROVEEDOR" PRO OMNIMEDIC S.A.
DE C.V.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INTEGRACIÓN Y INSERCIÓN SOCIAL



Anexo No. 3

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega y Recepción de Equipos a Comodato

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del Instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Inicio	Fecha	Término
Médico				
Técnico				
Enfermería				
Servicios básicos				
Especializado en mantenimiento				
Otro				

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) a comodato descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuatuplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se derivan, quedando un original en poder del Responsable del Área Usaria del(s) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)	
Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)		Director o Administrador o responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(s) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del Área Usaria del(s) bien(es) a quién este designe		Representante(s) del Proveedor asignado para la entrega del(s) bien(es) y facultado para firma de documentos	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN



2026
año de
Margarita Maza

Anexo 2 Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega Recepción

Página 2 de 2